EDITORIAL AMERICALEE

Una Organización al servicio del Lector

TUCUMAN 299 - U. T. 32 DARSENA 0958 - BUENOS AIRES

LUIS ALBERTO SANCHEZ

El Pueblo en la Revolución Americana

EDITORIAL AMERICALEE
BUENOS AIRES
1942

IMPRESO EN LA ARGENTINA
Copyright bi Editorial Americalee

QUEDA HECHO EL DEPÓSITO
QUE MARCA LA LEY 11.723

NOTA INICIAL

TODAVIA hoy, lo habitual es presentar la revolución emancipadora de la América española como un movimiento iniciado en las proximidades de 1810. Los años anteriores suelen ser considerados como absolutamente pacíficos. A lo sumo se hace arrancar las primeras inquietudes, las más remotas, de la época de la expulsión de los jesuítas en 1767, y, con mayor frecuencia, del levantamiento de los comuneros neogranadinos y los indígenas peruanos en 1780. El período colonial ha sido presentado siempre como una etapa idílica, de remanso, de dulce y estéril somnolencia. En ello parecen de acuerdo historiadores y literatos, novelistas y críticos, filósofos y ensayistas. Sin embargo, la verdad es diferente.

También se ha tomado la costumbre de juzgar la revolución independizadora desde un solo punto de vista. Ahora está de moda el criterio económico, siguiendo las huellas de Alberdi, Justo Sierra y José Ingenieros. Antes, lo habitual era el mirador heroico, según las enseñanzas de Carlyle y Emerson, sublimizadas por los idólatras de Bolívar y San Martín. Algunos tomaron la gesta continental nada más que como un reflejo de la agitación europea, seducidos por los valiosos aportes documentales de Carlos Villanueva. Domingo Amunátegui Solar la enjuicia dando preeminencia a lo diplomático, y, más concretamente, a Napoleón. Pedro Arcaya y Laureano Vallenilla-Lanz, despojándola de motivaciones trascendentales, la enfoca como una "guerra civil", en la que, de lado y lado, hubo españoles, canarios, criollos, mestizos, indios y pardos (o castas). Mitre acepta la vigencia del factor colectivo, no obstante su devoción a sus epónimos coterráneos, San Martín y Belgrano. Blanco-Fombona y Mancini destacan la influencia personal de los capitanes del Norte, el Precursor Miranda, el Libertador Bolívar y el apostólico Sucre. Paz-Soldán observa los bastidores y se decide, aunque sin confesarlo, por la supremacía de la "petite histoire", de la intriga palatina y callejera, de salón y café, preparando así el terreno para las fantasías de Ricardo Palma. Los memorialistas clásicos de la época, sumergidos en las pendencias intestinas, coinciden en gran parte con este criterio de observadores demasiado cercanos: Restrepo, O'Leary, Larrazábal, Guido, Miller, Paz, Peru de Lacroix. Para los investigadores jesuíticos, lo decisivo fué la acción de los desterrados criollos, pertene-

cientes a la Compañía de Jesús. Para los anticlericales, la tarea de las Logias masónicas. Para los viajeros, la ayuda inglesa. Para los intelectuales, la difusión de las ideas...

Una vez más recordemos que la realidad es más fecunda que sus intérpretes, y más compleja. En la plasmación total de nuestra independencia intervienen todos esos factores, más uno que casi siempre se desdeña, acaso porque no conviene tomarlo en cuenta: la insurgencia popular. Si bien es cierto que los movimientos instintivos no se destacan sino en determinadas ocasiones —los comuneros de Nueva Granada, la rebelión criolla de México, la indígena peruana de Tupac Amaru, por señalar las mayores—, no es posible olvidar que, antes de 1810, ocurrieron muchas insurrecciones espontáneas y que éstas conmovieron a todos los círculos, conventos y universidades, encomiendas y capitales de Intendencias, a militares y civiles, a blancos y mestizos, a negros e indígenas, a pobres y ricos, a funcionarios y mercaderes. Las crónicas virreinales registran motines diarios, inconformidad recalcitrante y pública, alzamientos reiterados. Si, frente a sublevaciones de la primera época republicana —explicables y hasta necesarias en una sociedad en reajuste— los llamados "ruidos" coloniales parecen pálidas y tibias expresiones de una rebeldía anémica; y si, frente a la lógica hegemonía de las "élites" de todavía nuestros tiempos, la inevitable y creciente beligerancia de las masas resulta aún débil e inferior en ámbito, ello se debe medir con arreglo a un criterio eminentemente relativista, como cumple a todo historiador científico. Aquí, como en cualquier otro aspecto de la evolución humana, juega un papel decisivo el concepto del "tiempo-espacio" einsteiniano. La época actual se caracteriza por una mayor cantidad y concentración de las poblaciones; como consecuencia, tales numerosos conglomerados son los que tratan de determinar el rumbo de los acontecimientos (igual ocurrió en las ciudades o "comunes" de la Edad Media con respecto a los señores feudales). Así se explica, al menos en sus caracteres más visibles, la "rebelión de las masas", realidad contraria a los antojos de Ortega y Gasset, de notorias preferencias aristocráticas. En la época colonial, con grupos humanos diminutos y desparramados sobre un vastísimo territorio, la acción de la masa era reducida y precaria, pero no por eso irreal. Existió en la medida de lo posible. No en la de lo deseable o de lo rotundamente comprobado. Pero existió, y su acción fué definitiva para el estallido final de 1810.

De lo anterior fluye otro hecho cuyo interés no se necesita destacar: se ha olvidado más de lo preciso la raíz popular de la revolución americana. Quiero decir, para no ser mal interpretado o caricaturizado, que no todo fué, en ella, protesta de ganaderos, clamor de mineros, artimañas de Pitt, ambición de Bonaparte, nostalgia de jesuíta, descontento de mercaderes, circulación de panfletos revulsivos, noticia de la Revolución Francesa y de la declaración de Filadelfia. La mita, el repartimiento, la misión, el obraje, la "doctrina", la esclavitud, el palo, la horca, el hambre, la envidia, la codicia y la lujuria trabajaron, "sin prisa y sin reposo", el sentimiento y la actitud del "demos", cuyo anhelo cifrábase en obtener una vida, si no indiscutiblemente mejor, al menos, innegablemente distinta.

Los elementos que constituían ese "demos" no eran sólo criollos. Indios, negros, pardos y españoles lo integraban también, y, sobre todo, mestizos. Explicar la revolución por el mero descontento de los criollos es algo incompleto y prejuicioso. Al fin y al cabo, si bien el criollo tenía capacidades para desempeñar los más altos cargos administrativos, no estuvo radicalmente alejado de ellos, como se ve en el caso de Ambrosio O'Higgins —o Higgins—, por citar un caso, o en el del marqués de Casafuerte, nacido en Lima y virrey de México.

Quizá valga la pena revalorar al criollo de ese instante, en que le tocó desempeñar el papel de clase amortiguadora, intermedia, sin llegar a tener los caracteres de una "petite bourgeoisie", de una "clase media" auténtica. No fué la suya una "conciencia de clase" (que es lo característico y fundamental para dar consistencia a las "clases sociales"), sino celo de raza, resabio nativista, vínculo con el suelo y no con la propiedad. Su meta estaba en disponer de influencia política antes que de comodidad económica. Ostentar valía más que poseer.

Se querrá inferir de lo anterior que la revolución de la independencia en América fué una rebelión de "clase media", y, por tanto, asimilarla en su contenido social a las típicas revoluciones burguesas de Francia en 1789 y de Inglaterra en 1648. Eso no pasa de una interpretación caprichosa. La Emancipación no liquidó el feudalismo, principiado con las guerras entre los conquistadores del Siglo XVI. Y la raza pudo más que la economía en la mentalidad y tendencias del criollaje americano. Desde luego, el proceso indicado se remontaba a siglos atrás. Desde el primer advenimiento de los españoles en el siglo XVI se sucedieron pendencias civiles, sublevaciones de indios, motines y fugas de negros, incitaciones de piratas, licencia de hembras mestizas, rencor de criollos, divergencias y luchas conventuales, disputa de comerciantes, explotación cuasi-industrial, discrepancias universitarias, competencias de órdenes religiosas, y, finalmente, la insurrección abierta contra el uso (no hay revolución que pueda tener éxito si se yergue contra un abuso; el uso es lo irritante y permanente, el abuso lo circunstancial y pasajero), contra el uso equivocado de la administración y la economía coloniales, a lo que vino a agregarse, en última instancia, el influjo exterior, lo que se llama las "causas exógenas". He aquí diversas facetas de un solo cuerpo, de un movimiento compacto.

Los que sostienen todavía que la independencia se produjo por la interferencia de las ideas francesas, inglesas y estadunidenses, caen en el mismo error de los propagandistas que, cuando ven surgir un hecho, lo atribuyen sólo a su propaganda. No hay "reclame" capaz de hacer vender con éxito una mercadería comprobadamente mala; ni, mucho menos, de convencer a un pueblo que no percibe la viabilidad de lo propagado. Junto con la realidad propicia y la fortaleza de la idea insurreccional, se requiere que el sistema combatido se halle en adecuada situación de debilitamiento. La descomposición previa es un ingrediente

de suma importancia para el triunfo de una revolución. Un continente o un pueblo no se "descomponen" de un día a otro. Mientras esa hora llega, tienen que haber ocurrido muchos incidentes, choques y levantamientos anteriores. La esperanza es, más que un sentimiento, una empresa que se intenta numerosas veces antes de la victoria definitiva. América española la ensayó durante trescientos años antes de dejar, en el umbral de su autonomía, el adjetivo que hasta ahí la caracterizaba: el de "española". Si, a pesar de eso, la revolución quedó trunca, no nos avergoncemos, y midamos, antes bien, nuestras realizaciones con las de otros países.

Desde la batalla de Hastings, en el Siglo X, comienza la gesta transformadora de la Gran Bretaña, que culmina con la derrota de Carlos I y la dictadura de Cromwell en el Siglo XVII. La francesa tarda más. Si de la Carta Magna (1215) al "Act of Navigation" median cuatrocientos años —y ya la Carta Magna era un logro, una etapa vencida—, desde la instauración del feudalismo bajo Carlomagno, en el Siglo IX, hasta la liquidación del mismo, en el Siglo XVIII, transcurren ochocientos años. Reduciendo los plazos, contemos desde Luis XI, el Capeto consolidador del absolutismo, hasta el ajusticiamiento de Luis XVI. Pues bien, en América se realiza la conquista en el siglo XVI; los verdaderos movimientos de insatisfacción social comienzan a fines de Siglo XVII, pocos años más tarde se traba la batalla por la Independencia política, en una sociedad impreparada, por la prematuridad de los factores sociales que en ella actuaban. Lógicamente, la revolución emancipadora no se cumplió debidamente. Pero no olvidemos que todo 14 de Julio tiene su 18 de Brumario, y que la transformación social no se cumple "por decreto". Necesita ejercitamiento y evolución adecuados.

Por otra parte, como elemento colateral y alterador, hubo en el continente un fenómeno que, con cierta audacia de juicio, podría entroncarse con un hecho actual: hubo "racismo". España, igual que todo imperio absoluto, quiso erigir una casta a base del origen. La hizo descansar, ya que no en la "sangre azul" de los Capetos, al menos en la inmaculada y todopoderosa "hispanidad". Ese "racismo" peninsular influyó en el rumbo de la gesta independizadora. Los Rosenberg de España usaron, a diferencia de los de ahora, palabras de la Escritura, atrincherándose en versículos de la Biblia, en vez de atacarla. Pero la verdadera Iglesia, la ecuménica, la del P. Vitoria, la del Pontífice Paulo III, la del P. Claver, se opuso —también entonces—, al falso "dogma de la sangre".

Otro "falso dogma" ha sido el del republicanismo de la independencia. Esto ha quedado definitivamente dilucidado con los trabajos de Carlos Villanueva, Luis Augusto Cuervo, Marius André, Paz Soldán, Nemesio Vargas, los Amunátegui y otros. Pero, no obstante, se sigue repitiendo que la Emancipación fué antimonárquica. En realidad, fué antiespañola y, —por añadidura, aunque no totalmente, ya que hubo dictaduras subsiguientes— antimonopolista. Las tentativas de instaurar una o varias monarquías figuraron en las posibilidades —y a veces en los deseos— de varios próceres entre ellos Rivadavia y Belgrano. No puede dejarse de lado que el proyecto del Conde De Aranda parece, en general, inspirado por cambios de ideas con prominentes españoles y criollos, conocedores de los problemas políticos hispanoamericanos. Y ese plan, después de frustrarse de nuevo en manos de Godoy, recibió merecida atención de parte de los padres de la Patria Libre. En épocas mucho más recientes, algunos historiadores, comparando la evolución sufrida por el Brasil con la de los demás países del continente, han pretendido atribuir el aparente ritmo constitucional de aquél a la circunstancia de haber pasado por la transición de una monarquía nacional. José de la Riva Agüero sostuvo tal caprichosa tesis en su libro "La Historia en el Perú" (1910) en el afán, eso sí, de justificar a un antepasado vejatoriamente tratado por San Martín y por Bolívar. Oliveira Lima desarrolló parecida idea en un curso de conferencias, reunidas después en interesante volumen.

Volviendo al enfoque de estos sucesos, en los últimos tiempos ha surgido, además, otra dificultad. Frente a la tendencia predominantemente procerista de la historia americana, ha aparecido una reivindicación del factor colectivo que, con ser justa, no puede ser ni es exclusiva. Cierto, la presencia y acción de los vastos conglomerados de criollos y mestizos decidieron el triunfo. Pero él no se habría producido sin el comando de grandes capitanes. La doble presencia del demos y el caudillo aparece con toda claridad en la admirable biografía de José Félix Ribas, que escribió el insigne Juan Vicente González. Pero luego se han exagerado las cosas. Así como no es posible atribuir el origen de la "guerra a muerte" de Venezuela a nada más que el episodio de las cabezas cercenadas que se intercambiaron, como cartel de desafío, entre ambos campos —relato exhumado documentalmente por Vicente Dávila en sus "Investigaciones Históricas"—, así también, en la proyección global de la guerra libertadora, se deben dosificar los aportes del individuo y los de la colectividad.

El Siglo XVIII fué una centuria en que predominaron estas últimas. Me he permitido anotarlo en mi libro "Dialéctica y determinismo. La revolución y el individuo". Y agregué que las dos primeras décadas del XIX y la última del XVIII se caracterizan, en cambio, por la mayor aparición e influencia de personalidades señeras. El grande hombre, el espíritu conductor es, a la vez, producto y causa, así como los hechos materiales son también, a su turno, causa y resultado. Imaginar un determinismo absoluto, bien sea del espíritu, bien de la materia, vale tanto como pensar en una humanidad regida sólo por la incitación del bien o nada más que por el mal.

Con este respecto, se ha reaccionado mucho en los últimos años. Hay mayor permeabilidad para admitir la coexistencia y alternabilidad de diversos factores. Cuenta Georges Friedmann —anécdota ilustrativa, registrada en su libro "De la Santa Rusia a la U.R.S.S."— que José Stalin se sorprendió mucho, un día, al advertir que su hijo sabía de corrido numerosas digresiones acerca de la "acumulación del capital", la

"supresión de la plus valía", de la "etapa del capitalismo mercantil, industrial y financiero", pero que ignoraba absolutamente quién había sido Oliverio Cronwell. De la sorpresa pasó Stalin a ordenar la reforma del plan de instrucción soviético, a fin de que, paralelamente a la influencia de los hechos colectivos y a los principios generales, se diese importancia a los hechos individuales y a los episodios. A las inversa, entre los idealistas contemporáneos, por ejemplo entre los católicos del tipo "Action Francaise" —véase "Les Universaux" *de León Daudet y aun partes de* "L'Humanisme Integral" *de Jacques Maritain— se acude, ahora, para reforzar las explicaciones espiritualistas, a la oscura pero evidente acción de los fenómenos materiales, realzada por el "materialismo histórico". León XIII había hecho algo semejante en sus Encíclicas, conciliando el criterio idealista de la Iglesia con las necesidades del tiempo. El remozamiento de la teoría tomista de "los universales", intentado por León Daudet, indica una aproximación del espiritualismo católico al materialismo marxista, aunque sin confesarlo ni dejar de mano la supremacía supuesta del factor personal. La revista "Esprit" y el grupo que la alentaba trataron de cumplir análoga labor.*

Nada de lo dicho es nuevo, como tampoco lo son los hechos históricos. Acaso, este juzgamiento admita factores poco usados y hasta inéditos. En 1816, el conspirador peruano Riva Agüero señalaba, entre las "28 causas" del descontento de los hispanoamericanos, 23 de índole económica, y en 1809, los ganaderos argentinos, representados por Mariano Moreno, clamaron por comercio libre, como condición sine qua non de su subsistencia. Sin embargo, no había clima propicio a una interpretación rigurosamente económica de la historia, la cual se produjo mucho después de que Marx, en el prólogo de su "Crítica a la economía política", *señalara los fundamentos del "materialismo histórico". Sólo a raíz de la Guerra Europea, cuando se vieron más al desnudo los ocultos motores económicos de aquella contienda y hubo triunfado un movimiento de inspiración marxista, es que el economismo tomó definitivamente asiento entre las teorías interpretativas y rectoras de la historia universal.*

Por eso, si bien no se trata de descubrir aquí hechos nuevos, en cambio, dentro de una atmósfera nueva, pueden aquellos ser ubicados por más acertada manera.

Desde otro ángulo, el étnico, hay un suceso inobjetable en nuestros días: la reivindicación de lo criollo, no por designio personal, sino por gravitación de la realidad. En vano Vasconcelos trata de apocar el aporte indígena en la historia de su patria, como se ve en su "Breve Historia de México", *después de haber sostenido la preeminencia del criollo en su* "Indología". *La vida es más elocuente que la voluntad de los hombres aisladamente considerados. Y hoy redescubrimos que, tanto en la independencia de 1810 —y sus aledaños—, como en la inquietud de hoy, la tierra tiene un rol preponderante, y es esa tierra la madre del criollaje, por encima de razas más o menos precisas. Y ya que se habla de éstas, será bueno indicar que el negro no fué un elemento inerte en la vida colonial ni en el estallido de la revolución emancipadora, así como lo germano se disputó con lo español, durante un siglo casi, la hegemonía que alienta en algunas instituciones virreinales.*

Dice el historiador y economista mexicano Luis Chávez Orozco, en su "Historia económica y social de México" *(1938):* "La guerra de la Independencia de los países americanos es un fenómeno mucho más complicado de lo que a primera vista parece, y por eso su observación ha escapado a todos los métodos. Pero si se adopta el dialéctico, inmediatamente surge con gran precisión y claridad ante nuestros ojos, y conseguimos apreciarlo e interpretarlo con gran facilidad"... "La Revolución de Independencia de las colonias americanas es, sobre todo, una consecuencia de la disolución del Imperio español, disolución consumada por la burguesía europea, que deseaba disfrutar, sin trabas, de la explotación comercial de todo un continente, y para cuya consumación final sirvió de instrumento la ambición de Napoleón I al desorganizar el Estado español, destronando a la casa de Borbón." *(Págs. 25-26.)*

Recalcando el carácter mixto del fenómeno, escribe el ensayista paraguayo Natalicio González, en su libro "Proceso y formación de la cultura paraguaya" *(Buenos Aires, 1938, p. 121):* "La historia de la Conquista y de la Colonia se nutre de esta lucha sorda, enconada, que se oculta en la raíz de todos los acaeceres cotidianos, grandes y pequeños. Las armonías en que se resolvieron con frecuencia el choque de las dos fuerzas antípodas, dieron origen a los elementos originarios de una Cultura, netamente paraguaya. Su desenlace lógico, natural, inevitable, fué la independencia."

Esto es, en gran parte, cierto; pero, precisamente, dada la complejidad del fenómeno de nuestra Independencia, no es toda la verdad. Ni lo será la que de la presente "contribución" emane.

Un recorrido a través de la larga, inconsciente y deliberada preparación de nuestra emancipación es algo más que un paseo entre archivos y bibliotecas. La reflexión tiene también en ello ancho campo de acción. Los libros no engendran vida: a lo sumo re-crean la historia. Somos nosotros, con nuestras deducciones y decisiones, quienes los convertimos en materia viva. Con tal espíritu penetramos en las páginas siguientes. Como quien corre el telón y sale a la calle, abierta a todos los vientos, a los de ayer y a los de ahora, y, tal vez, a los de mañana.

PRIMERA PARTE

LOS HECHOS

CAPITULO I

I

SOBRE LA "MODORRA" COLONIAL

"MUSA perezosa" llama Ricardo Rojas a la de la Colonia, queriendo indicar que la producción literaria de ese período fué lenta y desganada. Coinciden en el juicio casi todos los historiadores de las letras coloniales americanas: Picón Fébres y Picón Salas, en Venezuela; Gómez Restrepo y Vergara y Vergara, en Colombia; González Peña y Jiménez Rueda, en México; Mitjans, en Cuba; Barrera y Mera, en Ecuador; los del Perú; Medina y Lillo, en Chile; Rojas y García Velloso, en Argentina; Zum Felde y Roxlo, en Uruguay; Sylvio Romero y Ronald de Carvalho, en Brasil; Menéndez y Pelayo, Cejador, Coster, en lo general, todos observan lo mismo que, con exactitud, expresa Rojas en *"La Literatura Argentina"* (1).

Pero, no es eso lo que interesa a la historia. Las "constataciones" brotan rápidamente de la mera observación de los hechos: sus causas, son lo apasionante y provechoso. Así como la anatomía con su prolijidad descriptiva ofrece un aporte indispensable a la biología y a la medicina, así las comprobaciones históricas tienen como misión fundamental dar material para la investigación de los motivos. Lo primero queda en la órbita de la **crónica** y la **"contribución"**; lo segundo es ya **historia.** Si ésta tuviera por finalidad nada más que entretener o informar, equivaldría a lo que un viaje de turismo para el que se contenta con impresionar placas fotográficas y llevar un memento cronológico de los lugares que visita. Felizmente la historia tiene, como el viaje verdadero, un contenido preventivo, ético y científico, más respetable y útil.

El término de "musa perezosa de la Colonia" no correspondió a la realidad de su época. Si así pareció ser, ello se debió a que la circulación del pensamiento estaba constreñida por intereses políticos, religiosos y económicos, a los que tenían que someterse todos, escritores y no escritores. No es que la musa fuera

---

(1) R. Rojas, *"La Literatura Argentina"*, 2a. edición, Buenos Aires, t. III.

"perezosa"; es que no la dejaban trabajar. Cuando se lo permitían, por leve que fuese la licencia, producía los encendidos versos de Sor Juana, el lirismo del Inca Garcilaso, la travesura de Concolorcorvo. Su pretensa "pereza" equivalía a la del presidiario, obligado a permanecer desocupado durante interminables semanas: desocupación, no pereza, fué aquella. Imposibilidad —no incapacidad— de expresarse fué la que el espíritu colonial experimentó durante más de dos siglos; al promediar el tercero halló cómo lanzarse a decir a medias sus anhelos, asomándose al mundo de la expresión escrita. En seguida sobrevino la Independencia.

Lo que se aplica a la "musa perezosa" del virreinato es atribuible a la "modorra colonial". Existió hasta cierto punto, porque no observarla equivalía a incurrir en delito de rebelión. Pero, cada año, de los trescientos que duró el régimen español en América, está señalado, en cada uno de nuestros países, por un motín, un alboroto, un "ruido" o una franca sublevación. Los funcionarios lo acallaban, entre algodones de temor y complacencia. No había periódicos. Ni libertad para editar libros o folletos. La Inquisición combatía celosamente la única posibilidad vigente de noticiamiento: el rumor y el chisme. Los memorialistas dejaban inéditas sus crónicas, y aun, a pesar del inédito, pasaban como sobre ascuas cuando tenían que ocuparse de alguna insurrección por pequeña que fuera. De este modo, no es raro que haya cundido el dogma de que la época colonial fué de una **tranquilidad y un conformismo** absolutos, y que la Revolución de la **Independencia** brotó, súbitamente, como por arte de magia, un buen día del año 1810, en que los hispanoamericanos —o los "españoles americanos" como solía decirse entonces— acordaron, por ignorados y certerísimos medios, una sublevación tan perfecta y total que dió, automáticamente, al traste con el respeto al poder español y, en poco tiempo, conquistó su autonomía.

La teatral vertiginosidad de ese proceso excusa de creer en ello. Un atento rastreo en las fuentes históricas de nuestros pueblos, sin ánimo de agotar el tema, de suyo inagotable, sino de ofrecer un cuadro más o menos aproximado de la variedad de factores intervinientes y de tentativas realizadas, permite desmentir categóricamente el dogma o mito del "conformismo colonial".

Ni "musa perezosa" ni "modorra" política hubo durante la dominación hispana en el continente. Al contrario: la inquietud y la inconformidad llegaron a límites insospechados. Fruto de todo ello fué una agitación constante, más perceptible en cuanto el poder real se relajó, a causa de las acometidas de los competidores europeos, de la crisis dinástica, de la difusión de principios de tolerancia y de la libertad de comercio. No tardó, entonces, en

producirse la subversión general. Contagio no hubo: coincidencia sí. Sincronía de anhelos, de insatisfacción, de apetitos. El mismo día que se hizo viable expresarlos y comenzar a realizarlos, nadie se manifestó remiso al llamado de semejante posibilidad. Y como el único camino, fracasada la intriga de los Cabildos abiertos y del "fidelismo al muy amado" Fernando, era el de las armas, éstas se alzaron decisivas para ventilar, en diez años de guerra, las aspiraciones de dos mundos, y resolver para siempre la suerte de uno de ellos.

II

FALTA DE HOMOGENEIDAD Y DE UNION EN LA CONQUISTA ESPAÑOLA

Para que una conquista sea totalmente soportada y logre eliminar la resistencia de los naturales, no basta la superioridad de armas y conocimientos tácticos. Necesita —y este es lugar común— que el Estado invadido presente gérmenes de descomposición, y que el invasor muestre, al contrario, unidad y vigor. En la conquista española de América hubo superioridad de medios y conocimientos, de un lado, y descomposición del otro (luchas intestinas en Perú, México, Chibchas, etc.), pero faltaron homogeneidad y unidad entre los invasores. Esto significó, a la larga, rivalidades de diversa índole, y, a la corta, irrespeto por parte de los derrotados.

Durante la primera etapa, precisamente la del ajuste, los españoles ofrecieron el desprestigiador espectáculo de sus rencillas. Claro que se explica por el sencillísimo hecho de que la Conquista no fué una empresa oficial de la Corona, aspecto que Inglaterra cuidó de infundir aún a las correrías de algunos de sus corsarios como Francis Drake y John Hawkins. Premunidos de fondos particulares, persiguiendo fines propios, a los que sólo por indispensable necesidad asociaban al Estado español, aquellos audaces soldados carecieron de comunidad de mando, plan único de acción y sometimiento a una regla, los cuales son los resortes fundamentales de una colonización rápida y segura. Pero no se trata aquí de buscar o repetir una justificación histórica adecuada, sino de comprobar un hecho para explicarse otro distinto: el de la rebeldía popular en América, nacida al mismo tiempo que la sumisión indígena a otra raza. **Juntas llegaron servidumbre e insurgencia.** Es decir, insurgencia y servidumbre con

respecto a los invasores, puesto que, de antemano, en lo que se refiere a los naturales, ya existían ambos sentimientos, como se ve en la historia prehispánica de los principales imperios, el Azteca y el Incaico.

Con efecto, no bien descubierta América, Colón tiene que afrontar los rencores y celos de sus propios compañeros. El viaje del visitador Bobadilla y el regreso del héroe encadenado indican hasta qué punto era de indisciplinada y particularista la empresa misma del descubrimiento. A los ocho años del desembarco en Guanahani, el almirante se veía doblegado por la ola de resquemores y ambiciones incontroladas, al par que por la maliciosa debilidad de la Corona a quien servía.

Pero no es sólo eso. Los naturales vieron, seguramente con asombro, que su dominador partía una mañana cargado de hierros, hundida la cabeza entre los hombros lacios, ayer erguidos. Pero mayor fué su desconcierto —y su oculta alegría— al saber que, entre los prelados, emisarios del nuevo Dios, surgían discrepancias y hasta irreconciliables pendencias. Mientras las traíllas de perros cazadores de indios, atronaban los aires con sus funestos ladridos, un fraile bondadoso —en lo del negro erró lastimosamente Las Casas— abría los brazos a los recién hallados nuevos "hijos de Dios", de tez cobriza, en tanto que frente a él se erguían, ceñudos y rabiosos, otros prelados, también representantes de la misma Divinidad. Si así disentían los sacerdotes de la nueva fe, mal podían exigir adhesión plena y sincera de los catecúmenos. Si hubieran logrado leer la *"Destrucción de Indias"* y la áspera réplica de Vargas Machuca, las *"Reelecciones de Indias"* del P. Vitoria y las contestaciones interesadas, ahí habría, acaso, terminado la conquista española.

Pero hubo mucha codicia, demasiada intemperancia y desunión en aquellos momentos, cuando la atención del nativo se sentía más vivamente herida por lo recién llegado. Indiquemos un solo caso. El 23 de abril de 1520, no bien Hernán Cortés había comenzado su lucha contra los aztecas, ya desembarcaba Pánfilo de Narváez en Veracruz, enviado a disputar al extremeño el botín de Moctezuma. Cortés marchó, al punto, contra el intruso. Durante su ausencia, Pedro de Alvarado, el "hijo de Dios", quedó a cargo de México, y cometió tales excesos, tropelías y matanzas que, dos meses más tarde, cuando Cortés regresó triunfante de su compatriota, estalló —el 25 de junio— una rebelión indígena. A partir de entonces no hubo día tranquilo, y, sí, una "Noche triste", de la cual salvó el ejército español, contando en parte con la tutela de una india enamorada, Malitzin, sacrificada de amor.

Todos y cada uno de los inicios de conquista estuvieron signados por choques entre los conquistadores. Los indios veían aquello, no

atónitos, sino maliciosos. La resistencia contra el español irrumpe después de tales desacuerdos. Acaso, de no haberse producido, es decir, si la conquista hubiese sido un fenómeno oficial, unitario y disciplinado, la rebeldía habría fracasado desde el primer momento y la sumisión hubiera sido más absoluta. Pero, no: ahí nació la inconformidad, porque no se advertía suma de grandeza en el vencedor. Aplicando una figura grata a Unamuno, los conquistadores vencieron, pero no convencieron. O, con Saavedra Fajardo: hicieron cuestión de milicia, mas no de malicia.

La fundación de Santa Fe de Bogotá ofrece otro caso típico. Un día del año 1538 emergen por sendos lados tres ejércitos deseosos de apoderarse de la inmensa y próvida sábana de Cundinamarca. Los dirigen Federmann, Balalcázar y Quesada. Esta vez no llegan a las manos. Los españoles estaban dispuestos a transigir, y el alemán, desconcertado. Vuélvese el uno a Tierra Firme, el otro enrumba a Quito. Quesada hinca su pabellón en tierra y funda la ciudad. Después escribe versos y memorias. Era licenciado de profesión y aventurero por necesidad y temperamento.

Pero, junto a este acto de convivencia civilizada, destácanse otros que despiertan ira y sarcasmo en el indígena. Cuenta Fray Pedro Simon —y oportunamente lo recuerda Gil Fortoul— (1) que hubo trance en el cual los blancos conquistadores, urgidos por el hambre, devoraron a indios para alimentarse. Locura del oro, que produce antropofagia en los civilizados —¡y ellos acusaban de salvajismo a los nativos!—, y que minó su respetabilidad. En el Río de la Plata produciríanse casos análogos. Los relatos de Cabeza de Vaca y del bronco tudesco Schmidel tienen una elocuencia sin par. Cuando llegaron al Paraguay, después de las malandanzas de varios años de guerra, los españoles se arrojaron sobre las hembras con voracidad de náufragos, y, cuenta Schmidel, que muchos creyeron, tal era la licencia y la lujuria, que ahí estaba "el paraíso de Mahoma"... (2)

De mirar tamaña licencia no podían brotar ni respetó ni adhesión.

---

(1) Gil Fortoul, *"Historia Constitucional de Venezuela"*, Berlín, 1907, t. I, p. 6.

(2) Schmidel, *"Derrotero y viaje a España y las Indias"*, edición Rosario, 1938.

III

AMBICION Y AUDACIA

Cuando uno se refiere a la Conquista de América por España, como un fenómeno concertado, asimilándola a las conquistas hechas por los Estados modernos, comete un craso error. Cuando en cambio se juzga a la Colonia como un proceso unitario, se está en lo justo; pero la heterogeneidad y las contradicciones de la Conquista repercutieron perdurablemente en la Colonia, tanto en el elemento nativo, como en el invasor. La homogeneidad se operó desde arriba, y si bien logró estructurar un Estado tan sólido que duró trescientos años, no por eso pudo matar todo germen de insumisión.

Los primeros años de la Conquista pusieron al desnudo las poderosas pasiones que movían a los recién venidos. Los indígenas no lo olvidaron. Por otra parte, entre los propios españoles se produjeron profundas divisiones por motivos (*a*) de ambición de mando, (*b*) codicia de riqueza —tierra u oro—, y (*c*) diferencias provinciales.

Si se examina someramente el curso de los acontecimientos, a raíz de la llegada de Colón a América, nos encontramos con una indisciplina absoluta. El descubrimiento se realizó el 12 de octubre de 1492. Pues bien: antes de dos años, es decir, al año de iniciada la colonización de las Antillas, estallaron las primeras rebeliones. Bernardo Díaz de Pisa, contador de "La Isabela", que fué la primera ciudad europea fundada por Colón, promovió un motín, descontento por el régimen que había establecido el almirante. Poco después, al visitar el fuerte de Santo Tomás, el propio Descubridor halló tales síntomas de desagrado y rebeldía, que apeló al sistema de separar y desparramar a los levantiscos, incidiendo con el método que los Incas —y todos los monarcas absolutos— emplearan al ocupar una nueva región.

De regreso a La Isabela, nuevamente sorprendió, en septiembre del mismo año 1494, tentativas sediciosas. Los indígenas andaban alterados. Los españoles también. Pedro Margarite, jefe de la fortaleza de Santo Tomás, desertó. El vicario Boyl y otros se apoderaron de los barcos de Bartolomé Colón, y zarparon con rumbo a España. La descomposición de los descubridores era evidente.

Cristóbal Colón agravó aquello con la ordenanza que obtuvo de los reyes para que todo criminal (salvo herejes, falsificadores y otros) quedara eximido de su pena si pasaba a Indias (1497).

El nuevo aporte humano, así conseguido, no auguraba paz, clemencia ni progreso. Cierto que la empresa de la conquista requería brazo y corazón de atleta, es decir, en el caso indicado, brazo robusto y corazón alegre. Los frutos no se hicieron esperar: de un lado aumento de la opresión contra el indio; del otro, la incapacidad de concierto entre los españoles. En 1498, Diego Colón chocó con la voluntad del alcalde de La Isabela, Francisco Roldán, quien se negó a acatar una orden de viaje impartida por Bartolomé, el otro hermano del almirante. Un Tribunal, formado apresuradamente, condenó a muerte a Roldán. Pero llegó en eso el Descubridor, y, dándose cuenta de la situación, optó por cerrar los ojos y transigir con Roldán, cuya trágica y fortuita muerte fué considerada, cuando ocurrió más tarde, inapelable sentencia del destino (1).

Ya en aquellos días los ojos del almirante han hecho un descubrimiento mayor aún: el del deleite. Las bocas del Orinoco aparecen a sus miradas, y es tanta la hermosura del paraje que no vacila en exclamar que ha hallado el "Paraíso Terrenal". Una nube de navegantes se lanza en pos del tesoro entrevisto. Alonso de Ojeda, Alonso Niño, Rodrigo de Bastidas, Yáñez Pinzón, con sus leves navíos, rivalizan empeñosamente, ansiosos por apoderarse del vellocino de oro. Al avistar Maracaíbo, Ojeda denomina a la nueva región "Venezuela" (1499); pero el idilio con la naturaleza es superficial y fugaz. Por debajo del epitalamio con el paisaje, crepita el drama humano. Drama de advenedizos y de regnícolas. Drama doble. La pasión no respeta a nadie. En 1500 arriba, altanero, a Santo Domingo, don Francisco de Bobadilla, el "Juez pesquisidor" que envía el rey. Como primera providencia engrilla a Cristóbal Colón. Cuando, durante la travesía, el capitán del buque pretende quitarle las cadenas, el heroico marino se opone: él llegará a España como reo; él, que le dió un Mundo. Y así, como reo, le vieron pasar, primero, los atónitos indígenas de Antillas; después, los asombrados españoles de Cádiz.

En 1502 nuevas incidencias entre conquistadores, con intervención de Ojeda. Ovando desembarca en La Española, como gobernador en reemplazo de Bobadilla, "a calmar rebeldías y descontentos". En 1504, en Jamaica, se produce el "canallesco motín" de Francisco Porrás. Entretanto, los perros asedian a los aborígenes. Las ambiciones hostigan a los españoles. Divisiones, pleitos, celos, rivalidades, odios, en el elemento dominante; temor, odio, desconfianza, resistencia, en el elemento dominado. Cierto que, en 1510, llegan los domínicos y tratan de poner atajo

---

(1) Colón, *Cartas*, Bca. Clásica, p. 197.

a las exacciones contra los naturales. Pero no pasa un año sin que, con tal motivo, surja otra nueva desavenencia de blancos. Diego de Colón en persona se queja por un sermón del domínico Montesinos, enderezado contra la explotación de los indios. La controversia que, por esta causa, se traba, llega hasta los estrados regios. Al par se subleva de población de Darién contra Enciso, y asoma la figura de un nuevo triunfador, Vasco Núñez de Balboa. En 1513. con el descubrimiento del Mar del Sur, que eleva a Balboa hasta la altura de Colón, España adquiere ya un nuevo océano, un nuevo litoral y un nuevo campo de agramante para las odiosidades de sus esforzados conquistadores. Coincidiendo con ese ambiente de fronda, el propio rey don Fernando, celoso de las prerrogativas de Diego de Colón, casado con una pariente del monarca, nombra a Rodrigo de Albuquerque como alto funcionario en La Española, con el privilegio de repartir indios. Queda trabada una nueva rivalidad, en vez de solucionarse las existentes. La que ahora surge tiene refrendación real. Albuquerque, deseoso de obtener mayores ganancias, saca en subasta a los indios, considerándolos esclavos, y los adjudica a mayor precio (1).

Al año siguiente muere el rey Fernando, pero, antes, sabe de labios del P. Las Casas la espantosa situación de los aborígenes americanos. Desde 1510 se había iniciado el tráfico de negros, por acuerdo del monarca y la casa de Contratación. Acaso entonces nació el refrán: "Cosas tiene el rey cristiano que parecen de pagano". Isabel la Católica hubo de recoger sobre su regazo y su conciencia semejantes actos. Y como era preciso confirmar el lúgubre destino de los prohombres y demostrar que la envidia y el rencor, la ambición y la codicia gobernaban las nuevas comarcas, Balboa, el descubridor del Mar del Sur, fué arrestado en Panamá por celos de Pedrarias Dávila, su suegro, y Francisco Pizarro, su teniente, se encargó de la captura. Condenado a muerte, Balboa subió al cadalso, apoteosis de su osadía y de su hazaña (1517).

Este cúmulo de alteraciones y desórdenes, promovidos por los propios blancos, justifica por sí solo la actitud de resistencia y desconfianza de los pobladores nativos. ¿Quién iba a otorgar su adhesión y su respeto a una caterva de hombres agitados por las peores pasiones, para quienes la mujer era una presa tomada a viva fuerza, el oro un ideal, el trabajo una maldición, la tierra una enemiga, la mina un sortilegio, el perro feroz un aliado, el sacerdote pacífico un rival?

---

(1) Oviedo, *Hist.* lib. III, cap. I.

Ciertamente, hubo también ahí caridad y tolerancia, hidalguía y heroísmo. Pero, en general, cada episodio está salpicado de sangre. Y no sólo de sangre vertida por razas antagónicas: derramada entre propios hermanos. Así, Bastidas, que en 1525 sale de Santo Domingo y penetra en Santa Marta, es apuñaleado por su teniente Villafuerte, y muere poco después en Cuba. Ni siquiera se escapan al influjo de la codicia y la indisciplina los alemanes de la Compañía Welser, que pactan con Carlos V la empresa de colonizar Venezuela. Verdad que el crudelísimo Alfinger empezó, en 1530, terrible tropelía contra los indios de Coro, y mantuvo buenas relaciones con su socio Sallier, hasta que aquél murió combatiendo con los naturales. Pero, en cambio, sus sucesores, Nicolás Federmann y Jorge Spires no observan igual conducta. Federmann, que salió de Coro llevando auxilios a Spires, quien se había internado valerosamente, trató de rehuir el encuentro con su jefe y prosiguió la campaña por cuenta propia, y, andando andando, después de esta felonía, se halló de pronto en la sábana de Bogotá (abril de 1539) donde ya se encontraban Belalcázar y Jiménez de Quesada.

En 1519, apenas iniciada la conquista de México, Cortés hubo de afrontar las intrigas de los partidarios de Velázquez que querían volverse a Cuba. La fundación de Veracruz se llevó a cabo a despecho de la opinión de éstos. Al año siguiente tuvo que vencer a los expedicionarios de Pánfilo de Narváez, a quien envió el gobernador Velázquez con el encargo de apresar a los "traidores", es decir, a Hernán Cortés y sus hombres. Narváez fué derrotado dos veces: primero, a los ojos de compatriotas y naturales, por la codicia que demostraron sus hombres; y, luego, por las armas. Al regreso, Cortés se vió obligado a reprimir al cruel Pedro de Alvarado.

En 1523, el capitán Hernández de Córdoba, despachado por Pedrarias Dávila, desde Panamá, con el encargo de conquistar Nicaragua, fué atacado por las fuerzas de Gil González Dávila, quien había llegado primero a Honduras y pretendía un mejor derecho a aquella empresa. Al año siguiente, Hernán Cortés, traicionado por su teniente Cristóbal de Olid, a quien mandara a La Habana, despachó a Francisco de Las Casas, el cual naufragó cerca de la costa hondureña. González Dávila sufrió una derrota de manos de Olid. Entonces González Dávila y Francisco de Las Casas ordenaron el asesinato de Olid. Las Casas, como representante de Cortés, se hizo cargo de las tropas. El año de 1529 encuentra a Cortés defendiéndose de las intrigas de Estrada y de Guzmán, envidiosos y desleales.

Las luchas intestinas entre los conquistadores se multiplican: ya vemos a Francisco de Garay en pendencia con Cortés; ya a

Pedro de Alvarado, sancionado por el propio monarca; ya al piloto Esteban Gómez, que deserta de la expedición de Magallanes y se lanza a Norteamérica. Y más al sur, en las regiones de Chile, los propios españoles matan a su jefe, Simón de Alcazaba (1535). Su teniente Mori hace luego decapitar a los sublevados capitanes Arias y Sotelo. Cuando Pedro de Valdivia asume la tarea de dominar a los araucanos, se le cruza en el camino su socio, el capitán Pedro Sancho de la Hoz: ¡siempre la codicia rigiendo como ley la vida de aquellos hombres! Más tarde, el insigne Alonso de Ercilla y Zúñiga, padre de "La Araucana", dando muestras de auténtico hispanismo, estuvo a punto de sufrir la pena de muerte por indisciplinado y pendenciero: se vengó de don García Hurtado de Mendoza en las magníficas octavas de su inmortal poema.

En el Río de la Plata se presentan las incidencias entre Diego García y Caboto (1526) a propósito del derrotero seguido por éste; las de Pedro de Mendoza con su lugarteniente Osorio, que terminan con la ejecución del segundo (1536); las de los colonos contra Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en Asunción (1544), que dió al traste con su autoridad, haciéndolo reemplazar por Martínez de Irala; las irreconciliables disputas entre el capitán Francisco de Cáceres y el obispo La Torre, en Asunción, que acabaron con el prestigio del prelado, a quien se desterró a España, adonde no alcanzó a llegar, pues murió en el trayecto (1573), y muchas otras más.

La conquista del Perú es más desordenada y llena de facciones todavía. En 1532 cae el Inca Atahualpa en poder de los españoles. Pero, desde antes, ya está sembrada la discordia entre los capitanes, porque Pizarro, que se entrevista con el rey en Toledo, el año de 1529, trae todas las ventajas para sí y casi nada para su socio Almagro, quien concibe recelos y siente arder la ira en su espíritu simple y primitivo. En 1534, para deshacerse de él, lo envía Pizarro a conquistar a Chile; pero dos años más tarde, helos ahí, a ambos, disputando por la posesión del Cuzco. La contienda ha animado a Manco II a rebelarse contra el dominador. La ingenuidad de Almagro le impele a creer en la palabra de su amigo Pizarro, y un hermano de éste le hace dar garrote en la prisión (1538). Tres años después, Francisco Pizarro es asesinado en su palacio; al siguiente, Almagro el Mozo, que se levanta como gobernador, perece en el patíbulo. Llega el primer virrey y es apresado por su propia Audiencia (1544). Escapa, trata de oponerse a Gonzalo Pizarro que ha vuelto de Oriente, pero es decapitado en Iñaquito. Gonzalo Pizarro pierde la campaña que le plantea el licenciado La Gasca, y afrenta la muerte en el patíbulo (1548). Hasta 1553 siguen las facciones y luchas

cruentas. El cuarto virrey es asesinado en una calle, por Donjuan. En tanto, Lope de Aguirre, que se internara en el Amazonas, muere después de haber dado muerte a sus compañeros y hasta a su propia hija. Y el indio y el mestizo miran asombrados aquel vaiven de pasiones entre sus dominadores, entre los Wiracochas de blanca tez y caudalosa barba.

Entretanto, la conquista del Brasil llevábase a cabo en forma igualmente violenta aunque la Corona tomara a su cargo la empresa, doblegando la voluntad personal de los capitanes feudales y su codicia. Las luchas que se presentaron tuvieron un tinte nacional, entre portugueses, franceses y holandeses. Los indígenas tropezaban con una organización metódica, decidida, fuerte. Con un verdadero rodillo materialmente mejor armado; espiritualmente unido por vigorosos vínculos.

El recuento compendiado de algunas de las principales disidencias y guerras entre los conquistadores españoles no tiene otro objeto que dejar establecido lo siguiente:

1—que de ahí derivaron bandos, a veces irreconciliables, entre los propios europeos;
2—que de ahí provino un sentimiento de, primeramente, sorpresa, y, después, irrespeto, por parte de los aborígenes;
3—que ello fué resultado del predominio de la individualidad en la empresa de la conquista;
4—que las disensiones tuvieron por origen la codicia, por motor la audacia y por finalidad el botín o el poderío;
5—que en ello influyó también la procedencia u oriundez regional de los conquistadores;
6—que el sentimiento de insurgencia llegó juntamente con la conquista española;
7—que durante ese siglo no hubo conformismo ni paz, aunque suela decirse lo contrario; y
8—que, en suma, los primeros cien años, o sea, casi todo el siglo XVI fué, en América española, de motines y disputas entre españoles, aparte de otros factores que se verán en seguida.

IV

LA RESISTENCIA INDIGENA

Se ha divulgado, con respecto a la conquista de América, un doble error, más debido a unilateralización de criterio que a falta de informes adecuados: o bien fué empresa de manse-

dumbre absoluta y los aborígenes recibieron con beneplácito a los extranjeros, o bien fué una resistencia tan feroz que justifica los "aperreamientos" y crueldades de que se mostró tan pródiga aquella época. Creemos que la verdad histórica dista de uno y otro extremo. Resistencia encarnizada la hubo, pero no tan feroz como se dice, o, a lo sumo, menos implacable que la acometida de los conquistadores.

Si se quiere algunos datos ilustrativos, bastaría recordar que durante la expedición de Ayolas por el Paraná se dieron numerosos casos de antropofagia cometidos por blancos; y que lo mismo aconteció en la de Ursúa al Amazonas y en la de que formó parte aquel soldado que devoró el miembro genital de un indio (1).

Los indios americanos resistieron como resiste toda raza a un invasor. Y aunque supeditada por las armas, los conocimientos, la leyenda rápidamente creada en torno de los blancos barbados, y su técnica, el aborigen fué lo suficientemente tenaz para oponérsele hasta el fin. Si en algún país esa resistencia fué tardía, ello ocurrió en el Perú, debido a que los partidarios de Huascar miraron con beneplácito a los recién venidos que derrotaron a la facción adversa y vengaron a su jefe, y a que la característica de imperio excesivamente dilatado y, por lo tanto, constante de muchas tribus o naciones, disminuía la solidez de una oposición unitaria, disciplinada y decidida.

Ya sabemos que los Colón hallaron porfiados obstáculos entre los naturales de las Antillas y Tierra Firme. No insistiremos en narrar hechos en cuyo relato son prolijos el P. Las Casas y Oviedo. Empecemos un poco más tarde, al cuarto de siglo del descubrimiento, cuando la sorpresa del primer instante debía, al parecer, haberse atenuado.

En 1493, los nativos de Haití (La Española) masacraron a la guarnición dejada por Colón ahí (2).

Pero la primera *rebelión* —no ya resistencia— americana fué la encabezada por el indígena Enriquillo en Santo Domingo, el año 1519.

También los *siboneyes* de Cuba se opusieron terriblemente a Narváez. El cacique Hatuey, que había llegado a la isla huyendo de los españoles, organizó la campaña en el Oriente, pero fué

(1) Gil Fortoul, o.c., I, p. 6. Fray Pedro Simón, *"Noticias 2"*, caps. V y VI. Castellanos, *"Elegías"*, I, cant. II. Schmidel, *"Derrotero y viaje a España y las Indias"*.

(2) Oviedo, *"Historia General"*, I, p. 31. Pedro Mártir de Angleria, *"Década oceánica"*, I, libs. I y II.

derrotado y luego quemado en una hoguera. En Bayamo, los conquistadores degollaron a 7.000 indios que les tendieron una celada.

La mortandad indígena en La Española fué tal, que la población de 200.000 a 300.000 almas —Las Casas habla de tres millones— en 1492, se redujo a 60.000 en 1508; a 46.000 en 1570; y a 14.000 en 1573 (1).

En México, la conquista mostró una faz singularmente belicosa, a causa de la obstinada resistencia indígena. El 23 de marzo de 1519, Hernán Cortés se halla en plena batalla con los tabasqueños, y en esa jornada se le agrega Malinche, que sería su numen hasta que casó con Jaramillo. En 18 de septiembre entra a Tlaxcala, y el 15 de octubre realiza la matanza de Cholula, enfurecido por la oposición de los Cholultecas. El 7 de noviembre llega a México y es recibido por Moctezuma, pero no bien sale a detener a Pánfilo de Narváez, estalla la idiosincrasia sanguinaria de Pedro de Alvarado, y, al volver, Cortés se encuentra con la rebelión de Cuitlahuac. Eso ocurre el 25 de junio. El 29 hace dar alevosa muerte a Moctezuma; pero, lejos de amedrentar a los nativos, los solivianta. Afronta entonces la espantosa retirada, cuyo momento álgido es conocido en la historia con el nombre de "la noche triste". El 7 de julio ocurre la memorable batalla de Otumba. Apenas logra descansar unos días en Tlaxcala. El nuevo emperador Cuitlahuac muere de viruelas a los veintiún días de su coronación. Así termina 1520. El siguiente nuevo monarca, Cuactèmoc, no cede ante el invasor. A los cuatro meses de su gobierno, el 20 de julio, Cortés asalta México y lo destruye. Poco después Cuactemoc es supliciado y muerto (2).

En Guatemala, los cultos quichés cierran el paso, en 1524, a Pedro de Alvarado, quien apela a los peores castigos. Los belicosos mayas también se alzan contra la ocupación de sus tierras. En Florida, los algonquinos, hacia 1526, promueven una cerrada insurgencia contra Vázquez de Ayllón. Los timaquanos rechazan, en 1528, a Pánfilo de Narváez, en Florida, y Cabeza de Vaca tiene que sufrir también las consecuencias de esa hostilidad. Los zuños de Hawaikuh, de California, matan a los españoles que penetraron en sus dominios. En 1540, un año después, los aborí-

(1) Pedro Mátir de Angleria, o.c., III, lib. VIII. Las Casas, *"Historia de las Indias"*, t. III, p. 101. Oviedo, o.c., I, p. 71. Véase el estudio de A. Rosemblat en *"Tierra Firme"*, Madrid, 1935. Nos 2 y 3.

(2) A. Teja Zabre, *"Historia de México*, México, 1935, págs. 25 a 26. Bernal Díaz del Castillo, *"Verdadera crónica de la Nueva España"*, cap. CLVI. Vol. II. Gómara, *"Historia"*, cap. CXLV.

genes incendian el campamento de Hernando de Soto en aquella comarca. En 1540, los moquis se lanzan contra Coronado en las inmediaciones de Río Grande. Ponce de León había hallado ya la muerte en su propia empresa (1521).

Por 1530, los aborígenes de Venezuela atacan al tudesco Alfinger, en la confluencia del Río César con el Magdalena. A Spires lo detinen en el Guanaviare. Los Omaguas, del Caquetá, deshacen a Von Huten (1545) debilitándolo tanto que, cuando vuelve a la costa y encuentra que el feroz Carvajal se ha adueñado del mando, resuelve irse, cancelando la etapa de predominio de los banqueros Welser en Tierra Firme. En 1568, el famoso Guacaipuro, con los caciques Naiguata, Guaicamacuto, Chacas, Baruta y otros resisten denodadamente al capitán Diego de Losada. Guaicapuro vence a varios capitanes españoles. Y cuando Losada lo sorprende en su refugio, el bravo caudillo se niega a rendirse y perece combatiendo. El mismo Losada es quien reduce a los mariches, apresando alevosamente a veintitrés de sus caciques, a quienes hizo ejecutar al año siguiente; y por esa misma fecha, García González, reviviendo los viejos tiempos caballerescos, derrota en singular combate al cacique Paramaconi y al de Los Teques (1).

Diego de Almagro, conquistador del Perú, pierde un ojo en una batalla ocurrida en Tumbes, contra los aborígenes. Más tarde, en 1536, Pizarro y Almagro tienen que afrontar la terrible sublevación de Inca Manco que estuvo a punto de terminar con el señorío hispano en el antiguo imperio del Tahuantinsuyu. Cusco estuvo sitiado diez meses por 200.000 indios armados rústicamente de hondas y macanas. Vencido el rebelde, aún se mantuvieron en armas las regiones de Condesuyos y Conchucos, y Manco se retiró a Vilcabamba, obligando a Pizarro a fundar la ciudad de Huamanga (9 de enero de 1539) para vigilarlo (2).

Cerca del Río de la Plata la lucha fué terca. Los relatos del tudesco Schmidel, llenos de ingenuidad y de pésimo castellano, la revelan así. Desde 1524 encuentran los españoles la ruda voluntad de no ceder de los charcas. Los guaraníes adoptan idéntica actitud. En 1527, la expedición exploradora del Paraná es destruída por los indios. Igual suerte corre, en 1530, el fuerte Sanctis Spiritus. En 1536, los querandíes (o carandíes, como los llama Schmidel), vencen a "Diego Manthossa", es decir a Diego

(1) Gil Fortoul, o.c., I, p. 18.

(2) Gutiérrez de Santa Clara, *"Quinquenario"*. Cieza de León, *"La Guerra de las Salinas"*. Wiesse, *"Historia del Perú colonial"*, Lima, 1937, págs. 65-71.

Mendoza, dándole muerte. Pedro de Mendoza experimenta igualmente el amargor del desastre, al año siguiente, y muere, de enfermedad, poco después (1).

La ciudad de Buenos Aires tiene que ser abandonada en 1539, a causa de los ataques de los indios. Los querandíes destruyen la población en 1550. En aquellas contiendas sucumben los propios capitanes: Juan de Garay, Ayolas, frente a frente al peligro. En la otra orilla del Plata, en 1603, Hernandarias de Saavedra, que, con 500 españoles, ataca a los aguerridos Charrúas, recibe un doloroso contraste, a punto tal que, según algunos cronistas, murieron todos excepto el jefe español, versión que rectifica Azarola, afirmando que el combate se realizó en el Paraná y que los resultados no fueron tan trágicos (1).

Pero no hay gesta tan épica ni resistencia tan obstinada como la de los araucanos, en Chile. Almagro hubo de retirarse, tanto por las noticias de lo que ocurría en el Perú como por la oposición que halló en su camino a pesar de las crudelísimas represiones que ejercitó, como la hecatombe de Copiapó, a que se refieren Garcilaso Inca, Molina y otros cronistas. Pedro de Valdivia, que ocupa su lugar, se establece en Arauco el año 1540, y batalla sin cesar hasta que en el combate de Tucapel es vencido y muerto por los araucanos. No hay, en adelante, año en que no ocurra un motín, un combate. Los caciques araucanos no temen a la muerte. Ciudad que funda el conquistador es pasto de llamas al poco tiempo. Tal la suerte de Chillán, inaugurada en 1580 y destruída en 1599, hazaña que repitieron los indios en 1655. Y hasta tal punto fué de tenaz y heroica esta resistencia que prácticamente duró hasta mediada la República, sin que nadie pudiera jactarse de haber conseguido reducir totalmente a aquella raza indómita.

No es necesario apurar mayores detalles. Queda en pie perfectamente la aseveración de que los aborígenes no recibieron como a libertadores a los españoles; que dominados por la fuerza, y muchas veces por la crueldad, se refugiaron en las montañas o hubieron de fingir adhesión, mascando un rencor que reventaba tumultuosamente en cuanto había ocasión de hacerlo. Lo mismo ha ocurrido en todo país conquistado en donde no se realizó una verdadera simbiosis entre conquistadores y conquis-

(1) Schmidel, o.c., Levene, *"Lecciones de Historia Argentina"*, Buenos Aires, 1937, t. I, p. 36. Barco Centenera, *"La Argentina"*, Lisboa, 1602.

(2) Azarola Gil, *"Los orígenes de Montevideo"*, Buenos Aires, 1932, págs. 21 a 25. Lozano ("Crónicas"), y Funes ("Ensayo"), afirman lo primero.

tados. El caso de España, resistiendo ochocientos años a los moros, no es una excepción, aunque, sí, un ejemplo de heroísmo admirable. Se trataba, al fin y al cabo, de dos pueblos de iguales recursos materiales, como también ocurrió entre los normandos y los sajones, a pesar de lo cual el odio y la insubordinación subsistieron siglos. ¿Qué hay de extraño entonces en que el elemento nativo de América se arremolinara cada vez que se presentaba la oportunidad, durante la Colonia, y que ésta no fuera la época apacible y serena que han dado en pintar algunos historiadores?

CAPITULO II

ELEMENTOS DE LA INCONFORMIDAD COLONIAL

I

EL DESNIVEL CULTURAL Y LA DIFERENCIA REGIONAL ESPAÑOLES

En 1538 y 1540 la Corona autorizó la fundación de una Universidad en Santo Domingo, pero pasaron varios lustros antes de que funcionara. La Universidad dominicana, que debió ser la primera en establecerse en América, fué posterior a la de Lima y México (1551). La imprenta, vehículo indispensable de la cultura, se implantó en México sólo en 1539. Y en el Perú se retrasó hasta 1584.

Mirado desde Madrid, el problema de las Indias era un caso raro; pero, al fin y al cabo, humano. No paraban mientes los monarcas en que las complejidades sociales, étnicas, culturales y políticas no se circunscribían a los indígenas, sino que abarcaban también a los propios conquistadores. Dejando de lado la ambición y la codicia, motores que tanto perturbaron la colonización, había otras causas de orden distinto: la diferencia de nivel cultural, el analfabetismo, las discrepancias dialectales, la variedad regional. Todo ello contribuyó a que el ambiente, en vez de implicar unidad, como generalmente se lo estima, añadiese una discordancia más a las ya visiblemente existentes entre indios y conquistadores.

Cuando se llevó a cabo el descubrimiento, España carecía de unidad idiomática. Además, las provincias peninsulares no habían adquirido estructura nacional. Sabido es que sólo entonces, 1492, publicó Antonio de Nebrija la primera Gramática española, y se produjo la fusión de los reinos de Castilla, Navarra, Aragón y León merced al anterior matrimonio de Fernando e Isabel y a la toma de Granada (1).

(1) A. Alonso, *"Castellano, español, idioma nacional"*, Buenos Aires, 1936, t. III. L. A. Sánchez, *"La Literatura Peruana"*, Lima, 1929, t. II.

El que se imagine al español de aquel tiempo como ciudadano de una patria, se equivoca lamentablemente. (No lo es aún a pesar de la terrible guerra de estos días). El castellano mantiene con respecto al catalán, al vasco, al asturiano, al andaluz y al gallego, irreductibles prejuicios. Más fenicios que godos, los catalanes fueron los hombres del viaje, el cálculo y la realización. Más arábigos que iberos, los andaluces compartían la sensualidad y la fantasía del morisco. Más tierra que sangre, el castellano sitúa en la llanura parda su cielo y su infierno, extrayendo de ella mística fe y humana desesperanza. Lo cierto es que España (hoy todavía mosaico de regiones y naciones) era un taracea compleja y divergente de tendencias, culturas, lenguajes y sentimientos.

Los extremeños fueron los primeros en lucir su orgullo localista. Cortés y Pizarro habían nacido en Extremadura. Los vascos realizaron proezas que ha registrado, con prolijidad encomiable, el historiador Ispizúa (1). La costa del Perú fué, por ejemplo, más propicia al andaluz que la sierra. El vasco halló más campo para su esfuerzo en Chile y Venezuela. Cada comarca del Nuevo Mundo calcó las divisiones zonales de la España matriz. De este modo, no se transfirió a Indias un pueblo unido, sino, al revés, un pueblo desunido. A las pendencias por interés se unían las de origen provincial y hasta las dialectales (2).

Porque España, repito, no hablaba un mismo idioma. El esfuerzo de Nebrija trataba de constituir un lenguaje imperial, español; pero era un esfuerzo, no un hecho consumado. Basta revisar los documentos de estos tiempos para darse cuenta exacta de esa diferencia. Bernal Díaz, por ejemplo, habla un idioma diferente al de Juan de Betanzos; y éste, al de Fray Pedro Simón, y ninguno de ellos tiene nada que ver con el impecable Gómara o con el clásico y criollo Garcilaso Inca de la Vega.

Examinando las grafías coloniales, nos encontramos con una selva ortográfica, los verbos, los nombres, los adverbios, las abreviaturas son escritos caprichosamente. Hasta los apellidos tienen que soportar la interpretación arbitraria de quienes los usaban: de Ceballos, que parece haber sido el origen etimológico —"Ceballos para vencellos es ardid de caballeros"—, se forman Cevallos, Zevallos, Zeballos y hasta Seballos; González se escribió *Gonsález* y *Gonsáles*, error que no comprenden puristas del día, carentes de sentido histórico.

(1) Ispizúa, *"Las vascos en América"*, Madrid.

(2) R. Blanco-Fombona, *"El conquistador español del Siglo XVI"*, Madrid, 1922.

Don Ricardo Rojas se queja de las confusiones originadas por la ausencia de una pauta ortográfica en aquellas épocas. Yo también he debido hacer resaltar la misma dificultad, aludiendo a varios documentos escritos de modo diverso. En general, se trata de un hecho consagrado, y, como tal, cabe indagar sus causas y proyecciones, no su existencia que es indudable.

Por otra parte, gran número de los llamados americanismos son, en verdad, arcaísmos y provincialismos españoles. Mucho se ha escrito, por ejemplo, acerca de la propiedad americana del *che*, que antes que en Argentina se usaba entre los valencianos y, también, entre los guaraníes, si bien no se ha rastreado si hubo contagio en éstos. El *guá* que se afirmaba ser peculiar de Lima aparece en Venezuela, no sólo antes sino hoy mismo. La *"lisura"* que los lectores de don Ricardo Palma reputaban también como dicho limeño, es usada por escritores españoles poco doctos, como Fernández y González en *"El Cocinero de Su Majestad"*. Salvo los indigenismos —pampa, canoa, chirimoya, tapia, etcétera—, la mayor parte de los americanismos son rezagos de la Conquista, enquistamientos del modo de hablar cuasi dialectal de los conquistadores, refundidos en las entrañas del Ande, alejados del comercio cultural, tanto por su analfabetismo como por su falta de lecturas.

He ahí otra circunstancia digna de ser tomada en cuenta para perfilar mejor la fisonomía levantisca y contradictoria del virreinato americano: los primeros grupos de conquistadores se compusieron casi todos de analfabetos, muchos de ellos criminales —recuérdese la autorización del rey en 1497, a ruegos de Colón—; entre ellos un Cortés, un Castellanos o un Jiménez de Quesada son positivas excepciones. Más tarde, cuando se empiezan a fundar las ciudades, se ven asomar ya a los bachilleres y golillas. Los españoles más rústicos se van con los indios y se dedican al campo. Los más instruídos se parapetan en las ciudades y se consagran a la burocracia. La lucha entre la ciudad y el campo es un fenómeno digno de ser estudiado; y algo han hecho en tal sentido el argentino García y el peruano Basadre (1). Por otra parte, he comprobado que entre "los trece del Gallo" hubo un porcentaje de analfabetos muy superior al que aparece ocho años después entre el puñado de fundadores de Lima. Igual ocurre en la segunda fundación de Buenos Aires y en la "fundación jurídica" de Montevideo. Asimismo en todo el continente (2).

(1) García, *"La ciudad indiana"*, Buenos Aires. Basadre, *"La multitud, la ciudad y el campo en la Historia del Perú"*, Lima, 1929.

(2) L. A. Sánchez, o. c., t. II; Azarola Gil, o. c., Buenos Aires, 1932. En Santiago de Chile, cosa rara, el acta de fundación denuncia crecido porcentaje de analfabetos.

La población española se hallaba, por tanto, profundamente separada entre sí por precipicios de procedencia y abismos de desarrollo intelectual.

Carentes de unidad idiomática, se dejaron penetrar por las lenguas aborígenes, hasta el punto de que una gramática araucana de fines del siglo XVIII asevera que aprender el araucano es el mejor ejercicio para dedicarse a las demás lenguas (1).

Desprovistos de un concepto profundo de la unidad nacional, daban a la región mayor importancia que a la patria común. El contacto con el nuevo suelo definió o ahondó más todavía esas discrepancias.

Agrupados por diferentes oficios y por una radical diferencia cultural —la escala iba desde el analfabetismo hasta el doctoralismo— se dejan arrastrar por sus prejuicios e intereses con más facilidad que si fueran hombres atados por tradición común.

Lo único que los unía era el vínculo religioso y el incentivo del botín. Todo lo demás los dividía. Las Leyes de Indias, al querer encauzar y domeñar semejantes rebeldías, aumentaron la escisión transformándola en insurgencia. El mestizaje hizo el resto.

Mientras la colonización de Norte América la lleva a cabo un grupo de hombres unidos por una misma fe, por un mismo espíritu de sacrificio (al menos los dirigentes), por una misma ética (salvo los que pagaban su pasaje con trabajo, y los que eran raptados en las calles de Plymouth y Londres) (2), por un mismo idioma, por una misma raza; mientras la del Brasil trata de ser orientada por la Corona, la de América española se produjo, como de milagro, merced a la iniciativa individual, y, a contrapelo, mantuvo su fuerza a base de los personalismos, de los provincialismos, de un equilibrio inestable, sometido a la ambición, la desconfianza, el recelo, y, sobre todo, al orgullo avasallador, al heroísmo sin límites y a la capacidad de dominio que el español de entonces ostentaba como su más alto mérito, como su razón de ser, de durar y de sobrevivir.

---

(1) Citado por Wilhelm de Moesbach, *"Vida y costumbre de los indios araucanos"*, Santiago, 1926, p. 8.

(2) "La idolatría del Mayflower" suele hacer que se olviden estos aspectos dolorosos de la colonización inglesa, menos "puritana" de lo que se piensa.

II

LAS FORMAS SOCIALES DISOLVENTES

Oigamos a Bolívar: *"El emperador Carlos V formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de América que, como dice Guerra, es nuestro contrato social. Los reyes de España convinieron solemnemente con ellos en que lo ejecutasen por su cuenta y riesgo, prohibiéndoseles hacerlo a costa de la Real Hacienda, y por esta razón se les concedía que fuesen señores de la tierra, que organizasen la administración y ejerciesen la judicatura en apelación, con otras muchas exenciones y privilegios que sería prolijo detallar. El rey se comprometió a no enajenar jamás las provincias americanas, como que a él no tocaba otra jurisdicción que la del alto dominio, siendo una especie de propiedad feudal la que allí tenían los conquistadores para sí y sus descendientes"* (1).

Con efecto, existía la tradición de que cada poblador o autoridad dependía, en suma, de sí mismo. España quedaba demasiado lejos. Las leyes se "acataban, pero no se cumplían". Esta fórmula, aparentemente trivial, encerraba un hondo significado. Una ley que no se cumple no es ley, aun cuando se acate. En el virreinato del Perú fueron acatadas las leyes que promulgó Blasco Núñez de Vela; pero a éste, mísero primer virrey, le cortaron la cabeza entre sus oidores y validos. Discutible forma de acatamiento; en todo caso, triunfo de la voluntad individual sobre el Estado.

España trasladó a América su indisciplina individualista, hemos dicho; su idioma dialectal; su espíritu diverso; su raza heterogénea. Pero todo eso, que ya era mucho, estuvo robustecido por una forma social propicia al personalismo y al desorden en un medio carente de una tradición de orden, aunque quebrantado orden al fin y al cabo como ocurrió con el orden latino: el feudalismo. Esa "especie de propiedad feudal", a que se refería Bolívar, fué la encomienda. Un testimonio absolutamente insospechable por su discutible permeabilidad social, el general Mitre, escribe con este respecto: *"En la repartición del nuevo continente, tocóle a la América del Sur el peor lote. La España y el Portugal transportaron a sus colonias su absolutismo feudal y sus servidumbres, pero no pudieron implantar en ellas sus privilegios, su aristocracia ni sus desigualdades sociales."* (2)

---

(1) Bolívar, *"Cartas del Libertador"*, recopiladas por Vicente Lecuna, Caracas, t. I, pág. 192.
(2) Mitre, *"Historia de San Martín"*, ed. cit., t. I, pág. 22.

Ese feudalismo no adoptó la forma "orgánica o primitiva, esencialmente social", que tuvo en Europa, sino una *"forma degenerada de explotación unilateral, en correspondencia con el poder unilateral de los conquistadores"* (1)

Para acentuar más esa diferencia basta agregar un dato: mientras que el conquistador germano se adhirió a la tierra participando, de algún modo, en su explotación, el español en América se inhibió de todo contacto con la tierra, salvo el que sobre ella ejercía a través del mísero indio explotado, peón, mitayo, siervo, único trabajador del suelo, mientras el amo holgaba sin interés alguno por el país en donde vivía. (2)

Nuestro feudalismo fué peor que el europeo, porque, en buena cuenta, tiene de aquél sólo aquellos rasgos típicos que constituyen los mejores ingredientes para una caricatura.

Si el feudalismo en el Viejo Mundo se distingue por su *origen militar,* su vinculación con el suelo y su *jerarquización absoluta,* en la América española tales peculiaridades adoptan rumbo diverso: por de pronto, el origen militar no es de lucha sino de *imposición*; el arraigo al suelo rige más en el peón indígena y a veces en la clase mestiza y el criollo, pero no en el patrón que sin embargo lo posee; y en cuanto a la jerarquía, ella tuvo por base, no un sentido de potencia económica, sino una definición de *raza.* La raza o el racismo son poco compatibles con un concepto profundo de feudalidad. El feudalismo hispano en América fué, por tanto, de unas características especiales, más duro que el europeo, más Edad Media que la misma Edad Media, mezcla de fetichismo, de racismo y de feudalidad.

Desde su origen, tal estado social asumió un rol diverso al vigente entonces —y dos siglos antes— en el Viejo Mundo.

Desde 1497, en que Cristóbal Colón, con el objeto de satisfacer a los compañeros del rebelde Francisco Roldán que se había sublevado en La Española contra la autoridad del hermano del almirante, les concedió "parcelas de tierra cultivadas por los indios, dividiéndolas en extensiones capaces de contener diez mil y veinte mil plantas de cazabe, los *"repartimientos"* (3) —feudos — españoles adquirieron un carácter predatorio incompatible con un régimen de leve y elemental justicia o equidad.

En 1503, Ovando, sucesor de Bobadilla, *"repartió"* a los indios en aldeas o caseríos, *"encomendándolos"* en porciones aproximadamente iguales a sendos protectores. Los indios "encomendados" mantenían sus inalienables derechos sobre sus posesiones, a condición de no practicar sus antiguos ritos y de desconocer a sus caciques. Las condiciones mencionadas implicaban de suyo la alienabilidad de las tierras y el despojo a mérito de cualquier sospecha o pretexto. Nueve meses después, en diciembre del mismo año de 1503, se decretaba la obligatoriedad del trabajo de los indios, verdad que "como hombres libres", aunque de todos modos, libres o no, "obligados", constreñidos al trabajo y según el salario que les imponía el "encomendero". La mita de ocho meses en las minas ocasionó tanta mortandad que Las Casas alzó el grito y... ¡pidió negros en reemplazo! (1)

(1) A. Lipschütz, *"Indoamericanismo y raza india"*, Santiago, 1937, pág. 24.
(2) Terán, *"El nacimiento de la América española"*, pág. 191.
(3) Navarro Lamarca, *"Historia de América"*, Buenos Aires, t. II, pág. 103. A. de Herrera, *"Décadas"*, I, lib. III, cap. XIII.

Las encomiendas eran pues, como también lo reconoce Solórzano Pereira, verdaderos feudos, asemejándose a éstos *" en el origen de su introducción, en el modo y derecho de gozar, en la prohibición de no enajenar, en la necesidad de restituir y de acudir al servicio militar del señor del directo dominio"*. Los siervos indios, observa Chávez Orozco, eran llamados "feudatarios" en el Perú. Encomienda y feudo españoles nacían de la entrega hecha, por el monarca a los nobles, de tierras con el objeto de que "las guardasen y sacasen de ellas sustento para sí y sus descendientes, manteniendo a los vasallos que se las repartían en paz y justicia". (2)

Leyendo a Huamán de Ayala comprobamos a qué extremos llegó esta unilateralización otorgada a los señores feudales o encomenderos (3). No es del caso repetir con José Carlos Mariátegui que ese feudalismo tuvo caracteres semejantes al europeo, pues sería desviar la verdad histórica; pero mucho menos es el caso de negar, con Riva Agüero y con Emilio Romero, que ese feudalismo fué una mera ilusión (4). En el caso del Perú, por insistir en un caso característico, hasta los escritores de tipo conservador admiten que la Colonia equivalió a una Edad Media: no hay Edad Media sin feudalidad (5).

(1) Las Casas, *"Historia de Indias"*, t. III, pág. 65. Herrera, o.c., lib. V, cap. XII.
(2) Solórzano, *"Política Indiana"*, Madrid, 1648, lib. III, cap. III, paragr. 26, 23 y 24. J. de la Riva Agüero, *"La Audiencia de Lima"*, Madrid, 1922 y en el prólogo de *"Gobernantes del Perú"*, por R. Levillier, t. IV. Chávez Orozco, *"Historia Económica y Social de México"*, México, 1938, ps. 8-9.
(3) Felipe Huamán Porra de Ayala, *"Nueva Crónica y Buen Gobierno"*, 1583-1613, publicada con prólogo de Rivet, París, 1936. Mariategui, *"Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana"*, Lima, 1938, cap. "El proceso de la tierra".
(4) Emilio Romero, *"Historia Económica del Perú"*, Lima, 1938.
(5) F. García Calderón, *"Le Perou Contemporain"*, París, 1907.

En México, el proceso abierto a la marquesa de San Francisco, doña María Micaela Romero de Terreros, evidenció que en las encomiendas de Nueva España se castigaba cruelmente a los peones, empleando látigos y grillos por culpas insignificantes. La marquesa no titubeó en declarar, cuando la interrogaron sobre el empleo de cepos y grillos, que eso era lo usual en las haciendas mexicanas (1).

Más tarde, la organización de las Intendencias, a fines del virreinato, pretendió subsanar el divisionismo anarquizante engendrado por el corregimiento, y, en algunas comarcas, como, por ejemplo, en Chile y Venezuela, produjo cierta homogeneidad. Pero era demasiado tarde. El espíritu disolvente se había infiltrado a través del sistema imperante hasta ahí.

La agricultura y las sobrias costumbres correspondientes habían sido aniquiladas.

El comercio, agobiado por excesivos impuestos, acudía consuetudinariamente al contrabando (2). Como un dato alusivo: La vida "mercantil" de Artigas, antes de ingresar al cuerpo de "Blandengues", estuvo dedicada al contrabando.

La minería provocaba cada vez mayores reacciones, hasta cuajar en insurgencias desde arriba, como en el caso del juez y fiscal Villava, en Potosí.

El negro había dado en la flor del mestizaje, vengándose, por medio de la burla y la lascivia, de la sujeción a que se le tenía sometido.

El español pobre no se resignaba a serlo, mientras frente a él irrumpía una casta de ricos, ensoberbecidos, intolerantes y provocadores.

El sistema de las encomiendas y corregimientos había fracasado. Más aún: era causa de una violenta oposición entre la ciudad y el campo, entre el español y el criollo, entre el señor y el indio, entre el patrón y el negro. Ni siquiera se trató de anestesiar al despojado con el consuelo de sus supersticiones. En los primeros Concilios se le arrebataron hasta sus instrumentos musicales típicos, como resultó del Primer Concilio Provincial de Lima en 1583.

Cuando decayó la extracción de minerales y se hizo difícil el transporte de metal por los mares, a causa de corsarios y piratas, España empezó a desestimar a sus colonias, sin hacer suelta de ellas, por cierto. Y en éstas, que lo habían dado todo para recibir tangiblemente poco —lengua, religión, cultura, son bienes que se

(1) Chávez Orosco, o.c., pág. 21.

(2) Juan y Ulloa, *"Noticias secretas de América"*, Londres, 1826.

reconocen sólo mucho más tarde—, se vino a caer en la cuenta o a suponerla de que los lazos de trescientos años habían sido harto débiles. Y que la sumisión, como las leyes protectoras de los nativos, "se acataba pero no se cumplía"; quedaba en la letra pero no en el corazón de los súbditos, allá en las remotas Indias occidentales, de donde llegaron un día a la Península la nostalgia perturbadora de Garcilaso Inca de la Vega, hecha libro en *"Los Comentarios Reales"*, y la ironía del jorobado Juan Ruiz de Alarcón, hecha comedia.

Cuenta la tradición que, sorprendido por las ingentes sumas de dinero que le costaran las murallas de Cartagena, de Indias, el rey de España, desde lo alto del Escorial, murmuró, atalayando el horizonte: "¡Pero yo no diviso mis murallas!" Los colonos se repetían cada día, durante dos siglos, con el mismo desencanto del monarca: "Pero no divisamos a nuestro rey, a nuestra patria ni a nuestro Dios". La independencia estalló, por eso, antiespañola, antimonárquica y, salvo de cierto modo en México, notoriamente anticlerical.

III

OTROS ELEMENTOS DISOLVENTES

La encomienda redujo el problema del indio a varios particulares, es decir, transformó una cuestión general en muchas privadas. Al indio se le transformó en siervo, y, por tanto, en "cosa" de su amo. Era el régimen feudal en toda su plenitud de explotación, tan evidente todo ello que aun en nuestros días es frecuente, como observa Moisés Sáenz, que un indígena del Perú, del Ecuador, de Bolivia, al ser preguntado sobre el pueblo a que pertenece, conteste: "Yo soy del señor Pacheco" o "Soy del señor García" (1).

Con el negro ocurrió algo semejante. La primera concesión para "tratar" negros fué otorgada a un comerciante particular por convenio del rey y la Casa de Contratación de Sevilla hacia 1511. En 1515, el gobernador Gobenet, y, más tarde, los Welser, Alfinger y Sayler, comerciantes alemanes, y el voraz Gómez Reynel, que sobrepujó a todos los esclavistas, se dedicaron a este negocio que proporcionaba pingües ganancias. Pero el hecho principal que se debe, por ahora, deducir de ello es que los negros no fueron importados como un pueblo —caso de los israelitas en

(1) M. Sáenz, *"Sobre el indio peruano"*, México, 1932.

Egipto de donde los liberó Moisés, caso del cautiverio de Babilonia, etcétera. Los negros vinieron también como propiedad particular. Sobre ellos se cernía el sello o marca del señor que los compraba. Por diversa vía estaban en parecida situación a los indios: de preguntárseles de dónde eran, su respuesta solía ser —ahogando la nostalgia de la jungla africana— "yo de don Fulano o de don Mengano".

Esta particularidad no carece de importancia y ha sido injustamente pospuesta o descuidada. Cuando un continente se constituye, no de un conglomerado nacional o de unos pocos Estados, unidos por aquellos sólidos vínculos que son la razón de ser de los Estados, sino que se forma de una larga serie de pequeños núcleos, obediente cada uno de ellos a su patrón o dueño, mal se puede esperar de todo ello un criterio unitario, una solidaridad fecunda. Y la América colonial ofrecía esa característica, adversa a la unidad que preconizaba la Corona.

Según las imperfectas estadísticas —si es que se les puede llamar así— del virreinato, está probado que un 70 % de la población era, por lo menos, de indios y negros. El 30 % restante se dividía entre menos de un 8 % de españoles y un 22 % o 25 % de mestizos, los cuales constituían la población que podríamos llamar "ciudadana". En términos económicos, sólo los españoles y los criollos (hijos de españoles, pero nacidos en América) eran terratenientes y empresarios mineros e industriales, dentro de la relatividad de tales términos proyectados sobre aquella época. Los peones de mina y campo, de obraje y fincas semiurbanas y suburbanas eran indios o negros. El verdadero y directo productor de la riqueza era indio o negro. Pero este indio y este negro carecían de concepto de patria y hasta de provincia, sometidos a la férula de un señor, que constituía para ellos la única imagen del Estado, de la Patria y hasta de la Religión.

La obediencia se hallaba condicionada por un régimen feudal, carente sin embargo del atuendo militar propio del feudalismo europeo. Además, era un feudalismo de feudalismo, o sea un *subfeudalismo*. En Europa el señor feudal tenía por encima de su autoridad al monarca; en América española al virrey; éste, a su vez, al Consejo de Indias; éste al rey; y entre el virrey y el señor —llamado encomendero— mediaban el cura, el corregidor, la Audiencia, más tarde, el intendente, el subdelegado...

Todo contribuía a dividir antes que a unificar. La ley podía tener tendencias distintas, pero la realidad imperaba sobre los propósitos de la legislación. Y aquella realidad se veía integrada por un conjunto de sentimientos disociadores: el individualismo hispano, la diversidad de origen comarcano de los conquistadores, sus discrepancias dialectales, su codicia, su voluntad de poder; la

encomienda del indio que lo constituía en una especie de prenda humana del encomendero, señor feudal sin fondo propio, subalterno al lado de un conde o un marqués europeo; en indio esclavo, pero a la vez que esclavo, genéricamente considerado, esclavo de su amo, de su comprador y más ligado a él que a cualquier otra persona, principio o consideración.

Tales elementos no eran los más propicios para organizar un todo compacto. Si, al cabo, llegó a formarse, se debió a otras influencias y tuvo como límite el que la realidad —no la ley— le impuso. Cuando, pasados los años y agudizadas las contradicciones inevitables de semejante ambiente, se bosquejó la aurora de una nueva situación política, lógicamente las discrepancias latentes se precipitaron, canalizándose en un solo anhelo, en una sola aspiración: la independencia política de la América española, primero; la formación de bloques nacionales o regionales después, y la disgregación de éstos, para dar paso a nuevas repúblicas, por último.

IV

LA UNIDAD FICTICIA

Por encima de los nombrados elementos de disgregación, verdaderos gérmenes disolventes, la Corona trató de tender un manto de unidad. Para ello valióse de la ley. No era suficiente. Pretender que un hecho histórico nazca de un designio nominal ha sido siempre el error de los casuístas. La Legislación Indiana apenas fué observada en tal cual aspecto de su complicada urdimbre. Con recordar que el primer virrey del Perú fué depuesto y ejecutado por el delito de pretender que la ley se cumpliese (1546), basta para formarse una idea de aquel caos. A decir verdad, en lo único que hubo unidad real fué: a) en el monopolio del comercio —quebrantado a la larga por el contrabando y el "navío de permiso"—; b) en la esclavitud del negro —cuya exclusividad fué rota por el "asiento de negros"—; c) en el racismo; d) en la servidumbre ilegal del indio; e) en la hegemonía de la Iglesia —lesionada con la expulsión de los jesuítas—; f) en la xenofobia —alterada desde 1700—; g) en la ociosidad del europeo, la habilidad del mestizo, la inconformidad del criollo y el rencor del indio, el pardo y el negro.

Porque en todo lo demás hubo "acatamiento", pero "cumplimiento" no.

La Legislación de Indias, sintetizada por Solórzano Pereira

sobre la base de los aportes del prolijo Antonio de León Pinelo (1), ¿qué pretendió? Primeramente, asentar la autoridad del rey de España e investirla de un máximo de prerrogativas políticas y ganancias económicas; defender al español; librar al indio de la mita y el obraje; sujetar al negro y al pardo, especialmente la sensualidad atrayente de sus mujeres; mantener a América libre de toda contaminación intelectual y material con otros países; aumentar la fe; fijar las tasas e impuestos; moralizar la vida doméstica y urbana.

¿Qué consiguió? En lo referente al indio, mita, obraje, mulatas, moral doméstica y aislamiento mercantil, muy poco, por no decir nada. Algo, en lo referente a aislamiento intelectual, defensa de la fe y prerrogativas reales. Todo, en la explotación *individual* del Nuevo Mundo; casi nada en la explotación colectiva (2).

Los virreyes del siglo XVI estaban imbuídos en demasiados prejuicios de casta y del temor a las encomiendas; por tanto, se abstenían de una participación muy activa en la imposición de leyes resistidas por los poderosos señores de América. Los de fines del siglo XVIII poseían, al contrario, mucho escepticismo y se resistían a imponer disposiciones en pugna con su propia cultura; en cambio, la expulsión de los jesuítas se realizó en todas las ciudades del continente con rara precisión y no escaso entusiasmo entre las élites: el pueblo más bien la deploró y hasta quiso a veces rebelarse contra ella.

La envoltura legal de la Colonia tenía un solo color y era, de puro uniforme, inconsútil, mientras que la realidad social, de puro arbitraria y disgregada, parecía un conjunto de remiendos. "Frente a esta historia *de papel*, que tanto regocija a los juristas, existe otra, compuesta de hechos reales —dice José Ingenieros—; basta abrir cualesquiera de sus páginas para asombrarse de la discordancia entre ambas" (3). La unidad era, pues, ficticia; la insumisión, un hecho. A la América española no habría podido venir a refugiarse un rey como hizo Juan VI de Portugal en el Brasil. Cuando la América Hispana se decidió por el "fidelismo" presentó al par su petición de libertades y logró verse representada en las Cortes de Cádiz, que entendieron su misión con al-

(1) Solórzano, *"Política Indiana"*, Madrid, 1648. A. de León Pinelo, "Tratado de *Confirmaciones, Encomiendas, Oficios y casos que se requieren para las Indias occidentales"*, Madrid, 1630.

(2) Felipe Huamán Poma de Ayala, *"Nueva Crónica y Buen Gobierno"* (escrita en el siglo XVII), París, 1936.

(3) J. Ingenieros, *"La evolución de las ideas argentinas"*, libro I, "La Revolución", ed. Rosso, Buenos Aires, 1937, p. 42.

tura. Defendió a Buenos Aires de los ingleses, y después de los franceses; pero impuso la autoridad de los Cabildos, principio evidente de democracia. No fué menester ningún esfuerzo para pasar políticamente del virreinato a la República, porque las leyes se hallaban tan distantes de la realidad que ésta podía desenvolverse dentro de la misma legislación colonial sin mengua de su orientación. En Cuba, hasta hace pocos años, regía el Código Penal español anterior a 1898, fecha de la Independencia de la Isla. En el Perú, el Código de Comercio español era el usado hasta 1852 en que se dictó el primero de la República, nacida sin embargo en 1821. En Venezuela, en Argentina, en México, ocurrió algo semejante. Y, sin embargo, cada país tenía modalidades propias en la aplicación de dichas leyes, lo que demuestra una vez más el carácter ficticio de la unidad colonial.

Ni siquiera fué absoluta la comunidad de idioma, si bien es cierto que en este terreno las diferencias son mucho más atenuadas que en todo otro. Humboldt habla entusiasmado de la *"güera* Rodríguez" de México, es decir de la rubia Rodríguez, que le arrancó más de un suspiro; de la rubia que habría sido llamada en Venezuela la *"catira"*, la *"colorina"* en Chile, la *"fula"* en Panamá, la *"gringa"* en el Perú.

Bajo el dogma de la unidad total de los dominios ultramarinos de España, fermentaban profundas discordancias, nacidas con el descubrimiento y robustecidas con la Conquista. La Colonia las mantuvo apagadas, pero palpitantes. La Independencia las reencendió, y fué una llamarada que hasta ahora alumbra, en espera, nuestra existencia republicana.

Capítulo III

EXPRESION DE LA INCONFORMIDAD

I

LOS ALZAMIENTOS DE INDIGENAS

Hemos visto que el primer siglo de la dominación española en América se caracterizó por:

1° LA FALTA DE HOMOGENEIDAD EN LOS CONQUISTADORES;
2° LA RESISTENCIA BELICA DEL INDIO; Y
3° LOS FACTORES DISOLVENTES, TALES COMO LA FALTA DE UNIDAD IDIOMÁTICA, DE CRITERIO Y DE ESPIRITU, EL SUBFEUDALISMO, LA ESCLAVITUD Y LA SERVIDUMBRE EN PROVECHO DEL INDIVIDUO.

Veamos ahora si la famosa "modorra colonial", si el conformismo existió de veras en algún tiempo, y si la rudeza y el absolutismo de la Conquista pudieron ser favorables para crear un ambiente de resignación y de sometimiento. Consideramos, pues, sin prejuicios la conducta del indio después de la etapa de la resistencia que se ha bosquejado.

La primera rebelión indígena americana ocurrió en Santo Domingo, encabezada por *Enriquillo*, quien ha dado lugar a poemas y leyendas. No fué el caudillo un indio ignorante. Al contrario, era un hombre instruído, "gentil lector, buen escribano" (1) merced a las enseñanzas de los franciscanos. La sublevación tardó mucho en apagarse. Varios años se mantuvo la inquietúd en la Isla. Y los "pocos miles que salvó la rebelión de Enriquillo (1519-1533) quedaron libres" (2). Juan Castellanos cantó, entusiasta, aquella gesta:

---

(1) Emilio Rodríguez Demorizi, *"Poesía popular dominicana"*, vol. I, Santo Domingo, 1938, p. 12.

(2) P. Henríquez Ureña, *"La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo"*, Buenos Aires, 1936, p. 12.

"Por faltar, pues, entonces fuerte gente
y usarse ya sonetos y canciones,
el Enriquillo se hizo tan valiente
saliendo siempre con sus intenciones" (1)

En 1522, el joven Alonso de Ojeda —no el célebre navegante—, ganoso de cimentar fortuna, acusó a los indios de La Española como caníbales para justificar sus desmanes. Un fatal equívoco hizo pensar a los infelices que los frailes de Santo Domingo apoyaban las exacciones de Ojeda. En un rapto de justa ira se alzaron y pasaron a cuchillo a los religiosos e incendiaron el convento. Fué un exceso cruel, pero explicable, dada la opresión y las torturas que agobiaban a los nativos.

Pero existe un país cuyas rebeliones indígenas, por la índole pacífica que, según es fama, adoptó ahí la Conquista y el virreinato, tienen mayor elocuencia: nos referimos al Perú.

Fué este país en donde más difícilmente prendió la chispa emancipadora. Fué el que menor resistencia opuso al español, a causa de sus diferencias internas y del carácter del imperio mismo. Fué el que logró, con el de México, mayor perfección administrativa durante el virreinato. Veamos, sin embargo, en qué consistió su "tranquilidad" en lo referente a los nativos.

En 1536, ocurrió la formidable sublevación de Manco II —ya aludida—, en que durante varios meses los rebeldes tuvieron en jaque a los peninsulares, sitiando Cusco y Lima y obligándoles a traer refuerzos de todas partes. Almagro hubo de volver precipitadamente desde Chile, interrumpiendo su empresa; Garcilaso de la Vega regresó velozmente desde Buenaventura, que acababa de fundar; y, en fin, fuerzas de Alvarado y Belalcázar, se dispusieron a una campaña decisiva contra más de cien mil aborígenes insurrectos. Refiriéndose a estos hechos, el Inca Titu Cusi, uno de los sucesores de Manco, expresó al licenciado Castro las quejas de sus compatriotas. El fiscal Gamboa escribió en la *"Instrucción"* respectiva: *"Si los indios de las dichas provincias se rebelaron fué por la culpa grande y mal gobierno que tuvieron el dicho Francisco (Pizarro)y sus tenientes, porque después de sosegado el Cusco, y estar toda la tierra de paz, era tanto el oro y la plata que el dicho Hernando Pizarro pedía a Manco Inca y los malos tratamientos que sobre ello le hacía, como fué tenerlo preso debajo de una escalera de su casa, hasta que prometió darle la estatua de su madre Huayna Capac maciza de oro"* (2).

(1) Juan de Castellanos, *"Elegías de Ilustres Varones"*.
(2) Instrucción del Inca Titu Cusi Yupanqui para el licenciado Castro, en el vol. II de la Colección de libros y doc., referentes a la Historia del Perú, publ. por Urteaga y Romero, 1a. serie, Lima 1917.

En 1556, el virrey marqués de Cañete pactó con Sairy Tupac, sucesor de Manco II, que éste se quedara en Urubamba a cambio de un repartimiento o encomienda de indios, pero los capitanes y orejones de Vilcabamba se sublevaron y erigieron Inca a Titu Cusi. Titu se convirtió al cristianismo después, mediante la intervención de un franciscano. Tupac Amaru, hermano menor de Titu Cusi, hizo matar al franciscano. El virrey Toledo invadió las montañas en 1572, llevó cautivo al Cusco a Tupac Amaru, ya Inca, y lo hizo degollar, después de administrarle el bautizo (noviembre de 1572). Así terminó el Imperio incaico (1).

Lima, centro del virreinato, supo, atemorizada, en 1566, por revelación del español Felipe de Segovia Balderrábano Briseño, dueño de un obraje de Anahuanca, que iban a sublevarse los indios y que no quedaría con vida *"persona que tuviese nombre "christiano sino fuesen las mujeres españolas a las que tomarán los caciques para sí"*. El levantamiento debería abarcar desde Quito hasta Chile. En la pesquisa se hallaron algunas armas y un depósito de 50.000 fanegas de maíz, papa, fríjol, quinua, etc. (2).

Ese estado de inquietud se aumentaba con el retorno a la idolatría por parte de los indios, tanto en Lima como en Cusco, Huamanga, Chuquisaca y Arequipa (3).

Cuenta el padre Juan Antonio Suardo, en su *"Diario de Lima"* que el 27 de agosto de 1629 se supo, por cartas de Caylloma, que *"aquel asiento de minas estaba muy alborotado e inquieto por unos vandos e parcialidades de donde avían resultado muertes"* (4). El 31 del mismo mes, una fragatilla que llegó al Callao avisó que los indios de Chile habían muerto *"más de cien hombres de los nuestros"*. El 14 de marzo de 1630, otras noticias de Chile dan cuenta de que en un encuentro murieron 28 españoles y 200 araucanos (5).

El 16 de diciembre de 1666, refieren los Mugaburu, se supo en Lima de *"la maldad de los indios que se querían levantar en esta ciudad y matar a todos los españoles"*. El 31 se dijo que 3.000 indios caerían sobre Lima el 5 de enero próximo. Salieron tropas infructuosamente. Pero el 24 de enero se ajustició a ocho indígenas, se

(1) R. Levillier, *"Don Francisco de Toledo"*, Madrid, 1935. Mendiburu, *"Diccionario histórico biográfico del Perú"*, 1a. edición, Lima, t. VIII.
(2) C. A. Romero, *"Rebeliones de indígenas en Lima durante la Colonia"*, en "Revista histórica", t. IX, entrega IV, Lima, p. 321, 1935.
(3) Cristóbal de Molina (el cusqueño), *"Ritos y fábulas de los Incas"*, ed. Lima, 1916. L. A. Sánchez, *"Los poetas de la Colonia"*, Lima, 1921, p. 94.
(4) J. A. Suardo, *"Diario de Lima"*, ed. Lima, 1935, pág. 18.
(5) Suardo, o.c., p. 18 y p. 51.

hizo azotar a tres y se envió a galeras a muchos "por el alzamiento que tenían intentado" (1).

El 30 de mayo de 1675 nuevamente se alzó el cadalso para ejecutar a tres indios y azotar a dos, acusados de conato de insurrección. Se les atribuía también el delito de respaldar a extranjeros que atacarían el estrecho de Magallanes. Al año siguiente, según cuenta el virrey marqués de Castellar en su *Memoria*, hubo de castigar a un indio por promover levantamientos y tratar de incitar al robo de las Cajas reales en Lima (2).

En 1731 se sublevan los indios de Castrovirreyna y Cotabambas, matando a los corregidores (3). En 1742 se realiza la vigorosa revuelta de Juan Santos, quien, de regreso de España, se proclamó sucesor de los Incas y levantó a las pobladas del Cusco, huyendo después a las montañas. En 1750 se produce el conato de rebelión que sofocó con sangre el virrey Manso de Velasco: seis fueron las víctimas del nuevo patíbulo. De este acontecimiento se ocupó, dolida y entusiasta a un tiempo, la musa colonial (4).

En 1780 estallaría la formidable *revolución* —la palabra es ésta —de José Gabriel Condorcanqui, llamado Tupac Amaru, que conmovió al virreinato desde sus bases y que provocó la más sangrienta y cruel represión que recuerda la historia americana (5). Pero de ella nos hemos de ocupar más adelante, como síntoma de independencia, no ya de mera disconformidad o rebeldía.

El anterior cuadro respecto al pacífico Perú da una idea sobre cuál fué la actitud levantisca de los aborígenes americanos. Citaremos algunos casos más, tomados al azar, de la historia de otros pueblos.

En 1589, las "indómitas tribus" del Norte de México atacaban implacablemente a los españoles (6). Y en Topia, Durango, los naturales se sublevaron indignados por el maltrato en las minas (7).

---

(1) Mugaburu, *"Diario de Lima"*, ed. Urteaga-Romero, vol. I.
(2) Romero, art. cit., pág. 325.
(3) Wiesse, o.c., pág. 163.
(4) L. A. Sánchez, o.c.; Romero, art. cit., pág. 326.
(5) Teja Zabre, o.c., pág. 219-220.
(6) Teja Zabre, o.c., pág. 185.
(7) Los hispanistas excusan esta crueldad diciendo que era un fruto del clima "penal" de la época y que cosas peores o iguales se realizaron en Francia y Holanda. Cierto, pero, entonces, ¿por qué hablar con vituperio de la barbarie indígena como pretexto de las exacciones colonizadoras, y repetir el estribillo hasta ahora?

No es necesario pormenorizar las guerras de Arauco: ellas duraron desde que llegó el primer español, en 1534, hasta que terminó la Colonia. La sublevación de 1598, en que mataron a Martín García Flores de Loyola, gobernador; los extremos de esas campañas que movieron al Papa Paulo V a sancionar como justas las guerras contra los araucanos hacia 1600; la pérdida y recaptura de Osorno, Villarrica y Arauco; las protestas contra el "servicio obligatorio impuesto a los indígenas", como lo comprobó el sagaz gobernador Alonso de Sotomayor (1); la hecatombe de Palo Seco, en que fueron muertos 300 españoles y esclavizados los sobrevivientes; la represalia de García Ramón, decretando la esclavitud perpetua para todos los araucanos, excepto los varones menores de diez años y medio, y las mujeres de menos de 9 y medio, de acuerdo con la orden de esclavizar a los prisioneros de guerra dictada por Felipe III (2); y todo eso culmina con el estado de "guerra activa" que se inició en 1625.

La terrible masacre que los "uncos" hicieron de los tripulantes de un barco que llevaba dinero a Valdivia, en 1651; la destrucción de Chillán y de Concepción; la larga guerra, en fin, que no tuvo tregua un día en aquella zona, muestra qué clase de espíritu fermentaba en uno de los elementos constitutivos de la nacionalidad americana, ya que el mestizaje no desdeñó al araucano ni al quechua, al chibcha ni al siboney, al azteca ni al aimará.

En Colombia, los pijaos se rebelaron en 1605, entre los nevados de Huila y el Tolima, y parte de los valles del Cauca y el Magdalena. Para someterlos fué menester la alianza de Juan de Borja, capital general del Nuevo Reino de Granada, con los indios natagaimas y coyaimas. En esa guerra el espíritu caballeresco se muestra en el duelo o lucha singular entre don Juan y Calarcá, el jefe de los pijaos (3).

Los holandeses aprovecharon del estado de rebeldía del aborigen para fomentar el levantamiento de 1621 en Venezuela, donde los levantados atacaron Santo Tomás, saqueándolo totalmente, en una campaña que duró varios años.

En Tucumán (Argentina), a consecuencia de una injusticia del gobernador don Felipe de Albornoz, que hizo rapar y azotar a varios caciques calchaquíes, se desató una guerra de diez años, en que el saqueo de iglesias, incendio de sementeras y degollamiento de hombres y mujeres fué norma establecida (4) hacia 1645.

---

(1) Amunátegui Solar, *"Historia de Chile"*, 1933, I, p. 66.
(2) Amunátegui Solar, o.c., I, 69.
(3) Henao y Arrubla, *"Compendio de la Historia de Colombia"*, Bogotá, 1929, p. 65.
(4) Levene, o.c., I, p. 174.

En 1655, Tucumán volvió a presenciar una larga campaña. La ambición e ingenuidad del gobernador Mercado le hicieron prestar oídos a las fantasías de cierto Pedro Bohorquez, supuesto descendiente de los Incas, con quien se alió. Luego, rompieron entre sí y se inició una serie de combates que no terminaron totalmente sino hasta que Bohorquez fué ejecutado y sus tropas diseminadas, usándose para con ellas el mismo sistema que los Incas con los levantamientos, el del mitimae.

México presenció en 1692 un formidable levantamiento indígena, del cual hizo pormenorizada relación don Carlos de Sigüenza y Góngora (1).

Al otro lado del Plata, en el actual Uruguay, los minuanos no daban tregua a los pobladores de Montevideo. En 1731, ayudados por los portugueses, sitiaron la ciudad. En su origen, la "guerra minuana" tuvo como pretexto un atropello y una intemperancia (2).

La noticia de tales conflictos llegó a oídos del rey, quien en Aranjuez se refirió, con desencanto y dureza, a los minuanos "que hostilizaban a España" (3).

En el siglo XVIII, en vísperas del levantamiento de Tupac Amaru y de los comuneros neogranadinos, la insurgencia crece notoriamente. Ya es la guerra de Arauco de 1766, quizás la más feroz de todas; ya la sucesión de alzamientos en el Perú —*"no bien llegó Guirior a Lima"*—: en Velilla, en Llata, en Urubamba, en Yungay, en Huaraz, en Arequipa, dando muerte a cobradores de alcabalas y corregidores; Moquegua, Huancavelica, Caylloma, Cusco, son sacudidos por idénticos motines, todos ya de origen económico. "A la Audiencia de Lima irán pasando los procesos contra los indios —dice Germán Arciniegas. Aconsejará el visitador y pedirán los oidores fuertes castigos: sólo una mano dura puede coger cosecha de pavor en donde los caciques siembran la esperanza de la revolución." (4).

Ante semejantes manifestaciones de malestar, el virrey Guirior expresa: *"Siempre he tenido por mal fundada la razón que se pretende tomar de la pereza de los indios para colorir el manejo y trato que con ellos se observa, porque desvanece este modo de pensar lo que todos ven en los sujetos de aquella nación que moran en esta ciudad: aplicación conocida a las artes y oficios, trabajo constante y regalado, costumbres civiles, aseo, limpieza y aun gala, pendiendo esta cultura de*

(1) La relación del eminente Sigüenza y Gogne ha sido reeditada con certeros comentarios por el americanista Irving A. Leonard.
(2) Azarola Gil, o.c., p. 151-160.
(3) Azarola Gil, o.c., p. 223.
(4) G. Arciniegas, *"Los comuneros"*, Bogotá, 1938, p. 37.

que a sombra de los españoles y en su compañía procuran imitarlos, y nadie les hace vejación impunemente, ni despoja el fruto de sus sudores, que les queda a salvo para emplearlo en su provecho." (1).

Entre 1778 y 1784, Buenos Aires se estremece ante la amenaza de las incursiones de indios. El malón es el pretexto; la amenaza es la revolución. El virrey Vértiz manda construir fortines en la línea de la frontera y destaca al batallón de "Blandengues" a contener a la indiada, aunque todo resulta impotente para conseguirlo. En esas peleas se estructuran los futuros cuerpos militares criollos, que se ensayaron ahí para sus futuras contiendas contra ingleses, portugueses y españoles.

En esa época, el Perú y Nueva Granada arden bajo el alzamiento de indios y comuneros. Poco después estallan otros movimientos en el resto de América. Pero ya son los pródromos de la revolución emancipadora. No se trata de rebeldía sino de revolución. Nada de episodios levantiscos: alzamiento absoluto. Así el del indio Mariano, en Tepic (México), a principios de 1801, y así, sobre todo, la discusión de Villava, el fiscal humanitario y generoso, con Sanz, "protector de mineros", a propósito de la mita en la acaudalada y cruelísima Potosí.

El indio no fué jamás un resignado: fué un sojuzgado. Nunca un convencido: apenas un vencido. Soportó mientras no pudo hacer otra cosa, excepto ahí donde el desamparo y el rigor acabaron por segar toda fuente de virilidad y de energía. Dice bien un comentador de aquella gesta: *"Cuando la paciencia de los indios se acabe, lo mismo volverán ellos su desesperación contra el rey que contra el cura. El levantamiento de los indios no será contra las personas, sino contra el sistema."* (2).

II

LA INSURGENCIA NEGRA

Desde la década 1501-1510, en que llegaron las primeras "piezas de ébano" destinadas a Obando, gobernador de La Española (3), se iniciaron, al par, esclavitud y rebeldía. Si el indio resistió y mantuvo su descontento, ello se explica porque se trataba de su propio suelo y porque reunía un considerable número de co-

(1) Citado por Arciniegas, o.c., p. 38.
(2) G. Arciniegas, o.c., p. 71-73.
(3) Gil Fourtol, o.c., p. 47-48. Véase J. A. Saco, *"Historia de la esclavitud de los negros"*, ed. Cultura, Habana, t. I.

terráneos. El negro no: ni era su propia patria ni, sobre todo, era numeroso. A pesar de esto fué insumiso, agitador, intrigante y levantisco. La leyenda del doblegamiento negro no pasa de un mito más como el de la "modorra colonial".

Pero es que para el negro no había consuelo ni siquiera en la religión. Un sacerdote católico fué el que propició ardiente y equivocadamente la esclavitud de africanos (1). Otro, el padre Claver, quien se sacrificó por ellos (Cartagena). En las ceremonias cristianas jamás se admitió que se mezclaran el negro y el mulato con las demás razas (2). Así ocurrió tanto en Venezuela como en Chile, en México como en Buenos Aires, en Lima como en Santa Fe.

El resentimiento del negro se manifestaba hasta en los oficios que con mayor gozo cumplía: negro fué el verdugo que "descabezó" al primer virrey del Perú, Blasco Núñez de Vela, en el campo de Añaquito, y el que decapitó a Sancho de la Hoz, en Santiago del Nuevo Extremo, al iniciarse la conquista de Chile.

El oficio de verdugo no fué acordado como tal —es decir, como oficio— al negro, pero éstos recibían el encargo de degollar, acaso porque, dado su resentimiento, se juzgaban placenteras para ellos estas venganzas rituales en gargantas españolas.

Inquieto y borrascoso, el negro aportó, desde el primer momento, su insubordinación. En 1548, a raíz del triunfo del licenciado La Gasca sobre Gonzalo Pizarro, se dió un doble fenómeno: primero, los negros fueron sumamente gonzalistas, porque éstos representaban el dispendio, la arrogancia y la rebeldía contra lo constituído; segundo, apaciguado el territorio, sus tropelías se hicieron tan clamorosas, que el licenciado hubo de "tenerlos sujetos con penas draconianas" para evitar los excesos cometidos sobre todo por los "negros cimarrones".

Lo que ocurría en el Perú no era sino un pálido reflejo de peores insubordinaciones cafres en otros puntos del continente. El célebre "negro Miguel", que era uno de los ochenta que trabajaban en una mina de San Felipe, en Venezuela, huyó a la selva en compañía de otros esclavos de su raza. Pronto logró reunir, entre indios y negros, cerca de doscientos hombres, y con ellos armó un poblado al que circundó de trincheras. Ocurría eso hacia 1555, es decir, amanecida la Conquista. El "negro Miguel", urgido por la pomposidad decorativa de su abolengo étnico, se proclamó rey. A su mujer, negra desde luego, la ungió reina, llamándola doña Guiomar, nombre de tan castizo sabor que pide el

(1) Las Casas, o.c., IV, pág. 380-81.
(2) Amunátegui Solar, *"Historia de Chile"*, I, pág. 94.

romancero. A su hijo, negro por cierto, reservóle el título de príncipe. Para no salirse de la religión acordó la investidura de obispo a otro negro. Las autoridades españolas de Venezuela enviaron tropas contra él. Lo redujeron. Según unos —Vicente Dávila, entre otros— el infortunado Miguel volvió a la servidumbre. Lo más seguro es que muriera combatiendo (1), ya que su ataque contra Barquisimeto reveló su fiereza. Diego de Losada acabó con él.

Cuando asomó el corsario Francis Drake —"el Draque", como le llamaban los cronistas españoles—, en las costas del Pacífico, hubo un verdadero revuelo de esclavos. No bien aparecieron los barcos frente al Callao, los negros escaparon de sus casas y se dirigieron a la costa, tratando de llegar a los navíos del inglés. Grande fué la energía que hubieron de desplegar los señores de Lima para impedírselo (2).

Aquello, acontecido en 1577, volvió a ocurrir en 1597, cuando llegó el pirata Hawkins —"Richarte Aquines" le dicen los cronistas— y más tarde con Cavendish. En Panamá, cuando el asalto de Morgan, los negros fueron entusiastas devotos del saqueo y la venganza.

Cuenta el desconocido poeta Miramontes y Zuázola que, en Panamá, se proclamó rey de los negros cierto Luis de Mozambique. A él se dirigió el famoso corsario Oxenham —u Oxnam— cuando arribó al Istmo. Oxenham atravesó por tierra el Istmo, desmantelando antes sus barcos. En un batel de veintidós remos por banda se dispuso a surcar el Pacífico antes que Drake (1577). Mientras a Drake lo derrotaban en el Río de la Plata, Oxenham y los negros atacaron la Isla de Perlas. El general Ortega armó un ejército con el cual se lanzó sobre Oxenham y las huestes de Luis de Mozambique, logrando, al cabo, derrotarlos en parte (3).

Fué necesaria la presencia del insigne Pedro de Arana, capitán de gran valía, para vencer a los piratas y negros cimarrones, que habían reedificado un puerto y resistían en él.

En 1612, en México se descubrió un formidable levantamiento de negros, gracias a la confesión de un esclavo de cierto clérigo Carvajal. Mateo Rosas de Oquendo, escritor mexicano del siglo

(1) Baralt, *"Resumen de la Historia Antigua de Venezuela"*, p. 177. V. Dávila, *"Investigaciones históricas"*, Caracas, p. 315. F. Pedro Simón, *"Noticias historiales"*, Not. 5a. cap. XX y XXI. Gil Fortoul, o. c., I, p. 48.
(2) Véase Lizárraga, *"Descripción y Población del Perú"*, 1610. Pedro de Oña, *"El Arauco Domado"*, Lima, 1595.
(3) Miramontes y Zuazola, *"Armas antárticas"*, poema escrito entre 1608 y 1615, ed. Quito, 1921, cantos V, VI y VII. Sánchez, o.c., p. 94 y sig.

XVI, refiere así lo acontecido: *"Murió éste dicho año de 1612 en México, un negro llamado Pablo, de nación angola, que era de un Fulano Carvajal (clérigo). Confesóse con un religioso de la Merced, al cual descubrió cómo los negros de México estaban determinados a alzarse y matar a todos los españoles, y dióle un memorial en que declaraba los que eran y que a él tenían alzado por rey... En 17 deste mes llevaron negros, tapadas las caras, en casa del Alcalde de Corte, Murga, a darles tormento..."* (1) Terrible epílogo de una intentona de liberación, fallida.

Extractando el *"Diario"* del padre Suardo, limeño, hallamos estos datos con respecto al diferente tratamiento que recibían negros, mestizos y españoles:

El 9 de agosto de 1629 ahorcaron un negro "por haber muerto alevosamente a un español". El 5 de marzo de 1630, un negro esclavo *"aburrido y desesperado"* quiso matar a su ama, y, no habiéndolo conseguido, apuñaló a la primera persona que halló a su paso. Al día siguiente, el alcalde don Pedro de Bedoya mandó matar al *"negro ladino matador"*. En cambio, el 1º de agosto de 1630 sólo se condena a galeras, y aún se concedió apelación, al español Nicolás Vicente Bogoviche que había matado a Diego Cabezas. El 30 de septiembre, un español sentenciado a muerte por haber asesinado a un *"un yndio"*, y estando la horca alzada, pidió Iglesia, y así se le acordó (2).

Frente a esta diferencia que hacían los españoles en agravio de los negros, los ingleses, impresionados por la lealtad y valor desplegados por dos esclavos en la defensa de Jamaica contra el invasor sajón (1657), se vieron obligados a reconocerles su libertad en la paz de Trelawney (1578).

Pero no sólo influían en la agitación de los negros los excesos de los encomenderos y terratenientes. El mal ejemplo también pesaba sobre ellos. En México, Antillas, Centroamérica, Venezuela, Nueva Granada, Perú, Chile, "las factorías para la venta de negros se convirtieron muy pronto en agencias de comercio". "Una de éstas —añade un historiador chileno—, establecida en Buenos Aires, llegó a ser un activo centro de transporte para el comercio de contrabando con Chile y el Perú." (3)

Resultado de ello fueron algunos hechos notoriamente irregulares. En 1799, descubrióse en Maracaibo una ingeniosa conspiración. A consecuencia de lo cual, el 30 de julio de 1800 eran con-

(1) "Memorias" de Oquendo, cit. por Alfonso Reyes, *"Sobre Mateo Rosas de Oquendo"*, Madrid, 1917, p. 366.
(2) Suardo, o.c., ed. Lima, 1935, p. 16, 49, 73 y 83.
(3) D. Amunátegui Solar, *"Historia de Chile"*, I, p. 113.

denados a presidio el maracaibero Francisco Javier Pirela, un negro esclavo llamado José Francisco Suárez y otros (1).

En Cuba la algarabía de los negros no fué menor. Iniciada ahí la afluencia negra con la llegada de 300 esclavos en 1521, pronto se hizo insoportable el sistema de vigilancia, tortura y explotación imperante. En 1755 se registra una vasta insurrección negra contra los usos abusivos de mayorales, mayordomos y guardacampos. Un historiador asevera que *"después de ejecutado crecido número (de esclavos) se hallan en el día, fugitivos y sublevados, robando e insultando las haciendas, hiriendo y maltratando personas y haciendo resistencias, con armas de toda especie, a los ministros de justicia, llegando la insolencia de dichos esclavos hasta a congregar a otros de los vecinos de esta ciudad (Santiago de Cuba), de suerte que incrementa el número de los referidos esclavos sublevados y será difícil su reducción, y que, sin pérdida de tiempo, se provea el remedio que previenen las leyes de estos Reinos, del libro siete, título quinto que trata de los mulatos, berberiscos e hijos de indios; a los esclavos sublevados van unidos negros esclavos de otros vecinos; otros libres, vagos, ladrones, etcétera."* (2)

"El presbítero Varela —añade Guirao— utilizaba como argumento para pedir la abolición de la esclavitud este justificado temor de los habitantes blancos de la Isla (a ser asaltados por los negros cimarrones. Nota del autor.) Fernando Ortiz ha reseñado, uno a uno, los momentos en que el siervo sin armas ni organización eficaz intentaba poner fin, anárquicamente, a un sistema político que impedía, pese a los defensores, el progreso moral y el bienestar de toda una raza, numéricamente superior a la de sus esclavizadores y dueños." (3).

Saco, en su *"Historia de la esclavitud"*, es prolijo al respecto. Gil Fortoul da numerosos datos sobre la población negra de las Antillas. Ortiz ha analizado su valor sociológico. Aunque no se refiere expresamente a la América española, vale la pena recordar la famosa sublevación de negros cimarrones en Brasil, cuando 20.000 de ellos, dirigidos por *El Zumbi*, se defendieron tenazmente de las tropas enviadas desde Bahía y Pernambuco.

En el motín de mulatos de 1797, en Venezuela, encabezado por Juan Bautista Picornel, Manuel Cortés Campomanes y Sebastián Andrés, participaron muchos negros y mulatos. El general Mitre observa cómo los negros fueron factor importantísimo en los ejércitos patriotas. El poeta Obligado hace uno de

(1) Gil Fortoul, o.c., I, 96.
(2) Cit. por Ramón Guirao, *"Orbita de la poesía afrocubana"* (1928-37), La Habana, 1938, p. XXVIII - XXIX.
(3) Guirao, o.c., p. cit.

sus héroes del negro Falucho. El general Cerdeña era negro como, casi un siglo después, negro sería el general Antonio Maceo, prócer de la independencia cubana y amigo de Martí. En las batallas de la libertad de Chile cupo a los negros rol decisivo. Los negros del valle del Cauca y los de Esmeraldas, en Ecuador, jugaron papel notable en la gesta libertadora. El germen de insumisión y alzamiento que vino con el primer esclavo cuajaría, con los siglos, en la magnífica gesta de 1810, y sería, así, uno de sus más visibles y eficaces cooperadores (1). *Negra fué la primera república independiente de América española,* la de Haití, nacida sobre el sacrificio de Toussaint l'Ouverture, a quien hicieron morir los franceses en la prisión (1803).

El 1º de enero de 1804 le nacía al Nuevo Mundo (dejando aparte a los Estados Unidos del Norte) un Estado autónomo, en el cual hallaría Bolívar, de manos de Petion, negro generoso, ayuda y estímulo para la campaña libertadora de Venezuela.

III

LA TENTACION DEL PIRATA

Apenas estableció España el monopolio con las Indias Occidentales, las potencias marítimas europeas —Francia, Inglaterra y Holanda— resolvieron socavar aquel comercio por medio del corso. Así como los conquistadores españoles fueron empresarios particulares, que sólo más tarde se pusieron al servicio estricto de la Corona, así los corsarios franceses, ingleses y holandeses fueron como pioneros que aparentemente obedecían a impulsos privados, aunque, en verdad, muy a menudo estuvieron respaldados por sus respectivos Estados. Así es como Francis Drake, después de recorrer el mundo y asaltar puertos y bajeles hispánicos, fué recibido con honores por la reina Isabel de Inglaterra. Juan y Ricardo Hawkins, a su vez, serían mirados con buenos ojos por su patria.

¿Qué significó el pirata o qué el corsario en la vida colonial? Para la ley, un expoliador y un ladrón. Para el espíritu, tuvo visos de libertador. Por lo menos de agitador. Aportó inquietud, curiosidad; abrió el horizonte; fué una tentación viva. Para la cerrada mente de los colonos, el pirata equivalió a un libro de aventuras, y el Santo Oficio, a la policía y la censura.

(1) Gil Fortoul, o.c., I, p. 95. Mitre, o.c., I, p. 62. R. Rojas, *"El Santo de la Espada"*, Buenos Aires, 1937, p. 154, 165, 221.

Veamos de qué peregrino modo acicateó la fantasía el corsario. En 1577, Drake se apoderó de un barco en Arica y, luego, se dirigió hacia el Callao. Desde Arequipa avisaron a Lima apresuradamente que salvaran el buque con tesoros reales surto en la bahía del puerto. Drake asomó su amenazadora bandera frente a la bahía. Los negros esclavos, soliviantados, se fugaron de las casas de sus amos, locos de deseos de embarcarse con el pirata y les ocultaron las armas para que no pudiesen defenderse del intruso. No había cómo contrarrestar la superioridad de los cañones de éste. Entonces doña María de Cepeda, esposa de don Francisco Manrique de Lara, y su cuñada doña Mencia, prendieron fuego a tocas y sábanas, hicieron que simultáneamente las campanas tocaran a rebato, todo lo cual infundió al inglés la idea de que en tierra había grandes preparativos bélicos, por lo cual no se atrevió a desembarcar, y se alejó, seguido de cerca por dos barcos del virrey. Drake logró siempre apoderarse del "San Juan de Anton", navío del rey, en 1580 (1).

Episodios semejantes de rebeldía e ingenio se registraron cuando incursionó en mares del Sur Thomas Cavendish, a quien Lizárraga llamó "el Candelín" (1587) (2).

La llegada al Mar Pacífico de Richard Hawkins —hijo de Juan Hawkins, teniente de Drake— fué ocasión para que el "famoso artífice Tejeda" fundiera sesenta cañones, con los cuales se aprovisionó a la Armada virreinal que, bajo el mando del almirante Beltrán Castro y de la Cueva, derrotó el pirata (1594 (3).

Cuando el corsario holandés Spilberg entró a esas mismas aguas, después de qué —por un azar que los cronistas relatan de contradictoria manera— se hundió el barco del almirante español Pulgar, reinó terrible pánico en Lima. Sin embargo, el audaz navegante se abstuvo de atacar el Callao y se alejó sin hacerlo. La fantasía popular atribuyó aquel hecho (1615) a la milagrosa intervención de la santa limeña Rosa de Santa María, a la sazón en la plenitud de su fama y en vísperas de su muerte (4).

Durante larga etapa, año tras año, los mares se vieron surcados por esos que podríamos llamar "Jack London" y "Julio Verne" de la acción, que fueron corsarios, bucaneros y piratas.

(1) Barco Centenera, *"La Argentina"*, Lisboa, 1602, canto XXII. Sánchez, o.c., págs. 83-84.
(2) Barco Centenera, o.c., canto XXV. Sánchez, o.c., p. 86.
(3) Pedro de Oña, *"El Arauco domado"*, Lima, 1595, canto XVIII y XIX. Conde de la Granje, *"Vida de Santa Rosa"*, Madrid, 1712, canto X. Sánchez, o.c., págs. 76 y 231.
(4) Granja, o.c., canto XII. Montesinos, *"Anales del Pirú"*, ed. Maúrtua, Madrid, 1906, t. II, p. 200.

La imaginación despertaba intercambiando relatos y leyendas a falta de lecturas. Ya fué el dramático Oxenham, que rebeló a los negros de Panamá (1577); ya el holandés Shapenham, que se apoderó de Acapulpo (México) en 1623, y que se retiró sólo a causa de enfermedad y falta de municiones; ya Juan Fors que, en 1633, saqueó Campeche; ya Nicolás Agramont y Lorencillo, piratas eximios, que desembarcaron en Veracruz el 17 de mayo de 1683: todos ellos encarnaban la inquietud, el mundo nuevo, la inconformidad, la rebeldía.

La Serena perdió sus archivos y muchas de sus casas, ganando en cambio riquezas de motivos y sueños cuando el pirata inglés Sharp la incendió y saqueó en 1680. A Coquimbo lo privaron de bastimentos las huestes del comandante inglés Guillermo Knight (1686), al tiempo que Eduardo Davis amenazaba a la Capitanía General de Chile.

Morgan y El Olonés sembraron de agonía —y de esperanzas— las Antillas en el siglo XVII. Cartagena de Indias perdió diez millones de pesos y ochenta piezas de artillería a consecuencia de un ataque en 1697. Más tarde, cuando el almirante inglés Vernon atacó la misma plaza (1741), con 51 buques y 28.000 hombres, la defensa se hallaba tan perfeccionada que fracasaron los intentos de captura.

La destrucción de Panamá por Morgan (1687), las correrías de los bucaneros de la Tortuga, las incursiones de los ingleses al río de la Plata (1717), el desembarco en Maldonado (1); la captura de Guayaquil (1687); el saqueo de Paita; la defensa del Callao contra los franceses en 1721; las tempestades que se alzaron y deshicieron la Armada de Anson en el Pacífico (1741), mientras Vernon fracasaba en las Antillas frente a Cartagena; todos ellos son otros tantos episodios de una lucha por el dominio del mar, que redundó en provecho de la liberación espiritual de los colonos.

Tampoco, pues, la vía del océano fué propicia a la "modorra" del virreinato de que se suele hablar. Indios descontentos y levantiscos, negros insurgentes, piratas agitadores: he ahí el telón de fondo de la "tranquilidad de trescientos años". El desasosiego fué más bien la ley de la Colonia. Veamos ahora cómo actuaban los mestizos y mulatos —el *demos*—, y cómo procedían —también ellos— los españoles. La inconformidad se mantuvo impotente por el triple dogal del poder político, el eclesiástico y el pedagógico. Pero fué visible siempre.

(1) Haring, *"Los Corsarios de las Indias Occidentales"*, trad. Caracas, 1936. Azarolo, o. c. págs. 65 y 66.

IV

LOS APACIBLES PENINSULARES...

Cuenta el padre Suardo: *"Este mismo dia* (30 de octubre de 1630) *llegó un extraordinario del pueblo y assiento de minas de Caylloma con avisso que a 27 de septiembre, los extremeños, portugueses y andaluces, que viven en aquel assiento avian acometido a seis viscainos, a las diez de la noche, y que avía avido una muy grande refriega donde salieron heridos dos viscainos."* (1)

Cien años después de la Conquista perduraban las diferencias regionales. Pero si ellas se explican en el caldeado ambiente de un asiento minero, donde la codicia tiene su trono, es más difícil explicarlo en un convento, donde la moderación debiera imperar. Y es lo cierto que cada casa religiosa fué vivero de pendencias y refriegas, primero entre los propios frailes peninsulares, y, luego, entre peninsulares versus criollos, dando motivo a sonoras intervenciones de la autoridad, que las *"Tradiciones Peruanas"* de Ricardo Palma han perpetuado como algunos de los más célebres "ruidos" coloniales. Ellas fueron, entre otras, las de tiempos del virrey-poeta Príncipe de Esquilache, y las de la época de don Manuel de Amat, el amante de la Perricholi.

De "movimiento revolucionario" tilda Levene a la insurrección que "oficiales reales" llevaron a cabo, hacia 1542, contra Alvar Núñez Cabeza de Vaca, de la que éste resultó preso y desterrado "por traidor", procedimiento análogo al que se aplicaría poco después (1544), al primer virrey del Perú, Blasco Núñez de Vela (2).

Los diferendos de que fueron protagonistas Irala, Mendoza, Abreu, muestran hasta qué punto era de efímera la unidad racial, idiomática, política y religiosa de que nos habla el dogma histórico que también consagra la "modorra".

En la asonada o ambulante motín que fué la expedición de Lope de Aguirre, "el traidor" o "el peregrino", como él solía firmar, se advierten síntomas de imposible convivencia bajo el imperio de la ambición. La famosa carta de Aguirre (1561) a Felipe II es un documento inapreciable sobre el espíritu agresivo, divisionista y orgulloso que inspiraba a los conquistadores y primeros colonizadores; los que vinieron después callaron algo, pero

(1) Suardo, o.c., p. 89.

(2) Levene, o.c., I, p. 103. El Palentino, *"Historia del Perú"*, Madrid, 1916, t. II. J. A. Paz Soldán, *"Una revolución famosa"*, Lima, 1909. Calvete de la Estrella, *"Guerras civiles"*.

se corrigieron mucho menos. Las cosas llegaron a tal punto que, por ejemplo, en México, el 3 de agosto de 1566, se mandó degollar a don Alonso y don Gil González de Avila por el delito de haber participado en una conspiración dirigida por don Martín Cortés, marqués del Valle, contra el virrey.

La discrepancia sobre interpretación de la Legislación de Indias causaría más alborotos que conciliaciones. En tal sentido, la *"Política Indiana"* (1648) sería un factor de desvelo antes que de somnolencia. La Corona quería un régimen humanitario, que implicaba cesión de beneficios; los encomenderos defendían un sistema de explotación antes que de justicia. Puestas así las cosas, todo diferendo se halla explicado en su raíz, en su comienzo.

Existe un hecho revelador: en la fundación de Santa Fe (1573) actuó Garay acompañado de 9 españoles y 75 mancebos naturales de la tierra. Al punto decretóse que el ganado cimarrón era bien mostrenco, que todos podrían apoderarse de él, lo cual produjo la unión de blancos y mestizos, de hispanos y aborígenes, confundidos en un común anhelo de enriquecimiento. En cuanto se establecieron normas diversas sobre la propiedad surgió la escisión, no sólo entre españoles y aborígenes, sino entre españoles y españoles.

Otra prueba: en 1664 el descubrimiento del mineral de Laicacota (Perú) enciende la ambición de García de Salcedo. Ese mismo sentimiento une a españoles y mestizos. Como el virrey de Lima, conde de Santisteban, pretendiera imponer la ley en el yacimiento, hispanos y mestizos forman un ejército y derrotan a la columna de tropas enviada allá por el gobernante. Sólo el sucesor de Santisteban, que fué el conde de Lemos, logró dominar el estallido (1667) y mandó ejecutar a 42 de los rebeldes (1).

Poco antes, en Potosí, habían surgido conflictos entre vizcaínos (o vicuñas) y criollos.

Fenómenos semejantes tienen por teatro a Cuba, Guatemala, Venezuela, Santa Fe, Quito, la América entera. Surgían ya otras causas de discrepancia: los españoles avecinados se manifestaban descontentos con los recién venidos a quienes motejaban de intrusos. En uno de los memoriales de Juan Ortiz de Cervantes (1620) hay una abierta censura ya contra el utilitarismo senil de los colonos: *"En las Indias* — dice — *muchos ingenios hay que debían estimarse en más que su plata y oro; pero la avaricia desto y desdicha dellas no dejan sacar las riquezas de los entendimientos que cría, sino la de los cuervos"*. A los hombres de entonces lo dividían, pues, pasiones y anhelos, origen provincial y hasta preferencias amistosas: era una sociedad en gestación, sobre la cual se atenuaba la influencia rectora de una misma fe religiosa, de un casi mismo idioma, de una misma procedencia estadual, de un mismo régimen administrativo. La ley podía menos que aquella realidad tumultuosa, nunca bien apaciguada. Cuando parecía estarlo, a fines del siglo XVII, ocurrió el cambio de dinastía, y los franceses aportaron entonces su espíritu analista y crítico. Iban a sedimentarse los nuevos gérmenes, cuando se produjo la transformación operada por la paz de Utrecht y la franquicia comercial para Inglaterra. Y desde entonces ya no fué posible pensar en nada durable, sino en defender lo poco conseguido. La agitación espiritual y la desigualdad económica avanzaban al par que el contagio político extranjero. La Independencia fué la eclosión de mil ansias mal disimuladas, de un desasosiego largo y hondo, gestado en las entrañas de una sociedad que no llegó a ajustar una expresión permanente y cabal.

(1) Mendiburu, o.c. Biografía del Conde de Lemos, *"Memorias del Conde de Lemos"*.

V

LA ACTITUD DE LOS MESTIZOS

Es difícil separar la actitud del mestizo de la del indio, el negro y el propio español. Difícil, porque su destino y su método de vida se confunden con los de aquellos, excepto con el criollo rico y el hispano de alta posición. Difícil, también, porque el mestizo, por lo mismo que era una raza nueva, no había definido ni sus caracteres ni sus predilecciones. A veces resaltaba por su servidumbre, otras por su disimulo, no pocas por su ardentía insurgente. A medida que fueron pasando los años, esta última actitud adquirió mayor relieve. La participación de los mestizos en la revolución emancipadora es un hecho palpable en México, Venezuela, Argentina, Perú. Bastaría recurrir a los casos de los movimientos de Villava en Potosí, al de Picornell en Venezuela, al de los Aguilar y Muñecas en el Perú, al de Hidalgo y Morelos en México para corroborarlo.

Pero, aún antes de esa que pudiera llamarse "participación activa" —desde el siglo XVII—, y, más señaladamente, desde comienzos del XVIII, la dinámica insurrecta se vió nutrida de zumos mestizos. Podría hacerse un juego de palabras diciendo que, por algo, "mesto" o "mixto" se llama en castellano al útil

que sirve para encender fuego, a los "fósforos" que decimos vulgarmente. Y *mesto* o *mestizo* fué también uno de los ingredientes de la hoguera libertadora.

Los mestizos de Cochabamba definieron su conducta como grupo, como casta o subraza, desde los días del virrey marqués de Castelfuerte. Bajo las órdenes de Calatayud amenazaron la seguridad del territorio, siendo reprimidos duramente por el severo gobernante que fué también implacable ejecutor de Antequera (1731), representante de la agitación mestiza del Paraguay.

En el Uruguay ocurrió otra famosa rebelión de mestizos —mulatos éstos—, bajo la dirección de *"Encarnación", "peón de estancia, matrero y hombre temido por sus fechorías". "Al considerarse impune por el abandono en que estaba el país, salió de sus guaridas habituales con una partida de gente. Se titulaba "Protector de siete pueblos" aludiendo a los vecindarios donde ejercía su terrible influencia".* (1)

El descontento de los mulatos se basaba en las mismas razones racistas y económicas que el de los negros. El padre Suardo contrasta, sin quererlo, en su *"Diario"*, de como el 21 de julio de 1629 ahorcaron en Lima a un mestizo por haber "muerto alevosamente a dos hombres y una mujer españoles" (2), mientras que a un español se le perdonaba la vida por peor delito. El mismo padre Suardo cita el caso de que, en 5 de julio del citado año de 1629, "quemaron en el Callao a un mestizo y un mulato, convictos del pecado nefando, en una balsa cerca de la orilla de la mar a que acudió mucho número de gente de esta ciudad". (3)

La crueldad con que se hacía purgar el "pecado nefando" a aquel mestizo y ese mulato, no rima con la mofa con que a idéntico "pecado" se refiere un versificador colonial —de Lima— cuando escribe:

A un hombre, sin más ni más,
prendieron por delincuente,
no por culpas de presente,
sino por culpas de atrás... (4)

Tanta desigualdad fermentaba también en descontento mestizo y en hervor mulato. Poco antes del estallido final, antecedente de las grandes revoluciones emancipadoras, Coro y Maracaibo, en Venezuela, son escenario de una formidable insurrección mulata: la que dirigió el zambo José Leonardo Chirinos, a

(1) Francisco Bauzá, *"Historia de la dominación de España en el Uruguay"*.
(2) Suardo, o.c., p. 13.
(3) Suardo, o.c., p. 10.
(4) Ms. de la Bibl. de Lima, cit. por Sánchez, o.c.

la cabeza de los esclavos negros de Coro y de muchos pardos. Chirinos pretendía —ya bajo la influencia de las ideas europeas en boga y con la congénita versatilidad mulata— proclamar una "República" con "la ley de los franceses", aunque, por otra parte, se atribuía a Chirinos el propósito de erigirse en una especie de reyezuelo africano (1).

Más honda, más efectiva labor desquiciadora que estos levantamientos esporádicos de mulatos y mestizos, fué la tarea de la mujer de ambas subrazas.

Fué ella la predilecta, la favorita de magnates, encomenderos, terratenientes y estancieros. Su poderío llegó a tanto que logró ejercer incontrolada influencia sobre un virrey del Perú, y nada menos que sobre Manuel de Amat que, aunque viejo, era hombre de genio duro, de intransigencia comprobada, de mano fuerte y hasta terrible. *La Perricholi,* no sólo es un símbolo de una etapa virreinal: encarna la insumisión criolla. El poeta Caviedes decía en un festivo "Pregón", hacia 1690:

Mando que las cuarteronas
tengan sin tasa el valor,
porque todo lo trigueño
anda caro el día de hoy (2).

Los célebres viajeros Ulloa y Juan, que acompañaron a la expedición científica francesa de La Condamine, aseveraban que la licencia de las mulatas lo invadía todo debilitando las costumbres. Idéntica observación hacía Frezier, francés, en 1712. Humboldt no fué menos explícito sobre el particular. El episodio de la Perricholi cobra, pues, el valor de una alegoría. Y el amor de Humboldt a la "güera" Rodríguez, en México, significa que el señorío femenino avasallaba voluntades, por robustas que fueren, y doblegaba entendimientos, por bien nutridos de sabiduría que estuviesen (3)

La beligerancia del mestizo fué, por eso, de índole diversa a la de las otras razas. Si bien es verdad que, a veces, adoptó las formas de insurgencia violenta, en otras prefirió las subrepticias

(1) Arcaya, *"Estudios sobre personajes y hechos de la Historia Venezolana"*, págs. 317 y 322.
(2) Caviedes, *"El diente del Parnaso"*, en *"Flor de Academias"*, Lima, 1899.
(3) Ulloa y Juan, *"Noticias secretas de América"*, Londres, 1826. Frezier, *"Voyage a la Mar du Sud"*, Paris, 1732. Humboldt, *"Essai"*, cit. Sánchez, *"La Perricholi"*, Santiago, 1936. Alfonso Reyes, *"Rumbo a Goethe"* en *"Sur"*, Buenos Aires, Nº 5, 1932.

de la intriga, ya fuera como conspiración, ya como galantería.

No se puede decir, por eso, que el mestizo fuera un elemento nítidamente insurrecto. Pero tampoco un sometido incondicional. Se resignaba a la fatalidad, trabajando, empero, por vencerla. Aunque a veces también ese trabajo se concretaba a aprovechar de los hechos consumados...

VI

LAS REBELIONES ECONOMICAS

Desde luego, en el fondo del "racismo" colonial, igual que en la fácil prostitución de la mulata y la mestiza; en la insurgencia del negro, igual que en la resistencia del indio y en los pleitos entre peninsulares, se advierte el predominio de algo más profundo: las diferencias económicas.

Así como en las guerras civiles de los conquistadores la codicia es la causa primordial; así como encomiendas y repartimientos, mita y obrajes provocan graves estallidos, a veces germen de largas rebeliones, así también durante todo el coloniaje el motivo económico, caracterizado en la distribución de la tierra y el régimen impositivo y de trabajo, fué un permanente motivo de pendencias. Antes de la Revolución emancipadora, determinada en forma principal —aunque no única— por los hechos económicos, hubo un prolongado proceso de rebeldías, que llena de modo principal el siglo XVIII.

Por una parte, hechos externos referentes a la circulación de la riqueza, estimularon ese estado de latente malestar. Entre 1561 y 1713, en que se resquebraja el monopolio comercial, el régimen de intercambio provocó continuas zozobras: guerras internacionales, incursiones de corsarios y piratas, alza de precios, sistema autoritario de compras, exceso de metal amonedado con el consiguiente encarecimiento de subsistencias, etcétera. Por otro lado, para mantener el monopolio, España hubo de invertir en flotas y galeones mucho más de lo que hubiera dejado de percibir en una libre concurrencia. Celos religiosos y cerrazón intelectual coadyuvaron a la perduración del sistema monopolista, el cual quedó revocado. Fué revocado cuando su desprestigio era tan patente y habían cambiado tanto los tiempos, que no fué su abolición causa o pretexto de rebeldías sino consecuencia de la insurgencia acumulada durante casi tres siglos.

La guerra con Inglaterra acarrea graves daños a la Corona y alienta las inquietudes coloniales. Sólo en 1713 empieza a perder su carácter absolutista el monopolio. Una Real Cédula de 1768 permite el libre comercio entre los virreinatos de Nueva Granada y el Perú, lo cual es ampliado en 1774, incluyéndose a Nueva España y Guatemala. Las franquicias de comercio recíproco se extendieron a Buenos Aires en 1776. De esta suerte, las primeras reformas liberales se refirieron cautamente al régimen intercolonial, dejando para después una libertad más amplia, internacional o intercontinental.

En efecto, dos años más tarde, en 1778, se decreta el libre comercio entre España e Indias Occidentales. En momentos en que estallaba la Revolución Francesa se implantaba en América el comercio libre de negros y de instrumentos para la agricultura. En 1795, el libre comercio con las colonias extranjeras. En 1797 el comercio podía hacerse ya en buques neutrales o extranjeros. Poco después estallaba la guerra de la Independencia, al par que la ambición napoleónica creaba un régimen provisorio abolido directamente por la República en el Nuevo Mundo.

Mas estos hechos podrían referirse con mayor propiedad a las CAUSAS que a los HECHOS. Veamos algunos *hechos* más típicos y descarnados.

En 1592 —insisto en dejar ya de lado las guerras civiles, casi todas ellas inspiradas en motivos económicos, agrarios sobre todo— ocurre en Quito el formidable levantamiento llamado *"de las alcabalas"*. Fué un caso típico de rebelión económica. Desempeñaba el virreinato del Perú don García Hurtado de Mendoza, segundo marqués de Cañete, cuando el rey ordenó que las alcabalas, por lo que en Lima se pagaba ya el dos por ciento, se hicieran también efectivas en Quito. Recibióse la Real Cédula el día de Santa Bárbara, en Quito, y el pueblo se amotinó conducido por "un muchacho de treinta años, de poca cordura y menos experiencia, hijo del contador Francisco Ruiz" (1).

Igual actitud adoptaron los vecindarios de Cusco, Chuquisaca y, luego, el de Lima, a la que tenía atemorizada la severidad del virrey. Procedió don García a ajusticiar a tres revoltosos en el Callao, cinco en Cusco, dos en Arequipa, uno en Cabana, doce en Chuquiabo (2), y envió a Pedro de Arana, el persecutor de Cavendish, con cincuenta hombres a bordo de un buque que, después de varias peripecias, ancló en Guayaquil. El cabecilla quiteño era Alonso de Bellido, cuyo asesinato instigó Arana. El pueblo indignado asaltó la casa del presidente de la

(1) Lizárraga, *"Descripción y Población del Perú"*, lib. II, cap. XLIII, p. 163, Lima, 1909.
(2) Pedro de Oña, *"El Arauco domado"*, Lima, 1595, canto XV.

Audiencia, Miguel de San Millán, mientras los demás oidores se ocultaban en un convento (1).

Arana pidió y obtuvo refuerzos de Guayaquil, Loja, Paita, Cuenca, reuniendo una tropa de cerca de mil hombres. Fracasó el empeño de don García por eliminar la lucha, pero los jesuítas consiguieron minar a los alcabaleros. Arana entró en Quito y, según Montesinos, mató a poca gente, dado que "el tumulto fué de gente ordinaria" (2).

Entre los ajusticiados figuró el procurador general Alonso Sánchez. Arana recibió en recompensa *"6.000 pesos de renta por dos vidas"*, pero los disfrutó apenas porque murió pocos años después (3).

Motines de idéntico jaez abundaron en todo el continente, a causa de los impuestos excesivos, el abuso en la mita, la crueldad en los obrajes. Pero no sólo se limitan a esas las causas. El 8 de junio de 1692, un siglo después del alzamiento de los alcabaleros, ocurrió un levantamiento popular en México "por carestía de víveres". El populacho indignado quemó edificios públicos, y de uno de ellos, el del Ayuntamiento, hubo de salvar los archivos don Carlos Sigüenza y Góngora. La misma causal de carestía de víveres —esta vez de semillas —provocó otro tumulto en la ciudad de México el 12 de marzo de 1697 (4).

En el siglo XVIII la ruina del erario español obliga al Estado a aumentar las cargas que pesaban sobre el pueblo americano.

El levantamiento popular de Paraguay, en 1746, estuvo dirigido contra el estanco de los caminos, contra el control de tránsito y contra la explotación jesuítica. El acta de la rebelión dice: *"Los religiosos de la Compañía de Jesús tienen y han tenido siempre a esta miserable provincia sujeta, abatida y arruinada. A costa del sudor, cuidado y desvelo de las armas de los vecinos, usufructúan todo lo pingüe de sus riquezas. Avasallan al pueblo con sus amenazas; lo tienen en suma pobreza, cogiéndose las mejores tierras de la provincia, por ocupar las cuales pagan arrendamiento los propios que las defienden de los salvajes con su sangre y con su vida. Ocupan propiedades ajenas, quemando las casas de los vecinos... Todas estas tierras son para un colegio que nunca mantiene más de cinco o seis sujetos cuando bien pueden acomodarse en ellas más de doscientas familias que andan vagando sin tener palmo de tierra, en el Real Servicio, después de haber conquistado estas tierras a costa de sus vidas..."* (1). Así nació la rebelión de los comuneros paraguayos...

(1) Mendiburu, o.c., t. IV, pág. 309, 1a. edic. Montesinos, *"Anales del Perú"*, Madrid, 1906, t. II, p. 116.
(2) Montesinos, o.c., Sánchez, o.c., págs. 73-75. Oña, o.c., canto XVI, págs. 571-72 de la edic. de J. T. Medina, Santiago, 1917.
(3) Lizárraga, o.c., pág. 163. Mendiburu, o.c., 1a. ed., I, pág. 312.
(4) A. Teja y Zabre, o.c., pág. 31.

En Venezuela, ocurre por esos mismos días (1750) el incidente de la compañía Guipuzcoana, fundada bajo la advocación de San Ignacio de Loyola, creador de la Orden de los Jesuítas, y que tenía, desde 1728, el monopolio del comercio en la provincia de Caracas. Evidentemente, la compañía Guipuzcoana aportó actividad económica a Venezuela. Instalada en 1730 la primera factoría en Caracas, y extendidas sucursales a Puerto Cabello, Coro, Maracaibo, lograron aumentar en forma impresionante el volumen de las exportaciones venezolanas. Sólo en el renglón del cacao, España que, durante treinta años, importara 643.215 fanegas de cacao venezolano, subió esta cuota a 829.247 en dieciseis años, lo que equivale, prácticamente, a un 150 %. Al par, bajó el precio de 80 pesos que era en 1728 a 30 que era en 1749.

Los grandes propietarios caraqueños incitaron al pueblo a oponerse y hostilizar a la Compañía. En abril de 1749, el gobernador Luis de Castellano mandó reemplazar al canario José Francisco León, teniente de justicia de la villa de Panaquire, por el guipuzcoano don Martín de Echeverría, empleado o agente de la Compañía. León arguye que lo arrojan por favorecer a esta entidad. Como no le replican, arma ocho mil hombres y marcha contra Caracas, amenazando destruir totalmente la Compañía e indicando que sus empleados no podrán tener cargos públicos. Cuando León toma Caracas y convoca a Cabildo para preguntar si la Compañía no ha sido un factor de "notable perjuicio al bien público", la asamblea contesta afirmativamente. El gobernador se ve obligado a certificar el acto y enviar los antecedentes a España, con lo que León disuelve a sus tropas y se vuelve, confiado, a Panaquirre. Como la respuesta tarda, León reocupa Caracas en agosto. El gobernador Castellano finge despachar a España a los funcionarios guipuzcoanos, aunque sólo se limita a dejarlos en La Guaira. En 1751 torna a sublevarse León, arrastrando consigo las poblaciones de Aragua y Barlovento. El gobernador, que es ahora Ricardos, lo persigue, se apodera y destruye la casa de León y envía a éste y a su hijo a España. La "magnanimidad" del rey les permite alistarse en el ejército del Africa. León muere al regresar a España. Su hijo vuelve a Venezuela y toma posesión de su hacienda.

En esos mismos días, Chile asiste a un despertar de la in-

(1) Cit. por Arciniegas, o.c., págs. 91-92.

solencia de los grandes propietarios. El presidente Ortiz de Rosas, sucesor de Manso de Velasco, siguiendo la política de éste, funda varias poblaciones para cerrar el paso a los araucanos. Entre tales pueblos figuran Florida, Casablanca, Petorca, La Ligua, Illapel. Corren los años de 1751 a 1754. Pero los dueños de fundos se sienten perjudicados por la fundación de las nuevas aldeas, para lo que les expropian sus tierras, al par que disminuye el número de sus trabajadores, y organizan enconada resistencia contra el progresista presidente.

En 1766, los araucanos desencadenan una feroz sublevación, motivada también por causas económicas: los jesuítas aconsejan formar unas como colonias agrícolas en torno de las ciudades, arrebatando para ellos sus tierras a los indios.

Todos estos indicios, la actividad económica de los jesuítas —expulsados en 1767—, la conciencia de clase que comienzan a tener los grandes propietarios, la resistencia popular, conducen a movimientos mejor contexturados y de más clara filiación social. Uno de ellos es el de los tabacaleros mexicanos.

México decretó el monopolio del tabaco, para lo que expropió a los pequeños productores de sus instrumentos de producción. Sobre una base de 5.300.000 de utilidad líquida se forma entonces lo que, anticipando conceptos, llama Chávez Orosco una burguesía y su respectivo proletariado. En 1778 culmina ese proceso de monopolización, iniciado cinco años antes, con la asociación de 3.000 trabajadores de las fábricas de cigarros en una entidad representativa "de la que puede resultar mucho daño a la tranquilidad pública".

No tardaron en verse los frutos de aquello. Cuando, en tiempo del virrey Mayorga, se hizo un ligero aumento en las horas de trabajo, los tabacaleros o cigarreros "levantaron el grito y se fueron saliendo todos, enderezándose a Palacio, y como es larga la distancia, se les fué agregando una porción considerable de hombres de la misma clase". El virrey hubo de asomarse, oírlos, recibirles un papel en que estaban su demandas, y concedérselas (1).

De índole económica, o de origen al menos, es también la terrible sublevación de los comuneros de Nueva Granada (1779-1782).

Con el pretexto de acopiar recursos para la guerra contra Inglaterra, el visitador Juan Franco Gutiérrez de Piñeres aumentó los impuestos: duplicó el precio de la botella de aguar-

(1) Chávez Orosco, *"Historia económica y social de México"*, México, 1938, págs. 63-64.

diente, el del tabaco libre, el que pesaba sobre el algodón tejido *"y hasta los infelices indios que trabajaban sin descanso en los campos y en las minas y que no podían pagar el antiguo tributo que se les exigía, tuvieron que contribuir a la guerra dicha"* (1).

El impuesto en dinero, que Gutiérrez disfrazaba como "gracioso donativo", análogo sistema al empleado ya en México con respecto a las Cajas de las comunidades indígenas, era de una irritante desigualdad: un peso para los libres, dos si eran nobles o españoles. El pobre indio se veía gravado en una proporción terriblemente desigual con respecto al potentado peninsular. Además, todo sufría el peso de las alcabalas: jabones, cordobanes, velas de sebo, huevos (2), la miel, el dulce, todo en suma. Lo único exonerado eran los libros en latín, el oro amonedado, pinturas y los sombreros fabricados en Madrid.

Tal desnivel no requiere comentarios.

El alzamiento contra esa injusticia fué espantoso y llena tres años sangrientos de la historia neogranadina.

Semejante sería el origen de la sublevación peruana de José Gabriel Condorcanqui en el Perú (1780).

Por ser, ambas, dos rebeliones típicamente populares, es decir, que reunieron el descontento de varias castas y alcanzaron ámbito desusado en tales motines, las veremos pormenorizadamente más adelante, entre las sublevaciones populares. Es necesario, sí, señalar aquí que también fué de típico origen económico el malestar que se produjo en México, en 1785, con el señor feudal Juan Antonio Yermo. Un bando virreinal había prohibido la servidumbre de los indios y que se les adelantase "más de cinco pesos a cuenta de su trabajo"; pero en lo tocante a "operarios de otras castas como españoles plebeyos o del estado llano, negros y mestizos" no rigió tal disposición y se estableció que no pudiesen abandonar su trabajo sin satisfacer su deuda (3). Yermo, en nombre de los hacendados, declaró la prohibición de dar adelanto a los indios, "nociva y perniciosa a ellos" Y no pudiendo resignarse a soportar aquel "error" pretendió alzarse contra la autoridad.

Las causas de la tensión que, sujeta por la censura eclesiástica y la autoridad virreinal, existió siempre en el coloniaje, fueron, pues, de múltiple origen. Lo económico, desde luego, figura entre las primeras causas. No se infiera de todo esto que

(1) Henao y Arrubla, *"Compendio de la Historia de Colombia"*, p. 74.
(2) Arciniegas, o.c., p. 65.
(3) Chávez Orosco, o.c., págs. 16-17.

sólo hubo amotinamiento y algarabía en esos trescientos años, pero téngase presente la insumisión efectiva y la inadaptación y desequilibrio que, al par de la autoridad estricta, fueron minando a ésta hasta conseguir derribarla.

VII

EL PUEBLO EN MARCHA

Las rebeliones económicas y los amotinamientos de indios, negros, mestizos, mulatos y españoles tuvieron, a las veces, un carácter local, restringido; otros, un tono general, amplio; pero, en cada uno de ellos, predominó siempre uno de sus factores, precisamente el que les daba definición. Hubo otros movimientos, cuya vastedad los define, originariamente, como *insurrecciones populares*. Los hubo desde el mismo comienzo de la Colonia, pero se acentuaron en el siglo XVIII.

Hacemos esta aclaración a fin de no contraponer el motín popular al económico o al negro. Todos fueron fruto colectivo, pero algunos adquirieron, en su base, vigor multitudinario y totalizador —no totalitario, por cierto—, confundiendo en un haz los diversos ingredientes de la población.

Veamos, por ejemplo, cómo en 1583, es decir, en la aurora del virreinato, se produce en Buenos Aires un violento choque entre peninsulares y criollos a causa de la elección del sucesor de Juan de Garay, cuyo reemplazante, conforme a la Real Cédula de 1537, debía ser electo, *"según Dios y sus creencias les pareciera más suficientes"*, por el vecindario. Los criollos que eran mayoría, se negaron a aceptar al candidato de la minoría "blanca", y hubo que apelar como transacción a Rodrigo Ortiz de Zárate. Tres años después, en 1588, el Cabildo de Córdoba no acepta la imposición de alcaldes y regidores que trata de hacer el gobernador Juan Ramírez de Velasco, y éste se vió obligado a aceptar la voluntad del pueblo (1).

Por causas anexas a la designación de dignidades eclesiásticas, el deán Salcedo, en Tucumán, encabezó un levantamiento armado del vecindario contra el gobernador Hernando de Lerma, librándose un combate en las calles. Desterrado Salcedo, los tucumanos buscaron y hallaron la oportunidad de vengarse haciendo expulsar también a Lerma.

(1) Archivo Municipal de Córdoba, II, pág. 66, cit. por Levene, o.c., I, pág. 136.

Igual entonces ocurrió en Corrientes, hacia el año 1589, encabezando la protesta popular los "nacidos". Este movimiento se dirigió contra el nombramiento de alcaldes y regidores. En la provincia del Paraguay las cosas llegaron, años después, al extremo de que a don Francisco de Mendoza lo enviaron por acción popular encadenado a España (1).

En 1597, Santa Fe elige popularmente a su gobernador, de acuerdo con la Real Cédula de 1537. El virrey de Lima aprobó aquella designación plebiscitaria.

A todos estos actos de la voluntad de las masas, el historiador argentino Ricardo Levene los califica como "movimientos democráticos", preparatorios de la revolución de 1810.

Tal vez ello sea excesivo en cuanto a la forma, pero de ningún modo en cuanto a su espíritu.

La rebelión de los comuneros de Paraguay pertenece, por esencia, a la índole de las agitaciones populares. El pueblo aclama como gobernador al criollo José de Antequera, enviado como juez por la Audiencia de La Plata, para capitular a Diego Reyes. Este había sido designado gobernador de Paraguay por influencia jesuítica y con la oposición del regidor Avalos, el más antiguo y más prestigioso vecino de Asunción. Reyes es apresado, pero se fuga con ayuda de los jesuítas. Buenos Aires ratifica su autoridad como gobernador. Entonces Antequera convoca al Cabildo y democráticamente plantea la entrega del poder a Reyes "si no es que "los asistentes" reconocen inconveniente", "atendiendo al bien público como padres de la patria". El Cabildo confirma la autoridad de Antequera hasta que Reyes sea reemplazado. Nueva prisión —y batalla— del tozudo favorito de los jesuítas. El virrey de Buenos Aires ordena su libertad, pero Antequera se niega. El virrey del Perú envía entonces un capitán general, mas el Cabildo de Asunción, sin la presencia de Antequera, resuelve pedir que el nuevo gobierno no entre en la ciudad. Los jesuítas desatan sus actividades. Antequera es finalmente preso y llevado a Lima. Ahí se le condena a muerte. Pero, en el momento en que él y otros compañeros de infortunio son conducidos al cadalso, se alza el pueblo limeño, agitado por los franciscanos, y arrebatan el cuerpo que, previamente, ha sido estoqueado por un capitán. Apaciguada la algazara, el virrey Castelfuerte ordena ahorcar el cadáver (1730). (2).

(1) Padre Lozano, *Historia de las revoluciones de la provincia de Paraguay*, ed. Buenos Aires, 1905, I, pág. 5.
(2) Mendiburu, o.c., t. I, "Biografía de Antequera". Sánchez, o.c., cap. "Ciclo de Antequera", pág. 273. Ibid, *La Perricholi*, Santiago, 1936, cap. I.

Acerca del triunfo de Antequera sobre Reyes en Tebicuiri (1724) y acerca de su espeluznante ejecución, se produjo copiosísima literatura en aquella época. Antequera, según es fama, compuso versos en la prisión, versos que se han hecho célebres, añadiendo a su fisonomía de campeón del pueblo de Asunción la de bardo de la libertad (1).

Más tarde, Carlos III rehabilitó la memoria del ajusticiado Antequera; tardío homenaje que no rehace justicia ni devuelve vida.

La rebelión de Antequera ocurre en 1721-24. Pocos años después se produjo otro estallido popular en el propio Paraguay. En 1730, Fernando Mompó, que estuvo preso en Lima con el mártir —"donde aprendió sus máximas y le bebió el espíritu"—, volvió a Asunción. Mompó comenzó a predicar la teoría realmente democrática de la omnipotencia del "común". El "común", o sea el pueblo, el vecindario o la república, debe ser más poderoso que el monarca. Los comuneros, ex antequeristas, propalaban esto. Naturalmente disimulaban que semejante propaganda iba contra la autoridad del virrey, que, de hecho, quedaba supeditada a la del "común". El nombramiento de un nuevo gobernador encendió la rebeldía. Mompó acusó a los jesuítas de ser los sujetadores de la opinión pública en Paraguay y de manejar a sus gobernantes. Por eso los comuneros prendieron al nombrado y lo devolvieron a Lima. En plena efervescencia, el Justicia mayor sale a un balcón a dirigirse a las "milicias comuneras", y una voz le interrumpe diciendo: *"Señor Provisor, qué quiere decir "vox populi vox dei"? Usted responderá lo que quisiere, pero sepa que eso es el "común"* (2)

No se puede negar que, entonces, desde mediados del siglo XVIII, ya está definido el carácter popular de la inquietud americana, así como la reacción antiabsolutista y antijesuítica.

Diez años más tarde, en 1740, se produce en Colombia otro vigoroso movimiento de igual naturaleza. El despótico corregidor de Tunja, don Juan Bautista Machin, hombre que no se quita los guantes ni se descabalga para saludar a los que le tienden desnuda mano al pie del estribo, manda azotar a un paje en Vélez, ciudad que ha incorporado a su circunscripción, y desconoce al Alferez Real. El pueblo, compuesto por indios, negros, mestizos, mulatos, se reune de noche frente a sus balcones, y y con gran algarabía, quebrantando las severas ordenanzas de

(1) Sánchez, *Poetas de la Colonia*, págs. 272 y 273. Odriozola, *Documentos literarios del Perú*, Lima, 1873, IV, pág. 123.
(2) Lozano, *Historia de la Revolución de la Provincia del Paraguay*, t. II, pág. 4. Levene, o.c., I, pág. 179.

Machin, toca vihuelas, juega a los dados, lanza coplas y pullas, en pleno suelo. Es que Machin ha insultado al Alferez Real, "que es el rey de Vélez". Luego, la turba asalta la casa de Machin, raja la cabeza a los criados, al presbítero y ministro Alba y a fray Antonio de Castillo. Machin escapa. Los frailes sacan una procesión para calmar a los seiscientos rebeldes. El corregidor se asila en el convento de San Francisco, y, luego, huye despavorido, sellando así el triunfo del "común" de Vélez.

Ya es tan altanera la actitud del "común" que, en Venezuela, se produce, aparte de los levantamientos que se han reseñado en páginas anteriores —el de León y el de Picornel, por ejemplo —, un hecho pintoresco y decidor. A don Sebastián de Miranda, natural de Canarias y padre del precursor y prócer don Francisco, le nombran capitán de una compañía de blancos en un batallón de Milicias, procedentes de la misma isla de Canarias. Los blancos criollos al punto saltaron a la befa, arguyendo que don Sebastián no tenía su sangre limpia de mezcla (1764). Y aunque el rey apoyó a Miranda, posteriormente, esa persecución y esa mofa le hicieron rudo escarnio, pues llegaron hasta a acusarle de usar uniforme después de haberse retirado (1).

En aquellos días ocurre la expulsión de los jesuítas, que pone al descubierto el descontento intenso y hondo de la Colonia. En México, por ejemplo, suceden motines de uno y otro bando; pero los más graves fueron los promovidos por los partidarios de la Compañía de Jesús, ya que uno de ellos —el de Guanajato — hizo necesario que el Gobierno adoptase severas medidas, incluso la ejecución de "más de noventa personas" (2).

Pero esa es una incidencia que no forma parte de la tendencia levantisca general de los "comunes". En Corrientes (Argentina) surge un levantamiento comunero de proporciones, el año 1762, con motivo de la leva de doscientos milicianos para que, a órdenes de los jesuítas, abran comunicaciones entre Tucumán y la colonia de Sacramento. La deserción en masa y la negativa de darle reemplazo fué la actitud del pueblo. El Cabildo abierto de Corrientes resolvió apoyar la conducta de sus vecinos. Montó en ira el teniente general Cevallos, tomó a algunos presos y nombró nuevo gobernador, adicto a los jesuítas.

Los correntinos replicaron con la sublevación (29 de octubre de 1764), apresaron a Miranda, teniente gobernador, y lo reemplazaron con el Cabildo. Aunque la insurrección fué domina-

(1) Gil Fortoul, o.c., I, pág. 55. A. Arcaya en *Estudios de Sociología Venezolana*, se refiere al mismo hecho. Madrid s/a.
(2) Juan Justo Lima, *Evolución política del pueblo mexicano*, ed. México 1940.

da, en el proceso se dejó ver una grave verdad, dicha por el asesor doctor Rocha: que los sublevados no creían delito "un levantamiento de esa especie, sino que merece el renombre de señorío el "común" de aquella gente levantada", según Funes.

Nuevas conmociones populares, cada vez más intensas, aguardan al virreinato. Las dos más notables son las de Nueva Granada y la del Perú.

El aumento de impuestos hecho por el visitador Gutiérrez de Piñeres —ya referido— en 1779, provoca terrible protesta en Nueva Granada. Los "comunes" de Mogote, Charalá y Simacote se alzan contra los nuevos impuestos. En marzo de 1781, doña Manuela Beltrán pisotea en la ciudad de Socorro un cartel oficial. Juan Francisco Berbeo, socorrano, comanda a los sublevados. El movimiento abarca Casanare, Pasto y Neiva. Berbeo se lanza, vencedor, sobre Santa Fe de Bogotá. El visitador huye despavorido a Cartagena. Berbeo, noble, verdadero e ingenuo comunero, espera, con sus veinte mil hombres armados de picas y chuzos en el Zipaquirá, a las puertas de la capital, el resultado de unas conversaciones. Acepta la paz que le solicita el arzobispo Caballero y Góngora, a condición de que sus *Capitulaciones* primen. Dichas capitulaciones piden reducción y supresión de impuestos, preferencia para los criollos en los puestos públicos, es decir, la revolución. La Audiencia jura las Capitulaciones en Zipaquirá, en una solemne misa celebrada por el propio arzobispo. El virrey Flores, por consejo de Piñeres, desconoce en seguida ese acto, no bien sabe que Berbeo ha licenciado su ejército y que el arzobispo ha iniciado una campaña de persuasión contra el rebelde. Entonces surge la insigne figura de José Antonio Galán, ex teniente de Berbeo, quien se levanta en armas exigiendo que las capitulaciones sean cumplidas. Ello ocurre en Charalá, el año 1781, y expresamente se declara que no se trata de una rebeldía contra el rey. No son ya los tiempos de Berbeo. El poder del virrey se ha robustecido. El "común" cae derrotado. En enero de 1782 son ahorcados, descuartizados y exhibidos en Santa Fe de Bogotá, Galán, Molina, Alcántara, Ortiz, jefes del movimiento. Pero la agitación y la protesta subsisten.

Por esos mismos días, el Perú se ha visto conmovido por una violenta insurrección de tipo económico y popular. El cacique de Tungasuca, José Gabriel Condorcanqui, de familia real, se rebela contra los nuevos impuestos. Lo acompañan millares de indios y mestizos. Apresan al corregidor de Tinta y se extienden, como vengador oleaje, por las actuales zonas de Puno, Cusco y parte de Bolivia. El virrey se estremece. Condorcanqui se cambia de nombre para excitar la vindicta racial, y toma el de Tupac Amaru, correspondiente al infeliz Inca ajusticiado por el virrey

Toledo. Durante casi dos años se mantiene en pie la rebelión. Condorcanqui llega a reunir ochenta mil hombres —mal armados, eso sí— bajo su mando. Le derrotan las fuerzas disciplinadas que obedecen, entre otros, al visitador José Areche. Entonces, para escarmiento, se presencia el espectáculo más cruel y abominable que se haya visto en represión alguna. Condorcanqui es supliciado con arrancamiento de la lengua, atenazamiento de miembros, tironeo de caballos, degolladura y horca, después de que se le hace ver el suplicio de sus familiares. No se exonera de ello ni a las mujeres. Una heroica cacica cae también en el patíbulo. Un hijo, un niño apenas, tiene que pasear bajo los sangrientos pingajos de carne de su progenitor y de sus tíos. Sin embargo, se requiere un año más (1782) para dominar al hermano de Condorcanqui, que resiste sin desmayo.

Son los últimos años de la Colonia. Está incubándose ya el estallido final.

"El pueblo —decía Antequera— puede oponerse al príncipe que no procede "ad acqua et bone". No todos los mandatos del príncipe deben ejecutarse. Manteniendo los pueblos en sí los derechos que se han expresado, criaron o disputaron a los cabildos, para que en nombre de los pueblos hablasen." (1)

La autoridad del Cabildo surge como expresión legítima del "común". "El poder del "común" de cualquiera república, ciudad, villa o aldea es más poderoso que el mismo rey", decían los sublevados de Mompó, en Nueva Granada. No tardarían en fermentar todas aquellas tendencias en el más formidable movimiento libertador que vieron los tiempos: el de 1810, que arrancó millones de individuos y de kilómetros cuadrados al poder de un rey.

---

(1) Arciniegas, o.c., pág. 93.

SEGUNDA PARTE

LAS CAUSAS

Capitulo I

EL RACISMO HISPANO

AMADO Alonso, en un elocuente y prolijo estudio sobre el uso de los giros "idioma español" o "idioma castellano", deja documentalmente establecido que la aceptación o rechazo de cada uno de ellos va unido a un suceso político. *"Castellano* —dice— *había sido la forma justa y adecuada de nombrar el idioma, cuando se quería discernir el romance de los castellanos del de los demás, durante el secular proceso de constitución nacional, hasta que España consiguió articular sus regiones en una nación unida; "español" empezó a extenderse en seguida de alcanzada la unidad nacional y apenas comenzada la intensa vida internacional de España, con forma más adecuada para expresar la nueva situación del idioma. La idea de lenguas nacionales es de este tiempo. También el toscano comienza entonces a llamarse italiano, y el francés, sin cambiar de nombre por coincidir con el de nación, cambia de sentido: en vez de ser, como en la Edad Media, una lengua que se repartía el suelo de Francia con otras, empieza a verse como la lengua nacional de los franceses."* (1)

Esta "intensa vida internacional de España" provoca también un intenso orgullo, patente en aquella respuesta de Carlos V cuando se dió cuenta, en Roma, de que un obispo francés no le entendía al hablar él en español: *"Señor obispo, entiéndame si quiere, y no espere de mí otras palabras que las de mi lengua española, la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida de toda gente cristiana."* (2)

Una arrogancia así no se queda jamás en la jactancia lingüística ni en la vanidosa identificación del reino con la religión, es decir, de lo nacional con lo ecuménico. Los pueblos dominadores —igual que los hombres— se inclinan a atribuir sus victorias, antes que a sus esfuerzos, a la predestinación. Parecen confiar o necesitan confiar en una fuerza superior que los defienda, y, si se quiere, que excuse su descomunal crecimiento. Así fué

---

(1) A. Alonso, *Castellano, español, idioma nacional*, Buenos Aires, 1938, págs. 38-39.

(2) A. Alonso, o.c., pág. 23.

Octavio, que apeló a Virgilio para fraguarse una genealogía divina a través de Eneas y dar al Lacio categoría de país predilecto de los dioses favorables a Troya. Así fué Israel, que se ungió "pueblo escogido", y, viceversa, así es Alemania, también "raza escogida" —aunque las razas sanguíneamente puras no existan.

España del siglo XVI, triunfadora, rica y orgullosa —tres adjetivos inseparables en este caso—, no se limitó a defender sus colonias con el monopolio comercial ni con la bendición del Papa —aquello, puro cálculo; esto, pura o aparente fe—, sino que estableció, desde el primer día, la supremacía de lo español. Y, como, dada la heterogeneidad de *naciones* que componían el conglomerado español, era difícil asentar afirmativamente las excelencias de la "raza hispana", prefirió llegar a lo mismo por el método de eliminación, esto es, negando a las demás razas derecho para inmiscuirse en el gobierno de América. De todos modos, fundó un "racismo" ibérico evidente.

No se olvide este hecho para juzgar el proceso de encomienda social que se realiza en la Colonia durante tres siglos. Ni se olvide que el español despreciaba —¿y desprecia?— a los demás pueblos como de inferior calidad étnica, de menos temple, de menos coraje, de menos hombría. Entonces, esos otros pueblos tenían menor derecho divino —por herejes— y humano —por incapaces.

Protesta Navarro Lamarca repitiendo a Juan Antonio Saco (1) de que se continúe atribuyendo al Padre Las Casas la paternidad de la idea de esclavizar a los negros. Cinco años antes de la entrevista entre el rey Fernando el Católico y el Apóstol de Indias, el cristianísimo monarca acordó con la Casa de Contratación de Sevilla (1510-11) la introducción de cincuenta esclavos negros en América y la cacería de otros en Guinea. Desde ese momento quedaba definida la *inferioridad racial* del negro. A esta primera *proscripción étnica* sigue, al punto, un vertiginoso ritmo ascendente. Por lo demás, si ella es la primera diferenciación *expresa*, no es la primera *de facto*. El indígena americano, al comienzo mero *desposeído*, se convierte en seguida en *menor*, en sujeto de tutela.

Las dos décadas siguientes al acto de racismo (negrerismo) oficial del rey Fernando, registran algunos hechos significativos al respecto.

(1) Navarro Lamarca, *Historia de América*, Buenos Aires, I, págs. 485-87. J. A. Saco, *Historia de la esclavitud de los negros*, Habana, ed. Cultura, tomo I.

En 1515 muere el monarca; dos años después, la reina Isabel la Católica, accediendo a un pedido de los sacerdotes de la Orden de los Jeronimitas, residentes en La Española (Haití), otorga licencia al contratista Gomenot, gobernador de Bresa, para embarcar cuatro mil esclavos negros, quien, a su vez, ya en pleno comercio de carne humana, traspasa su concesión a unos mercaderes genoveses a cambio de 25.000 ducados.

Las Antillas y Tierra Firme se cubren de trapiches —en Brasil fueron muchos más—, en activa producción de azúcar, y se despueblan de indios; en cambio, se pueblan de negros esclavos, negocio oficial y religiosamente aprobado.

En 1528, los tudescos Alfinger (o Ehinger) y Sailler (o Sayler) se ven favorecidos por una enorme concesión negrera. El 27 de marzo, Carlos V, su compatriota, otorga "licencia y facultad" a Enrique Ehinger o Alfinger (que repercute a su persona, y a sus hermanos Ambrosio y Jorge) y a Jerónimo Sayler para que puedan "descubrir y poblar" las tierras de la costa entre el Cabo de Vela (Santa Marta) y Mavacapana: empresa enteramente comercial, como que Ambrosio Ehinger era factor de los Welser, célebres banqueros de Augsburgo (1). Tres años después, Ehinger y Sayler traspasan sus derechos a Welser.

A la raza española mezclaban así —ya se ha dicho anteriormente (Cap. I, § III)— la alemana que, por entonces, formaba un todo con España. Sabido es que Carlos V llevó crecido número de caballeros tudescos cuando fué a suceder a su madre, la reina Juana la Loca, y que su hispanización fué un proceso lento, como que empezó aboliendo viejos fueros de ciudades y decapitando al insigne Padilla.

En 1529, entre los 780 hombres que tenían Alfinger y Sayler en Coro, había españoles, portugueses y negros de Nueva Guinea.

En 1595 era contratista de negros Gómez Reynel, quien, aprovechando de que Portugal y España formaban entonces un solo Estado, bajo la absorbente política de Felipe II, introdujo, sólo en nueve años, 38.250 esclavos negros (2).

A esta situación de hecho se agrega otra de derecho; una ley española de 1571 estableció el siguiente principio de una política típicamente racista: "Ninguna negra, libre o esclava, ni

(1) Gil Fortoul, *Historia Constitucional de Venezuela*, Berlín, 1907, tomo I, pág. 5. Véase el tomo I de la citada obra de Saco, muy instructiva al respecto.

(2) Saco, *Historia de la esclavitud*, La Habana, tomo I, pág. 7. Herrera, Década I, libro IX, cap. V.

mulata traiga oro, perlas ni seda; pero si la negra o mulata *libre* (1) *fuere casada con español* (2) podrá traer unos zarcillos de oro con perlas y una gargantilla, y en la saya un ribete de terciopelo, y no pueden traer ni traigan mantos de burato ni de otra tela, salvo mantellinas que lleguen poco más abajo de la cintura, pena de que les quiten y pierdan las joyas de oro, vestidos de seda y mantos que trajeran." (3)

A pesar de tales prohibiciones, las negras y mulatas determinaron la licencia erótica en el virreinato, según se ve en las *"Noticias Secretas"* de Juan y Ulloa (4), de lo que se hablará más adelante.

El 14 de abril de 1796, el Ayuntamiento de Caracas declaraba terminantemente: "Los pardos, mulatos o zambos... tienen" el *infame origen de la esclavitud y el torpe de la ilegitimidad*: social, moral y religiosamente eran, pues, raza inferior, y su número, según hemos de ver, merecía aprecio con decir que hasta en el Sur, en Montevideo, hacia 1843, los negros y "castes" formaban, según el general Mitre, un porcentaje considerable de la población de la capital uruguaya (5).

En Perú, en México, en Nueva Granada, en Buenos Aires, en todas partes, el negro fué raza maldita. La independencia lo usó como infantería, aprovechando hábilmente su descontento y su despecho, y eso señaló el principio de su liberación efectiva más que cualquier proclama o decreto de ocasión.

La situación legal y ética del indio no estaba marcada por los orígenes "infamantes" de la "esclavitud" y de la "ilegitimidad": la "inferioridad mental", la "ignorancia religiosa", la "inepcia política", el "ocio" eran sus blasones para los ojos del legislador español. El primero en cavar su infortunio fué, a contrapelo, el Padre Las Casas: al compadecerlos tanto los inferiorizó en derecho, y de hecho siguieron siendo explotados, "aperreados" y diezmados. Mientras el Padre Francisco Vitoria proclamaba el no-derecho de la Conquista, recalcando que si los aborígenes americanos no conocían al verdadero Dios era absurdo castigarlos por eso, y que si habían sido objeto de usurpación por parte de emperadores y caciques carecía de título la nueva usurpación de que los hacían objeto los españoles (2), las leyes los condenaban

(1) Subrayado por el autor.
(2) Id.
(3) Citado por Gil Fortoul, o.c. I, pág. 51.
(4) Jorge Juan y A. de Ulloa, *Noticias secretas de América*, Londres 1826.
(5) Mitre, artículo sobre Garibaldi, citado en *Archivos del Instituto Juan Manuel de Rosas*, año I, I, Buenos Aires, 1938.
(6) P. Francisco Vitoria, *Reelecciones de Indios*.

a indeseables encomiendas y reducciones, y los magistrados pensaban, como el oidor Juan de Matienzo, "que para ellos no hay mañana" (1), o procedían como el virrey Toledo, degollando a un príncipe inofensivo. Con razón escribía el padre Miguel de Olivares en 1745: *"Los naturales conservan de padres a hijos la memoria de las crueldades que hicieron con sus antepasados los primeros españoles."* (2)

Nada hay más revelador de esa política racista que un simple dato: de 6.000 jesuítas expulsados del Perú en 1767, sólo 13 eran extranjeros, el resto se componía de españoles y americanos (3).

Y algo más elocuente aún: las categorías en el trabajo reflejan la terrible desigualdad racial:

Los españoles constituían el alto clero, la clase capitalista comercial, los asentistas, los empresarios de minas, los terratenientes, dueños de obraje, artesanado de maestros y oficiales.

Los criollos (hijos de españoles nacidos en América), el bajo clero, algunos terratenientes, artesanado de maestros y oficiales.

Los indios, jornaleros de minas, de obrajes (mita), ejidatarios y peones.

Los negros: igual tarea que el indio, excepto ejidatarios, pero en cambio eran además legalmente esclavos (4).

Humboldt escribió en su famoso "Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España": *"La ley prohibe la mezcla de castas; prohibe también a los blancos establecerse en pueblos de indios, y a éstos domiciliarse entre los españoles. Esta distancia puesta entre unos y otros estorba a la civilización. Las castas descendientes de negros esclavos están dotados de infamia por la ley y sujetas a tributo. Dotados estos hombres de color de un carácter enérgico y ardiente, viven en un estado de constante irritación contra los blancos, siendo maravilla que su resentimiento no los arrastre con más frecuencia a la venganza."* (5)

Muchas son las pruebas de esta desigualdad absoluta que afectaba a los indios tanto como a los negros y mulatos. Así, el

(1) J. Matienzo, *Gobierno del Pirú*, 1600, ed. Buenos Aires, 1910.
(2) Olivares, *Noticia del estado en que han tenido y tienen... la provincia de Caracas*, citado por Gil Fortoul, o.c., I, VI.
(3) Amat, *Memoria del virreinato*. Wiese, *Historia del Perú*, época colonial, Lima, 1937.
(4) Véase cuadro de Chávez Orosco, *"Historia económica y social de México"*, México, 1938, pág. 25.
(5) Humboldt, *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle Espagne*, París, 2a. edición, 1825; 1a. edición castellana, París, 1836, vol. I. Teja y Zabre, *Historia de México*, Una nueva interpretación, México, 1935, pág. 255.

12 de julio de 1530 se decretó que los aborígenes no podrían usar ni tener caballos. El 4 de abril de 1531 se prohibió el tráfico de libros "de historia y cosas profanas, salvo tocante a la religión cristiana y de virtud", lo cual ahondaba la división, implicando a criollos e *indianos* (o sea españoles avecindados en América, llamados así cuando regresaban a la Península). En 1598, en México, se dispuso la concentración (¿campos de concentración incipientes o ghettos?) de los indios en pueblos y congregaciones ad hoc para el cobro de tributos y el despojo de tierras. Esos pueblos o concentraciones estaban reducidos a seiscientas varas de radio, lo cual significaba la abolición de la propiedad individual y el cultivo concejil o comunitario de la tierra. Sin embargo, el Reglamento de Intendencias impedía que los naturales recibiesen ayuda de la Caja de la Comunidad sin un permiso especial, que siempre se negaba. Los fondos pasaban al rey, y así, sólo en 1798, el intendente de Valladolid (México) pudo mandar $ 40.000 a Madrid, diciendo que era un donativo *gratuito y patriótico de los indios de Michoacán,* con motivo de la guerra hispano-inglesa.

Los indios estaban, también, impedidos de hacer escrituras públicas por más de cinco años, con lo que no podían mejorar su suerte. Además, no podían habitar con los españoles, ni viceversa. Teóricamente quedaba prohibida la mezcla de castas.

Con efecto, por Real Cédula de 3 de agosto de 1801, los hijos de padres no conocidos pagaban 6.000 reales de vellón si querían servir un oficio, 107.000 si pretendían privilegios de hidalguía; 1.400 por usar el distintivo de "don", que no siempre es emblema de nobleza; 700 "por la dispensación de la calidad de pardo" (es decir, mulato) y 1.100 por la de quinterón (1).

Por eso, como comenta Gil Fortoul, aludiendo a la discrepancia entre la ley y los hechos en América, *"en tanto que la legislación española procuraba elevar la condición de los pardos —si bien en esto entrase mucho la necesidad de aumentar el tesoro real con la concesión de prerrogativas y títulos—, los blancos criollos se apegaban a sus privilegios, sin perder ninguna ocasión de reafirmarlos, aun contra la voluntad expresa del monarca."* (2).

Humboldt, al decir que halló en América siete castas —cinco son las que cuenta Mitre—, agrega el siguiente comentario: *"En Venezuela a todas las personas que no eran de raza pura se las llamaba habitualmente "pardos", casta que a fines de la Colonia componía*

(1) Gil Fortoul, o. c., I, pág. 54. Baralt, o. c. tomo I; Arcaya, *Estudio de Sociología venezolana,* ed. cit.
(2) Gil Fortoul, o.c., tomo I, pág. 54. Lo subrayado es hecho por el autor de este estudio.

la mitad de la población total. Los domingos y días de fiesta podía verse en los templos de Caracas un cuadro vivo de las castas. A la catedral concurrían preferentemente los blancos; a la iglesia de Candelaria, los isleños de Canarias; a Altagracia, los pardos; y a la ermita de San Mauricio, los negros." (1)

En el Perú, la división de iglesias se ha mantenido, como en Ecuador y Bolivia, y en general en todo el mundo católico, hasta nuestros días. Las parroquias de las Cabezas y de las Descalzas eran las predilectas de los negros y mulatos; las de San Pedro y Santo Domingo, de la aristocracia. La procesión del Señor de los Milagros de Lima, originada en una catástrofe colonial, reunía a negros y mestizos de preferencia, tanto que los blancos optaron por organizar una procesión especial a la misma imagen nueve días después de la popular o de las castas (2).

Con razón dice Mitre que los *"españoles constituían la raza privilegiada conquistadora que, por la simple razón de su origen, tenía la preeminencia política y social... Los indios formaban la raza servil bajo el régimen de la esclavitud, y eran elemento inerte... Los criollos representaban el mayor número y, cuando no, la potencia civilizadora de la Colonia. A través de diversos estudios se advierte que la cultura partía de los criollos y hasta se radicó en ellos."* (3)

En suma, y sin insistir en nuevas comprobaciones, que son innecesarias, la división de "razas" fué realizada por España con un criterio selectivo que repercutió en la organización política y económica de los virreinatos de América. De ella provino un resentimiento que, si a veces, se desfogó en actos aislados de venganza, a la larga fué fermentando y adensándose hasta constituir una actitud de rechazo a lo español, sin discriminar lo bueno o lo malo, lo justo o lo injusto, verdadero movimiento instintivo, impulso espontáneo que explosionó en la Independencia.

(1) Humboldt, o.c., tomo I, págs. 344-53.
(2) Sánchez, *La Literatura Peruana,* Lima, 1929, tomo II.
(3) Mitre, *Historia de San Martín,* ed. Buenos Aires, 1907, tomo I, pág. 58. Lo subrayado es por el autor de este estudio. Carlos González Peña, *Historia de la literatura mexicana;* Teja y Zabre, o. c.

Capítulo II

EL HOMBRE Y LA TIERRA

I

EL HOMBRE

No cabe dentro de la índole misma de este libro insistir con exceso acerca de un tema que, por sí solo, abarcaría por lo menos un volumen entero. "El hombre y la tierra" resume, en su enunciación, la cuestión central de América de ayer y hoy, del mundo en todos los tiempos. Con todo, no es posible eludir el tópico. Después de haber esbozado las causas "racistas" o de desigualdad étnica —y humana por tanto— que engendraron, con menos lentitud de lo que parece, el descontento contra el régimen colonial, es imposible eludir el examen de ciertas influencias anexas a la índole misma del problema humano.

La diferencia "racista" nació de un hecho económico, político y, por ende, psicológico: también de una superstición. Esta superstición es la del color de la piel, identificada con una supuesta superioridad cultural propia del pigmento. Aquellos hechos fueron: el poderío adquirido por España después de sus guerras triunfantes en Italia, Flandes, Levante, y el desdén que el guerrero victorioso sintió por el indígena, inerme, derrotado.

Pero hay otras causas de desigualdad y rebeldía, relacionadas íntimamente con el problema del hombre.

Fué éste —el hombre— el más genuino y típico instrumento que conoció el sistema mercantilista y monopolista de la Colonia. A falta de máquinas había brazos. A cambio de salarios servidumbre y esclavitud. La "explotación del hombre por el hombre" revistió caracteres agudos, y aunque haya quienes piensan que la disconformidad y la protesta sociales surgen como fenómenos contemporáneos, la historia es pródiga en ejemplos tan antiguos como el de Espartaco y como el éxodo del pueblo hebreo cuando su servidumbre en Egipto.

El hombre americano tenía sobre sí una máquina represiva tolerable nada más que en la medida que no fuera posible librar-

se de ella. Pesaban sobre él muchas cargas, lo agobiaban demasiados dogales. Uno de ellos, de los más importantes, era el originado por el prejuicio étnico, de que se ha hablado ya. Los otros, sin ser tan generales, no por eso dejaban de ser menos dolorosos.

Desde el punto de vista de la propiedad, había dos razas privadas del derecho a poseer la tierra: indios y negros. Los mestizos y mulatos gozaban teórica mejoría, pero en la práctica sufrían análogo sojuzgamiento. A su vez, el criollo, si bien era un propietario, no podía ejercitar el poder político, complemento necesario del poder económico, con lo que su propiedad quedaba entregada a las vicisitudes de la administración.

Al final del coloniaje el exclusivismo administrativo se resquebrajó un tanto, rompiéndose algo la prohibición absoluta para que los criollos desempeñasen funciones públicas. Pero, en general, sólo los peninsulares podían ejercitarlas. Al amparo de ese poder, de una eficacia y potencia fáciles de imaginar, la situación del español se hallaba con mucho por encima de la del criollo y las demás castas.

Tampoco era más halagüeña la situación en el terreno religioso. La Inquisición, que era el ojo y el brazo del poder real, no dependía tanto de la Iglesia como del Estado. En mil circunstancias quedó eso de manifiesto. Sobre el particular insiste con decidora persuasión un libro reciente (1).

Por otra parte, dentro del mismo campo eclesiástico, es indudable que hubo órdenes religiosas cuya actividad temporal tuvo más importancia que la espiritual: una de ellas fué la Compañía de Jesús. A través de los levantamientos y desasosiegos —véanse capítulos anteriores—, especialmente en Paraguay, Corrientes, Tucumán, Lima, Nueva Granada y aun México, frecuentemente se tropieza con la acción decisiva de los jesuítas. Cuando Carlos III los expulsó de sus dominios, pasaron a ser factores de insumisión. Muchos criollos tonsurados partieron a Italia con sus pocos maestros europeos. Por sobre las razones de origen pesaban las de confesión. Los que volvieron los ojos a la patria lejana no siguieron adoptando ya el tono de fidelidad a la Corona que hasta entonces los distinguiera. Sus palabras adquirieron acento de admonición e incentivo de rebeldía (2).

En lo tocante al trabajo, había una aplicación parcelada de

(1) Luis Antonio Eguiguren, *Alma Mater, Origen de la Universidad de San Marcos*, Lima, 1939. Véase también Lucas Ayarragaray, *La Iglesia en América y la dominación española*, Buenos Aires, 1935.

(2) Carlos Villanueva, *Napoleón y la emancipación de América*, París, 1912. Documentos referentes al padre Vizcardo y su *Lettre aux espagnols-americains*, 1792.

la maldición bíblica. El "ganarás el pan con el sudor de tu rostro" pesaba sobre criollos pobres, mestizos, mulatos, indios y negros. Estos últimos sudaban sin ganar siquiera el pan: ganaban el sueño, después de tremendas jornadas. Cuando alcanzaban alguna libertad, a menudo intervenía en ello, más que la fortaleza y eficiencia de la labor, la gracia morena de la hija, la licencia de la concubina, a ratos la bellaquería del esclavo ladino.

Psicológicamente, el hombre se hallaba fermentando en lo más hondo de su ser una actitud de reto, de negación, de protesta, de insurgencia. Mientras la autoridad mantuvo su homogeneidad y su fuerza, nada fué posible hacer, es decir, nada concertado, ya que los esfuerzos de liberación no cesaron nunca de expresarse en forma constante aunque parcial. Por eso es exacta la observación de Chávez-Orosco, cuando afirma que uno de los ingredientes de la Independencia fué la ruptura del poderío hispano. La crisis monárquica favoreció el estallido, pero no lo hizo nacer. Existía latente, de tiempo atrás. Existió siempre. Hubo en todo momento un hombre oprimido, agonista, pugnaz, en acecho de una oportunidad que no llegaba nunca. Cada vez que se abrió un resquicio se precipitó por él, buscando puerta, el alud de descontento, la avalancha de contenida indignación, que es la nota característica de los centenares de movimientos locales, en el que el descontento popular, por una causa u otra, se manifestó a lo largo de trescientos años.

II

L A T I E R R A

El hombre no puede ser juzgado en parte alguna sino en función de la tierra. Tanto más cuando se trata de regiones cuya fisonomía económica es predominantemente agrícola. Entender la historia de Rusia sin indagar las relaciones entre el mir, por un lado, y los barones y mujiks por el otro, sería absurdo. Nadie se explicará la antigua historia romana si no tiene en cuenta la índole esencialmente campesina de aquel pueblo. La psicología del pueblo francés se halla íntimamente vinculada tanto a su forma de producción como a su sistema de propiedad. En América ocurrió lo mismo. Tratar de entender el régimen colonial sin basarse en el colectivismo incaico, el agrarismo mexicano, etcétera, fué la equivocación más importante que cometieron los encomenderos y corregidores. Nada tan absurdo como la violenta sustitución del derecho indígena por el derecho romano, reñido con nues-

tras modalidades autóctonas. La contradicción que así se engendra será permanente vivero de inquietudes y germen de futuras rebeldías. Ello influye poderosamente en la agitación constante que se ha reseñado en la Primera Parte de este libro; en la lucha por la emancipación de 1810-1825, y sigue siendo raíz de malcontento e insurrección en nuestros días.

Cuando llegaron los españoles, el régimen social aborígen se encontraba en una crisis de transición. Ni colectivismo total, ni mucho menos feudalismo completo. Para aquéllo sobraba la autoridad de los caciques; para éste, la vigilancia absorbente del Estado. Si bien es cierto que, junto al *macehual,* perteneciente al *calpulli* comunal (forma colectivista) coexistían los *mayeques,* sujetos a los nobles propietarios y que no tributaban al Tlacatecuhtli (señor supremo); si también es cierto que, junto al *ayllu* comunitario, coexistía el Estado teocrático y el rigor absoluto de curacas y orejones, no menos cierto es que se trataba de formas sociales no bien definidas, y que aplicarles, con exactitud extremada, clasificaciones precisas —como pretendieron hacer Engels y Bujarin, aparentemente con el preconcebido propósito de justificar sus teorías—, implica un error (1).

En cambio, al advenir los españoles, indudablemente, se estableció un sistema típicamente feudal. La encomienda reune todas las características pertinentes. Solórzano y Pereira lo corrobora cuando afirma dicha semejanza *"en el origen de su introducción, en el modo y derecho de gozar, en la prohibición de no enajenar, en la necesidad de restituir y de acudir al servicio militar del señor del directo dominio"* (2).

Ya hemos señalado que en el Perú, el nombre de "feudatarios" se aplicaba corrientemente a los encomenderos.

Desde luego, y como un simple alcance, no se debe confundir —al menos, en lo formal— encomienda y repartimiento como comúnmente se hace. Antonio de León Pinelo escribía en su célebre *"Tratado de confirmaciones reales"* que *"repartir es cuando descubiertas, pobladas y pacificadas las provincias, se encomiendan los indios naturales de ellas por la primera vez entre los conquistadores y pobladores, y encomendar es dar a los que habiendo sido antes repartidos vacan por muerte de sus poseedores"*. (1)

(1) Surita, "Breve y sumaria relación" en "Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españoles de América", tomo II, págs. 89 y 90. Garcilaso, *Comentarios Reales,* parte I. Cieza de León, *Señorío de los Incas,* Madrid, 1880. L. Baudin, *L'Empire socialiste des Inkas,* París, 1929. Chárez Orosco, o. c., págs. 7 y 8. Engels, *Antiduhring,* Cénit, Madrid, 1932.

(2) Solórzano Pereira, *Política Indiana,* Madrid, 1648, libro III, cap. III.

Cualquiera que sea esta diferencia, repetimos, formal, el hecho es que los indios, dueños primitivos de la tierra —por cuyo derecho abogó tan ardorosamente el famoso profesor de Salamanca, Fray Francisco de Vitoria—, eran "cosa poseída", ya que cuando moría un dueño de repartimiento eran encomendados a otros amos "por muerte de sus poseedores".

El vínculo con la tierra no existía sino como anhelo y recuerdo, en virtud de tradición y de esperanza. De realidad, no.

Esta situación, propia del indio, se agravaba en el negro, que nunca fué dueño de nada. Su condición de extranjero desprovisto de propiedad tenía como característica adicional ser él mismo cosa poseída por derecho y desde su advenimiento. Por tanto, no le ligaba a la tierra ni tradición ni esperanza; tan sólo el rencor.

Los mestizos y mulatos nacían en tierra ajena. Su concepto de la propiedad era lisa y llanamente *mueble.* Lo otro, es decir, lo inmueble, entraba en la categoría de los bienes tabú, de lo inaccesible. Por eso mismo, sin nostalgia, sin tradición y sin esperanza, mestizos y mulatos fueron cambiadizos, versátiles, agresivos y zumbones. Su escepticismo y su despecho no los convertía en buenos cimientos para empresa duradera.

Los criollos usufructuaban las condiciones de poseedor a mérito de su linaje, por derechos claros. No les faltó, sin embargo, cómo hacer valer sus expectativas, ya que no había prohibición estricta que les impidiese ser dueños de la tierra. Durante el siglo XVIII los criollos fueron sustituyendo rápidamente a los españoles, formando una clase terrateniente criolla.

De ahí que en los últimos años de la Colonia y, desde luego, en la República, se constituyera una cada vez más sólida feudalidad criolla que se enfrentó a la española, y finalmente venció.

Esta lucha por la tierra no fué, sin embargo, sólo interés de los criollos. Los indios jamás se resignaron a la pérdida de sus tierras, vinculadas a sus más caras tradiciones. Lo testimonian así diversas insurrecciones por tal causa. Una de ellas, la ocurrida en Chile, en donde los indios y mestizos andaban tan agitados a causa del injusto régimen de encomiendas que, en 1789 —el mismo año de la caída de la Bastilla en Francia—, el gobernador O'Higgins pidió que fueran abolidas las encomiendas, a lo que accedió el rey dos años después.

(1) Antonio de León Pinelo, *Tratado de confirmaciones reales,* cit. por E. Romero, *Historia económica y financiera del Perú,* Lima, 1937, pág. 105.

La situación de los peones voluntarios en aquel entonces era, en Chile, terriblemente miserable. Ganaban entre 5 y 6 pesos mensuales más una ración de frangollo o trigo chancado. La abolición de las encomiendas no convenció, sin embargo, a los mestizos chilenos, muchos de los cuales se quedaron en sus antiguas residencias, inhábiles aún para usar de su libertad (1).

Desde luego, no cabe condenar *grosso modo* el sistema de las encomiendas con el mismo ardimiento con que lo hizo el padre Las Casas, cuando lo acusó de haber *"perdido, inficionado, estragado y despoblado todo este orbe"* (2), ni tampoco adoptar el criterio despreciativo que algunos colonizadores, inclusive religiosos, expresaron con respecto al aborigen. Era perfectamente explicable que *"no aprendieran nada de lo eterno"*, como dice Fray Miguel de Olivares (3).

Pero también es cierto que el régimen de explotación y la negativa constante de la personalidad dieron por resultado que poco a poco disminuyeran las fuerzas de los trabajadores americanos, quienes, bajo el sistema de las Misiones, sacrificaban *"de mal grado la tranquilidad al reposo"*, según la incisiva expresión de Humboldt (4). Alejado el hombre de la tierra por la acción deformadora de fuerzas injertadas violentamente en la economía aborigen, privado del apoyo que ella infundía, se llenó de impaciencia y de rencor. Tal vez otro habría sido el rumbo si en lugar de un vehemente mercantilismo hubieran regido aquellas relaciones un lógico y más provechoso agrarismo. Cierto que es fácil, *a posteriori*, reformar la historia. En todo caso no es irracional ni inútil tratar de explicársela.

---

(1) Amunátegui Solar, o.c., tomo I, pág. 151-152.
(2) *Historia de las Indias*, tomo II, pág. 427.
(3) Cit. por Gil Fortoul, o. c., tomo I, pág. 41.
(4) Humboldt, *Voyage aux regions equinoxiales, du Nouveau continente*, tomo III, págs. 5, 264 y 268.

CAPITULO III

UNA ECONOMIA CONTRAHECHA

América es un continente rico en materias primas. Estas son de dos clases: agrarias e industriales. Dado el escaso desenvolvimiento industrial en los siglos XVII y XVIII, las materias primas útiles para la industria —especialmente metalúrgicas— no eran apreciadas sino por su ganancia inmediata. Por consiguiente, con un criterio previsor y realmente político, habría debido apoyarse en las otras para fundar un régimen progresista.

No se hizo así. La fisonomía particular de España no permitía esperar ni prever. Cuando las persecuciones religiosas —disfraz de las rencillas de origen económico— privaron a la monarquía de brazos (expulsión de los moriscos) y capital (expulsión de los judíos), no tuvo otro camino que entregarse a una explotación apresurada de aquello que le redituaba beneficios más inmediatos. Por eso cimentó su sistema económico en dos principios concretos: extracción de riquezas fácilmente convertibles en dinero y negociación o comercio rápido de ellas. Para lo primero, se dedicó vehementemente a la minería; para lo segundo, al monopolio comercial. El sistema mercantilista era hijo de peculiaridades inconfundibles de la España de entonces. La supresión o reducción de la agricultura tenía que surgir como un resultado fatal.

Pero en la agricultura radicaba la riqueza fundamental del Nuevo Mundo. Tanto el Imperio azteca como el incaico, tanto las tribus araucanas como las taínas, tanto los chibchas como los mayas vivieron a expensas de la explotación del campo. Sin caballos, sin bueyes y sin conocer la rueda, el método de aprovechamiento agrario tenía que ser rudimentario y limitado, pero en ninguna forma nulo. La Colonia trajo rueda, buey y caballo, y, sin embargo, la agricultura decayó. El conquistador carecía de la facultad de espera. Tampoco había venido, como el inmigrante del siglo XIX, a trabajar la tierra. Había llegado a conquistarla. Y eso supone un preconcepto de aprehensión veloz. Así trató de hacerlo. Con tal programa, no tiene nada de raro que disminuyera el número y la potencia del brazo trabajador, a la vez que se obturaran los cauces ya abiertos para explotar la tierra. Cuando

hoy se inician obras de irrigación en América, lo más frecuente es que se tropiece con la sorpresa de tener que restaurar canales y andenes de los tiempos prehispánicos. Sin embargo, la agricultura no fué reemplazada por una industria próspera. El azar y la vehemencia rigieron la vida económica del virreinato.

Combatidos el labrador (aborigen) y la agricultura (patriarcal y colectivista) e instaurado un régimen feudal, cuando se trató de crear la producción manufacturera se chocó con una legislación inspirada en principios utilitarios, carentes de previsión. El *obraje,* que es la forma como se anuncia la etapa manufacturera en América (1), tuvo como trabas: el proteccionismo estatal a uno de los más importantes factores de la producción (el indio); el mopolio que traba la libre organización de gremios, los cuales alientan la producción, y la ausencia de capital industrial, a causa de que España necesitaba urgentemente de la minería americana y no había el recurso del capital extranjero. En tales circunstancias imperó como uso el abuso. Y aunque la legislación prohibió —como en 1670, en el Perú— emplear indios en los obrajes y hacer uso en ellos de la *mita,* los hechos se desarrollaron de modo diverso, y el obraje subsistió al margen o por encima de la ley, y, por tanto, trajo consigo una explotación desapoderada de todo el que no estuviese premunido del salvoconducto de privilegio anejo a la condición de español.

América, continente hasta hoy agrario, fué transformado provisoriamente en yacimiento minero. Como el nativo no estaba habituado a esa tarea, se estableció la conscripción forzosa del negro, bajo la forma de la esclavitud. El negro no amaba una tierra que no era la suya ni mucho menos a un patrón impuesto. Así se provocó la existencia cuantiosa de una raza y subrazas desvinculadas absolutamente del suelo y del trabajo característico de él. En buena cuenta, fué un "desclasamiento" universal.

¿Cuál era la situación del indio y su tierra? Hemos hablado de ello, mas es necesario insistir en algunos aspectos que explican el lento pero constante fermento de iniciativas revulsivas en la población más numerosa del Continente.

Siendo, en esencia, agricultor, el indio se vió trasplantado a la mina, que representaba su muerte. El reglamento proteccionista, dictado al efecto, fijaba períodos concretos —*la mita,*— para desempeñar tales labores. Nunca fué observado. La *mita* que, en su origen, tendió a salvaguardar al indio, se convirtió en el peor elemento de opresión. Por tanto, el indio rehuía la *mita,* y, desde luego, la alcabala, que no se hallaba económicamente capacitado a afrontar. De ahí surgió un sentimiento de rebeldía en

(1) Chávez Orosco, o.c., pág. 33.

vez de nacer uno de armonía. Las leyes de Indias se veían burladas y superadas por las pasiones de los hombres.

Pero hay otros hechos de índole semejante que concurren a producir ese estado de insurgencia.

La mina era lugar mortífero, foco de rencillas y vivero de ambiciones. El agro, lugar de cooperación. Los españoles suprimieron el agro e implantaron el mercantilismo. América, impreparada para ello y carente de capital e instrumental suficiente, rindió sus primeras riquezas, pero se agotaron muy pronto. Aquella opulencia deslumbradora al comienzo atrajo la codicia de las naciones desplazadas del comercio americano. Es absurdo plantear un *"noli me tángere"* en el terreno de la economía internacional. Si las autarquías modernas llevan en su seno el germen de su destrucción, puesto que, en último análisis, constituyen sistemas "de sitio y de guerra" el monopolio en manos de una nación incapaz de mantenerlo, porque iba camino de la decadencia, resulta una peligrosa y hasta suicida utopía. Y así fué. La política minera de España atrajo la competencia ilegal de sus rivales, enconó los ánimos, provocó un estado de resistencia, estimuló una política de opresión y descapitalizó las tierras americanas. Bajo economía tan clamorosamente contrahecha, pronto la crisis se hizo evidente. La despoblación y la depauperación hicieron presa en las clases trabajadoras, formadas por peones indios, esclavos negros, trabajadores mestizos y mulatos y artesanos criollos. De la desigualdad consiguiente surgió el rencor y la insatisfacción que, después de centenares de ensayos fallidos, triunfaron en los movimientos simultáneos de 1810-1824. La Independencia debía restaurar el equilibrio alterado. Pero tampoco lo consiguió, o no lo quiso.

Aplicado un criterio realista a la historia americana, se ven con claridad meridiana las causas de la emancipación. Lejos de haber sido ésta obra de taumaturgos, fué la obra constante del pueblo, y a continuación la fase que comienza desfigurada, hasta liberales. No tradujo, como quieren Sarmiento y Alberdi, un empeño de ideólogos: éstos aparecen *desfigurada al comienzo por los hacendados criollos, ricos homes y liberales,* indudablemente, como consecuencia de motivos más fuertes que ellos.

Mientras la minería fué productiva, el descontento se radicó en los *mitayos* indios y en los esclavos negros. A veces, también en los españoles —el caso de Salcedo en Laicacota— por cuestiones de rivalidad. (La tradición de la "Monja-Alférez" refleja aspectos pintorescos de rencillas domésticas en los centros mineros, anécdotas que, a pesar de su restricción de ámbito, tienen profundo significado en cuanto reflejan la indómita actitud de los colonos

para con la propia Santa Hermandad —o policía— y sus reglamentos).

Pero, no bien decayó la productividad de las minas y cuando el comercio empezó a experimentar los importantes efectos del contrabando y la competencia, el descontento se hizo más extenso y profundo. Ya no alcanzaba la ganancia sino para un círculo cada vez más estrecho; las mercancías llegaban a precios fantásticos como resultado del abuso de los corregidores; y los salarios, al par que se reducían en bruto, disminuían mucho más en relación con el precio de las subsistencias y las necesidades de una nueva época.

Si, para esa circunstancia, las colonias hubiesen contado con el reservorio de una agricultura desarrollada nada más que según el ritmo impreso por los imperios prehispánicos, y si el comercio hubiera estado regido por principios menos absolutistas y agotadores que los del triple monopolio de una sola flota, un solo puerto y una sola nación, la situación habría sido distinta. América, continente vastísimo, veía desamparadas sus tierras, perdidas sus riquezas más genuinas. Así, tenemos el caso de Argentina, cuyos problemas centrales eran el de la ganadería y el libre comercio, obligada a vivir oscura, paupérrimamente, a pesar de las elocuentes, documentadas y justas protestas de sus principales hijos. Así, el caso del Perú, cuyo territorio sufrió una terrible reducción de habitantes y su floreciente agricultura del tiempo incaico fué rápidamente anulada para dar paso a una minería empírica. Así, el caso de México, análogo al del Perú. Situación semejante sufrían los llanos venezolanos, la sabana colombiana, el continente entero.

Al cabo de trescientos años —y durante su transcurso— todo parecía haberse encaminado a borrar los hitos fundamentales de la economía genuina del Nuevo Mundo. Las clases poderosas no se daban cuenta exacta de ello, porque no sufrían sus consecuencias. Pero el descontento ganaba día a día nuevos adeptos, y de sólo indios y negros pasó a agrupar mestizos, mulatos y criollos pobres. Y llegó el día en que hasta los españoles no bien acondicionados se unieron al turbión insatisfecho e insurgente que arrasó con los privilegios coloniales para dar vida a una estructura política, más revolucionaria en la letra que en la esencia, más constitucional que realística.

CAPITULO IV

CLASES Y ESTAMENTOS, CARESTIA Y CONTRABANDO

I

¿LUCHA DE CLASES O PUGNA DE ESTAMENTOS?

Cada vez que se habla de clases sociales, se piensa en su coexistencia agria o amable; pero, rara vez, en una lucha enconada y tenaz. Quizá si para atenuar el cuadro influya el prejuicio de no hacerse "reos" de la escuela histórica marxista, según la cual el principio de *"la lucha de clases"* es la más clara explicación del *devenir* humano. Como quiera que se mire, el hecho es que durante el virreinato hubo clases sociales, sólo que en el clasismo colonial actuó, en forma decisiva, el racismo. Se realizaba así la interferencia de motivaciones, destacada por Oswald Spengler: la clase y la raza coadyuvaban para determinado fin (1).

Mientras el filósofo de *"Das Kapital"* afirma sentenciosamente: *"toda la historia de la sociedad humana hasta el día (1847) es una historia de luchas de clases"*, Federico Engels le acota, con perspicacia, poco tiempo después: *"Es decir, hablando en términos precisos, toda la historia escrita"*, ya que descubrimientos posteriores revelaron que hubo organizaciones colectivistas y comunitarias, no sólo entre los Incas, sino entre los rusos y alemanes, de suerte que la "lucha de clases" había sido posterior a tales instituciones, o sea, una derivatoria de la ruptura de aquellas. Y mientras así concilia Engels la afirmación marxista con los nuevos aportes de la ciencia histórica (2), Spengler se define por una política de otro orden: *choque de culturas,* primero (3), para acabar, bajo la égida

(1) Oswald Spengler, *Años de decisión*, Santiago, 1934.
(2) Marx y Engels, *El Manifiesto del Partido Comunista*, ed. Cénit, Madrid, 1935, págs. 9-10.
(3) Spengler, *La decadencia de Occidente*, "Preámbulo", tomo I, Madrid, 1929.

del nacionalsocialismo, en un *choque de razas*, con sentencia inapelable de derrota contra las "razas de color" (1).

Marx, presintiendo acaso posibles transformaciones en el concepto, que hasta ahí parecía tan claro, de la "lucha de clases", agregó: *En los tiempos históricos nos encontramos a la sociedad dividida casi por doquier en una serie de* estamentos, *dentro de cada uno de los cuales reina, a su vez, una nueva jerarquía social de grados y posiciones".* Estos *estamentos* serían, según advertencia ortodoxa, *"clases colocadas en situación jurídica especial,* ya consista la singularidad en *privilegios* o en *restricciones"* (2)

En suma: las llamadas clases sociales de la Colonia fueron más bien *estamentos.* Y como en ellos influían conceptos racistas, determinantes de su "situación jurídica especial", fueron, en último análisis, *estamentos de entronque racista* antes que clases sociales.

Una aplicación excesiva de principios de beligerancia económica actual ha conducido a algunos escritores a dividir la sociedad colonial en dos campos netos, sin admitir matices intermedios, o suprimiéndolos adrede: la "clase explotadora", no capitalista, estaría constituída por los terratenientes o señores feudales, los maestros artesanos, y, la capitalista, por los amos de minas e industrias, los comerciantes, asentistas y clérigos. La "clase explotada" la formarían los peones o siervos indígenas, los ejidatarios (no proletarizados) y, entre los incipientemente proletarios, figuraron los jornaleros industriales y mineros y los oficiales del artesanado. Una división tan somera lleva, lógicamente, a la misma conclusión del *"Manifiesto comunista",* y se explica entonces por qué Chávez Orosco afirma en términos casi idénticos a Marx: *"La historia de la Nueva España (Mexico) no es otra cosa que la historia de la lucha de estas clases sociales"* (3).

Por cierto, es muy fundado ese aserto. Pero no lo es totalmente. Al enfocar el fenómeno de la Independencia venimos a caer en la cuenta de que la urdimbre de problemas fué mucho más apretada e intensa de lo que se imaginan los textos elementales y los resúmenes demasiado panorámicos. Para empezar, cabe distinguir algo básico: ¿hubo lucha de clases sociales o estamentos en pugna? ¿Fueron sólo conceptos económicos o también raciales los fundamentos de la diferencia de clases coloniales? ¿Solamente hay causas económicas en la raíz de la división de razas, o pesan en ellos otros motivos? Estas tres preguntas, a

(1) Spengler, *Años de decisión,* ed. cit.
(2) Marx-Engels, o.c., pág. 10, nota.
(3) Chávez Orosco, o.c., pág. 23.

nuestro juicio, tienen respuestas poco definidas, como poco definida es la primacía de las causas en juego en ellas. A la primera, contestaríamos nosotros: fueron estamentos antes que clases. A la segunda: fueron conceptos económicos y raciales. A la tercera: hay algo más que causas económicas en la división de razas. La realidad es siempre más rica que los esquemas lógicos. Si algo abona a éstos para darles perdurabilidad es su permanente devenir ,o sea, en otras palabras, su constante acondicionamiento y reacondicionamiento a las realidades producidas o en marcha.

El mismo historiador mexicano, a quien nos hemos referido, altera su esquema económico sustituyéndolo por uno racial cuando, en cuadro que hemos citado, presenta a la sociedad colonial dividida del siguiente modo:

Españoles: alto clero, capitalistas, comerciantes, asentistas, mineros, capitalistas industriales (y añadimos: funcionarios. — El autor).

Criollos: bajo clero, capitalistas mineros, terratenientes, maestros artesanos, oficiales artesanos.

Indios: jornaleros de minas y de industrias, ejidatarios y peones.

Negros: jornaleros mineros e industriales y esclavos (1).

La coexistencia de dos factores, ambos depresivos para todo el que no fuera español —los económicos y raciales—, es bastante para explicar las agitaciones que hemos reseñado en tres siglos de coloniaje, y señala, como gérmenes de la insurrección final de 1810, no meras proclamas ideológicas ni el simple ejemplo de otros países, sino raíces más hondas y propias, motivos intransferibles, dramas irrestañables y de sello típicamente americano.

No puede decirse que las tentativas antiesclavistas nacieran en 1810, cuando hay, entre mil, dos hechos que lo desvirtúan: uno es que, en 1674, la reina Mariana de Austria abolió —nominalmente al menos— la esclavitud de los araucanos, reaccionando contra la política de Felipe III, y que cinco años después —y siempre por la activa campaña del P. Diego de Rosales— Carlos II confirmó dicha abolición, no obstante la interesada grita de los terratenientes españoles y algunos criollos, desde Chile. El otro es que, aun cuando en 1821 se proclamó la independencia en el Perú, San Martín sólo pudo conceder la "libertad de vientres" (más o menos igual que la determinación de la Junta de Chile), o sea que los hijos de esclavos nacerían libres, pero no consiguió libertar a los esclavos de ese tiempo. Entretanto, en

(1) Chávez Orosco, o.c., pág. 25.

Venezuela, la abolición de la esclavitud había antecedido a la emancipación misma (1).

En el fenómeno de la esclavitud, en su subsistencia o su derogatoria, pesan, por tanto, realidades locales, o sea que hay que considerar otro factor más sobre el racial y el económico doctrinario: el de las circunstancias que rigen las relaciones humanas.

Otro historiador mexicano, que ha escrito "una nueva interpretación" de ella, refiere que en su país la "clase dominante" no cesó un solo instante en su proceso de mayor concentración de la riqueza, y que estaba constituída —más como estamento que como clase— por los oidores, corregidores, alcaldes, caciques, el alto personal de la maquinaria civil y militar, y la Iglesia. El clero inferior fué un aliado de la incipiente clase media. Mientras que la plebe ciudadana, la masa campesina desposeída y los trabajadores de las minas formaban la "fuerza del trabajo sin compensación equitativa en plena desorganización". Además existían grupos o subclases que disfrutaban de algunos privilegios.

Sin embargo de esto, comparando, por ejemplo, las entradas del indio en Chile con el de México, se encuentra una apreciable diferencia ventajosa al segundo. Entre 5 ó 6 pesos anuales más la ración de frangollo que percibía el peón voluntario de Chile y 53 pesos mexicanos que el indio mexicano ganaba como promedio, deduciendo previamente impuestos y alcabalas, hay distancia.

El panorama total de la "lucha de clases" en la América española debe, por tanto, ser tamizado cuidadosamente. Entre zona y zona hubo diferencias notorias. *En unas partes la esclavitud fué abolida antes que estallara el grito de independencia; en otras, no lo fué sino mucho después de instaurada la República; en casi todas partes subsistió, sin ese nombre, hasta mucho después.* En algunas el obraje trató de sustituir a la mina rápidamente, exhausta por la mala forma de explotación; en ciertas partes se apeló al robustecimiento del comercio antes que al obraje, como vía de reemplazo a la fuente de riqueza encarnada en la agricultura y la extracción de minerales.

Con respecto al problema económico fundamental, se incurre a menudo en notorios errores. Por aplicarle más allá de lo debido esquemas actuales, se la pretende caracterizar como una economía cerrada y consuntiva, siendo así que el primer término —bueno para calificar la economía incaica, la griega, la patriarcal en casi todas partes— *no es precisamente el apropiado para un régimen que intercambia con su Metrópoli, a menos que se considere a ésta y sus colonias en paridad de condiciones, algo así como juzgar*

(1) Estatuto provisorio del Perú, 1821.

a las Islas Malvinas y a Puerto Rico en la misma condición que Inglaterra y Estados Unidos, respectivamente. Ningún malvinense ni portorriqueño cometería semejante error. Economía *consuntiva*, sí; pero cerrada, no.

Una Real Cédula de 9 de octubre de 1549 mandaba que "ninguna persona compela ni apremie a los indios a que se encierren en corrales a hilar ni tejer la ropa que hubieren de dar de tributo, en ninguna manera ni por ninguna vía; ante proveeréis que en sus casas lo hagan y allí entiendan en ello". De aquí deduce un economista contemporáneo que la legislación indiana habría suprimido la coacción, apremio o compelimiento. Pero, en realidad, lo único que ahí se hace es exonerar al indio de que se le compela a hacerlo en corrales o lugares cerrados, pero no se le libera de tenerlo que hacer, como máxima concesión, en su casa, es decir, que el compelimiento o apremio se traslada de un lugar a otro, sin dejar de ejercitarse (1).

Por lo demás "la pena de obraje", como elocuentemente dice una Ordenanza dictada en San Ildefonso en 1726 (2), pesaba sólo sobre negros y nativos, y aún a estos últimos se les exoneró en algunas ocasiones, al menos nominalmente. Pero, cuando se empezó a comprender a españoles en dicha "pena", el monarca intervino en contra declarando y estableciendo que *"los ministros reales observen y guarden el estilo, práctica y costumbre que, en cuanto a esto, ha habido en esos reinos, no imponiendo la referida pena (de obraje) a los legítimos y verdaderos españoles ni sus descendientes"* (3).

Bien se ve, sin necesidad de utilizar mayor sutileza dialéctica, que el fundamento de las divisiones sociales descansaba más en un estamento (disposiciones jurídicas referentes a una parte de la población) y en la raza (concepto racista), al punto de exigir que los exentos de la "pena de obraje" tuvieran que ser "legítimos y verdaderos españoles", o sea, que en su progenie no hubiesen vicios de morerío y aun probablemente de judaísmo ni de bastardía, a fin de no enturbiar la limpia surgente del linaje predilecto.

Sin embargo, de estas notas, comunes a toda América, resulta que mientras en el poderoso virreinato de Nueva España el obraje era cada vez más perfeccionado, en el Perú se prohibía, el año 1670, la fundación de nuevos obrajes, así como "aplicarlo a los indios" sin licencia especial del rey (4).

(1) Chávez Orosco, Introducción a *El obraje, embrión de la fábrica*. "Documentos para la historia económica de México", vol. XI, México, 1936.
(2) Chávez Orosco, *El obraje, embrión de la fábrica*, ed. cit. pág. 52.
(3) Ibid.
(4) Chávez Orosco, *Historia económica y social*, pág. 38.

II

UNA PLANIFICACION ANARQUIZADA

Todas las disposiciones citadas y las numerosísimas que aparecen de la legislación indiana revelan algo esencial: que España no tuvo un plan económico con respecto a la explotación de sus colonias de América. Los que, al aludir al monopolio, a la Casa de Contratación y al Real Tribunal del Consulado, por una parte, así como al Consejo de Indias, por otra, creen que la política económica de la Metrópoli tuvo un rumbo cierto, padecen de tan grave error como suponer que la lucha de clases fué más poderosa que la pugna mixta de estamentos y razas.

Así como la presencia de los barrios "cercados" para los indios —Barrio de Santiago del Cercado se llamaba el que, en las afueras de Lima, congregaba a los indígenas de la circunscripción, y análogos hubo en Quito, Santiago de Chile, Bogotá, Caracas, México, Guadalajara, Santiago de Cuba, etc.— denuncia la vigencia del "ghetto" para la raza "inferior" (india), y los patios de esclavos así como los barrios de negros —Malambo, Pachacamilla, en Lima, e igualmente en Montevideo, Buenos Aires, La Habana, Caracas, etc.— ratifican ese mismo criterio de "campo de concentración" aplicado a los seres ajenos a la "raza superior"; así como esos síntomas de una aguda política racista demuestran que el criterio de "pueblo del Señor", nacido de los judíos y hoy vuelto contra ellos, primaba en la mentalidad de aquellos siglos, así también es fácil deducir, por innúmeros datos concretos, que la "planificación" del monopolio de América fué una apariencia más que una realidad. Lo vemos con claridad meridiana en un informe que el Real Consulado de México elevó al rey con relación a la agricultura de Nueva España:

"La agricultura —dice—, *en lo general, no ha traído otro provecho que el de alimentar a sus habitantes, porque no ha habido extracción capaz de fomentar a los que se dedican a esta ocupación. De aquí proviene que los labradores se sujetan a sembrar aquello que puede consumir el reino. Es también notorio que la mayor parte de las fincas rústicas están hipotecadas o gravadas a cantidades que casi igualan su total valor porque no rinden a sus dueños lo necesario para cultivarlas."* (1)

En verdad, la causa estaba en el menosprecio al agro y en la voracidad e impaciencia para obtener frutos, que caracterizó

(1) Cit. por Teja Zabre, o.c., págs. 254-257.

el fenómeno de aprehensión de la conquista y colonización españolas.

El caso de México es digno de ser señalado como ejemplo, no sólo en razón de la mayor importancia otorgada ahí a los estudios económicos en la actualidad y al desenvolvimiento de su organización agraria en nuestros días, sino a mérito de que, según algunos autores, en México comenzó en los días prehispánicos el cultivo intensivo y metódico de la tierra, de donde pasó el cultivo de plantas a las tierras húmedas de la zona tórrida (1).

Pues bien, en ese México tenso y convulso ya desde mediados del siglo XVIII, en el cual se constituían agrupaciones de obreros y se erguían las primeras huelgas, como hemos visto anteriormente, se manifestaron las pasiones hispánicas en toda su desnudez. El visitador Gálvez, que luego se haría célebre por la política exprimidora que aconsejó al rey, tanto en los albores como en las secuencias de las rebeliones de Nueva Granada y el Perú, informaba al monarca sobre un alboroto habido en una mina mexicana: "Desde el tumulto del año 66 se hallaba retraído el conde a su hacienda de San Miguel, huyendo de la insolencia de los operarios de la veta Vizcaína y Real del Monte, que pretendieron hacerle víctima de sus injustas pretensiones sobre *el partido de los metales que ha sido siempre la piedra del escándalo y la manzana de la discordia del Real y de Pachuca"*. Referíase Gálvez en aquel documento al conde de Regla, Pedro Romero de Terreros, contra quien se alzaron sus trabajadores en un inicio de insurrección *social*.

Esta actitud era perfectamente lógica. No sólo indios y negros eran explotados como siervos y esclavos, respectivamente, sino que hasta los arrendatarios o medieros se hallaban en situación intolerable. No eran siquiera dueños de sus instrumentos de producción, ya que bueyes, aperos y arados (no menos primitivos que los usados por los egipcios) pertenecían al terrateniente. A mayor abundamiento, el arrendatario debía devolverles semillas y adelantos —que el amo hacía durante la siembra— al terminar la cosecha. Además, como también tenía que pagar los comestibles que recibía durante ese período de espera, los frutos de su trabajo apenas alcanzaban para satisfacer tales pagos, cuando no resultaban saldos en su contra a cargo de la próxima cosecha.

(1) H. J. Spinden, *The origin and distribution of Agriculture in America*, cit. por R. E. Latcham. *La agricultura precolombiana en Chile y los países vecinos*, Santiago 1936, pág. 3, prensas de la Universidad de Chile.

La situación del comercio no era mejor. Juan y Ulloa refieren, con lujo de pormenores, las consecuencias funestas del monopolio, y cómo, por exceso de ambición, España engendró la propia ruina de su comercio, alentando el contrabando hasta el punto de que, en Lima, la mayor parte de la mercadería circulaba por ese medio y no por el comercio regularmente establecido.

Casi todos los viajeros inciden en la forma contrahecha de la sociedad colonial. Así, Frezier remarca el hecho de que ni tan siquiera en materia de fe había que fiarse mucho de las apariencias, ya que había devotos americanos más dispuestos a asistir a misa que a sufrir un ayuno (1).

Humboldt, que vino después de todos, en el último año del siglo XVIII y primeros del XIX, es más explícito, por la índole propia de sus estudios. Este científico es quien con más negros colores pinta la situación del indio y el mestizo, del criollo y del español en América. Sus libros sobre México y Cuba están llenos de apasionantes y dramáticos detalles, de citas desgarradoras como aquella que hace de un informe del obispo y el Cabildo de Michoacán al rey: *"La población de la Nueva España se compone de tres clases de hombres: los blancos o españoles, de indios y de castas. Los españoles constituyen la décima parte de la masa total. Casi todas las propiedades están en sus manos. Los indios y las castas cultivan la tierra, sirven a las gentes acomodadas y sólo viven del trabajo de sus brazos. De ello resulta entre los indios y blancos está oposición de intereses, este odio recíproco que tan fácilmente nace entre los que todo lo poseen y los que nada tienen, entre los dueños y los esclavos."* Humboldt agrega: *"No ignoro que estos males nacen, en todas partes, de la gran desigualdad de condiciones. Pero, en América, son todavía más espantosas, porque no hay intermedio: o es uno rico o miserable, noble o infame de derecho y de hecho."* (2)

Nos hemos referido ya a las razones "racistas" en que se fundaba dicha "infamia" (3).

Pero, lejos de atenuarse las diferencias nacidas de las primeras disposiciones coloniales, tendían a agravarse al erigir en estamento —premunidos de normas jurídicas— las clases, y al añadir a lo estamentario lo racial.

Amunátegui Solar establece, con este respecto, una diferenciación sutil y cierta: "Los europeos acaudalados eran —dice— la clase más alta, pero los criollos eran la más culta". Lo que ocurría en Chile es aplicable al resto de América, y esa es una de las causas intelectuales de la Independencia.

(1) Frezier, *Voyage au Mer du Sud*, 1732, París.
(2) Humboldt, *Essai politique sur la Nouvelle Espagne.*
(3) Ver Segunda Parte, capítulo I, de este libro.

"En este reino —escribía el Presidente de la Audiencia de Chile, Ibáñez, a Felipe V, hacia 1707— *sólo hay dos aplicaciones, que es la de mercader y la de estanciero; y el que no tiene caudal para comerciar es preciso que se aplique a cultivar la tierra para pasar la vida."* (1)

La agricultura sólo servía para eso: "para pasar la vida". Con ello, Ibáñez confirmaba el absurdo colonial: de dar primacía a la minería y al comercio, sin contar para lo primero con instrumental, con técnicos ni con paciencia; ni para lo segundo con productos de intercambio ni libertad para hacerlo.

No es raro que, así, la riqueza de tan inmenso territorio se evaporase pronto en manos tan apresuradas e inexpertas como las de la administración española, creando, al propio tiempo, gérmenes incontenibles de impaciencia y rebeldía. El caso de los ganaderos argentinos es, como el de los agricultores y obrajeros de México, uno de los más aleccionadores. Los yerros cometidos en su afrontamiento por la Corona explican, de por sí, un vasto aspecto del avance de las ideas libertadoras en el Nuevo Mundo.

Por la conformación de su territorio, por sus antecedentes históricos, por su posición geográfica, por el carácter de sus pobladores nativos y mestizos, Argentina tenía con toda precisión un doble destino: ganadera y comercial.

Casi no encerraba en su seno riqueza minera, y eso movió al poder real a menospreciarla un poco. Su inmensidad y su platitud la hacían poco aprovechable para erigir ciudades y la ponían al alcance de las irrupciones o malones de indios. Por esa misma índole de su suelo, los aborígenes tenían carácter díscolo y no habían llegado a crear una civilización propia. Antes de la llegada de los españoles, la enorme pampa argentina no poseía —repetimos— bueyes ni caballos, ni contaba con la rueda para surcar su vasta superficie. Sobre el estado en que se hallaba el Río de la Plata es útil recorrer las páginas de los primeros cronistas, especialmente Schmidel, Cabeza de Vaca y Barco Centenera (2).

Pero, en el transcurso de dos siglos, la feraz planicie se pobló de ganado, produjo trigo, vid, se convirtió en un incipiente emporio de riqueza agraria. Coincidía aquello con la decadencia de la minería. España debió prever su ruina y amparar aquella ayuda que podía estimar milagrosa. Cierto es que creó el virreinato de Buenos Aires en los comienzos del siglo XVIII, pero ello

(1) Cit. por Amunátegui, o.c., I, pág. 165.
(2) Schmidel, o.c., Cabeza de Vaca, *Naufragios*, ed. Calpe, Madrid, 1921. Barco Centenera, *La Argentina*, 1602, Lisboa, reed. Buenos Aires, 1912.

obedeció más a razones administrativas y militares que a causas económicas y de alta política. El caso es que a las razonables y razonadas insinuaciones de los hacendados y ganaderos, mineros y viticultores argentinos, España respondió con una indiferencia glacial y suicida.

Es así como vemos que la Metrópoli desdeña las representaciones de los labradores del virreinato de Buenos Aires, planteadas en 1793 y reiteradas hasta 1798, para que no les impidiera la libre extracción de sus frutos. Igualmente es negativa la actitud metropolitana cuando los argentinos hacen presente las necesidades de la vinicultura y de la minería local. Y, en 1794, al recibir el ministro Gardoqui el memorial de los hacendados de Buenos Aires y Montevideo —las dos bandas del Río— "sobre los medios de proveer al beneficio y exportación de la salazón de carnes", una vez más se confirma la incomprensión peninsular.

Sin embargo, ya en ese tiempo, los hacendados afirman con cierta jactancia que su tierra "es el país más rico del mundo". Ya existe cierta incipiente estadística que permite afirmar que, de 600.000 cabezas de ganado que se matan anualmente, sólo 150.000 se consumen en el país y quedan sobrantes 450.000 para la exportación, necesitada de libre comercio, ya que el monopolio no es suficiente para tal consumo. Se propone el envío de ese excedente, más las cerdas de caballos y puercos, la manteca, los huesos, las lenguas de vaca, el sebo de carnero y de vacuno, pieles de perro y vizcacha, etcétera, al Africa y al Asia. Inútil empeño. La Península está obsesionada con su política europea, con sus prejuicios, con sus recelos, a pesar de las auras renovadoras que corren ya por su cielo.

Cuando, una década después, Mariano Moreno presenta su célebre memorial, no es raro que, no obstante la comprensiva actitud del virrey Cisneros, la Corte se enfurreñe y manifieste más disposiciones a criticar que a aceptar, aunque ya estaba el poder real tan a mal traer, consecuencia de la descomposición interna y de la intervención externa de Napoleón, que su dictamen valía muy poco.

Pero, en el entretanto, la conciencia económico-nacional de los terratenientes y ganaderos argentinos había hecho su camino y creado un cisma insalvable entre los nativos y la Corona, preparando así la escisión definitiva que ocurrió un año después, en 1810.

En todo el resto de América sucedió cosa semejante. Los estancos de tabaco, la expulsión de los jesuítas, la creación de Intendencias, el deseo de moralizar las costumbres, la tentativa de combatir el contrabando, todo incide en un solo clamor: nuevos usos contra viejos abusos. Pero era tarde ya.

España no había comprendido, como escribe Amunátegui, que *"los granos de trigo del siglo XVII habían llegado a tener más importancia intrínseca para la vida del hombre que las pepitas de oro del siglo anterior."*

No consideró las derivaciones, provocadas, por ejemplo, a causa del terremoto de Lima de 1687, después del cual la producción triguera del Perú quedó eliminada dando paso a la producción y comercio del chileno, al par que la abundancia de éste y su favor en la exportación tenía como resultado la baja de precio de dicho cereal. El viajero francés Frezier cuenta que en ocho meses, entre 1712 y 1713, vió zarpar de Valparaíso 30 buques, cargado cada uno con seis mil fanegas de trigo, cantidad capaz para abastecer a sesenta mil personas. En cambio, el precio del maíz había subido en México, en 1623, a consecuencia del monopolio favoritista que sobre él recayera, provocando así la gran escasez de maíz y trigo, culminante en 1691, lo que originó disturbios públicos en que hallaron la muerte varios indios y se incendió el archivo del ayuntamiento de México.

Juan y Ulloa refieren los abusos de los corregidores, que obligaban a los indios mitayos y de los obrajes a adquirir mercancías inútiles a precios altísimos para lucrar a su antojo. Los comerciantes de Sevilla y Cádiz ganaban de 200 a 550 por ciento en sus transacciones con América. Lógicamente se favoreció así el contrabando, y descendió el comercio de España con sus colonias americanas de 15.000 toneladas a 2.000 al año. Mientras este desequilibrio se producía, el estado político revelaba un gangrenamiento inocultable ya. Y el poderío económico de las colonias, patente en forma indudable, requería un nuevo estatuto que le permitiera desarrollarse libremente. Se había creado el germen de una nueva clase dominante: la criolla. Inglaterra, perspicaz y astuta, necesitada de nuevos mercados para sus productos, y de las materias primas que brindaba América, alentó los propósitos separatistas. Si España acude a tiempo, menos obsesionada por la ganancia inmediata, a la agricultura, característica principal del continente, posiblemente la hora de la libertad se hubiera retardado un poco o habría seguido el camino del Brasil. Pero se obstinó en contradecir la índole misma del desenvolvimiento económico del Nuevo Mundo y tuvo, en 1810, que pagar su porfía y su error.

Capitulo V

CAUSAS E INFLUENCIAS EXTERNAS

A pesar de la clausura monacal impuesta a América Española por el monopolio comercial, el unicato religioso y la autoridad política, en ella incidieron, alcanzando a veces sonora repercusión, influencias exteriores. Algunas de ellas —sobrepasando la categoría recóndita, aunque profunda, de las causas— llegaron a ser determinantes: tales la guerra con el Portugal, la guerra con Inglaterra, la independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa.

En menos visible escala, pero por cierto con evidencia, actuaron la rivalidad comercial con Holanda, Francia e Inglaterra, las incursiones de corsarios, piratas y bucaneros, y la intervención de Napoleón Bonaparte. En los casos del Río de la Plata y de Venezuela, esto último ejerció una acción notoria.

I

LA RIVALIDAD PORTUGUESA

Desde el instante mismo del Descubrimiento de América, Portugal planteó —como se diría en jerga jurídica— una especie de tercería excluyente. Los primeros nautas que se atrevieron a desafiar lo desconocido habían sido portugueses. Lusitanos, los que doblaron el Cabo de Buena Esperanza, los que sentaron la planta en las Azores, los que volvieron cargados de mitos y riquezas en el desfile grandioso de humanas miserias y divinas hazañas que recogió Camoens en *Os Lusiades*. El Papa, ante una pugna entre sus dos mejores y más fieles hijas, optó por ejercitar su ignorancia geográfica como árbitro, fiado en su clarividencia celestial antes que en la exactitud terrena. La Bula de Alejandro VI trazó una línea imaginaria que, por serlo, apenas si solucionó uno que otro conflicto. La fuerza expansiva de los conquistadores españoles pudo más que la Bula. Si Cabral pudo tomarse el Brasil (1500), ello se debió a razones de mayor peso que las jurídicas para la mente de aquellos gerifaltes. Tenían ante

sí dos imperios fastuosos que despojar —México y Perú—, y tierras próvidas, también preñadas de oro, como las de Tierra Firme, las de los Zaques y Cipes —que embrujaron por siempre a Jiménez de Quesada—, las ubérrimas de la América Central y las Antillas, la inmensidad inquietante de la pampa argentina, el mito flúido del Río de la Plata.

Pero los portugueses no se resignaron nunca a quedar circunscritos al Brasil. La Historia del Uruguay, según puede verse en las crónicas de la época y más concretamente en el tantas veces mencionado libro de don Enrique Azarola Gil sobre los *Orígenes de Montevideo,* nos refieren cómo los indios minuanos, obedeciendo incitaciones de los portugueses, atacaron sin cesar a los españoles, llegando a trabar la célebre "guerra minuana", cuyos ecos llenaron de inquietud al propio monarca ibérico.

Igual ocurrió en la colonia de Sacramento, donde los jesuítas ejercieron absoluto dominio. En la vasta zona de los mares se trabaron a menudo en lucha, portugueses e hispanos. La Inquisición optó por purgar los reinos de América española de lusitanos, confundiéndolos con los judaizantes para excusar su evangélico celo. Y así, a lo largo de dos siglos, el portugués trató por todos los medios de socavar la autoridad virreinal hispánica, constituyéndose en un vecino enfadoso, estimulador de insurgencias.

Ello fué más visible cuando estalló, al fin, desembozadamente, la guerra hispana del siglo XVIII. La paz forzosa que, a mérito de sujeción, había establecido Felipe II sobre las ruinas del ejército del legendario rey don Sebastián, se quebrantó entonces definitivamente. Ejércitos de ambos países enrolan a "nativos" para defender cosas que éstos no entendían. Pero surgía de ello la convicción de oscuras ambiciones y ocultos propósitos. El Tratado de San Ildefonso (1777) arregló fronteras materiales, pero no pudo delimitar igualmente los conglomerados sociales que habían tomado contacto durante la guerra. Coincidía aquella paz con las noticias que llegaban del Norte, donde los ingleses se mostraban impotentes para derrotar a un puñado de colonos, descendientes de los puritanos dirigentes del *Mayflower,* rebelados con pretexto de un impuesto excesivo —¡siempre la economía!—, pero, en realidad, seguros ya de que formaban una nación aparte, con poderío suficiente para mantenerse por sí mismos, lo cual había quedado también demostrado a lo largo de la contienda bélica entre ingleses y franceses por la posesión de Canadá.

Cayó ahí vencido el bravo Montcalm, e Inglaterra ganó el Canadá; pero, en represalia, perdió el control de los Estados Unidos, que comprendieron entonces la posibilidad de vencer a

las tropas europeas. Se produjo casi exactamente lo que resultó de la guerra de España contra el Portugal e Inglaterra.

Esos conflictos acicatearon a los criollos para hallarse a sí mismos. Hicieron exploraciones en los ríos orientales con propósito político, y aprendieron a admirar y conocer su territorio. Pelearon contra los portugueses —igual que los norteamericanos al participar al lado de Inglaterra en la disputa por Canadá—, y se dieron cuenta de que ellos eran el ejército de que se valía España para mantener su señorío americano. Las intrigas portuguesas, por otra parte, crearon un clima de insumisión en la banda oriental del Río de la Plata y en las fronteras entre el virreinato del Perú con el Brasil. La ausencia de paz revelaba falta de unanimidad, y, por lo tanto, tendencia al desacato, a la insumisión y al alzamiento.

II

APORTE CULTURAL DEL PIRATA

El segundo factor externo es el inglés y holandés; pero, como no se ejerció por vía oficial sino por la irregular del corso, es a éste, como denominador común de ambas, a quien hay que concederle personería.

El pirata fué, según se ha dicho, un factor inapreciable de agitación. El significó la extralegalidad y la fantasía, dos elementos de toda sociedad constituída. Los que creen que sólo la ley orienta y conduce al progreso, olvidan toda la experiencia de la historia. Sin el amor ilegal, llega a decir Werner Sombart, no habría nacido el capitalismo (1) —aunque tal argumento es reversible—, y, por ende, el desenvolvimiento económico de la época moderna. Sin el descontento y la ilusión no habrían existido el cristianismo, la Reforma ni mucho menos las revoluciones.

En una atmósfera, a la que trataban de regular inflexiblemente los poderes consagrados, tales como Monarquía e Iglesia, el advenimiento del corsario significó lo que para Sancho Panza la primera salida al lado del manchego, o lo que el descubrimiento del mundo que estaba al otro lado de la Gran Muralla representó para los pobladores de la ciudad mecanizada que, con agudeza digna de Swift, describe Zamiatin en su discutida novela *Nosotros.*

La ley decía: "Aquí no deben haber sino católicos e infieles

(1) Sombart, *Lujo y capitalismo,* edición "Revista de Occidente", Madrid.

susceptibles de catequización, tales los indios y negros"; y el pirata contestaba: "Henos aquí representando civilizaciones que no están de acuerdo con la Iglesia católica, pero, no por eso, menos civilizadas que las católicas".

La ley ordenaba: "Las Indias no tienen más mercado que España"; y los corsarios rectificaban con su presencia: "Existen mercados posibles, cerrados por arbitrario decreto del monarca y sus consejeros, pero dispuestos a cooperar con vosotros".

La ley dejaba entender: "Sólo hay un amo de los mares: España"; y la caterva de navíos, bateles y barquichuelos corsarios y piratas, replicaban: "Conoced a Holanda, Francia e Inglaterra y sabréis que existen potencias más poderosas que España en el señorío del océano".

La ley decía: "Es poco recomendable soñar; nadie lea obras que exciten la fantasía; y los "caballeros de los mares" traían consigo en sus actos una pintoresca y riesgosa incitación a la aventura, abrían las puertas al ensueño, tentaban carne y espíritu.

La geografía se pobló de ignotos continentes a causa del pirata; la imaginación, de imposibles empresas; el dogma, de herejías; la obediencia, de malcontento; el silencio, de voces; el horizontes, de velas; América, de novedad. Tras el señuelo del corsario corrieron los negros; de sus hazañas, nacieron leyendas que arrullaban, furtivamente, el sueño de los criollos. El indio midió, con el rasero de aquella osadía, la insolencia del hispano. El español, se descubrió a sí mismo. La ilegalidad reveló la invalidez de la ley vigente.

Corolario de todo ello es el "corsario-libertador" de los primeros años del Ochocientos. Miranda se lanza a la mar, y con su ilegal escuadra amenaza la potencia española de su patria venezolana. Bolívar se arroja al abordaje, como romántico guerrero del océano, sobre navíos regulares. La ilegalidad fué cavando su surco, y se trocó en contrabando libertador de la explotación monopolista, en gallardía revolucionaria adversa al absolutismo.

No se ha escrito aún lo que se merecen aquellos incitadores de dos siglos. Como el Luzbel de la Montaña, mostraron opulentas perspectivas al Cristo americano, y aunque éste tampoco sucumbió a su embrujo, fué aquélla una ocasión de cotejos fecundos y de feliz descontento.

III

LAS GUERRAS CON FRANCIA E INGLATERRA

Dos aspectos tiene la competencia con Francia. Uno, el que desembocó en la guerra marítima y terrestre; otro, el que ema-

nó del implantamiento de una nueva dinastía en la Península española. Del primero arranca una intensa etapa de combates, asaltos, asechanzas, tratados y recelos internacionales. Del segundo, una evidente transformación en las costumbres y prejuicios de la alta clase gobernante ibérica. Sin Felipe V, no se habría producido el clima favorable al Despotismo Ilustrado que floreció más tarde. Voltaire penetra en los dominios de Carlos III, merced al *pioneer* que fué Felipe V, al implantar usos galos, vocablos de la corte versallesca, Real Academia de la Lengua, orden lógico e ironía escéptica, distinta del sarcasmo y de la picardía españoles.

La evolución sufrida en las costumbres coloniales, bajo la influencia de Francia, fué notable. A partir de 1700, los Virreyes dejaron de tener el carácter predominantemente aristocrático que ostentaron durante la dinastía de los Austria, y adquirieron cierto acento que podríamos llamar hasta popular, por la comprensividad que demostraron frente a la intransigencia de sus predecesores. Cierto que tuvieron que afrontar graves conflictos y rebeldías, pero también hubieron de tolerar la permeabilidad producida por las continuas visitas de viajeros extranjeros, con su reguero de noticias y novedades; y, cuando les tocó encarar insurrecciones del volumen y la pujanza que mostraron las de León y Picornell en Venezuela, los comuneros de Paraguay y Corrientes, los de Nueva Granada y los indígenas del Perú, así como las continuas inquietudes, principalmente de índole económica, de México, lo hicieron, hasta donde lo permitía la violencia congénita del hispano, con deseos de llegar a entendimientos y apelar a la astucia. En esas coyunturas, es curioso que fuera la Iglesia la que demostrara muy a menudo mayor severidad y más apego a la intriga política, como en el caso de las capitulaciones sugeridas por el arzobispo de Bogotá, hacia 1780, y como en la actitud de los jesuítas para con Antequera, Mompó y los rebeldes de Corrientes.

Si, junto a los monarcas ya carcomidos por ansia de placer y galantería, vigilaban hoscos ministros de la fisonomía agresiva de Gálvez, no faltaron otros de carácter más progresista como Aranda, Campomanes y Floridablanca.

Francia había ganado, por otra parte, el "asiento de negros", y, mediante ello, la facultad de negociar con los puertos y mercaderes de la América española.

Los ingleses obtuvieron en seguida, a modo de revancha, el "navío de permiso" (1713), con lo que a la influencia liberal de los franceses, a su cortesanía e ilustración, se agregó el espíritu individualista y "herético" de los sajones. No bien estuvieron en contacto con aquella civilización enclaustrada, un sabio inglés,

Robertson, denunció, en acre libro, la triste vida de las colonias y la opresión que en ellas reinaba, recargando las tintas de la crueldad ambiente en minas y obrajes, con aquellas más negras aún que su animadversión inglesa, de rival despechado, le iba sugiriendo.

Inglaterra agregó al eclecticismo francés su propensión al libre examen. Al racionalismo cartesiano, que ya se infiltraba en las universidades, vino a sumarse el experimentalismo baconiano y el pragmatismo de Newton. Por medio de tales avances, la ciencia colonial sintió la urgencia de revisar sus propias bases y se adentró en los principios del Derecho Natural, conmoviendo los cimientos del Derecho Canónico y los conceptos teológicos que hasta ahí habían primado.

No fué esa una actividad de abajo hacia arriba; pero, empezada en lo alto, se extendió al criollaje, que constituía una especie de clase media de la etapa virreinal, y preparó su espíritu a los embates de la insurgencia.

IV

LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA REVOLUCION FRANCESA

En 1776 estalla la rebelión final de Norte América. Adiestrada en la guerra contra el francés, el alma de aquella colonia había empezado a conocer su propio poderío y la codicia y debilidad que distinguían el carácter de la Metrópoli.

La *"Declaración"* de Boston, las proclamas de Washington, todo ello corrió como un reguero por la América Española. México, principalmente, sintió que un calofrío de atemorizada expectativa recorría su médula, de punta a cabo. Un país de América, una colonia de América, se separaba de su Dueño europeo. Las razones fundamentales eran la necesidad de administrarse libremente, de disfrutar de sus propias riquezas, de no pagar impuestos onerosos, de participar directamente en el gobierno, de defenderse con sus propios medios, de afirmar la existencia de un Estado autónomo.

En medio de general sorpresa, los rebeldes lograron resistir victoriosamente a los orgullosos ejércitos metropolitanos. Aquello bien podía repetirse en el resto del Nuevo Mundo... Francia miraba con simpatía el cisma, porque estaba dirigido contra su enemiga tradicional, la que le arrebatara el dominio de la India y del Canadá, (pero cuando le tocó su turno en Santo Domingo,

mandó fuertes ejércitos y ordenó fieras represiones contra los negros de Toussaint l'Ouverture).

Las clases cultas de la América española sintieron en su carne el trallazo que la insubordinación norteamericana significaba. No se preocuparon mucho en ocultarlo. Además, desde el destierro, se alegraban de ello quienes más celosamente habían ejercido vigilancia —*¿pro domo sua?*— en las colonias españolas: los jesuítas. Desde 1767 vagaban por diversos países los novicios y tonsurados criollos, nostálgicos de su patria, resueltos a sobrellevar la amargura del exilio por fidelidad a sus maestros, pero insatisfechos y rencorosos, como hombres que eran.

Las autoridades virreinales trataron de coartar la libre difusión del magno suceso ocurrido en Norte América. Empeño inútil. Ya comenzaba a ser, en la América española, el nombre de "norteamericano" símbolo de liberalidad y fiera independencia. Un ingrediente más en la hoguera que lenta, pero segura, con alternativas y constancia, ardía en el pecho de cada criollo, de cada indio, de cada negro, de cada mestizo, aunque muchos de ellos, desorientados por la complejidad del fenómeno, no acertaran, al principio, a decidirse entre la peligrosa libertad que vislumbraban y la quieta sujeción que poseían.

Poco después, cuando todavía estaba fresca la sangre vertida en Nueva Granada y Perú, a causa de las rebeliones de esos días, se supo que en Francia crujía el Régimen, y, en seguida, subrepticiamente, junto con la nueva de la toma de la Bastilla, en 1789, llegó una hojita misteriosa, compuesta de diez y siete mandatos o cláusulas, encuadradas por alegóricas figuras, bajo las sugerentes palabras: *Liberté, Egalité, Fraternité.* Era la *"Declaration des Droits de l'Homme et du Citoyen"*. Quienes los leyeron los hicieron circular rápidamente. Un abogado neogranadino se encargó de traducirlos y de imprimirlos. A causa de ello, sufrió Antonio Nariño persecución, cárcel y destierro. Pero las mulas cruzaban la cordillera y traían en sus alforjas, escondido, ese quemante mensaje, al par que libros suscitadores de inquietudes: Rousseau, D'Alambert, Voltaire, Diderot, Robertson, Montesquieu...

Mucho se ha exagerado la influencia de la Revolución Francesa en nuestra gesta independiente. La tuvo, y mucha, pero más patente es quizá en los sucesos posteriores a 1810 que en los preparativos de éste. La organización del Estado dejó ver claramente el surco roussoniano, tan elocuente en Bolívar.

Por otra parte, los americanos que habían estado en Europa: Miranda, Bolívar, Moreno, Belgrano, O'Higgins, Nariño, Monteagudo, Carrera, Mier, Valle, volvían empapados de bélico entusiasmo, con el grito de la Bastilla en los oídos, con la proclama

de los *"Derechos del hombre"* en la faltriquera (sobre todo su artículo IV). No era sólo una clase o un estamento el que sufría en un solo rincón del mundo: era una parte de la humanidad la que rimaba sus anhelos y rencores. Y el solitario, el aislado poblador de las Indias Occidentales, encerrado por tantas cárceles espirituales y materiales, sintió que su fraternidad empezaba en la protesta, se afianzaba en el sufrimiento y se prolongaba en la esperanza.

Don Luis Alberto de Herrera, erudito escritor y político uruguayo, ha rastreado la influencia de ese fenómeno histórico en nuestra Independencia, verdad que con criterio peyorativo para con los promotores del estallido memorable (1); y el historiador don Carlos Villanueva nos ha proporcionado más de un documento decisivo sobre aquel hecho (2); pero, júzguesele como se le juzgue, hay algo inobjetable: Rousseau completó, con su teoría, lo que Voltaire sembraba con su escepticismo y Diderot con su irreverencia; y Montesquieu concertó en sistema, importado de Inglaterra, la gallarda insumisión que hirvió más activamente en el alma colonial, no bien se supo que derribar murallas era empresa que los pueblos podían realizar con sus propios brazos cuando un impulso decidido los moviliza y una desesperación trocada en fe los sostiene (3).

El aporte de ambas revoluciones, la de Estados Unidos y la de Francia, no pudo ser más numeroso, variado y profundo. A los hechos y motivos locales, que se ha reseñado en los capítulos anteriores, vinieron a agregarse razones que podríamos calificar de *positivas* y *doctrinarias*. El racismo fué una causa político-económica; la disparidad de estamentos, fué económico-social; la opresión de indios y negros, también económico-social; el rebajamiento del criollo, típicamente social y nacional; pero todas ellas tienen como denominador común su acento marcadamente *negativo*. En cambio, los dos mencionados acontecimientos históricos dieron tono *positivo, espiritual* y *principista* a lo que carecía de rumbo fijo.

He aquí en síntesis los aportes *positivos* y *doctrinarios* a que nos referimos:

A. — En un *primer grupo* figuran los siguientes:

(1) L. A. Herrera, *Le Revolución Francesa y Sud América*, ed. Sempere, Valencia (excesivamente tainiano).

(2) Carlos Villanueva, o.c., y la colección que forman *El Imperio de los Andes, La Santa Alianza*, etc.

(3) Mancini, *Bolívar y la emancipación de Sud América*, París, 1913, ed. Bouret.

1.° — Los americanos eran capaces de vencer por las armas a los europeos;

2.° — Los americanos estaban aptos para organizarse políticamente, sin necesidad de los europeos;

3.° — La resistencia europea no era ni tan técnica ni tan eficiente como se pensaba, debido tanto a que gran parte de su ejército en Ultramar estaba constituído por nativos y mestizos, cuanto a que las preocupaciones y disputas en el Viejo Mundo impedían concentrar sus fuerzas en el Nuevo;

4.° — Los americanos eran capaces de mantenerse cohesionados con miras a obtener su independencia;

5.° — La economía americana podía sostener sola, sin socorros metropolitanos, las cargas del nuevo estado político;

6.° — El exceso de impuestos es perjudicial tanto para mantener una colonia como para sostener un gobierno autónomo; por tanto, un régimen de libertad comercial (liberalismo) y de consulta popular (incipiente democracia) son los mejores soportes de un Estado progresista;

7.° — No hay razas inferiores ni condenadas a perpetua tutela, si bien en Estados Unidos el criollo había barrido ya con el piel roja de casi todos los centros civilizados y mantuvo la esclavitud del negro;

8.° — América puede mostrar nuevos caminos a Europa, como ocurrió por diferente modo con Franklin y Lafayette.

B. — En un *segundo grupo:*

9.° — La propiedad individual es un fundamento básico de la convivencia humana, o sea que la encomienda y el feudo, en cualquier forma y bajo cualquier denominación, interfieren y perturban el libre desenvolvimiento humano;

10.° — La libertad de comercio e industria es tan importante como la libertad de poseer, o sea que el monopolio, el "navío de permiso", el obraje y la mita son aberraciones humanas;

11.° — El hombre es libre de creer lo que mejor le cuadre, o sea que el absolutismo eclesiástico contenía elementos ajenos a la naturaleza del hombre;

12.° — Nadie nace con privilegios, o sea que la nobleza hereditaria implica un falseamiento de leyes naturales;

13° — Todos los hombres nacen iguales, y deben proceder como hermanos dentro de una amplia libertad, o sea que la esclavitud y el racismo son dos lacras antisociales e inhumanas.

La sola enunciación de estos dos grupos de conclusiones positivas, engendradas por la Revolución de los Estados Unidos y la Revolución Francesa, basta para subrayar su importancia y

el aliento que dieron al ya incontenible y manifiesto descontento colonial, difícilmente ahogado en sangre hacía poco. Pero, a todo eso, vinieron a sumarse nuevos hechos y teorías.

Había nacido la idea de la *soberanía popular* y de la *división de poderes*, extraída por Montesquieu del aparato político inglés. Había quedado prescrito el derecho de insurrección, enarbolado por Rousseau en su *"Contrato Social"*. Nada quedaba, doctrinariamente, del Imperio español en Indias. Era llegada la hora de la revolución armada. El pueblo, bajo la dirección de sus conductores, se aprestaba a rebelarse.

Es un conocido apotegma que toda revolución requiere, para triunfar, dos elementos fundamentales: madurez en la clase revolucionaria, y descomposición en el Estado contra el que se insurge. Uno sin otro fracasan. Muchas son las revoluciones vigorosas y justas, armadas de hecho y de derecho, que se deshacen porque la situación contra la cual se levantan conserva su solidez. El magnífico estallido de Tupac Amaru, en el Perú, debió triunfar, por su cuantía, su disciplina, su razón, su ámbito, pero España estaba fuerte en ese virreinato, su organismo no había sufrido quebranto, su unidad tampoco. Tupac Amaru fracasó y pagó con creces su osadía y su adelantamiento. Cosa igual ocurre con Miranda en Venezuela; sus admirables esfuerzos y su magnífica tarea conspirativa encallan en la férrea organización del aparato político de la capitanía general. Hidalgo y Morelos corren semejante suerte ante Calleja. Los comuneros de Nueva Granada sucumben frente a la inconmovible unidad de la administración y la "retaguardia" virreinal, o sea, de la población civil bajo el control de las autoridades.

Pero, poco antes de 1800, la situación de España era ya otra. La Corte, perturbada por las escandalosas veleidades de la liviana María Luisa, los desplantes del valido Godoy y la idiotez de Carlos IV, era un campo de Agramante donde triunfaban las intrigas, los rencores, las bajas pasiones, los intereses diminutos. Fernando —el príncipe heredero—, ambicioso, obstinado y maniobrero, contribuía con su grupo a esta crisis moral y material. Ya no había riquezas de Indias; las colonias no producían ganancias; al contrario, se hablaba de que pudieran ocasionar más bien gastos que ingresos. Había que mantener en ellas fuertes ejércitos y aumentar, para eso, los impuestos. La revolución de Francia precipitó la descomposición española. Luego, ocurrió el advenimiento de Napoleón con sus ambiciones de dominio sobre España. La autoridad vacilaba. Al producirse (1808) la comedia de Bayona, se vió claramente que la familia reinante era indigna del trono.

España se dividió en dos bandos: patriotas y afrancesados. Gran parte de la "clase ilustrada" favorecía a los "gabachos". Desde el destierro, Fernando VII se erguía como un símbolo de dignidad y de esperanza. Las colonias, sospechando que ahí estaba su puesto, se proclamaron fernandistas, confesando con eso su anticarlismo y su *antiabsolutismo*, es decir, interviniendo ya en la vida interna de la Metrópoli, lo que salvó a las colonias de ser "dominios" ingleses, hecho que se perfilaba al amparo de las conjuras habitualmente acicateadas por el Foreing Office.

La consigna de no acatar a Bonaparte equivalía, en realidad, a no acatar al rey que le había transferido el poder, sin consultar al pueblo, por acto caprichoso. De donde la autoridad virreinal, emanada de aquellos reyes —de hecho desconocidos—, carecía de asidero y fundamento. Reaparecen en todo su auge los viejos cabildos abiertos, forma de democracia, frustrada cruentamente por Carlos V, el primer rey alemán que ocupó plenamente el trono de España. Defender a España significó defender los fueros españoles, los fueros borrados el día que rodó la cabeza de Padilla, allá en el siglo XVI. Defender a España significaba rebelarse contra Bonaparte, el francés, y contra Carlos y Fernando, sus legadores. Defender a España y a Fernando era una contradicción, buena sólo para cohonestar un gran ensayo de autodeterminación y resistencia armada que se llevaba a cabo en toda América.

El rechazo de los franceses en las Antillas y Buenos Aires, el de los ingleses en Buenos Aires, la anterior protesta expresa de los dominicanos al ser entregados a Francia, fueron otros tantos gestos de autodeterminación, de naciente autonomía. Hubiera estado España unida y fuerte, y la insatisfacción no habría podido vencerla. Pero la vieja Metrópoli —como el viejo Imperio de los incas, el antiguo reino de los chibchas y el legendario Imperio azteca al llegar los conquistadores— se hallaba escindida hasta lo más hondo. En la guerra contra José Bonaparte participaban, de lado y lado, españoles. Se anticipaba, por parte de los afrancesados de entonces, lo que, andando el tiempo, harían los legitimistas, al invocar y recibir a los "cien mil hijos de San Luis".

España era ya sombra de su propia sombra. América, en cambio, recién ajustaba su armadura sobre el tórax joven, hinchado de vientos nuevos. Desde un paraje solitario, melancólico y demacrado, un joven de revuelta y negra cabellera contemplaba aquel espectáculo, mezclando su irrestañado dolor de viudez con el dolor de alumbramiento que sacudía a su patria. Un anciano, de tez curtida por vientos de todos los mares, medía otra

vez, porfiado y valeroso, nuevas posibilidades de acción, Y, en España misma, desde su austera cavilosidad, un varón alto y membrudo, al tundir franceses con su largo y curvo sable de oficial, pensaba que su brazo podía también ser útil para tundir españoles.

Eran los umbrales de la revolución definitiva. Algo tremaba en el canto de los poetas. Bello ensayaba descripciones desconocidas en el Parnaso español; Labardén dedicaba al Paraná sus estrofas: Olmedo preludiaba, a propósito de la muerte de una infanta hispana, el metro del "Canto a Junín"; el herético Olavide agonizaba, vuelto a su redil de cristiano, trocada en gemido de arrepentimiento la gallarda blasfemia de antaño. La risa de Lizardi asaeteaba las costumbres de aquella decadencia. Inclinado ante el gaditano Mutis, Caldas ensayaba una ciencia americana. Desde el fondo del destierro, Viscardo, el jesuíta arequipeño, había definido ya a todos esos hombres con un genial y nuevo epíteto: "espagnols americains". Había llegado el Día.

CAPITULO VI

FACTORES ESPIRITUALES DE LA EMANCIPACION

I

LA EVOLUCION DE LAS IDEAS

Ha habido, ciertamente, una sobreestimación de los factores ideológicos de la independencia americana. Durante un siglo se admitió como bueno el argumento de que la gesta emancipadora había sido fruto exclusivo de imitación intelectual. En eso coincidieron, no sólo interesados defensores del "espíritu" (siempre que se halle limitada su hegemonía a una sola clase social), sino también pensadores sinceros, y audaces y valerosos adalides políticos e intelectuales.

Sarmiento, por ejemplo, es uno de los que con más ardor afirmó este enfoque parcial de la realidad. *"Inútil detenerse* —dice en una página del *"Facundo"— en el carácter, objeto y fin de la revolución de la Independencia. En toda la América fueron los mismos, nacidos del mismo origen, a saber, del movimiento de las ideas europeas".* (1).

Alberdi, contrincante ideológico de Sarmiento, coincide, sin embargo, con él en esto, cuando escribe: *"¿Qué es nuestra revolución, en cuanto a ideas, sino una faz de la Revolución de Francia?"* (2).

Pero, como siempre, la particularización de Alberdi imprime a todo cuanto dice un carácter más preciso y científico que el de las amplias y, a veces, gaseosas generalizaciones intuitivas de Sarmiento. La revolución que, para éste, es sólo un producto *"del movimiento de las ideas europeas"*, se convierte para el autor de las *"Bases"* en un fenómeno más concreto: sus ideas, su aparato doctrinario, es lo que depende de la "Revolución de Francia", pero dejando aparte sus causas económico-sociales.

---

(1) Sarmiento, *Facundo* (1845), pág. 93.
(2) Alberdi, *Bases y punto de partida para la organización política de la República Argentina*, pág. 82.

Reduciendo la pugna de lo popular con lo importado, tan patente en la América de entonces, a un conflicto entre la "civilización" y la "barbarie", y, más todavía, entre la ciudad y el campo, Sarmiento añade: *"Había antes de 1810, en la República Argentina, dos sociedades distintas, rivales, incompatibles; dos civilizaciones diversas: la una española, europea, civilizada, y la otra, bárbara, americana, casi indígena; y la revolución de las ciudades sólo iba a servir de causa, de móvil, para que estas dos maneras distintas de ser de un pueblo se pusiesen en presencia una de otra, se acometiesen, y, después de largos años de lucha, la una absorbiese a la otra"* (1).

El escritor venezolano Agustín Miyares recoge algunas de estas observaciones en su enjundioso ensayo *"La Interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana"* (2), planteando el drama de la incomprensión, en que un sistemático inferiorismo ha venido colocando la realidad continental frente a sus propios destinos.

"La literatura declamatoria —dice—, *que necesariamente debió acompañar y seguir a la guerra emancipadora, tuvo que presentar la vida colonial como una noche siniestra, en la cual gemían los americanos bajo el doble yugo de la ignorancia y de la tiranía. La rectificación hubiera venido al preguntarse después, cómo esa condición abyecta pudo engendrar el renacimiento político que, en 1810, se manifiesta simultáneamente en todos los países de América, bajo la dirección cívica de los cabildos."* (3).

En realidad, este planteamiento es exacto. 1810 no fué obra de una varita mágica, sino resultado de un proceso histórico, económico y espiritual, racista y caudillesco, citadino y rural. En muchas páginas, Humboldt reveló su asombro, antes de que expirara el 700, frente a la cultura y la ciencia de los americanos de esos días. Los trabajos de los naturalistas neogranadinos, bajo la inspiración del español Mutis, los estudios sobre el clima de Lima por Unanue, los elogios de Frezier a Peralta, la inquietud de Miranda, la temprana y ya densa cultura de Bolívar, la orientación peculiar de Simón Rodríguez, el rumbo de la ciencia mexicana, los razonamientos económicos de Moreno, y la literatura, en general, de las colonias, indicaban un profundo e importante hervor intelectual.

Si bien es cierto que los peninsulares fueron los más ricos, apunta Amunátegui Solar, nadie puede negar que los criollos fueron los más cultos. *"Los criollos y mestizos* —aquellos principalmente— *elaboraron la cultura literaria"*, asevera un escritor nada colonialista como es Teja Zabre. Atribuir todo el pensamiento de 1810 a la influencia francesa, y, más concretamente, a la Revolución de 1789, como sostiene Alberdi, o a la europea, como afirma Sarmiento, según los párrafos mencionados, no pasa de ser un simplismo, en el que acaso influía, entonces, la adhesión que los franceses despertaban entre los exilados por Rosas, reñido en abierta pugna con el "rey guardachanchos", conforme al pregón reglamentario de los serenos de Buenos Aires (1).

Teja Zabre escribe, sintetizando informaciones generales ya consagradas: *"La presión y la influencia de la cultura anglosajona se hizo sentir sobre Francia y sobre España, como se hará sentir más tarde en América y en Nueva España. La reforma religiosa y científica, el régimen industrial de producción, la aparición de las máquinas a vapor, el aumento de la población en densidad y número, los nuevos elementos sociales de clase burguesa, comerciantes, rentistas, propietarios y profesionistas, encabezando la masa del proletariado* (*sic.* El transcriptor), *la rápida expansión de los EE. UU., todo eso trajo al mismo tiempo una reforma espiritual y la condensación de los instintos y anhelos populares."* (2).

En este cuadro se olvida, solamente, que los pensamientos europeos nos llegaron en su mayor parte a través de los españoles europeizantes. A fines del siglo XVIII se constituían en toda España "Sociedades" y "Academias", formadas por curiosos de la ciencia y el arte, las cuales fueron remedadas por los americanos. A principios de ese mismo siglo, ya se habían organizado academias y sociedades literarias a la moda francesa, ultimando el proceso de transvasación que iniciara el cambio de dinastía.

Para unos, las nuevas formas significaron la apertura de insólitos mercados de ideas y conocimientos. Los otros, apegados a lo popular, no dejaron por ello de absorber las inesperadas enseñanzas que el azar, el horizonte y la lectura —o repetición oral — representaban. *"Había antes de 1810, en la República Argentina* —no olvidemos esta frase de Sarmiento—, *dos sociedades distintas, rivales, incompatibles; dos civilizaciones diversas: la una, española, europea, civilizada; y la otra, bárbara, americana, casi indígena; y la revolución de las ciudades sólo iba a servir de causa, de móvil, para que estas dos maneras distintas de ser de un pueblo se pusiesen en presencia una de otra, se acometiesen, y, después de largos años de lucha, la*

(1) Sarmiento, o.c., pág. 92.

(2) A. Miyares, *La Interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana*, Caracas, 1938.

(3) A. Miyares, o.c., págs. 13-14.

(1) Algunos documentos interesantes al respecto han sido exhumados por Ricardo Font Escurra, en *La Unidad Nacional*, Buenos Aires, 1938.

(2) Teja Zabre, o.c., pág. 234.

una absorbiese a la otra". Sustituir la palabra "Argentina" por "América española" es una forma de sintetizar y extender el pensamiento de Sarmiento, pero no comprende exactamente la realidad.

Se enfrentaron, entonces como ahora, una actitud imitativa y otra vernácula, orgullosa de su tradición. Decir que las ideas europeas —justamente asimiladas aquí a las españolas, porque por esa vía nos llegaron, pero indebidamente asimiladas, por cuanto España representaba la resistencia al contacto de América con Europa— fueron las que plasmaron, exclusivamente, la Revolución, es tener de los hechos históricos el concepto superficial de salón, de broma y de fiesta, según el cual la nariz de Cleopatria decidió la suerte de Marco Antonio; la sotabarba de Vitelio, su rápida caída; el redingote de Napoleón, su derrota en Waterloo, y la visión del ascenso de éste al trono imperial, el rumbo político de Bolívar, como parece insinuarse en el *"Diario"* de Perú de Lacroix.

Las ideas evolucionaron en América al doble compás de los sucesos propios y las influencias ajenas. Esas ideas acicatearon la transformación político-social de 1810, pero no fueron su único motor ni un guía sin competidores. Por debajo de ellas, factores económicos y sociales iban modelando ideas, abriendo el cauce a doctrinas, dando forma a un ambiente adverso a la opresión, propicio a la insurgencia y a la libertad.

II

LOS EXTRANJEROS

La política racista, de que hemos hablado anteriormente, define de por sí la escasa beligerancia del extranjero en la *"cerrada noche colonial"*. Sin embargo, a partir de 1700, las cosas experimentaron un cambio absoluto.

La legislación indiana había sido férreamente adversa a toda actividad no española o terrícola en América exceptuando a los irlandeses, por ser católicos. Hasta bien entrado el siglo XVIII se mantuvo, por ejemplo, la disposición según la cual los bienes de los extranjeros muertos en las Indias pasaban a poder del monarca (1).

Cierto que, en 1578, los frailes jerónimos y el licenciado Zua-

(1) *Recopilación de Indias,* libro IX, título XVII, leyes 1 a 37.

zo se habían manifestado partidarios del libre establecimiento de los extranjeros en el Nuevo Mundo, y que, mucho antes, Carlos V otorgó envidiables concesiones a Welser y sus tudescos; pero, en 1621, la clausura se hizo intransigente, sobre todo a raíz de que Felipe IV ordenó la expulsión de los extranjeros, "excepto a los que sirvieran oficios mecánicos útiles a la República." (1)

La Inquisición, por su parte, tenía un criterio singular al respecto. Los ingleses eran perseguidos por "anglicanos"; los alemanes, por "luteranos"; los franceses, por "calvinistas"; los portugueses, por "judaizantes", y de este modo todos los extranjeros, menos los irlandeses, caían bajo la denominación de "herejes", estando, como se hallaba el Tribunal del Santo Oficio, de acuerdo con la potestad absoluta del poder civil.

Sin embargo, el cambio de dinastía en España hacia 1700 produjo un acrecimiento de extranjeros en América, sobre todo de extranjeros cultos. Las expediciones de Frezier, de La Condamine, Bompland y Seniergues para medir el meridiano de la Tierra; de Haenke, de Humboldt, de Linneo, etcétera, representaron en el ambiente cultural de las colonias un evidente acicate. Los profesores universitarios se aficionaron a la investigación. Los criollos, a su fauna y su flora. Los europeos, a aquel nuevo ambiente. Los americanos, a lo desconocido. Los sabios extranjeros reemplazaron a los corsarios en la imaginación de las gentes. Y fué tal la afluencia y el señorío europeo, frente al español, que Carlos IV, el juguete de Godoy, expidió una Real Cédula en 1801, fijando un cuantioso impuesto a los extranjeros que viniesen a América. Eran los días en que se prohibía el libro de Robertson, el de Garcilaso Inca de la Vega, los de Maquiavelo, Rousseau, Voltaire, Diderot.

Por lo demás, si bien era palpable la influencia de los extranjeros en cuanto a su calidad, en cuanto a su cantidad significaban muy poco. Algunos datos lo demuestran con sobrada elocuencia.

Cuando, en 1767, se expulsó a los jesuítas de los dominios españoles, se halló, en el Perú, que de seis mil expulsados sólo trece eran extranjeros; los demás habían nacido en España o América, eran peninsulares o criollos, de ningún modo extranjeros.

Humboldt refiere que, en sus andanzas por México, no encontró sino a un solo súbdito alemán (2).

(1) *Recopilación de Indias,* libro IX, título XXVII, ley 9.
(2) Humboldt, Travels, VII, pág. 441.

En Chile había a principios del siglo XIX, en vísperas del movimiento del año 10, apenas ochenta extranjeros (1).

La graficidad de tales datos excusa cualquier otro comentario. La presencia de Europa en el movimiento emancipador fué presencia ideológica, de *calidad*, no de número. Así tenemos que el Padre Cisneros, ex confesor de la reina María Luisa, llevó al Perú, en su biblioteca particular, un porcentaje crecido de libros franceses prohibidos, por lo que se le instauró proceso inquisitorial. El solo era una escuadra europea en tierras —no en aguas —ultramarinas (2).

Pocos en número, y pasajeros más que residentes, los sabios europeos plasmaron, sin embargo, nuevas formas de vivir entre la clase alta, y nuevas ideas entre la culta. *Los peninsulares se hicieron libertinos; los criollos, liberales.* Esta diferencia excusa muchas explicaciones. Por ejemplo, hace innecesario pormenorizar por qué monsieur de Seniergues halló la muerte en una aventura en Ecuador, y los otros compañeros de La Condamine estuvieron a punto de sucumbir en aquella correría. Y explica por qué, toda la vida, grabado como una cicatriz, el ánimo de Humboldt conservó el nombre de la "güera Rodríguez", su amor mexicano, rubia y cándida, melancólica y sensual.

Cuando se hizo posible ingresar en los cerrados dominios de Indias, turba —y turba audaz y letrada— fué la que llovió de toda Europa. Miranda, que comprendió eso, invocó su ayuda. Belgrano hizo lo propio. Y así es como, después de 1810, los regimientos de libertadores ostentaban en sus columnas de honor hirsutos apelativos irlandeses, escoceses, franceses: O'Leary, Soublette, Miller, O'Phelan, Beauchef, Viel, tenientes insuperables de los libertadores americanos.

III

LAS UNIVERSIDADES

Apenas organizada teóricamente la colonización, teóricamente también decretó el monarca la fundación de universidades. El lapso entre los decretos y el hecho mismo del establecimiento indica que hubo premura optimista en el mandato, que la realidad estaba al margen de las leyes. Tal el caso de la de Santo Domingo, por citar un ejemplo ya mencionado.

(1) Censo de 1809, Barros Arana, *Historia General de Chile*, 1a. edición, VII, pág. 463.
(2) Sánchez, *La Literatura Peruana*, tomo II, cap. VI.

Las universidades dependieron, al principio, en su mayor parte, del brazo eclesiástico. Las Ordenes religiosas sostenían en ellas (por manera semejante a lo que hoy ocurre entre ciertas fundaciones comerciales yanquis y las universidades particulares) cátedras especiales. Como la filosofía, dentro del escolasticismo, ostentaba diversos matices, en lo que influía más el orgullo de cada Orden que el fondo mismo del pensamiento, resulta que hubo cátedras de Filosofía Tomística, del Eximio Suárez y del Subtil Escoto. Por consiguiente, los alumnos adoptaron cierta beligerancia filosófica, en que entretenían sus inevitables discrepancias juveniles.

En general, la Universidad fué, igual que la Imprenta y la Inquisición, un organismo político, y como, entre brazo secular y brazo eclesiástico, reinaba evidente interdependencia, he aquí que fueron proscriptas de la enseñanza todas aquellas disciplinas que podían significar herejía, es decir, insumisión contra lo consagrado como dogma por España.

Mientras en las universidades de París, Bolonia, Padua, Cambridge, Oxford, se admitían las más variadas doctrinas y se discutían apasionadamente concepciones opuestas sobre el mundo; y mientras en Salamanca, a pesar de la hegemonía dogmática, era posible escuchar voces autónomas como la del padre Vitoria y otras no menos ilustres, las universidades americanas hallaban su más cimera expresión en aquella frase de uno de los más eminentes americanos de los siglos XVII-XVIII, Pedro de Peralta Barnuevo, rector varias veces de la Universidad de San Marcos de Lima: *"Es el Príncipe una deidad visible con quien no tiene otro oficio la lengua sino el del himno o el del ruego* (1).

La actitud general de las universidades era de sumisión. El cartesianismo constituía un delito en pleno siglo XVIII, no obstante la dinastía francesa imperante en Madrid. El *"cogito ergo sum"* implicaba una deificación del hombre, de la razón, parte del hombre y "facultad" dada por Dios, y en la Colonia no cabía más deificación que la del propio Dios consagrado por los dogmas de la Iglesia.

Sin embargo, en pleno siglo XVII, las universidades mostraban ciertas peculiaridades que hoy todavía son calificadas de "revolucionarias" y "disociadoras" por quienes miran de espaldas al futuro. Así, por ejemplo, en la elección de maestros, los alumnos, como en Bolonia y Padua, tenían voz y voto, y de ello

(1) Peralta Barnuevo, *Templo de la Fama vindicada*, Lima, 1720.

hay numerosidad de ejemplos en las crónicas de entonces. El padre Suardo nos da, entre otros, uno de ellos (1).

Pero, si se daba el caso de esa intervención alumnal, no hay que perder de vista que el estudiante estaba seleccionado estrictamente antes de su ingreso. La libertad se verificaba dentro de un severo sometimiento.

En lo referente a la dirección de las universidades, los criollos tenían positiva influencia. El citado Peralta era limeño, Sigüenza y Góngora, que alcanzó a ser la lumbrera mexicana, era también criollo. Cierto que se les escogía entre los criollos adictos, pero, con todo, siempre resultaban éstos menos monopolistas y tradicionalistas que los peninsulares (2).

El siglo XVIII significó una transformación radical del ambiente universitario. El contacto con la nueva ciencia, la llegada de sabios franceses, de geógrafos tudescos, y sobre todo la de Humboldt, alteró el ritmo del pensamiento colonial. Dentro del medio, ajustadamente académico, se formó una corriente baconiana, experimentalista, al par que un racionalismo que invadía tanto el campo filosófico como el del Derecho. Desde que el hombre es libre por estado natural, nadie tiene el derecho de arrebatarle sus prerrogativas congénitas; de suerte que la autoridad divina, invocada para justificar ese abuso, implica o un atentado contra natura o una monstruosa aberración racional. El Derecho Natural daba así asidero a la insurgencia de los colonos. Heinecio y Helvecio insinuaban su peligrosa prédica. Con la expulsión de los jesuítas, la teología política y militante perdió a sus mejores teóricos. El campo quedó entregado a los universitarios criollos.

Desde luego, la Universidad, como centro disciplinado, cerró más que nunca sus puertas. En Venezuela, por ejemplo, se destacaba por un conservatismo sin resquicios. *"La Real y Pontificia Universidad de Caracas fué el foco de las ideas más conservadoras de la Colonia y una entidad en la que ya en el siglo XIX —y hasta la víspera de declararse la independencia— predominaba en ella un espíritu enteramente opuesto al de todo el mundo civilizado."* (3) En México pasó lo mismo. En Lima y Chuquisaca, en cambio, la inquietud había ganado las altas esferas del pensamiento, y hasta llegó a oficializar cierta forma de científica herejía política.

(1) Suardo, o.c., pág. 29, nota del jesuita R. Vargas Ugarte, y pág. 43 (texto).
(2) Leonard, Irving A. Don Carlos de Sigüenza y Góngora, Berkeley, Cal., 1929. Ib. *Obras dramáticas* de don Pedro de Peralta y Barnuevo, Santiago, 1938. Riva Agüero, *La Historia en el Perú*, Lima, 1910. Estudio sobre Peralta.
(3) Gil Fortoul, o.c., pág. 86.

Cuando llegaron Rousseau, Voltaire y la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano", todo estaba dispuesto para aceptar la buena nueva.

Se planteó entonces un curioso y significativo combate entre los partidarios de las nuevas ideas y los del viejo orden. El estudiantado se puso casi todo de parte de los renovadores. La nómina de turbulentos alumnos de esa época consigna los más gloriosos nombres de América: futuros guerreros, científicos, juristas, literatos. No tardó en presentarse con nítidos contornos el conflicto inevitable. En 1785 ocurrieron choques universitarios en casi todo el continente. Las elecciones de rectores fueron intervenidas por los virreyes, hecho que habría de repetirse, después, entre 1810 y 1818.

Los institutos de enseñanza formados sobre los restos de los Colegios Máximos y conventos jesuíticos estaban casi todos imbuídos de nuevas ideas. Las universidades, como entidades rectoras, se resistieron apoyadas por el poder civil y el eclesiástico. Pero, a través de aquella lucha, o a pesar de ella, se habían difundido principios hasta ahí insospechados. Para la causa de la revolución americana tienen un gran valor los nombres de Leibnitz y Bacon, de Newton y Descartes, de Grocio y Montesquieu, de Helvecio y Heinecio, de Humboldt y Rousseau, de Linneo y Bompland.

Avanzaba además la teoría del liberalismo, se propagaba la inquietud por la economía política, y en nuestro inmenso territorio se abrazaban con calor las tesis coincidentes con sus necesidades vitales. Es así cómo el principio del libre comercio, enarbolado por Moreno en Buenos Aires, adquiere carta de doctrina en aquel tiempo y significa, frente al monopolio, no sólo una aspiración natural, sino una reivindicación teórica y política. Mánchester era una escuela para la América colonial de entonces. La universidad estaba en situación de revestir de solidez ideológica el clamor espontáneo de un continente sujeto.

Hay un dato más: entre 1785 y 1810, las universidades —maestros criollos y alumnos criollos— suministran el mayor caudal de procesados por lecturas peligrosas y prohibidas, a los inquisidores. Son también ellas quienes proporcionan la mayor suma de conspiradores e insurrectos. El "despotismo ilustrado" auspició así la formación de la insurgencia ilustrada. A la luz de la ciencia, el coloniaje carecía de justificación y de provecho. Las universidades, al principio teológicas; luego, sometidas a estricta disciplina, acabaron por rendirse a las nuevas conquistas

de la ciencia y abrir sus puertas —o entreabrirlas— a la inquietud moza contagiada por el ejemplo ideológico extranjero y estremecida por las necesidades del propio ambiente.

IV

LA IGLESIA

Los misioneros tuvieron, en los primeros días de la Conquista, un papel contradictorio. Ora defendieron al indio contra la crueldad de los peninsulares, ora, como se ha visto, tomaron parte en la tarea de explotar a los aborígenes. Las imágenes de Las Casas y el obispo Valverde representaban ambas tendencias.

Pero, una vez establecida en América española, la Iglesia, como cuerpo orgánico; una vez que encomiendas y doctrinas, repartimientos y misiones cubrieron el territorio, se presentaron otros problemas conexos con las cuestiones civiles, económicas, políticas u culturales del coloniaje.

No obstante ser la Iglesia católica una institución ecuménica, dentro de la cual se funden castas y razas, no se pudo impedir que, ante el señuelo de la autoridad y ante la seducción del poder, los eclesiásticos criollos y peninsulares formaran campos antagónicos. Naturalmente eso estimuló el divorcio de oprimidos y opresores, de españoles y americanos.

Para poner fin al antagonismo clerical, las autoridades apelaron a un expediente salomónico: dar alternabilidad a los prioratos. Un año lo ejercía un español; otro, un criollo. En Lima fué particularmente agresivo tal método. Así, siendo virrey el príncipe de Esquilache, el ínclito poeta y noble señor don Francisco de Borja y Aragón, se produjeron "ruidos" tan notorios que el magnate hubo de invadir personalmente un convento para meter en cintura a los tonsurados.

No fué esa la única oportunidad. En el *"Diario"* de los Mugaburu hay numerosas referencias. Era virrey y arzobispo don Melchor Liñán y Cisneros (1678-1681) cuando *"ocurrieron serios alborotos y discusiones entre los miembros del clero que interesaron mucho a los colonos. Llegaron en el convento de San Francisco de Lima a choques sangrientos, porque los frailes se negaban a implantar la alternativa de los cargos entre los peninsulares y criollos, que tenía misión de ejecutar el padre Terán, comisario general"* (1).

(1) Wiesse, o.c., pág. 141. Mugaburu, *Diario de Lima*, Lima, 1917.

Cosa semejante sobrevino en época del asendereado don Manuel de Amat y Junient, expulsor de los jesuítas y amante de la Perricholi: el viejo catalán hubo de entrar a caballo en un convento para dar término a otro enredo de índole electo-monacal.

Por esta vía, el ejemplo de los clérigos no estimuló mucho que digamos la paz virreinal y, antes bien, acogió y hasta alentó la separación clasista y racista, o, mejor aún, la *escisión estamentaria* de aquellos tiempos.

Una expresión de aquello se ve palpablemente en los incidentes que rodearon la expulsión de los jesuítas (1767), a que se ha hecho referencia. Pensaba Carlos III que ante la Cédula que mandaba realizar aquel acto, los novicios y sacerdotes criollos se negarían a seguir hasta el destierro a sus compañeros y maestros hispanos. Grave error. El espíritu de cuerpo pudo, en esa ocasión, más que el amor al terruño; lo que, en casos electorales, no llegó a producirse nunca, en el de la proscripción fué inevitable. Pero no podían los emigrados consolarse ni conformarse con su exilio. Desde las ciudades a donde los aventó la real orden escribían, estudiaban, predicaban. La nostalgia cuajó en protestas. Obras eminentes en ciencia y devoción brotaron de egregios frailes americanos, de quienes quedan libros abundantes que ilustran la historia de la cultura americana (1).

Otros, indignados por el ataque contenido en la ordenanza real, se consagraron a atacar al monarca "hereje" y, para ello, no titubearon en cooperar con el "luterano" rey de Inglaterra. Ante los intereses y pasiones heridos, desaparecían las viejas disposiciones de "religión" que encubrían los resquemores de "nación" y "clase" que atizara antes el Santo Oficio. La odisea y la *"Carta a los españoles americanos"* del padre Vizcardo es sumamamente decidora al respecto. Impresa en Filadelfia, París, Bolonia, adquirió los contornos de una proclama revolucionaria, de un mensaje de sedición (2).

Un testimonio mexicano explica cómo se convirtió el resentimiento jesuítico en factor de la libertad. *"Ante una irritación perfectamente explicable, los sacerdotes desterrados echaron mano de toda su potencia intelectual y se convirtieron en propagandistas del ideal de la libertad americana. Bajo la forma exquisita de sus trabajos históricos, científicos y literarios, palpita oculta una tendencia hacia la li-*

(1) Sánchez, "Historia de la Literatura americana", Santiago, 1937. A. Coester, *Historia de la Literatura en la América española*, Madrid, 1929.

(2) C. A. Villanueva, *Napoleón y la emancipación de Sud América*, París, 1912, Apéndice. *El Correo del Perú*, Lima, 1822. "Boletín del Museo Bolivariano", Magdalena, Perú, 1929.

bertad, en parte por resentimiento de haber sido arrojados de sus respectivas patrias por un rey extranjero o porque la misma evolución de las ideas los impulsó a ello, imperiosa y arrolladora." (1)

Fué entonces cuando el Santo Oficio asumió el papel de perseguidor de las ideas, si bien falto de la cooperación que le ofrendara antes la Compañía de Jesús.

Había sido la Inquisición una institución eminentemente política. Cuando el rey expidió la Cédula de su establecimiento en el virreinato del Perú, el arzobispo de Lima, Jerónimo de Loayza, se manifestó hostil a tal obra: no era la Iglesia favorable a su funcionamiento; el Santo Oficio cumplía un rol político más que eclesiástico. Fué él quien limpió de extranjeros, so pretexto de herejía, las tierras coloniales. Fué él quien, en sus últimos tiempos, trató de lavar de ideas levantiscas la mente de los hispanoamericanos. Pero desde 1780 su poder había decaído tanto como crecía la influencia del despotismo ilustrado. Los reyes, admiradores de Voltaire y de los filósofos franceses, concedían menos prerrogativas a aquel instrumento de un poder no tan esclarecido, pero más seguro de sí mismo.

A pesar de todo, no se debe acusar a la Iglesia de cerrado y ciego criterio aristocratista. No se puede olvidar que, entre los más renombrados santos y beatos, figuran un mulato, humildísimo. Martín de Porres, una mestiza de modesta cuna, Isabel Flores de Oliva, Rosa de Lima, y que los mayores galardones de la fama fueron conquistados por denodados y oscuros misioneros. Los nativos aprendían así a tener esperanza en el cielo, compensando de tal manera la desesperación que los invadía sobre su tierra cautiva.

Además, en las proximidades de 1810, el clero se había escindido en dos campos perfectamente demarcados: el alto y el bajo clero. En aquel figuraban españoles; en éste, muchos criollos. Curas modestos, curas de aldea fueron Hidalgo y Morelos, próceres de la Independencia mexicana; lo fueron también Béjar y Muñecas, los compañeros de Pumacahua, en la rebelión cusqueña de 1814. Pero, en esa misma fecha, los misioneros de Guayana armaban a sus indios contra los patriotas de Venezuela, convirtiendo así a esos infelices en "víctimas de la revolución que pretendía devolverles la libertad".

Los arzobispos se opusieron a la revolución calificándola, como antaño a los extranjeros, de herejía. Una risueña tradición presenta, en 1820, a un fraile Zapata protestando, desde el púlpito, porque el libertador argentino llevase el nombre de un

(1) Núñez y Dominguez, citado por Teja Zabre, o.c., pág. 241.

santo, e incitando a que se le dijera "Martín" a secas. El prócer, que tuvo poco después en sus manos al insidioso predicador, lo sentenció irónicamente a suprimir, también, la primera sílaba de su apellido y llamarse "Padre Pata", según una difundida tradición.

La Iglesia, en general, fué un cuerpo morigerador, sujeto a las mismas pasiones que los demás hombres. En ella pugnaron entre sí criollos y peninsulares, alto y bajo clero, poderosos y modestos. Y, a la postre, lanzada ya al aire la moneda de la revolución, unos ofrendaron su sangre a la causa libertadora, y otros creyeron más digno de su cometido permanecer fieles a las "instituciones reales". En ello tal vez influyó la actividad libertaria de la masonería, organización odiada y temida por el clero católico.

Para nadie es un misterio que la Logia Lautaro tuvo una efectiva influencia en la gesta emancipadora. El clero (especialmente los jesuítas) se caracterizó siempre por su absoluta oposición a las secretas maniobras de esa institución. Por eso mismo el debilitamiento de la vigilancia eclesiástica, a partir de 1767, y el auge de las ideas y fundaciones sajonas, así como el triunfo de la Revolución Francesa, en donde tuvieron marcada actividad los fracmasones, produjeron inevitablemente el fortalecimiento de la acción masónica, y el resquebrajamiento del poder político de la Iglesia.

Cuando se compara el ímpetu inicial de la Iglesia, que en la Conquista reducía todo al servicio de Dios, y su decaimiento a fines del setecientos, no es posible ocultar esa violenta transformación. Recordemos la "cuarta razón" de la Bula de Alejandro VI, recién descubierta América, declarando que lo esencial en la magna empresa era que "los bárbaros infieles" viniesen en verdadero conocimiento de Dios y de su Santo Evangelio *"de que tan remotos estaban"* (1), y la magnífica proclama de Pizarro al llevar a cabo la fundación española del Cusco *"en acrescentamiento de nuestra Sancta fee cathólica"*, frente a la labor de vigilancia que se impuso posteriormente la Iglesia, reduciendo a formulismos huecos la "fee catholica" en las postrimerías del siglo XVIII. Sólo así se tendrá la medida del abismo abierto entre ambas etapas.

Situándonos en otro terreno, no es posible, por ningún motivo, negar que, en lo político, la obra en el Paraguay es discutible y hasta censurable; en cambio, desde el punto de vista de progreso técnico, de perfeccionamiento agrícola y de educación

(1) Solórzano Pereira, *Política Indiana*, 1648, libro I, cap. VIII, párrafo XVII.

moral, más son los bienes que los males y se enriquece el haber de los jesuítas de Misiones. Tampoco se puede callar otra verdad: la educación, si por una parte se estancó a causa del absolutismo eclesiástico-político, por otra fué la Iglesia el único baluarte cultural que limó las rijosidades de la Conquista de la misma manera que lo hiciera con las invasiones bárbaras en la Europa de los siglos V a VII.

Las escuelas funcionaban en las porterías de los conventos. Los colegios de indios recibían sólo hijos de caciques. En otro aspecto, en el año 1697 la vida religiosa abrió sus puertas con mayor amplitud, quedando al alcance de la población indígena: en adelante las mestizas podrían ingresar a los conventos y los indios ascender en la carrera eclesiástica (1).

Sería irrisorio, más que injusto, negar que la Iglesia mantuvo en el hombre americano cierta inquietud espiritual; y si, dentro de sus naturales limitaciones, redujo esa inquietud a la aspiración celeste y suprahumana, en cambio impidió que la mente se empobreciera, desnutrida de cavilaciones y ejercicio, y hasta sirvió de acicate para mantenerla alerta, lista a recibir otro alimento, como fué el liberalismo y el racionalismo que, por diversas vías y de complicadas fuentes, llegaron a fines del siglo XVIII.

En resumen, la acción *positiva* de la Iglesia con respecto a la emancipación americana se puede sintetizar así:

1° difundió cierta educación, que permitió mantener el ejercicio de la razón y enriquecer la cultura entre los colonos;

2° si bien *prácticamente* casi siempre anduvo unida al poderoso, *teóricamente* exaltó el derecho humano del indio y trató de librarlo de la tiranía;

3° permitió democratizar el santoral con santos y beatos mulatos, mestizos y criollos, al par que admitió que las dignidades conventuales fuesen obtenidas por criollos y hasta mestizos;

4° no fué ajena a la pugna entre criollos y peninsulares y contribuyó a conservar latente la insurgencia, con las peleas monacales a propósito de elecciones internas;

5° con la expulsión jesuítica, la emancipación tuvo un gran aporte en la ciencia, la nostalgia y el descontento de los miembros de la Compañía de Jesús; y

6° no fué ajena a la división de pobres y ricos, y el bajo clero resultó así, no sólo partidario, sino muchas veces guía y adalid de notables e importantes insurrecciones armadas, mientras el alto clero negaba toda razón a la causa independiente.

---

(1) Ayarragaray, *La Iglesia en América y la dominación española*, 2a. edición, Buenos Aires, 1935, pág. 125.

V

LA IMPRENTA, LOS PERIODICOS, LA CIENCIA Y LA LITERATURA

El primer libro aparecido en América lo fué en el año 1539, en México. Fué necesario que transcurriera casi medio siglo para que, en 1584, otra ciudad de América, Lima, viera funcionar también la imprenta.

Es útil señalar que el introductor de la imprenta en América fué un italiano: Antonio Ricardo.

Las tareas de la imprenta entre 1539 y 1810 han sido compendiadas de manera casi completa por el eminente bibliógrafo chileno don José Toribio Medina, en cuyas numerosas obras se ve que la principal tarea de la imprenta en América estuvo dedicada a labores de catequización religiosa y política, bien sea publicando catecismos y sermonarios, bien sea discursos panegíricos y carteles de certámenes.

La labor realmente ilustrativa de la imprenta quedó relegada a un segundo o tercer plano, y esa es la razón por la cual los virreyes no se preocuparon mucho de que la imprenta se multiplicase en las ciudades americanas, y vemos así que a los doscientos años es introducida en Caracas y casi a los trescientos en Santiago de Chile.

En general, la lectura no se alimentó entre nosotros de libros impresos en nuestras prensas coloniales sino de los editados en Europa. Las investigaciones recientes de míster Irving A. Leonard demuestran la enorme cantidad de libros que se enviaron de España a América en los siglos XVI y XVII (pero no dice mucho sobre su llegada y reparto); y los procesos de la Inquisición revelan el tráfico de libros prohibidos que trajeron espíritus inquietos y sobre todo viajeros no españoles.

La obra fundamental de la imprenta, con respecto a la Revolución de la Independencia, se ve en las gacetas, papeles feriados del siglo y en la difusión clandestina de documentos revolucionarios como en el caso de la *Declaración de las derechos del hombre* y proclamación de la Independencia de los Estados Unidos.

La prensa periódica tiene un remoto origen en América, mucho más lejano del que se supone generalmente. Y ello se explica. El hombre no puede ni ha podido vivir jamás sin noticias, sin "novelas", y estas noticias han sido y son permanentemente el mejor pasto de la fantasía.

Posteriormente a 1540, recién amanecida la Conquista, cuan-

do surgieron los primeros conflictos entre los españoles, la Corona se valió, para controlarlos y aun hacerlos desaparecer, de la propaganda de prensa. Claro que una propaganda relativa y una prensa más relativa todavía, pero todo ello estaba de acuerdo con los tiempos. El sistema seguido entonces era el de publicar cartas privadas referentes a los sucesos que tenían por escenario las Indias Occidentales. A tal método se le daba el nombre de "treslados de cartas", no de "prensa" todavía. Con motivo de las pendencias de Antillas y, muy especialmente, de las espantosas guerras civiles del Perú entre 1538 y 1548, circularon varios *"treslados de cartas"*, que servían para tranquilizar, más que a los ciudadanos, a los banqueros que financiaban algunas empresas ultramarinas.

Pero es en el siglo XVIII cuando empiezan a circular con mayor asiduidad las *"Gacetas"*, llenas de noticias de sucesos menudos, entradas y salidas de buques y una que otra especie relativa a lo que traía el "cajón de España". En las numerosas bibliografías de Medina se encuentran bastantes datos sobre todo ello (1).

A partir del siglo XVIII, la abundancia y densidad de las *"Gacetas"* alcanza límites insospechados. Más tarde, siguiendo el ritmo impuesto por el "despotismo ilustrado", algunos espíritus señeros acuden a América y lanzan periódicos. Uno de los más empeñados en tal tarea fué el coronel Cabello y Mesa, fundador de *"El Diario de Lima"* y de *"El Telégrafo"* de Buenos Aires, así como las sociedades virreinales, de tipo científico, que no hallaron mejor vehículo de propaganda que tirar numerosas hojas periódicas, como se vió en todas las colonias, sobresaliendo, entre otros, el sabio doctor Espejo, de Quito, Ecuador, con *"El Nuevo Luciano"*, *"Primicias,* y su activa campaña que le valió sacrificios, persecuciones, muerte y gloria. (No está demás, por cierto, recordar que en, 1810, ya México tenía un diario, y que mientras en España había sólo 10 publicaciones periódicas en los primeros años del siglo XIX, México contaba ya con 3.)

La orientación de los periódicos era, en la mayor parte de los casos, fundamentalmente científica y cultural. Pero representaba, por sobre sus apariencias, un voto de adhesión a la patria. *"El Mercurio Peruano"* (1791-99), por ejemplo, estaba cuajado de noticias sobre la flora y fauna americanas, viajes a los ríos amazónicos, descubrimientos acerca de la historia literaria

(1) Véase J. T. Medina, *Bibliografía hispanoamericana*, 7 vols., Madrid. Ib. *La Imprenta en Lima*, Santiago, 1904, 4 vols. Id. *La Imprenta en México*. Id. *La Imprenta en Venezuela*, etc.

del virreinato, estudios acerca del clima, la geografía, la sociedad humana del vasto virreinato peruano, comprendiendo dentro de sus límites al actual Perú, más Ecuador, Bolivia y, a menudo, Chile, Buenos Aires y Nueva Granada. A su vez, en esta última circulaba, por aquellos días, otra gaceta criolla, nutrida de savia científica, como que entonces desarrollaban su esfuerzo esclarecedor la admirable promoción de Zea, Caldas, Nariño, Murillo, discípulos eminentes del sabio Mutis.

Pero lo primordial en el aporte de la prensa periódica es que vulgarizó conocimientos, estimuló el amor a la tierra propia, fomentó el respeto a las glorias nacionales, hizo carne el amor a lo hogareño, incrementó considerablemente algo que ya podía llamarse "opinión pública". Y de este modo, con tan complejos factores, sirvió para el implantamiento y la afirmación de una ya visible —aunque incipiente— conciencia nacional.

En las páginas de aquella prensa se insertaron numerosos trabajos tanto literarios como científicos. Y, al margen de ella, corrió, como reguero de pólvora, la prédica insurgente. No cabía dentro de hojas con sanción virreinal la "Declaración de los Derechos del Hombre", que dió a conocer Nariño; pero, en cambio, sí cabían y cupieron las investigaciones sobre la realidad americana que llevaban a cabo los recientes sabios del Nuevo Mundo. En *"El Mercurio Peruano"* se publicó un compendio sobre la historia del comercio, la historia de la Universidad de San Marcos, los temblores del Perú, la expedición a los ríos Huallaga y Marañón, las academias en el palacio del virrey Castell Dos Rius, el poeta Caviedes y otros temas conexos siempre con el pasado del país. Idéntico fué en otros virreinatos. El de México vió surgir en las columnas de su prensa las mejores composiciones poéticas y técnicas. Labardén lanzó en un periódico su célebre *"Oda al Paraná"*, que es un grito de independencia agro-literaria americana. El doctor Espejo haría lo propio en Ecuador. En México y Venezuela pasó exactamente lo mismo. Chile tuvo que esperar hasta después de 1810 para presenciar fenómeno semejante, pero se vió compensado con creces con la riqueza de incitaciones que le aportó Camilo Henríquez en su famosa *"Aurora de Chile"*.

Como la imprenta no auspiciaba la difusión libre de la ciencia en forma metódica, hubo de recurrirse a los periódicos. En ello se traslucía ya cual era la inquietud predominante en los espíritus americanos. Ante todo, había desaparecido la neutralidad con respecto a los propios valores, fuesen físicos o humanos. Se iniciaba la sátira, que iría a cuajar de modo admirable, en México, con Lizardi y su *"Periquillo Sarniento"* en 1816, y que

tenía como lejano, pero indudable, antecesor al incógnito Concolorcorvo, autor de *"Lazarillo de ciegos caminantes* (1773).

Con la ironía, salta el festivismo, el humorismo, la buena risa y el buen gozar. Algo pierden las bellas letras de esa etapa, en cuanto a perfección formal. Lo barroco huye despavorido ante los mazazos que le aplica la ciencia recién nacida. Se escribe en términos concretos, en lenguaje sin hipérboles ni hiperbatones, propios del idioma gongorino. Campea un habla directa, llana, de cívica rusticidad. Las grandes figuras de entonces son más bien magistrales, científicas, que formalistas. El valor cívico y de laboratorio prima sobre el ornamental. Como en toda época preñada de inquietudes, el abalorio cede ante la necesidad de solidez. En 1780 los escritores de América descubrieron un suceso inédito e imprevisto: la inquietud política. Ella requería sondeos, meditaciones y actos nada congruentes con la rutina universitaria, imperante hasta entonces. En vez de fugas renacentistas se imponían presencias románticas. La naturaleza suplantaba a la mitología. Un nuevo mito, en realidad, el mito naturista, había desterrado al que hasta ahí —puramente literario y estético— imperaba.

VI

EL LUJO, EL AMOR, Y EL "CIRCO"

Otro factor que, indudablemente, determinó el cambio de atmósfera en la Colonia, preparando el advenimiento de una *mentalidad nueva*, y, por tanto, de una *realidad distinta*, fué el entronizamiento de costumbres más liberales, no sólo por acción espontánea de los gobernados, sino bajo el estímulo de los propios gobernantes.

La influencia francesa significó, en este aspecto, mucho más de lo que comúnmente se le reconoce. La corte de Madrid había iniciado desde 1700 un visible viraje hacia la alegría, como contraste con la de los Hapsburgos. Los virreyes abrieron sus palacios a poetas y sabios, y, andando el tiempo, sobre todo después de la expulsión de los jesuítas, que marcaba una variante indudable en el pensamiento oficial, favorecieron los espectáculos públicos, tanto como efecto del creciente relajamiento de las costumbres como, tal vez, por medida táctica, en el sentido de entretener al pueblo que empezaba ya a preguntar: "¿De qué se trata?" Claro que "el pueblo" a que nos referimos estaba constituído en forma especial por los criollos y mestizos, quienes re-

presentaron de ese modo algo así como una incipiente clase media, limitada, abajo, por los siervos indios y los negros esclavos, y, arriba, por los peninsulares de todas clases, premunidos de un pasaporte racista, privilegio más valedero que los mismos bienes de fortuna, aunque no siempre pudiera afirmarse tan categóricamento ésto.

Los magnates, a partir de 1767, como compensación a la propaganda anticarlista que llevaban a cabo los jesuítas en el exterior y como legítimo resarcimiento del sistema monástico que, por ejemplo, primó en Misiones y doquiera ejercieron algún poder los miembros de dicha orden religiosa, comenzaron a estimular el intercambio de ideas, a través de los libros y de las representaciones teatrales, así como a democratizar los espectáculos públicos.

Era costumbre inveterada que hubiera "cañas" y lidia de toros en ciertas solemnes ocasiones: coronación de un rey, nacimiento de un príncipe, advenimiento de un virrey, toma de silla de un arzobispo, triunfo en una batalla. También cuando se trataba de la colación de algún grado universitario, oportunidad en la cual el pomposo graduado tenía que pagar de su peculio multitud de ceremonias para alegrar a la ciudad con motivo de su propio y personalísimo regocijo.

Desde la segunda mitad del siglo XVIII, las lidias de toros fueron haciéndose más frecuentes, y ellas se realizaban como actos en que participaban las autoridades cabildales, ofreciendo así al pueblo una coyuntura para divertirse y saciar su crueldad —o su sensualidad— con el espectáculo atrayente y pintoresco de las "corridas". Igualmente se regularizaron las "peleas de gallos", constituyéndose locales ad hoc con intervención de las autoridades.

En las plazas de toros y en los cosos de gallos, más o menos incipientes, más o menos logrados, el pueblo empezó a acostumbrarse a estar en contacto, a adquirir una conciencia colectiva. Nadie coactaba ahí el aplauso o la censura, de donde resultó que aquellos palenques sirvieron como adiestramiento para organizar lo que, proclamada la República, habría de llamarse "opinión pública".

Al propio tiempo, el teatro era estimulado notoriamente. Hubo virreyes que se consagraron a esa tarea con tanto entusiasmo como a sus labores oficiales. El más resaltante de ellos fué don Manuel de Amat y Junient, del Perú, no sólo por el apoyo que prestó el arte escénico, en donde se representaban comedias y zarzuelas, con canto y mostramiento de algo tan pecaminoso y provocativo como la punta del pie y hasta el nacimiento de la pantorrilla, sino también porque se vinculó per-

sonalmente al auge de ese espectáculo, por medio de su amancebamiento con la más discutida y pizpireta actriz criolla de la Lima de entonces, Micaela Villegas y Hurtado de Mendoza, alias "La Perricholi" (1).

Este mismo incidente indica que, con el contacto del público entre sí, y el apogeo de la alegría organizada, —teatro, toros, gallos—, así como con el desarrollo del periodismo y la más frecuente llegada de viajeros, los prejuicios familiares se relajaban y hasta no faltaban quienes aspiraban a constituir en las capitales hispanoamericanas de entonces, pequeñas cortes, en las que por reunirlo todo no faltaran ni la Pompadour ni criollísimos Versalles.

Los viajeros de esa época coinciden todos en que las ciudades del continente sobresalían en el contrabando del amor y en el de mercancías. Tal es el dictamen de Juan y Ulloa en sus *"Noticias secretas"*, y tal también el de Humboldt en numerosos párrafos de sus *"Viajes"* y de sus *"Ensayos"* sobre México y sobre Cuba. Cierto que se atribuía a las mestizas, especialmente a las mulatas, mayor agresividad erótica y se las erigía en campeonas del "meretricio", como dice con saña, refiriéndose a la Perricholi, el anónimo ponzoñoso del *"Drama de los palanganas"* (2).

Y cierto que, por ejemplo, desde fines del siglo XVII, el poeta español americanizado Juan del Valle Caviedes, roído de deudas y de amorosas enfermedades, proclamaba en irónico "Pregón" ya mencionado:

Mando que las cuarteronas
tengan sin tasa el valor
porque todo lo trigueño
anda caro el día de hoy...

Como quiera que se considere, y las pruebas abundan en la "petite histoire" americana de aquellos días, lo evidente es que el amor perdía su tiesura para adquirir liviandad, gracia y pecado. Lo ilegítimo en las relaciones familiares corría parejas con

(1) Puede verse al respecto una serie de libros entre los cuales podrían recomendarse: *La Perricholi*, por J. A. de Lavalle, reeditado en *Estudios Históricos*, Lima, 1935, de dicho autor. *La Perricholi*, por Luis Alberto Sánchez, Santiago, 1936. *Le carrose du Saint Sacrement*, en *Le theatre de Clara Gazul*, por Próspero Merimée. *The Bridge of San Luis Rey*, por Thorton Wilder, Nueva York, 1928. *Drama de los palanganas*, por un anónimo, impreso en la "Revista de Historia y Geografía" de Chile, Santiago, 1938-39 (tres números).

(2) Véase edición citada en la "Revista de Historia y Geografía", Santiago, 1938, II volumen.

lo ilegítimo en las relaciones comerciales. A eso conducía el monopolio exagerado en lo uno y en lo otro...

Pero, al ocurrir esas dos liberaciones ilegales, se fomentó un elemento social que algunos sobrestiman, pero que, en todo caso, debe ser estimado y jamás subestimado: el lujo. Si en los siglos XVI y XVII hubo boato oficial, y no fué rara la vez que calles enteras se tapizaron de lingotes de oro y plata, bien para celebrar la entrada de un virrey, bien la canonización de un santo, en el siglo XVIII la riqueza, abandonando las bolsas excesivamente ávidas del poder constituído, habían enriquecido, no siempre por limpia vía, otras manos. En el citado caso de la Perricholi, por ejemplo, es palpable la generosidad del avaro Amat, quien obsequió a su amante con una hermosa mansión en la Alameda de los Descalzos de Lima, una quinta en el Prado y joyas de subido valor. Igual hacían los demás, y hay de ello testimonios eficaces en Humboldt, Juan y Ulloa, Concolorcorvo, Lizardi. El lujo particular despertaba emulación, engendraba anhelos de mayor enriquecimiento. Sombart ha afirmado que el lujo, contagiado del Oriente en las Cruzadas y viajes con fines catequísticos a aquellas regiones, ha sido el padre del capitalismo, y no al revés; que dió vida a nuevas necesidades y abrió el horizonte a inéditas satisfacciones. En América, el lujo vino como compañero —causa o efecto, no es del caso discutirlo— del amor ilegítimo, de la mayor amplitud de costumbres. Y contribuyó a formar una burguesía mercantil y a estimular en los criollos, en el pueblo todo, una actitud de inconformidad, de resentimiento, de apetencia y de irrespeto.

Esto quiere decir que la "petite histoire", la crónica, el anecdotario colonial salía de la férula de aquellos sucesos exclusivistas con los que se maniataba la atención de antaño: pleitos conventuales, litigios de condes, llegada de piratas, guerras europeas —mitos remotos. Ahora el ambiente se poblaba de una teoría de nuevos fantasmas, pero más propios, más accesibles, más gratos: pendencias de actrices, debilidades de magnates, rivalidad de toreros, enemistad de gallistas, predilección de lecturas, frescura de noticias, aguijón de viajeros, y todo ello requería un estadio donde discutirlo, donde comentarlo donde tomarle olor y sabor; y ese estadio fué el de la plaza pública, o, más concretamente, el café y el salón.

Los criollos pobres, los mestizos, los mulatos, los curas sin grandes parroquias (bajo clero) se reunían en los cafés, que entonces se fundaron en crecida cantidad en todas las ciudades. Los criollos distinguidos, los doctores universitarios criollos, algunos comerciantes ricos, militares criollos, pocos españoles avanzados, se congregaban en salones, donde so pretexto de "ha-

cer música" y declamar versos, al amparo de aromosos chocolates y sápidos refrescos, se cambiaban ideas y noticias acerca de lo que ocurría en el Viejo Mundo y en el otro más nuevo, el novísimo de los Estados Unidos de Norte América.

Orientada así la opinión pública, constituída ya en tribunal y mentidero, las ideas hallaron mejor respaldo, el descontento más vigoroso estimuló el discernimiento con más cabal preparación, y, por ende, la insurgencia encontró su ambiente propicio y propio, callejero y salonero, de plebe y de aristocracia, como ha ocurrido en todas las revoluciones de la historia, como acaso siga ocurriendo en las que han de venir.

No hacía falta ya sino plasmar las grandes personalidades conductoras. El movimiento anónimo de 1780 había creado el clima indispensable para que uno o varios robustos adalides enarbolaran estandarte y señalaran camino. Miranda surgió entonces como el airón de rebeldía, rodeado de leyenda, preñado de heroísmo. No tardaron en asomar, tras el precursor, los más insignes realizadores: Bolívar, el primero de todos, con su pasión inagotable, su clarividencia impar y su audacia avasalladora; y en cada pueblo hubo, por lo menos, un adelantado; curas menesterosos, los de México: Hidalgo y Morelos; estudiantes insosegables, los de Nueva Granada: Nariño, Zea, Caldas; doctores en inquietud y ciencia, como Espejo, en Ecuador; conspiradores de salón o de gleba, en el Perú, como Sánchez Carrión y Pumacahua; capitantes y doctores, en la Argentina: San Martín (el más probo y desprendido de aquella pléyade gloriosa), Moreno y Belgrano; frailes, hacendados y escritores, en Chile: Henríquez, Martínez de Rosas, Egaña; hacendados y doctores, en Uruguay; caudillos enconados y resabiosos, en Paraguay; doctores, en Bolivia; iluminados, en Centro América; monárquicos autonomistas, en Brasil...

Y así fué como en ese ambiente —preparado por un largo proceso de maceración social; irreductible, de punta a cabo, desde que pisó planta hispana nuestro suelo hasta que lo abandonó para siempre— germinó la revolución emancipadora, hasta que en 1810 rompió su hervor invenciblemente en toda América.

TERCERA PARTE

EL ESTALLIDO

CAPITULO I

EL DESCONTENTO

I

MASA, PUEBLO, CIUDADANIA, NACION

LOS treinta años que transcurren entre 1780 y 1810 definen la trayectoria del movimiento revolucionario americano. Los posteriores de 1810 a 1825, la filiación de la República.

Aquellos contienen, en su fondo más íntimo, una amalgama confusa, al principio, de propósitos y reivindicaciones, que, luego, se orientan bajo el patrocinio de los adalides formados en la misma acción. Ninguno de los directores de la revolución emancipadora —salvo Miranda— tenía objetivos precisos antes de iniciarse en la campaña. Sólo con ésta hallaron su rumbo y concretaron su finalidad. Pero el impulso inicial fué obra del pueblo mismo, de lo que, en giro que a contrapelo ha popularizado Ortega y Gasset, debería llamarse: la "rebelión de las masas".

Este simple enunciado plantea uno distinto: el de la existencia de *masas* en la Colonia, y el de su configuración. De la *masa* al *pueblo* hay poca distancia; del *pueblo* a la *ciudadanía*, menos aún; y de la *ciudadanía* a la *nación* se facilita considerablemente el tránsito. De suerte que resolver esa primera incógnita —si hubo masas y hasta qué punto— es una manera de cooperar a solucionar la otra incógnita: de si la Independencia organizó un pueblo, formó una ciudadanía y preparó el surgimiento de naciones y Estados, problema palpitante en la actualidad.

La Conquista halló grandes masas indígenas organizadas por una disciplina implacable. Igual que bajo toda dictadura, la responsabilidad residía en los conductores. La pugna interna, como en los casos del Perú y México, o el exterminio de sus mejores capitanes y caciques, como en Venezuela, Cuba, Chile, y de sus emperadores, como ocurrió con los aztecas, incas y chibchas, trajo por resultado la fragmentación o destrozo espiritual de esas masas. Ayunas de *cohesión* —que es la expresión de la respon-

sabilidad colectiva—, anduvieron a merced de pasiones locales, instintos, rencores o timideces, convertidas ya en hordas alzadas, ya en bandas vengadoras, ya en rebaños sumisos. Prácticamente *se habían trocado en número, es decir, en población.*

El mestizaje y el monopolio de la Colonia volvieron a agrupar a aquellas poblaciones en torno a nuevos rumbos, las enfrentaron a nuevas responsabilidades. Carentes de capitanes que las dirigieran hacia la conquista de la riqueza o el poder, siguieron, frecuentemente —tanto que no hubo día sin insurgencia durante trescientos años—, a cabecillas del descontento, a cuasi libertadores, guiados por instinto hacia la ruptura del dogal económico y social de España.

La masa que, bajo la organización indígena tenía el sentido de la conquista y de la realización, adquirió, bajo el virreinato, el sentido del *hinojamiento*, primero, y de la *rebeldía*, después.

En ese estado fueron congregándose en lugares urbanos. Del campo pasó la influencia a la ciudad. Cierto que América nunca dejó de ser agro antes que obraje, campiña antes que poblado, pero las modalidades políticas y sociales impuestas por el sistema de gobierno hispano dieron, momentáneamente, mayor resalte a la ciudad. La agricultura, como hemos dicho, fué casi abandonada. La minería dió vida a inesperados burgos, a ciudades como Potosí, Huancavelica, etc. La concentración de los poderes políticos debilitó aparentemente al campo, es decir, le quitó predominio en la cosa pública. En revancha, *el campo cobijó el espíritu libertario.* Y así tenemos a fines del siglo XVIII dos tipos distintos de rebeldía:

a) la *insurrección multitudinaria,* abigarrada, heroica y sacrificada de *los campesinos y provincianos,* (rebelión de masas) y

b) la conspiración constante, secreta, letrada y militar de los *citadinos* (todavía no ciudadanos) en las capitales y grandes villas (la "fronda aristocrática").

Tomo para designar ambos movimiento que confluyen, un día, al aparecer los grandes capitanes, dos títulos confesamente hurtados a dos escritores contemporáneos: "Rebelión de las masas", rótulo de un libro de José Ortega y Gasset; "La fronda aristocrática", de otro de Alberto Edwards.

El tercer tiempo de este movimiento se opera con:

c) la aparición de los grandes adelantados, precursores y capitanes de la independencia, a los que en giro valleinclanesco habría de llamarse los "gerifaltes de antaño".

Con esto llegamos a 1810, el año crucial en todo el continente hasta entonces hispanoamericano.

II

LA "REBELION DE LAS MASAS"

Escribe el general Mitre: *"Un cronista contemporáneo* (habla de 1540), *impregnado de las pasiones de la época, cuyo libro fué mandado quemar por los reyes de España porque las reflejaba, haciendo hablar a un jurisconsulto español, que era consejero del primer rebelde americano, pone en su boca estas palabras: "Argüía Zepeda que de su principio y origen todos los reyes descienden de tiranos, y que de aquí la nobleza tenía principio de Caín y la gente plebeya de justo Abel."* (1).

De eso se trata ahora: de cómo, a través de doscientos cincuenta años de sometimiento, aquel concepto fué haciéndose carne en la masa hasta convertirla en pueblo: el pueblo o gente plebeya, *"justo Abel"*, clamando venganza contra el nobiliario Caín.

Todas las revoluciones están hechas de factores diversos y, necesariamente, contradictorios. En la de nuestra independencia intervinieron, como hemos visto, los raciales, económicos, políticos, internacionales e intelectuales, pero también hubo los *emotivos*, ésta es su mejor expresión: Abel cobrando venganza a Caín.

El propio general Mitre agrega: *"Bien dice, pues, un moderno crítico español: "La guerra de Quito* (se refiere a Gonzalo Pizarro contra el primer virrey del Perú) *fué la primera y más seria de las tentativas de independencia a que se atrevieron los españoles americanos."* (2)

En realidad, el esfuerzo de Abel plebeyo contra Caín nobiliario no desmayó un día desde entonces. Al fin tenía que culminar con el triunfo, y esa victoria alborea a partir de 1780.

No fué despreciable la influencia que, en formar el espíritu militar de las masas, tuvo la guerra hispano-portuguesa. Desde 1600, y más acentuadamente desde 1637, los criollos y mestizos de la Banda Oriental del Plata o Uruguay se acostumbraron a sentar plaza en el ejército que hubo de defenderse y contraatacar a los súbditos del rey de Portugal (3). Y en 1680, el gobierno de Buenos Aires formó, para recuperar la colonia que había perdido en la margen septentrional del Río de la Plata, un ejército constituído en su mayor parte por criollos e indios. En el levantamiento que los jesuítas aconsejaron contra los reyes de

---

(1) Mitre, o.c., tomo I, pág. 40.
(2) Mitre, o.c., tomo I, págs. 40-41.
(3) Azarola Gil, *Orígenes de Montevideo*, pág. 47.

España y Portugal, en 1750, los guaraníes adquirieron también experiencia guerrera y responsabilidad de mando.

En la rebelión de los comuneros de Nueva Granada hubo, de parte y parte, soldados criollos e indígenas que se habituaron a la disciplina y al manejo de las armas. En la de Tupac Amaru, en el Perú, se enfrentaron considerables masas armadas: las unas, incipientemente, por el inca; las otras, científicamente, por el virrey. De todos modos, descontando el resultado luctuoso de aquellas dos magníficas epopeyas a que nos hemos referido anteriormente, quedó el fermento de la insatisfacción espiritual, del rencor insaciado, de la opresión incrementada y de la organización recién nacida. Con razón dice Justo Sierra: *"El espíritu de renovación* (a fines del siglo XVIII) *no sólo soplaba para barrer obstáculos, sino que procuraba erigir y realizar un nuevo programa político y económico, en el que no había por cierto un átomo de libertad"*, pero "de España vinieron oficiales, un inspector general, que entró desde luego en pugna con el virrey Coruillas (don Joaquín de Monserrat), y elementos de instrucción que pronto produjeron el resultado apetecido: reclutado por medio del enganche o por esta especie de plagio o secuestro criminal que se llamó leva, el ejército, compuesto en los comienzos de dos o tres regimientos (infantería y caballería) y algunos piquetes, entre ellos uno de ingenieros (luego hubo artillería), costaba en 1765 más de setecientos mil pesos; los mexicanos tomaron así las armas: no las volvieron a soltar".

Mas, ¿cómo y por qué no volvió "a soltar las armas" aquel ejército improvisado, y casi siempre en contra de los que habían de ser principios esenciales de la emancipación?

En el movimiento de los comuneros hemos visto a veinte mil hombres siguiendo tras sus insignes cabecillas. De cada aldea neogranadina sale un grito, con cada grito una pica, una pistola o un horcón. Y así se lanzan a castigar funcionarios, bien con ruidosas cencerradas, bien con sangriento motín. Y poco a poco esas tropas, que no son sino tropeles al comienzo, adquieren confianza en sí mismas, y empujan hacia atrás a los ejércitos virreinales hasta encerrarlos en Santa Fe de Bogotá y obligarlos a requerir la intercesión eclesiástica. Cuando los súbitos guerrilleros tornan a su tierra, llevan prendida en el alma la nostalgia de la borrachera bélica. Y no tardan en sacar a relucir de nuevo sus herramientas de combate. Pero, esta vez, son vencidos. Son vencidos como tregua, no como derrota. Durante un lustro velan sus armas ocultas, y, cada vez que pueden, alzan la montonera, hasta que en 1810 todo Nueva Granada es un grito de triunfo, y tras los estudiantes inquietos, tan noveleros como patriotas, echan a andar los campesinos, los soldados de ayer, los

obreros, los indios, los mestizos, los mulatos, en una significativa cruzada de los menesterosos y de los oscuros contra los pudientes y blancos.

Lo mismo pasa en el virreinato del Perú. Durante casi dos años, las bizarras fuerzas virreinales, donde figuran numerosos auxiliares criollos e indígenas, combaten contra los aborígenes sublevados. Al grito de "Justicia", "Abajo los impuestos", los labradores del antiguo Incario levantan pendón de guerra. Son derrotados después de haber tenido en sus manos a todo el Surperú. Les toman a su caudillo e Inca. Lo matan en el más horrendo suplicio que pueda imaginarse, el año de 1781, pero todavía hay que perseguir al hermano del mártir, que resiste con millares de hombres decididos a no ceder ante nada. Caen al fin también. Y eso ocurre en 1782. Pues, treinta y dos años más tarde, uno de los caciques que combatieron contra el rebelde, el brigadier indio Pumacahua, lleno de rencor y arrepentimiento, que ha venido abrigando en su corazón a través de los lustros, se subleva en 1814 contra España y conduce, con pericia e ímpetu, otra rebelión que dejará en pie de insurgencia permanente a todo el Sur peruano hasta la emancipación final. Las masas no habían perdido ya, desde 1782, su contacto con la guerra. "No soltaron las armas", como no las soltaron en México, al decir de Justo Sierra. La masa había ingresado al escenario de la historia americana a cumplir un rol, a llenar un cometido.

Simultáneamente se deslizan las ideas, esas ideas de que hemos hablado, importadas por viajeros, contrabandistas e intelectuales. Nariño traduce la "Declaración de los Derechos del Hombre". Olavide luce su escepticismo en Francia. Miranda arma conspiraciones en Inglaterra, Francia, Rusia, Estados Unidos. El jesuíta Vizcardo lanza proclamas conmovedoras a la incipiente conciencia de los "españoles americanos". El año 1794 vemos que en México "aparecen pasquines celebrando las consecuencias de la revolución en Francia y su transformación en República". Cinco años después se forma la "Junta de la revolución de los machetes", que encabezó el recaudador Pedro de la Portilla, armado de dos armas de fuego y 50 sables. En 1801 se rebela el indio Mariano en Tepic: la revolución está en marcha; empieza a rodar "la bola".

Por aquellos mismos días se desarrolla en Coro un formidable movimiento de insurrección, al que sigue otro más vigoroso en Caracas.

En 1795, los negros y mestizos de Coro se alzaron en armas. Fueron apaciguados en apariencia, pero los gérmenes estaban en estado de encendida latencia. El 4 de junio de 1797, los reos políticos Juan Bautista Picornell, Manuel Cortés Campomanes y

Sebastián Andrés escapan de la cárcel de la Guaira, cuando ya habían sido condenados a ser enviados a España, como consecuencia de una insurgencia del año anterior de 1796, con el ya mencionado propósito de reemplazar la monarquía española con "una república a la francesa" (1). Estos tres cabecillas "estaban sin duda de acuerdo con los criollos y mestizos venezolanos que se proponían también proclamar la República, inspirados y dirigidos por don Manuel Gual, capitán retirado del batallón veterano de Caracas, y don José María España, Justicia Mayor de Macuto". El plan de esta otra sublevación, en que participaron los *pardos* Chirinos, León y Ponte, y que fué descubierta por un clérigo, tenía por objeto: armar al vecindario, deponer a las autoridades españolas, constituir en cada pueblo juntas de gobierno provisorias, enviar dos meses después diputados a la capital, proclamar entonces la Independencia y darse gobierno definitivo, establecer la libre siembra y venta del tabaco, la exención de impuestos a los comestibles, rebajar a la cuarta parte todas las contribuciones, abrir los puertos al comercio exterior, prohibir la exportación del oro, abolir el tributo de los indios y la esclavitud de los negros (previa indemnización), crear milicias para todos los de 17 a 45 años, hacer una nueva bandera con cuatro colores (uno por cada raza: blanca, parda, negra e indígena), en suma, constituir una nueva República.

Gil Fortoul califica con acierto a este movimiento, y no al de León —que ya hemos citado en otro capítulo—, *como "el primer paso hacia la independencia"*.

De los 89 cómplices (entre ellos dos monjes franciscanos) sólo José María España fué ajusticiado al volver oculto a La Guaira en enero de 1799. Pero, ante su cadáver desmembrado, el cura Echeverría pronunció estas palabras: *"Dejad cristianos que para desahogar mi corazón me despida un momento de mi rey; dejadme mis lágrimas para mis amigos"*, síntoma del creciente arraigo popular que los levantamientos y rebeldías encontraban (2).

Como no era posible soslayar la importancia de aquel plan, la Audiencia hubo de llevar a cabo un examen a fondo del acontecimiento; entre las causas que expuso figuran las siguientes: *"Residencia en el país de muchos descendientes de extranjeros, y otros que estaban tolerados no obstante las leyes de Indias que prohibían su estancia indefinida; la remisión a La Guaira de uno de los prisioneros franceses tomados en Santo Domingo...; la admisión*

(1) Gil Fortoul, o.c., pág. 92, I.

(2) Juan Vicente González, "Biografía de José Félix Ribas", ed. Ayacucho, Madrid.

en La Guaira de los emigrados franceses que abandonaron la isla de Trinidad cuando pasó al dominio inglés; el comercio libre que se estableció en la misma isla; los medios apenas embozados con que el gobernador fomentaba la idea de independencia entre los españoles de Tierra Firme; y la introducción de papeles extranjeros." (1)

De otra índole es el movimiento también de masas operado en la República Argentina. Mientras en México es de orden *plebeyo*; en Venezuela de tipo *racista mestizo*; en Nueva Granada, *intelectual*; en el Perú, *aristocrático*, resulta que en la Argentina, igual que en Chile, fué un movimiento de *propietarios*, de tipo *económico*, antes que de casta o de revancha.

El Río de la Plata vivió casi toda la época virreinal supeditado y organizándose. Al ser erigido en virreinato el 27 de octubre de 1777, a raíz de la lucha contra los portugueses, súbitamente varió la situación de esa comarca. El virrey Vértiz afrontó el reajuste institucional de la Colonia, creando la Intendencia del Ejército, la Real Hacienda, la Aduana, la Audiencia y el Consulado (1778-1794).

Pero todo esto no solucionaba la crisis argentina. País no minero sino ganadero, su porvenir residía en la venta libre de sus carnes y productos derivados de la industria agropecuaria. El monopolio ahogaba a la región. Tras eso vinieron a crearse dificultades de orden político con los sucesos europeos de 1806-1812, la segregación de Montevideo (1808), el derribamiento del virrey Sobremonte (1807), la revolución de Chuquisaca, etc. La repercusión económica fué tal que obligó a crear nuevos impuestos, empréstitos y contribuciones patrióticas. El malestar se agudizó y, aprovechando las circunstancias, fué entonces cuando los hacendados, por intermedio del joven abogado Mariano Moreno, presentaron la célebre "Representación" (1808) que, según sus propias palabras, traducía los "votos" de *"20.000 propietarios que represento"* y eran *"el único medio de establecer con la dignidad propia y el carácter de V. E. los principios de nuestra felicidad y de la reparación del erario"* (2)

No obstante dictámenes en contra, el virrey Cisneros se vió obligado, para sortear aquella montonera jurídica y pacífica y contrarrestar la crisis que iba a conducir a peores extremos, a abolir el monopolio abriendo el puerto de Buenos Aires *"a cualquier buque neutral o nacional procedente de puertos extranjeros con cargamento de efectos y frutos"*.

También ahí la masa había ejercido su invencible presión,

(1) Gil Fortoul, tomo I, pág. 95, o.c.

(2) Mariano Moreno, *Doctrina Democrática*, Reed. Buenos Aires, 1915.

pero no era la masa de los desheredados como en México, Nueva Granada y Venezuela, sino la masa de *los comerciantes y ganaderos*, como en Chile; de los terratenientes, como en el Perú. La independencia en el Sur del continente presenta una fisonomía diversa a la del Norte; menos violenta, más empresa económica que bélica al comienzo; menos romántica y, por tanto, menos radical. La intervención de la masa popular se ve mucho más tamizada. La plebe ejerce una presión discreta; la incipiente burguesía criolla se yergue dominadora y arrogante. Pero ahí como en el Norte se advierte el comienzo de una acción concertada y numerosa.

III

LA "FRONDA ARISTOCRATICA" E INTELECTUAL

Mr. Jefferson Rea Spell, en su importante y reciente libro *"Rousseau in the Spanish Word before 1783"*, (1) tiene un capítulo dedicado a la influencia de Rousseau en la América española en los prolegómenos de la Independencia, y colecciona con ese motivo curiosos datos. Don R. Caillet-Bois, con ocasión del sesquicentenario de la Revolución Francesa ha hecho un interesante estudio al respecto.

Dice Spell que la Revolución Francesa no amenazó la seguridad de España, sino "su poder en las colonias" (2), y cita una frase del conde de Aranda dirigida a Floridablanca, en el sentido de que faltándoles dichas colonias, faltaríales "ese pedazo de tocino para el caldo gordo".

Ahí mismo anota que el "Contrato Social" ya era conocido y refutado en México desde el año de 1791, o sea que la teoría del derecho divino y del derecho popular a determinar su sistema de gobierno era cosa reconocida. Menciona los casos de Armando Mexanes y de Juan Laussel, cocinero del virrey Revillagigedo, quienes fueron procesados por tener obras de monsieur "Rusó" (sic) y "Vulter" (sic). Igualmente menciona al inquieto Juan Esteban Laroche, gran lector y difusor, en México, de la obra del ginebrino. Y el de Manuel Enderica, desterrado por diez años de Madrid y México, a causa de estar convicto y confeso de leer

(1) Impreso en Austin, en The University of Texas Press, 1939. R. Caillet-Bois, "Boletín de la Academia Nacional (Argentina) de la Historia", Buenos Aires, 1940.

(2) Spell, *Rousseau in the Spanish World before* 1783, ed. cit. pág. 217.

y propagar libros de Rousseau, Montesquieu, Mirabeau, Voltaire, Raynal, Robertson, etc.

Nombra, también, el libro de Santiago Felipe Puglia, *"Desengaño del hombre"* (Filadelfia, 1794), nutrido a los pechos del ginebrino y adverso radicalmente al régimen español. Pero en quien más se detiene aquel comentarista imparcial es en el padre peruano Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, el ya citado autor de la "Carta a los españoles americanos", publicada en Filadelfia el año de 1799, y que, por orden del precursor Miranda, que fué amigo de Vizcardo, se tradujo y publicó en castellano, en Londres. La fuerza persuasiva de esa carta fué tal que Miranda tomó para sí mismo la tarea de distribuir ejemplares en América, el año de 1801; que la trajo consigo en 1806; que fué vertida al francés y que James Mill la comentó elogiosamente en 1808. Pero nadie más entusiasta que Miranda con este respecto (1).

Mientras Miranda, lleno de fuego, de espléndido ímpetu revolucionario, mendigaba o exigía en las cortes europeas adictas ayuda para la emancipación americana; mientras complotaba en Londres el año de 1798 y se exponía a atentados personales, como el que le ocurrió en la misma capital londinense (2), en América ocurrían bellísimos movimientos precursores. El año de 1794, por ejemplo, en Santa Fe de Bogotá corrió un calofrío de espanto al saberse que el ilustre abogado don Antonio Nariño, quien había sido beneficiado con el raro privilegio de poder tener una imprenta en su casa, lo sorprendieron imprimiendo una versión castellana de "Los Derechos del Hombre". Cierto que Nariño se defendió diciendo que esa traducción la había destruído al saber que estaba prohibida, pero lo cierto es que envió paquetes con ejemplares a través de los Andes, sembrando de inquietud el derrotero. De nada le valieron argucias a Nariño, ni el apelar al ejemplo de Manuel de Blaya que había sido más drástico que él en un artículo publicado en el *"Mercurio Peruano"*. Las autoridaridades españolas no le perdonaron al neogranadino su jugarreta ni su decisión.

Son los días del motín de Picornel; luego el de España, muer-

(1) Spell, o.c., pág. 222. William Spence Robertson, *La Vida de Miranda*, tomo VI de las publicaciones del Segundo Congreso de Historia Americana, Buenos Aires, 1938. Mancini, *Bolívar y la emancipación de las colonias españolas*, París, 1910, pág. 68. Carlos A. Villanueva. *Napoleón y la Independencia de Sud América*, París, 1911, pág,. 297. L. A. Sánchez, *La Literatura Peruana*, tomo II Lima, 1929, págs. 216-218.

(2) Archivo del general Miranda, tomo XV, Caracas, 1939.

to en el cadalso en Venezuela. Los del alborear de don Simón Rodríguez, "el maestro del Libertador" (1).

Rodríguez, alimentado íntegramente en las doctrinas roussonianas, hombre atrabiliario, pero insumiso, ha encontrado al mejor discípulo, aquel que hará su gloria, en la persona de Simón Bolívar, nacido en 1783. Hasta los 14 años, Rodríguez dirige a Bolívar por la senda de su sistema. Pero el joven se dirige a Europa, lleva una vida ostentosa, parece haber olvidado las enseñanzas de su intructor, se enamora, se casa con su prima Teresa de Toro, enviuda y regresa a Caracas a los 18 años. Pero recuerda el juramento hecho a Rodríguez tiempo atrás, y va a buscarle nuevamente, hasta Europa ahora, y cuando le encuentra salen juntos en viaje para Italia, y ahí, sobre la cúspide del Monte Sacro, promete Bolívar no descansar hasta que no consiga la absoluta emancipación del continente (2).

También en Buenos Aires fructifican las ideas de Rousseau, y es el joven Mariano Moreno, futuro secretario de la primera Junta de Gobierno, quien lo traduce y publica en castellano, precisamente el año de 1810. La misma pluma que redacta el memorial de los Hacendados —ya citado— redacta la versión española del *"Contrato Social"*.

Servando Mier, en México; Camilo Henríquez, en Chile; Cortéz Madariaga, en Caracas; Rodríguez de Mendoza, en el Perú, giran en torno de las ideas roussonianas; los cuatro, clérigos; los cuatro, encendido el pecho de ansias de libertad. El doctor Espejo hace lo propio en Quito.

La nómina de procesados por lecturas, citada por Medina en su *"Historia del Santo Oficio de la Inquisición en Lima"*, en Chile, en México, etc., es muy instructiva, así como la de Ricardo Palma en sus *"Anales de la Inquisición de Lima"*. Todos los próceres figuran ahí. Ninguno dejó de nutrirse, un día siquiera, en el caudal de aquellas aguas creadoras de rebeldía: Rousseau y los enciclopedistas, más Raynal, Robertson, Holbach.

Pero, aparte de esta inquietud, corolario de los episodios que ya hemos relatado, se desarrolla una intensa actividad conspirativa en los salones. Es la conspiración del sarao y el chocolate, "la fronda aristocrática".

Su principal asiento está en las más grandes metrópolis coloniales: México y Lima. Ahí se ha formado una nobleza frente a la nobleza peninsular, y ambas rivalizan. Es sintomático todo

(1) Fabio Lozano y Lozano, *El Maestro del Libertador*, París. Mancini, o.c., pág. 116.

(2) Spell, o.c., págs. 234-236.

lo que refiere Vicuña Mackenna al respecto (1), así como lo que cuentan Baralt y Díaz (2).

La aristocracia criolla se hallaba seriamente molesta por la supeditación de que era objeto. Los nobles españoles y los ricos españoles —comerciantes o mineros— disfrutaban de toda clase de ventajas y regalías. De ahí que los nobles criollos se sintiesen incómodos, porque, no obstante sus blasones, habían sido pospuestos ante aquellos por el simple hecho de haber nacido en América.

El folleto llamado *"de las 28 causas"*, atribuído a José de la Riva Agüero y Sánchez Boqueta, impreso en Buenos Aires en 1818, es sumamente instructivo al respecto. Rebosa de rencor y celo contra los peninsulares. Se advierte que ha surgido una escisión profunda de castas, que se ha abierto un abismo insalvable (3).

Pues bien, para liquidar ese diferendo, la aristocracia criolla apeló al complot. Los salones fueron, a partir de 1800, y más propiamente, de 1810, verdaderos cenáculos de conspiradores.

Cuenta Vicuña Mackenna que la casa del conde de la Vega del Ren, en Lima, y de la marquesa de Torre Tagle, en Trujillo y Lima, así como las de las distinguidas damas Pepita Ferreyros y la condesa de Gislas, se convirtieron en asilo de descontentos. Ahí, entre chocolate y chocolate, entre suspiro y suspiro, entre chiste y chiste, se fué fraguando la independencia peruana. Por tener tan sólo el sustento de aquella conjura salonera es que la revolución en ese país careció de la solidez que llegó a poseer en Venezuela, Colombia, Argentina, México, lugares en donde el pueblo tuvo una participación más activa. La estructura del virreinato de Lima impedía que se produjese amalgama semejante. Sus características feudales eran demasiado acusadas para tolerar la imbricación de clases, estamentos o clases, y de esa manera la acción de los nobles descontentos tendió más bien a soliviantar batallones leales, a producir el cisma dentro del propio sector español, antes que a sumar al pueblo o a la masa insatisfecha. Primero que el indio alzado, el desertor. Por eso, sin duda, la defección del célebre batallón español "Numancia" fué llevada a cabo, con pericia y oportunidad, en los precisos momen-

(1) Vicuña Mackenna, *La Revolución de la Independencia en el Perú*, Lima, 1860. Reedición, Lima, 1924 y Santiago, 1938.

(2) Baralt y Díaz, *Resumen de la Historia de Venezuela de* 1797 *a* 1830, Caracas, 1841, 2 tomos.

(3) Anónimo, *Manifestación histórica y política de la Revolución de la América*, obra escrita en Lima en 1816 e impresa en Buenos Aires en 1818.

tos en que se reclamaba un suceso decisivo ante la inminente llegada de San Martín con su ejército mixto de chilenos, argentinos, peruanos y de otros puntos del continente.

Igual aconteció en Venezuela y en México. Basta recordar que Bolívar pertenecía a la aristocracia caraqueña, y que entre sus antepasados figuraron prominentes funcionarios, dueños de haciendas, ricos homes —como diría el romancero—, que florecieron maravillosamente en esa magnífica eclosión de dignidad y descontento creador que fué el Libertador Bolívar. Miranda mismo no podía ser filiado entre la gente oscura. Recordemos, como ya lo hemos hecho en estas páginas, el incidente de que fué protagonista su antecesor don Sebastián de Miranda, por haber recaído en él una merced del rey. El marqués de Toro, suegro de Bolívar, pertenecía a la aristocracia más alta y encumbrada. Sin embargo, su acción en la guerra fué clara y decidida.

La aristocracia criolla mexicana adoptó idéntica posición. En el fondo se veía fermentar una actitud de incontenible insatisfacción al par que de impostergable poderío. La alta clase criolla había llegado a su madurez, como clase dirigente. Y al par se precipitaba la decadencia de la española. Sólo así se explica, también, el caso de Victoriano de Villava, en Potosí.

Villava no era un hombre de la masa, sino al contrario, un funcionario de alta colocación. Su choque con Francisco de Paula Sanz, sostenedor éste de la mita con todos sus horrores, y defensor aquél del indio, no traduce un combate entre dos clases sociales, sino entre dos razas, entre dos estamentos de una misma clase. Villava era fiscal del Tribunal de Charcas (1789) y había sido juez residentenciador del virrey Loreto. Sanz era gobernador intendente de Potosí y representaba a los mineros. El duelo entre estos dos funcionarios tiene el dramatismo de una escisión irreparable. Mientras "Villava en su *"Discurso sobre la mita de Potosí"* sostuvo que la mita era ilegal porque las tareas de las minas potosinas no eran obras públicas sino privadas, por cuanto, aun en el supuesto de ser obras públicas, no había autorización para forzar la voluntad de los indios; que el indio no es un ser pasivo e indolente, sino provisto de voluntad y dinamismo propios; que, aun en el caso de serlo, el abuso era un delito; y, en fin, que los mineros no eran el Estado (1).

Esta polémica, que dura desde 1792 hasta 1797, culmina con la *"Nota para las reformas del reino"*, juzgadas entre los auténticos antecedentes de la revolución emancipadora americana, pues ahí

(1) Levene, *La Rivoluzione dell'America Spagnuola nel* 1810, traducción de E. de Matteis. Vallecchi editore Firenze, 1929, pág. 72.

sostiene Villava que el imperio español en América se basaba en la violencia; que, por tanto, no podía durar; que el espíritu de libertad era el motor del progreso en el mundo; que la revolución sería inevitable de persistirse en tales métodos, no obstante lo cual Villava se mostraba monarquista moderado y antirrepublicano; aristocrático y romanista, pero no exaccionador ni esclavista.

Agotado por estos debates, Villava murió dos años después. Mariano Moreno lo elogió fervorosamente en su célebre *"Gaceta"* de 1812. La viuda recibió una pensión del triunvirato de Buenos Aires. Levene lo califica de *"precursor y profeta" de la independencia americana* (1).

Esta precursoría no es, por cierto, de la gigantesca talla de lo que fué la de Francisco Miranda, ni tan escasa como la del demente Guillermo Lombardo o Lompart que, en 1659, después de diecisiete años de prisión, fué quemado vivo en México, por haber sido autor de un proyecto para emancipar la Nueva Granada, usando sellos y despachos falsos, y, enemigo de España, alentando sublevación de indios, negros y mestizos. Ni tampoco como la de los ilusos Aguilar y Ubalde, del Cusco, que por soñar en la revolución y comunicar sus ensueños hubieron de pagar duramente sus ingenuidades (2). No puede equipararse el sólido y generoso Villava —sucesor espiritual del padre Vitoria y antecesor del padre Vizcardo— con aquellos dos "franceses ilusos" Antonio Gramusset y Antonio Alejandro Berney, industrial y pedagogo, respectivamente, que en 1780 proyectaron armar a Chile para una revuelta contra España, para lo que tentaron al rico agricultor José Antonio de Rojas. Villava tenía solidez mental, solvencia moral, integridad completa, y vió claramente los abusos que se cometían en agravio de la población aborigen.

Actitudes semejantes se revelan en el conato de apoyo a una rebelión que prestara el mencionado Rojas, en Chile, y las palabras que el ilustre limeño José de Baquíjano y Carrillo, conde de Vista Florida, dirigiera en 1781 al virrey Jáuregui, en la Universidad de Lima, anunciándole que los criollos estaban en actitud vigilante y que esperaban se reconocieran sus derechos y prerrogativas, injustamente desestimadas por la corona.

En el fondo de esta fronda aristocrática, común a toda América, se advierte la aparición de una nueva tendencia dentro de la blasonada casta nobiliaria. Los conceptos de raza y de nación ha-

(1) Levene, o.c., ed. cit. págs. 61 y sig.

(2) Bulnes, *Historia de la expedición libertadora del Perú*, Santiago, 1887, tomo I, pág. 372.

bían empezado a fructificar. Las clases sociales se precipitaban, clarificándose, en tanto que el aparato político yacía herido no físicamente como indios, negros, mestizos y mulatos, sino económica y socialmente, que a veces es un modo de herir menos restañable que aquellos otros que, abriendo surco en la carne y manando sangre, no logran, sin embargo, arrancar sangre al espíritu ni al interés material.

CAPITULO SEGUNDO

PRECURSORES Y REALIZADORES (1)

Hemos visto, hasta aquí, la influencia de las fuerzas colectivas, el invencible paso de la historia. En contraste con otras reseñas históricas de la emancipación americana, que sólo registran el paso de los grandes capitanes, hemos querido reivindicar el aporte invalorable y decisivo de los oscuros instintos de la *masa* trocada en *pueblo* y en camino de ser *ciudadanía*.

---

(1) La bibliografía de éste y el siguiente capítulo, por ser demasiado conocida, no necesita especificaciones particulares. Nos hemos basado para escribirlos, de manera principal, en los siguientes libros: Jules Mancini, *Bolívar y la emancipación de las colonias españolas*, París, 1913. Robertson, *Vida de Miranda*, edición castellana; Buenos Aires, 1938. Spell, o.c. Baralt y Díaz, o.c. Restrepo, o.c. Archivo del General Miranda, Caracas, 15 tomos. Bolívar, *Cartas*, ed. de Vicente Lecuna, Caracas, 1928, 10 vols. Larrazábal, *Historia de Bolívar*. O'Leary, *Memorias*. Blanco y Azpurúa, *Documentos para la vida del Libertador*, ed. cit. Moreno, *Doctrina Democrática*, Buenos Aires, 1915. Mitre, *Historia de San Martín*, ed. cit. Ib., *Historia de Belgrano*, Buenos Aires. Levene, *Ensayo sobre Mariano Moreno y la Revolución de Mayo*, Buenos Aires. Ib., *Significación histórica de Mariano Moreno*, Buenos Aires, 1937. Ib., *La Rivoluzione*, ed. cit. Gil Fortoul, *Historia Constitucional de Venezuela*, ed. cit. Juan Vicente González, *Biografía del general José Félix Ribas*, ed. Ayacucho. Vicuña Mackenna, *La Revolución de la Independencia en el Perú*, Lima, 1860, reed. Santiago, 1938. Carlos A. Villanueva, *Napoleón y la emancipación de Sud América*. Ib., *El Imperio de los Andes*, ed. cit. Rubén Vargas Ugarte, *Juan Pablo Vizcardo y Guzmán* en "Revista Histórica de Lima", 1929. *Boletín del Museo Bolivariano*, Magdalena Vieja, Lima, 1928-29. Jorge Guillermo Leguía, *El Precursor*, Lima, 1923. J. A. de Lavalle, Pablo de Olavide en *Estudios históricos*, Lima, 1935. Amunátegui Solar, *La emancipación hispanoamericana*, Santiago, 1937. Navarro Lamarca, o.c. Jorge Guillermo Leguía, *Historia de América*, tomo II, 1929. M. F. Paz Soldán, *Historia del Perú independiente*, primera parte, tomo I, Lima. Hernández y Dávalos, *Documentos para la historia de la Guerra de la Independencia de México*, México, 1876-77. M. Torrente, *Historia de la Revista hispanoamericana*, Madrid, 1829, etcétera.

Pero, por modo alguno, sería admisible y justo soslayar la acción de ciertos conductores que, antecediendo los movimientos o conduciéndolos, fueron factores preponderantes en esos días llenos de agitación y de gloria.

Los hubo, como decimos, de dos categorías: antecesores y realizadores. Aquellos sembraron el terreno *ya fecundado por la incesante insurgencia popular*; éstos dirigieron las batallas definitivas y encauzaron los primeros pasos de las repúblicas recién nacidas.

I

LOS PRECURSORES

A su vez, los precursores son de dos tipos: intelectuales y sólo conspiradores. También los hubo que participaron de ambas cualidades, pero son la excepción y esos pasaron a ser, también, realizadores. El más destacado de los últimos fué, sin duda, don Francisco de Miranda.

Sin embargo, cuando se tiende la mirada sobre los hombres influyentes en la gesta libertadora, imposible omitir el recuerdo de Pablo de Olavide y el jesuíta Vizcardo, del sabio Caldas y el estudiante Nariño, del incansable Miranda y el atrabiliario rousoniano don Simón Rodríguez, de fray Servando Mier y del ático Espejo, del sagaz Rodríguez de Mendoza y del astuto Martínez de Rosas; así como sería injusticia palmaria dejar de lado el nombre de los mártires Antequera, Tupac Amaru, España, Berbeo, Galán, Mompó, y a ese místico Belgrano, hombre de estudio al comienzo, y de realización después; ni a Moreno, discípulo del precursor Villava. Todos ellos, y otros muchos, forman una constelación que, en muchos aspectos, se une a la de los realizadores, del tipo de Bolívar y San Martín, Carrera y O'Higgins, Moreno y Belgrano, Rocafuerte y La Mar, Hidalgo y Morelos, y tantos otros. De ahí que el tránsito por esta floresta de gerifaltes ofrezca dificultades, no por lo que haya que decir, pues casi todo está dicho, sino por lo que pudiera omitirse.

En los primeros años del siglo XVIII aparece don José de Antequera. El significó, con su rebelión contra los jesuítas del Paraguay, la consagración del derecho popular. Luchó —como hemos referido— sin miedo, seguro de la justicia que le acompañaba. Y si, al cabo, pudo más el principio de autoridad, secundado cruelmente por la Compañía de Jesús y hecho carne —o hecho sangre— por el áspero virrey Castelfuerte, bien pudo te-

ner el consuelo de que, en 1731, cuando rodó su cabeza, quedaba fecundado el terreno, pues su enseñanza fué recogida por su discípulo y compañero don Fernando de Mompó y Zayas, quien continuó heroicamente la obra de su maestro y amigo.

La rebeldía de Antequera reveló al mundo español e hispanoamericano hasta qué punto pesaban los intereses materiales en la hegemonía jesuítica de Misiones; despertó la rebeldía en los correntinos que trataron de emular a los misioneros, y llevó a la corte de Madrid la evidencia de que algo había, aparte la ganancia de almas, en las gestiones políticas de los jesuítas. Tal vez fué un germen remoto de la Real Cédula de 1767, que 36 años más tarde —poco tiempo dentro de la lentitud de entonces — desterró definitivamente el poderío jesuítico del Nuevo Mundo.

Poco a poco fermentan inquietudes y nace una nueva clase que da magníficos frutos. Ya hemos dicho que si los españoles representaron la clase adinerada, los criollos representaron la clase o estamento culto. Tal cultura no podía resignarse a la situación supeditada de minoridad a que la tenía reducida el monopolio absolutista español. Apenas alejados los jesuítas, que fueron un formidable baluarte para la monarquía ibérica, estallan los descontentos y recriminaciones. Bastaría citar cuatro nombres coetáneos: el juez Villava, de Potosí; los montoneros Berbeo y Galán, de Nueva Granada, y el insigne rebelde José Gabriel Condorcanqui, Tupac Amaru. A ellos habría que añadir la trinidad de conspiradores que representaron: Gual, el mallorquín Picornell y el matemático Sebastián Andrés, de cuyas agitaciones resultó víctima cruenta el célebre Justicia de Macuto, don José María España. Todas estas agitaciones se realizaron entre 1780 y 1797. Dos décadas terribles para el poderío español: preámbulo de peores acontecimientos.

Fué Villava, según vimos, hombre de leyes, justo y erudito, tan valeroso que se enfrentó a los mineros de Potosí, defendidos celosamente por el intendente Sánz. Nutrido de ciencia y de equidad, se negó, como se ha visto, a ceder teórica ni prácticamente a las pretensiones de los terratenientes o "minatenientes". En vano le trabajó la artería. Villava llegó a sostener la posibilidad —y cuasi necesidad— de independencia de estos reinos, si bien conservando la forma monárquica, en lo cual coincidía con el famoso — tan famoso como misterioso— Memorial del conde de Aranda para reformar la demarcación territorial americana. Pero, mientras Villava debatía en el terreno de la justicia, José Gabriel Condorcanqui reivindicaba los fueros de su estirpe y encabezaba una revolución de más de cincuenta mil indios y mestizos, ahogada ferozmente por la fuerza, a costa de la vida —y suplicio—

de su propio conductor (1781). El suplicio de Tupac Amaru, indio ilustrado que había seguido estudios en España, es casi simultáneo con el que hubo de padecer Fermín Galán, el conductor de los "comuneros" de Nueva Granada (1782) y con la triste suerte de Berbeo, el otro capitán de aquella inolvidable y fecundísima insurgencia popular.

Porque estos rebeldes no miraban ya diferencias particulares, sino que tenían en mientes la reforma general y la abolición del excesivo tributo que pesaba sobre los hombros de los colonos. Su bandera de combate no inscribía máximas recortadas y parciales, sino, al revés, grandes consignas y colectivas reivindicaciones. Liberar de contribuciones a los pobladores de América, aliviar de pobreza a los indígenas, poner en manos de los criollos el poder a que tenían derecho, he ahí un programa arduo y alto, al cual no iban a renunciar, en adelante, los pobladores de la América española. Y tanto es así, que también en México estallan los movimientos que hemos consignado anteriormente, incluso una como primera huelga, que obligó al virrey a prestar oídos al clamor.

Muertos Tupac Amaru, Galán, José María España, ningún principio esencial había sucumbido, sin embargo, en el, en realidad, desde entonces, Nuevo Mundo.

Poco después, en el año de 1794, las autoridades de Santa Fe de Bogotá se inquietan porque el joven y distinguido estudiante Antonio Nariño ha sido descubierto imprimiendo una traducción de la "Declaración de los Derechos del Hombre", que enarbolaron los revolucionarios franceses. Con él cae en persecución y sospecha, Francisco Zea, otro estudiante admirable. Verdad que Nariño alega no haber llegado a repartir su impreso, sino, al contrario, haberlo reducido a cenizas, mas la justicia del rey le condena a destierro, y, aunque él escapa, en adelante tendrá que llevar una vida prófuga, hasta que triunfa la libertad, y la República le unge uno de sus primeros ciudadanos, es decir, un predestinado al dolor y la amargura, como que muere, en 1824, mascullando frases de desaliento, sin haber cumplido aún los setenta años.

No son los únicos Zea y Nariño. En la corte española anda, sembrando inquietudes y admiraciones a su paso, un joven limeño, abogado y galante, Pablo de Olavide y Jáuregui. Olavide, que se distinguiera en su ciudad natal cuando el terrible terremoto de 1746, había conquistado en la Península un alto cargo como colonizador de Sierra Morena. Hombre de vasta cultura, halló en la corte "cultista" de Carlos III y en la disoluta de Carlos IV, ambiente propicio para sus divagaciones e inquietu-

des. Mantenía correspondencia activa con los enciclopedistas franceses y fué amigo epistolar de Voltaire, motivo por el cual la Inquisición española le arrojó en un calabozo de donde salió fugándose ocho años más tarde. En Francia recibió honores que sólo tendría Miranda, y con éste conspiró por la libertad de su país. Pero, vencido por los años y achaques, terminó cantando la palinodia y publicando *"El Evangelio en triunfo"*, *"El salterio español"* y los *"Poemas cristianos"* que señalan su contricción y su renegamiento.

Otro tipo de precusores es el de los educadores de infatigable erudición, de fisonomía adusta, de acción convincente sobre la juventud: el neogranadino Caldas, el peruano Rodríguez de Mendoza, el mexicano fray Servando Mier, el venezolano Rodríguez, el chileno Camilo Henríquez y tantos más. Mier había sido uno de los más vehementes detractores de la "Declaración de los Derechos del Hombre", contra la que pronunció un magnífico sermón en México, pero los años y las experiencias lo condujeron a ser un guía y promotor de anhelos y orientaciones libertadoras. Caldas, cuya castidad y austeridad fueron proverbiales, aprendió de su maestro, el gaditano Mutis, a amar la naturaleza y la verdad. Por estos dos caminos llegó a ser un fanático del patriotismo, y, por eso también, risueñamente (como lo recuerda Arciniegas en *"América, tierra firme"*), Humboldt, que admiraba su talento, se negó a salir de excursión con él, pues chocaba la licencia mundana del amigo de Goethe con la austeridad monjil del oráculo de Nueva Granada. Y Caldas muere en el cadalso, a consecuencia de la represión feroz que un brigadier español estableció en Santa Fe de Bogotá. Rodríguez de Mendoza fué más afortunado. Clérigo, le tocó dirigir el Convictorio de San Carlos, constituído en Lima a raíz de la expulsión de los jesuítas, y sembrar inquietudes científicas, que entonces rebotaban en inquietudes políticas para la juventud peruana. Sus discípulos fueron todos próceres de la Independencia peruana. El también lo fué, y llegó a diputado en la primera constituyente, muriendo en esos años, en el pináculo de su gloria. Grandes suscitadores de agitación intelectual, ninguno de ellos se compara, sin embargo, con aquel sabio estrambótico, roussoniano empedernido, émulo del ginebrino, verdadero Robinson como él gustó llamarse: Simón Rodríguez. No es que Rodríguez interviniera mucho en formar atmósfera insurgente: es que no respetaba las normas coloniales, es que impulsó a la introspección, es que propició el romanticismo, es que, en fin, fué el maestro del Libertador Bolívar, y ante él, Rodríguez, sobre la cúspide del Monte Sacro, es que pronunció el joven viudo de Teresa de Toro su famoso juramento

de no descansar jamás hasta conseguir la libertad de América.

Otro de los grandes precursores es el jesuíta peruano Pablo Vizcardo Guzmán, nacido en Arequipa el 26 de enero de 1747. Cuando ocurrió la expulsión de los de su Orden contaba veinte años. No titubeó en seguir a sus maestros. Con ellos fué al exilio de Massacarrara, primero, y de Francia después. Ansioso, como tantos otros compañeros suyos, de trabajar por la libertad de su patria, se entendió con Pitt. Pero, luego, convencido de que el gobierno inglés no procedía lealmente, se enemistó con éste, no obstante la pensión anual de trescientas libras que de él recibía, y, al morir, cedió sus papeles, que eran muchos y de gran valor, al precursor Miranda (1798), por medio del Ministro de los Estados Unidos. Al año siguiente de la muerte del padre Vizcardo apareció su célebre *"Carta a los españoles americanos"*, publicada primero en Filadelfia. Son dignos de la mayor atención los conceptos que ahí vierte acerca de la situación del continente:

"El Nuevo Mundo es nuestra patria; su historia es la nuestra... —dice. *¡Qué diferencia entre esa situación momentánea de los españoles y la nuestra desde hace tres siglos!... La conservación de los derechos naturales, y sobre todo de la libertad y la seguridad de las personas y de los bienes, es incontestablemente la piedra fundamental de toda sociedad humana."* (1)

No es de extrañar entonces que las ideas de libertad circularan tan de prisa y hubieran llegado a todas las esferas sociales, si un jesuíta como Vizcardo se expresaba ya en tan concretas palabras.

El descontento y la conjura habían ganado a las más altas esferas criollas. El caso de Chile es, a este respecto, aleccionador. Don José Antonio de Rojas, uno de los más eficaces gestores de la libertad chilena, fué hijo de un acaudalado comerciante, que, después de residir varios años en Madrid, regresó a Chile en 1780, nutrido de ideas liberales. Su experiencia en la capital peninsular lo había inclinado a ideas liberales. La lectura de los filósofos franceses contribuía también a ello. Y a eso se añadió su amistad con Bernardo O'Higgins, hijo del ex residente de la Audiencia de Santiago, hombre de vasta ilustración, educado en Inglaterra, en donde conoció a Miranda, verdadero tronco de todas aquellas inquietudes. O'Higgins era un terrateniente acomodado, para quien el monopolio político y comercial hispano constituía un agravio y una lesión insoportables.

Rojas tuvo como colaborador, y luego como compañero in-

(1) "Correo Mercantil del Perú", Lima, 1822, números 16 y sig. Villanueva, o.c., pág. 297.

mediato, a Juan Martínez de Rozas, mendocino, imbuído de "ideas francesas", como se llamaba entonces al liberalismo, y al aristócrata Juan Antonio de Ovalle, partidario de un gobierno nacional en tanto que durase el cautiverio de Fernando VII: prototipo del "legitimismo" criollo.

Entre los precursores argentinos figuran también miembros de prominentes familias, como Belgrano y Alvear, este último émulo y a ratos adversario de San Martín.

Belgrano, de quien Sarmiento dice (en su comentario a la *"Historia de Belgrano y la Independencia Argentina"*, por Mitre) que representaba a la "América ilustrada", fué el primer criollo que llegó al Río de la Plata, hacia 1794, con noticias concretas de lo que ocurría en Europa. De colegial se distinguió por su osadía intelectual. La Inquisición lo procesó por lector de obras prohibidas. Más tarde, sus ideas tomaron el carácter concreto de un estudio sobre el proceso económico en su patria, y luego, en Europa, se puso en contacto con los liberales de entonces, cayendo, como casi todos, dentro de la órbita que proyectaban Miranda, Olavide, Vizcardo.

Cooperando con la acción de alerta espiritual, encarnada por Belgrano, regresó también de Europa el acaudalado joven porteño Pueyrredón, quien empezó a conspirar al punto. Sus esfuerzos e inquietudes cuajaron rápidamente en diversas agitaciones, que luego hallaron mejor clima en la reacción suscitada por la presencia de los ingleses, deseosos de conquistar el rico virreinato de Buenos Aires.

Para ese entonces se perfilaba, también, como precursor, Saturnino Rodríguez Peña. Fué este emisario de Miranda quien, cuando apeló al auxilio inglés, no previó que tal apoyo, al principio encaminado sólo a despojar a España de sus colonias ultramarinas, pudiese transformarse en un anhelo de sujetar para sí, es decir, para Inglaterra, aquellas mismas posesiones. Luego, Rodríguez Peña, pugnando por encauzar el anhelo de libertad, o, mejor aún, la actitud antihispana que prosperaba en el virreinato, favoreció el movimiento carlotista, haciendo de la hermana de Fernando VII, la infanta Carlota, refugiada a la sazón en el Brasil, una posible emperatriz o reina de América, libre a medias de la tutela española.

En México se advierte también la aparición de celosos defensores de la nueva estructura política del continente. Uno de ellos, fray Servando Mier, que empezó denostando la Revolución Francesa, será con el tiempo de los más entusiastas defensores de las nuevas ideas. Pero la característica más acusada del movimiento mexicano es que se gestó con mayor participación de

lo que entonces solía llamarse el "bajo pueblo", del personaje anónimo que es la masa, de un germen de ciudadanía, fructificado más tarde en la acción de los heroicos y humildes curas guerreros, Hidalgo y Morelos.

En general, doquiera amanecen espíritus renovadores. Y casi todos, más intelectuales que militares, más economistas que políticos, más literarios que filosóficos. Los trabajos de Bello, aún joven, ni la didáctica de Rodríguez, ni la *"Oda al Paraná"*, de Labarden, ni el trabajo de Hipólito Unanue acerca del clima de Lima, ni el de Caldas sobre la flora neogranadina, ni los inicios del costumbrista mexicano que iba a florecer en Lizardi, pueden ser menospreciados como lo que fueron: serios aportes de una raza, de un continente, de una nación embrionaria, pero indudable.

Mas ninguno de los precursores, con ser tan ilustres y tan numerosos, rivaliza en la multiplicidad de facetas, en el dinamismo incansable, en la penetración, en la conjura, en la visión de porvenir, con Francisco de Miranda, a quien nadie que conozca la historia americana regatea el título, por mil motivos merecido de "El precursor.

Más grande de todos, mucho más que Villava y que Nariño, que Belgrano y que Tupac Amaru, más consciente y más activo, más abnegado y más heroico, el más astuto y más tenaz fué, sin duda, Francisco de Miranda. Robertson, en su ya famosa biografía, subraya hechos que por sí solos enaltecen y definen la fisonomía del insigne caraqueño: participó en la Independencia de los Estados Unidos, en la Revolución Francesa y en la emancipación de la América del Sur. No hay, en la historia de los últimos tiempos, un prócer que reúna en sí el triple galardón de hazañas y empresas, cada una de las cuales, por sí sola, basta para labrar la celebridad a un individuo. Y si se repasa, dejando de lado las nutridas y circunstanciadas páginas de Becerra, Robertson, Mancini, Blanco, Aspurúa y las del propio archivo del general Miranda, y nos ceñimos a la escueta, pero gráfica reseña que, en cinco mil palabras, redactó el erudito don Vicente Dávila con ocasión del concurso abierto en Washington, a propósito de la inauguración del busto de mármol del héroe en la Unión Panamericana, tendremos un derrotero bastante para la admiración del continente (1).

La vida de Francisco Miranda, nacido en Caracas el 28 de marzo de 1750, es una lección de voluntad y esfuerzo. Estudiante de artes y filosofía, parte a los veintiún años a España, con

(1) Vicente Dávila, *Don Francisco Miranda, Precursor de Precursores*, "El Tiempo" de Bogotá, 17 de octubre de 1937.

ánimo de aprender en la península más de lo que podría brindarle su patria americana y, acaso, según testimonio que, sin mucha fe, cita Robertson, ya con la idea informe o la intuición siquiera de libertar a América. A los veinticuatro años participa, como militar español, en la toma de Melilla. A los treinta, después de haber dejado sentir la violencia de su carácter, en incidentes cuarteleros, pasa a Cuba, y, un año después, asiste a la toma de Penzácola (Florida), siendo nombrado teniente coronel de las fuerzas norteamericanas. Ahí aprende también que es posible jugar con intereses internacionales e intercoloniales para decidir futuros destinos: España coopera con los norteamericanos contra la mil veces odiada Inglaterra, ¿por qué no habrá de cooperar mañana Inglaterra en combatir a la mil veces odiada España, tratando de privarla de sus colonias ultramarinas? Desde esa fecha empieza a dibujarse su figura, bien como negociador ante el gobernador de Jamaica, bien como agente del comerciante inglés Alwood, bien como confidente del gobernador español Cagigal. En 1782 lo vemos conquistando un punto de las Bahamas, en nombre siempre de Cagigal, que lo protege. Pero ya sus relaciones con ingleses lo hacen sospechoso para los españoles, amén de su origen americano, por lo que el ministro Gálvez lo destituye "a causa de ser entusiasta apasionado" de aquéllos.

Fugado a Boston, ahí sabe que sus ahorros han sido pirateados por sus amigos, los ingleses. Miranda no se amilana. En Nueva York expone, incontinenti, en casa de los Livingstone, el año de 1784, su propósito de "emancipar las colonias suramericanas". Trata a Washington y a los principales capitanes de los Estados Unidos. En febrero de 1785 llega a Inglaterra. Entonces rompe sus vínculos con España. En memorable documento pide se le exonere de su rango para que sus compatriotas de América sepan cuál es la suerte que espera a la "noble juventud americana".

Durante un tiempo se consagra a prepararse militar y socialmente. Concurre a unas maniobras militares que dirige Federico el Grande. Luego traba amistad con el príncipe Potemkin y recorre Crimea. En 1787 conoce a Estanislao, rey de Polonia, y, en seguida, a Catalina II, la emperatriz de Rusia, que defiéndelo de una intriga del embajador español Macanaz. Se susurra que Catalina sintió algo más que amistad por el brillante criollo, pero nada en claro arrojan las páginas del "Diario" de Miranda, escrupulosamente examinado por Dávila y por el exégeta Grisanti.

Se le ve, como dice aquél, vestido de minero en Suecia, estudiando sistemas carcelarios, fundiciones y esclusas; conoce Noruega y Dinamarca; se preocupa por la suerte de los trabajadores de las incipientes fábricas; conoce a hombres eminentísimos de su tiempo —y de todos—, como Reynal, Lavater, Gibbon y Beccaria. Estudia Italia y Francia. Por último, traba conocimiento con Pitt y Lord Grenville, en 1790, cuando ya cuenta cuarenta años, maduro por la acción. No es ya la edad de las largas esperas. En 1791 se convence de que Pitt no coopera eficientemente y se dirige a Francia en busca del apoyo de los girondinos. En 1792, Petion, alcalde de París, le comunica que el gobierno acepta sus servicios y ayudará a la emancipación americana. Con el grado de general francés y al lado de Doumouriez rechaza a los prusianos en Argona y, luego, en Valmy. Le ofrecen el mando de una expedición que vaya a incursionar sobre Santo Domingo, pero se niega; en cambio acepta atacar Amberes y la toma.

Pero no todo ha de ser buena fortuna. El sitio de Maestricht le inflige un revés. La retirada de Lieja y el empecinamiento de Doumouriez en Neerwinden opacan la estrella del general criollo. Ocurren cambios políticos. El Precursor pasa de la apoteosis a la Conserjería; pero del proceso sale absuelto, limpios su nombre y su destino. Mas, en la vorágine de aquellos días, otra vez es arrastrado a la cárcel con los girondinos, y sólo se libra, en 1795, al ocurrir la caída de Robespierre. Después de nuevas vicisitudes, se refugia en Inglaterra en 1798. Al año siguiente aparece la célebre "Carta" del jesuíta peruano Vizcardo, verdadero alegato en pro de la libertad del continente, fervorosamente alentado por el presursor venezolano.

Pero, ya para entonces, Miranda ha elaborado un plan completo para la emancipación americana. En unión del peruano Pablo de Olavide, de Manuel Jesús de Salas, del cubano Pedro José Caro y del jesuíta José de Pozo Sucre, habían firmado en 1797 el proyecto de negociar la libertad del continente, abriéndose los canales de Panamá y Nicaragua, y facilitándose armada y tropas, bajo el mando de Miranda, para sublevar las colonias. Desde ese momento, a través de los altibajos de su azarosa existencia, que tiene que enfrentar a la suspicacia de Fouché en 1801, Miranda es el lazo de unión de la juventud liberal hispanoamericana. Como tal lo trata el joven chileno Bernardo O'Higgins, en 1798.

Los siguientes años son de plena realización americana. En 1804 redacta, con Lord Melbourne, el plan que Popham pone en práctica dos años después, para insurreccionar la Argentina. Por ese entonces las expectativas del precursor juzgan más conve-

niente dirigirse a la región del Plata, en vez de su propia patria. Y como no puede permanecer en paz, zarpa hacia Nueva York, se entrevista con el presidente Jefferson y observa, más de cerca, las posibilidades de acción. Y, en seguida, zarpa. Zarpa en el "Leandro" ese año de 1806; iza en alta mar, al tope, el primer pabellón colombiano, y se dispone a desembarcar en su patria. En adelante, le espera la guerra. Ataques, rechazos, intrigas, conjuras, batallas, abordajes, una gesta terrible, capaz de llenar varias vidas. Conoce a Bolívar, saborea la gloria, la esperanza, el desaliento y, por fin, la amargura. Y, cuando tras la inexplicable incidencia de Puerto Cabello, cae en manos de los españoles, el fatídico año de 1812, sumido en los terribles calabozos de Cádiz, nunca asomó una queja a los labios del prócer. Ni siquiera en la hora suprema de la muerte. Y cuando, agonizante, en 1816, se le presenta un sacerdote católico exhortándole a bien morir, la respuesta impar de Miranda será un "Déjeme usted morir en paz". Pero, sin ella muere.

II

LOS REALIZADORES

Circunscritos a los límites de este trabajo, que concluye en 1810, quedan fuera de las páginas siguientes la parte más esclarecida de la vida pública de Simón Bolívar, la gesta de San Martín, Sucre, O'Higgins, Artigas, Fructuoso Rivera, Santander; no es posible tomar en cuenta la acción civilizadora de Andrés Bello, José Luis Mora, Fernández de Lizardi, José Joaquín de Mora, José Joaquín de Olmedo, Camilo Henríquez, Bernardino Rivadavia y tantos más. Pero, con lo que queda, hay material suficiente para darse cuenta de la magnífica pléyade que signó con su clarividencia y esfuerzo la campaña emancipadora del continente.

Miranda es, sin disputa, el precursor de precursores. A su vera se formaron, como hemos dicho, Bolívar y Belgrano, Carreras y O'Higgins; en él incidieron Vizcardo y Olavide —todos hombres de excepción, auténticos gerifaltes, constructores de naciones. Mas aun dentro de ese período, resaltan, antes que todos otro venezolano: Simón Bolívar; dos mexicanos inimitables, flor del pueblo: Hidalgo y Morelos; un general improvisado, todo acción: Belgrano; el avizor Moreno; el ecuatoriano Vicente Rocafuerte, que también sintió el contagio del nuevo pensamiento europeo en el Viejo Mundo, mientras su coterráneo Espejo, el "Nuevo Luciano" asombraba a Quito y, luego, a Madrid, con su

laboriosidad y su erudición, al par que su decidida fe en la causa de la libertad americana; el fraile peruano Melchor de Talamantes, que perecería en México por la Independencia; el fraile chileno Cortés de Madariaga, prócer de la revolución caraqueña, y todos los demás realizadores, cuyo ejemplo, como diría Choquehuanca en la memorable arenga a Bolívar, "crece como la sombra cuando el sol declina".

Sin duda, los dos más grandes de todos fueron Bolívar y San Martín. Pero mientras el segundo sólo inicia su carrera redentora en la madurez, el primero enlaza, como Miranda, la etapa preparatoria con la de realización, habiéndose iniciado en la senda libertadora antes de 1810.

Los temperamentos de ambos capitanes son completamente disímiles; por tanto nada tan absurdo como pretender que rivalicen. El "Napoleón del Norte" y el "Washington del Sur", como dieron en llamarlos algunos de sus devotos, poseyeron características diversas. Siendo ambos tenaces, la de Bolívar se resuelve en ímpetu constante, mientras que, en San Martín, la capacidad de acecho es más relevante. Grandes organizadores ambos y grandes perceptores del momento decisivo, se destaca, sin embargo, el genio lírico de un lado, en Bolívar, y el administrativo, del otro, en San Martín. La voluntad de poder es más acusada en el primero; la de conservar, en el segundo. Bolívar se juega en una batalla; San Martín se recata, esperando las mejores probabilidades y sólo entonces se lanza al asalto. Difícil hubiera sido decidir al argentino a un choque como el de Junín, pero habría sido también difícil que el venezolano se resolviera a minar con tanta paciencia la autoridad del virrey de Lima. Grandes estrategas los dos: la guerra a muerte y las batallas de Carabobo, Vargas y Boyacá abonan al uno; el paso de los Andes, los combates de San Lorenzo, Chacabuco y Maipú, al otro. Los rasgos temperamentales del Libertador son clara expresión del trópico, en donde se hace no sólo posible, sino hasta necesaria, la "guerra a muerte"; los del Protector revelan una larga disciplina de cuartel y un indudable carácter agrario, capaz de heroicas esperas, sin perder jamás de vista el objetivo.

Pero este paralelo que podría prolongarse, tal vez ociosamente por lo mucho que ha sido formulado, es aquí innecesario, porque la órbita del presente libro termina en 1810, año en que, oficialmente, se inicia la vida pública del Libertador, y en que San Martín no había comenzado su campaña por la independencia de las Provincias del Plata. De todos modos, como 1810 es la fecha crucial que decide la actitud de la revolución, transformando su rumbo, posiblemente autonomista (como acaso pensó realizarla el conde Aranda y algunos americanos que residieron

en Europa), en auténticamente liberador, no es posible prescindir de los hombres que, después de 1810, tuvieron entre sus manos la sagrada misión de poner en marcha el ideario emancipador. Además, en lo que a Bolívar se refiere, bueno es tener en cuenta que desde 1803 estuvo afiliado a la Gran Logia Americana, cuyo juramento significaba un implícito compromiso para combatir por la independencia del Nuevo Mundo, y que en 1805 había pronunciado, en el Monte Sacro, ante su maestro don Simón Rodríguez, las inolvidables palabras: *"Juro delante de usted; juro por el Dios de mis padres; juro por mi honor; juro por la patria, que no daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español".*

Más directamente vinculados con los sucesos del año 1810, están, sin duda, otros próceres: Hidalgo, Morelos, desde luego Miranda, Nariño, Camilo Torres, Moreno, Belgrano, Martínez de Rozas, Murillo, Montufau, Acevedo Gómez, Saavedra, Cortez Madariaga.

Pertenecían todos ellos a una pléyade impar de hombres abnegados y avizores. Individualmente, los separaban múltiples diferencias. Hasta dentro de un mismo país y de un mismo movimiento la personalidad de sus dos realizadores, Miguel Hidalgo y José María Morelos, es visiblemente diversa.

Hidalgo era un hombre culto. Lector apasionado, traducía a Racine y admiraba fervorosamente a los oradores de la Convención francesa. Pero antes que sus devociones literarias estaban sus sentimientos humanitarios y patrióticos. Muchas veces pidió al gobierno español de México que modificara ciertas medidas relacionadas con la servidumbre de los indios y con el cultivo de la vid. Nadie le escuchó. Al contrario, se ensañaron contra sus peticiones. Hidalgo, descontento, conspiró activamente, en Querétaro, en casa de la señora Josefa Ortiz de Domínguez. No pudo permanecer oculta mucho tiempo la conjura. El gobierno dió con ella. Hidalgo, entonces, tuvo que resolverse. El 16 de septiembre de 1810 lanzó el grito de libertad, y bajo el patrocinio de la Virgen de Guadalupe dió principio a la guerra emancipadora de México.

Los meses durante los cuales combatió el cura de Dolores contra las poderosas fuerzas del virrey son una página admirable de arrojo, de sagacidad y de heroico sacrificio. Vencido al fin, lo despojaron de sus vestiduras sacerdotales y le fusilaron; pero de su recuerdo y de su ejemplo nace la rebelión de otro cura admirable, Morelos, quien, más instintivo aunque menos culto que su predecesor, mantiene en jaque a las fuerzas realistas a lo largo de cinco años, en que los patriotas mexicanos dieron muestras de un tesón admirable. También Morelos, como Hidalgo, cayó, degradado de su investidura sacerdotal, ante un pelotón de fusilamiento. Pero la hoguera no se extingue. A partir de entonces y hasta que culmina triunfalmente la revolución, México será, como lo serían Venezuela y Nueva Granada, la presidencia de Quito y el virreinato del Perú, la capitanía de Chile y la presidencia de Charcas, el virreinato de Buenos Aires y sus aledaños de la Banda Oriental y las antiguas Misiones de Paraguay, un vasto campo de estupendas hazañas.

Hidalgo y Morelos representan una curiosa aleación de las fuerzas más conservadoras e instintivas del pueblo, de la indiada mexicana, con altos propósitos doctrinarios, inspirados en el ejemplo de los Estados Unidos y la Revolución Francesa. El año 1810 mexicano, como hemos de ver después, y los gerifaltes mexicanos de entonces, se caracterizan por su extracción social, por ser fruto del sentimiento de las masas; mientras que, en otros "países", se comprueba que la aristocracia criolla y los ideólogos son los que inspiran a los guerreros o se transforman ellos mismos en caudillos.

Tal es la experiencia visible que fluye de la biografía de Mariano Moreno, el promotor más lúcido del 25 de Mayo en Buenos Aires, y tal la de Belgrano, que recorrió Europa, que conoció a Miranda, que comprobó en España el efectivo estado de las instituciones y las ideas en relación con el resto de Europa y con América.

Moreno, discípulo de Villava, conmovido, desde que era estudiante de Chuquisaca, por la injusta situación del indígena y el supeditamiento de los terratenientes criollos ante los privilegios de que disfrutaban los españoles, es quien, en 1809, redacta la célebre *Representación* de que hemos de tratar en seguida; el que, dentro de la Junta de Mayo, encarnó, como secretario y promotor, las aspiraciones económicas argentinas; es él quien traduce y prologa para América el *"Contrato Social"*, de Rousseau; y es también el que, en pos de un ajuste definitivo, se dirige a Europa, muriendo en el tránsito en plena juventud. Cofundador, si no fundador, de la Biblioteca de Buenos Aires, vocero de la demanda de los hacendados, partícipe en la insurrección de Mayo, abogado y combatiente, hombre de letras y de lucha, este joven prócer, malogrado infaustamente cuando más se esperaba de su sagacidad y su dinamismo, ocupa, con derecho, un alto sitial entre los mejores hombres del Nuevo Mundo.

Y, como él, Belgrano, también preocupado por la realidad económicosocial de la Argentina, también fruto de extracción universitaria, y también luchador. Sólo que en Belgrano se da cita una cualidad más que, tal vez, no pudo desarrollarse amplia-

mente en Moreno a causa de la brevedad luminosa de su vida: la capacidad de sacrificio. Belgrano, general improvisado, no titubeará en arrojarse a la cabeza de ejércitos reunidos de milagro, a la lucha contra las aguerridas y disciplinadas huestes españolas; no vacilará en sobrellevar la responsabilidad de terribles derrotas y no se jactará de sorprendentes victorias; será el silencioso colaborador de San Martín como fuera la audaz amenaza contra el virrey Abascal, a quien debió España que se retardara la libertad americana.

Cada uno de los demás realizadores, especialmente Nariño y Camilo Torres, aparece relievado en los capítulos siguientes. Su conducta se confunde casi totalmente con la vida misma de las naciones en ciernes, o se refiere, en forma más nítida, a una época posterior a 1810. Las alternativas de la "Patria Boba", colombiana, y la "Patria Vieja", chilena; de la "Guerra a muerte", venezolana, y de la "represión abascaliana" en Perú, Altoperú y Chile, son resultado de lo ocurrido en aquel año, y, por tanto, aunque cronológicamente posteriores, pueden ser considerados históricamente coetáneos.

Todos los gestores del movimiento de 1810 tienen por sí, méritos sobrados para obtener mención aparte, lo que se corrobora por el simple hecho de que aparecen, en puesto de honor, en las historias particulares de sus respectivas patrias. Mas no se trata aquí de preeminencias ni distingos preferenciales, sino de señalar un puñado de aquellos cuyo volumen despierta interés continental e interpreta mejor los hechos de esa etapa.

Dentro de ella se advierte de modo clarísimo que la revolución emancipadora de México fué un brote multitudinario con mayor tinte agrario e indígena que las demás del continente. La misma presencia, como conductores principales, de dos curas, completa el carácter total de aquel movimiento. Algo semejante se observa en la sublevación ocurrida en el Cusco el 3 de agosto de 1814, bajo el comando del cacique indio Pumacahua, los curas Béjar y Muñecas y los hermanos Angulo; pero ello fué, en no poca parte, remedo de lo que ya se había producido en la Nueva España.

Además, se hace posible asentar otra conclusión pertinente. Las personalidades más descollantes, más épicas de Sud América, corresponden sin duda a la zona del trópico: a Venezuela y Nueva Granada. Los prohombres del Sur organizan quizá con más paciencia, arman la insurrección con mayor prolijidad y confían menos en el empuje personal. Los dos grandes precursores de este período (precursores, conspiradores y agitadores) pertenecen a la primera zona: Miranda y Nariño; en cambio, los

más conspicuos razonadores de la independencia salen del Sur: Villava (todavía autonomista), Monteagudo, Belgrano y Moreno.

En la hora de la realización final ocurrirá algo análogo: ahí están, si no, Bolívar y San Martín. México corroborá su esencia y rumbo netamente populares, después de 1810, en la campaña de Morelos, en el derribamiento del absolutista Iturbide, en la restauración de los caudillos que, a partir de entonces, no soltarían rifle ni esperanza.

CAPITULO III

EL ESTALLIDO

I

AMERICA: PROBLEMA INTRANSFERIBLE

"A campo abierto y galope desecho, con el sol de frente, viene la partida de vecinos que la revolución convirtió en soldados de la libertad", empieza a describir el alzamiento gaucho un escritor uruguayo (1). Y eso fué: la partida de vecinos que la revolución convirtió en soldados, o conspiradores, de la libertad.

Los primeros estallidos congruentes, inspirados ya definitivamente por ideales libertadores, principian a producirse desde 1800. Coinciden, los más agudos, con la aparición de Bonaparte y con la transposición, sin matices, de *"Hispanoamérica-colonia cerrada"* a *"Hispanoamérica-presa internacional"*. La cooperación inglesa del comienzo se trocó en codicia. De auxiliar quiso pasar a ser ama. Por su parte, los franceses trataron de mudar su alerta doctrinario en imperio material. De ambos lados, de los financiadores de la conspiración y de los despertadores de ideas, surgía una sola actitud: apetito de mando, ansia de dominio, voluntad de poder. La diferencia con España, la Metrópoli absorbente, era sólo cuestión de matiz y nombre. Entonces surgió, como defensa y reacción, la voluntad de poder americana, el sentimiento y la acción emancipadores.

Conviene destacar este doble desengaño —del desinterés inglés y del altruísmo doctrinario francés—, pero sin caer en el simplismo de los que confunden la, sin embargo, persistente actividad inglesa con un enajamiento total de la revolución a los intereses británicos. También esta posición, por monista, es inexacta y superficial. Trata de interpretar con criterio y realidad de 1939 hechos de 1805.

---

(1) Telmo Manacorda, *Fructuoso Rivera, el perpetuo defensor de la República Oriental*, Espasa-Calpe, Madrid, 1933, pág. 7.

Pero existe otro elemento exógeno en la independencia, factor que hemos subrayado en la Primera Parte de este trabajo, citando unas frases del historiador mexicano Chávez Orosco: nos referimos a la desintegración ética y política del gobierno español que ofrecía así un blanco favorable a las críticas y ataques americanos.

Cuenta el novelista Pedro de Répide, a quien cita el historiador colombiano Luis Augusto Cuervo, que cuando Bolívar estuvo en España, trabó amistad con don Manuel Mallo, llamado *"el caraqueño"*, aunque nacido en Popayán. Era Mallo uno de los amantes de la reina María Luisa, y refiere la tradición que, en cierta escapada nocturna de la reina a casa de Mallo, aquella conoció a Bolívar (quien estaba ahí de visita) y que se hizo acompañar por el joven criollo en su regreso a palacio.

Decía el militar peruano Rivadeneyra, citado por Vicuña Mackenna en su ya mencionado libro sobre *"La independencia en el Perú"*, que en 1810 había en la ciudad de Cádiz sesenta y tres americanos juramentados, formando una Logia para cooperar a la emancipación de América.

El escritor, y luego político, jurista y diplomático peruano, Manuel Lorenzo de Vidaurre, representante de su patria en el Congreso de Panamá de 1826, escribió después que estuvo en Madrid, en vísperas de la emancipación: "El más realista se haría (en ese lugar) patriota".

Pablo de Olavide, Belgrano, Rocafuerte, aprendieron a desconfiar de la autoridad hispana al conocer su capital y, sobre todo, su corte, asombrosamente corrompida bajo el gobierno de Carlos IV.

Miranda, que palpó de cerca la desintegración ibérica; Nariño, que sufrió en sus prisiones; San Martín, que combatió por la bandera de España contra los ejércitos de Napoleón; Monteagudo, que observó atentamente el proceso político; Cortés Madariaga, que luchó en la propia Península, todos regresaron a América decididos a defender la separación del Nuevo Mundo, convencidos de que la "Madre Patria" atravesaba por un período de franca decadencia y carecía del derecho para exigir sumisión de sus colonias.

La anécdota que presenta a Bolívar palpando la desmoralización de la familia real en pleno Madrid y en casa de un cuasi compatriota suyo, se completa con aquella otra que presenta a Bolívar golpeando en un juego de pelota al también niño Fernando VII. En todo caso, hasta los episodios, veraces o no, corroboran que la ventajosa situación de antaño había cedido ante una ruina absoluta. En eso coincidían, además de los nombrados,

José Miguel Carrera y Carlos Alvear, Camilo Torres y José de la Riva Agüero, Belgrano y Martín Pueyrredón, O'Higgins y el guatemalteco Irisarri. Y a unificar ese criterio contribuía poderosamente la actividad de las logias masónicas, singularmente de la Gran Logia Americana y de la Logia Lautarina, que desempeñaron preponderante papel en la campaña emancipadora del continente.

Sin la concurrencia de este nuevo factor —la decadencia hispana— poco se habría conseguido. Una España poderosa, como la de Carlos V, Felipe II y aun la de Carlos III, habría resistido largamente la presión de sus colonias. Lo demuestra, si no, el proceso experimentado por las Islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas en su lucha por la independencia, conseguida por la primera sólo merced a la ayuda extranjera, en 1898.

Por considerarlo así, Miranda, después de su activísima campaña conspirativa en toda Europa, juzgó indispensable apelar también a la ayuda extranjera en 1806.

La situación no podía ser más ventajosa para los patriotas americanos, siempre que supieren jugar con los intereses ajenos, en beneficio de los propios. España, aliada de Francia, acababa de perder su escuadra en Trafalgar; Holanda formaba parte de Francia. Esta había prestado ayuda financiera a los insurrectos de las Trece Colonias de Norte América. Inglaterra pretendía concluir, de una vez, con sus viejas rivales marítimas (España y Holanda) y con su actual enemigo: Napoleón. La flota inglesa, al mando de Popham, había conquistado el Sur del Africa. En ese momento, Miranda puso en movimiento su antiguo plan: mediante la ayuda británica asestar un golpe combinado al poderío español en el Nuevo Mundo; para ello auspició una triple expedición: contra Venezuela, Chile y el Río de la Plata, o sea contra los puntos Nordeste, Sudoeste y Sudeste de Sud América.

Ello ocurre en 1806. Para ese entonces ya había fracasado un movimiento insurreccional en Venezuela, con doloroso saldo de víctimas, y en el Perú había subido al cadalso, recitando versos, el mártir José Aguilar, iluso inofensivo, que pagó con su vida la esplendidez de sus sueños y la locuacidad de sus confidencias.

Miranda dirigió su expedición sobre Ocumare y Vela de Coro. Temblaba de emoción el experimentado conspirador al volver a ponerse en contacto con la patria de sus esperanzas. Pero la vigilancia española le frustró toda expectativa. Sus ilusiones de antaño con un inca o emperador de poderes limitados como el rey de Inglaterra, censores de elección popular y magistrados vitalicios, naufragaron cuando sus dos goletas sufrieron el dolor de la derrota, y su épico "Leander" hubo de huir. Durante varios

días diez cadáveres colgaron de sendas horcas en Puerto Cabello. Tornó, sin embargo, Miranda, rehecho, y desembarcó fuerzas en Coro el 3 de agosto. Mas le esperaba un nuevo desengaño. Lo más terrible fué que, en el rechazo, actuaron no sólo elementos peninsulares: numerosos criollos, mulatos y mestizos estuvieron del lado de la autoridad contra la invasión, y ni un solo venezolano se pasó a las filas del prócer. La experiencia dejaba oír su voz inexorable. Miranda la escuchó, aunque todavía trató de convencer a Inglaterra para que le prestase nuevo apoyo. No sería posible nunca libertar a Venezuela desde afuera ni utilizando tan evidentes elementos extranjeros en pro de la emancipación. Ante la inminencia de un golpe de mano de otra potencia, el españolismo se revelaba más fuerte que cualquier otra preferencia. Libres, sí, y autónomos, como "españoles-americanos" o simplemente como americanos, pero no como otra colonia inglesa o francesa. La reciente libertad de los Estados Unidos no inclinaba la balanza en pro de Inglaterra. Al revés: había debilitado también su prestigio. Era un dramático momento en que todas las potencias europeas perdían respetabilidad ante la naciente conciencia americana.

Por eso, cuando las naves del triunfante Popham enderezaron rumbo del Sur del Africa hacia el Río de la Plata, iban guiadas por un espejismo funesto para ellas. Llegaron, sí, a Montevideo y se apoderaron de la ciudad, y se lanzaron sobre Buenos Aires, y avasallaron a las débiles y tímidas fuerzas del virrey Sobremonte; pero, al propio tiempo, los criollos, dirigidos por el marino francés Jacques de Liniers, se reunieron, se armaron y, en tres días, atacaron, vencieron y expulsaron a las tropas de desembarco de Popham, a las que capitaneaba el general Beresford (12 de agosto de 1806).

Cuando el huidizo virrey Sobremonte volvió lleno de arrogancia, se halló con un pueblo que se negaba a devolverle la autoridad.

Insistió de nuevo Inglaterra en mandar otra expedición contra Buenos Aires, y volvió a apoderarse de Montevideo. Pero Liniers, con sus ocho mil aguerridos criollos derrotó a los doce mil soldados del general Whitelock.

El sueño de Miranda se realizaba, aunque por contrario procedimiento. No con los ingleses, sino contra los ingleses se cumplía la unificación de los criollos y sus disciplinadas huestes guerreras en un lugar de América. "Ni España ni Inglaterra" era el grito implícito que brotaba de aquella actitud. "Ni España, ni Inglaterra, ni Francia": sólo América.

Estaba madura ya la conciencia continental para una empresa de más vasto aliento. En esas circunstancias se produjo la visible disgregación de la autoridad real de Madrid. Bajo el alud napoleónico, el cobarde y torpe Carlos IV aceptó en Bayona abdicar del mando y entregar el cetro al joven Fernando VII. El inexperto príncipe acató sumisamente las órdenes del Corso y permitió que la corona de España fuera a ceñir las sienes de José Bonaparte, de *Pepe Botellas*, de José Primero —"primero y último", según dijera socarrón un general francés. Con ese acto cancelaba las relaciones entre la Península y sus colonias. No había título jurídico, racial, económico, *de jure* ni *de facto*, que vinculara a América española con el nuevo amo. Surgió entonces el consabido "fidelismo" colonial, disfraz del autonomismo; pero, al par, brotó invencible un ansia de libertad total. Y mientras el capitán general de Caracas, Guevara Vasconcelos, se jactaba de haber despejado el horizonte de peligros, al vencer al más conspicuo, experimentado y prestigioso caudillo de la insurreción criolla, en el horizonte asomaba la libertad envuelta entre los ropajes de un "fidelismo" que, en realidad, era una expresión de la voluntad de ser, de la conciencia ya emancipada del Nuevo Mundo.

II

EL AÑO DIEZ

Sería ocioso describir los sucesos de entonces, tantas veces relatados y sobre los cuales existe una copiosa bibliografía. Si sólo sobre el año 10, en Chile se ha publicado la nutrida memoria de Amunátegui, resulta fuera de lugar cualquier intento de hacer una nueva narración de acontecimientos profundamente esclarecidos en cuanto a su desarrollo, aunque todavía admitan debate en cuanto a su exégesis.

a) UN CASO ILUSTRATIVO: VENEZUELA

Bastará tomar un caso típico que sirva para esclarecer un poco más la orientación auténtica de los movimientos del año 10: el caso venezolano, típico exponente del espíritu de aquel tiempo.

No bien producidos los sucesos de Bayona, Francia envió emisarios a Caracas a bordo de la corbeta "Le Serpent", que ancló en La Guaira el 15 de julio de 1808. Hacía poco que un marino francés, Liniers, había infligido decisiva derrota a los ingleses en Buenos Aires. Desde antes, las autoridades inglesas de la Isla Trinidad, colocada frente a Tierra Firme, confesaban su

propósito de coadyuvar a "excitar el espíritu de las personas con quienes está en correspondencia, para animar a los habitantes de Costa Firme a resistir a la autoridad opresiva de su gobierno" insistiendo en que *"las miras de Su Majestad británica no son otras que asegurarles su independencia sin pretender ninguna soberanía sobre su país ni intervenir en los privilegios de los pueblos ni en sus derechos políticos, civiles y religiosos"*, según carta del Ministro de Relaciones Exteriores inglés, Mr. Dundee, a Sir Tomas Pincton, gobernador de Trinidad, citada por Restrepo en su *"Historia de Colombia"*.

Francia tenía especial interés en Venezuela, porque su posesión le permitiría controlar los movimientos ingleses que tenían por base Jamaica y Trinidad, en el mismo mar de las Antillas.

Pero el vecindario de Caracas —como el bonaerense frente a los ingleses— se negó a recibir a los emisarios de Bonaparte. El capitán de milicias don Manuel Matos se puso al frente de los descontentos y se pronunció no sólo contra la intromisión francesa, sino también contra la conducta de Fernando VII y de las autoridades virreinales. Los oficiales franceses hubieron de ocultarse en una casa amiga y salir de la ciudad sigilosamente, librando a duras penas la vida. Matos fué apresado. Pero la voluntad del pueblo había salido triunfante de esa primera prueba.

Mientras la calle era escenario de aquella intentona "fidelista" o, más aún, separatista, en la quinta de "El Palmito", situada a las orillas de El Guaire, y que pertenecía a don Simón Bolívar, se realizaban continuas reuniones para organizar una *Junta Conservadora de los derechos de Fernando*, que, en realidad, era una Junta separatista. Concurrían a los conciliábulos los dos Bolívar, don José Félix Ribas, el marqués de Toro, los Sojo, los Tovar, los Palacio, los Montilla, y otros criollos de alta prosapia y posición encumbrada. Cuando el incidente con los emisarios de "Le Serpent", creyeron llegada la oportunidad de poner en marcha sus proyectos, pero fracasaron sin haberse hecho ostensibles. Un mes más tarde arribó a Caracas el capitán de navío José Meléndez Bruna, comisionado de la *"Junta Suprema de España"* en esos días. Meléndez venía con el objeto de levantar los ánimos en favor de Fernando y contra Francia. Su llegada avivó el entusiasmo de los conspiradores que elevaron una presentación al capitán general, pidiendo permiso para "ayuntarse" a fin de resolver la conducta general a seguir. La respuesta fueron órdenes de prisión y extrañamiento para los firmantes de la solicitud. Pero, meses después, en enero de 1809, la Junta Central fué reconocida solemnemente en Caracas y los condenados del año anterior recibieron indultos. Se cambió al capitán general. A ejercer ese cargo llegó el brigadier Emparán, ya conocido en Venezuela, y con él vino como intendente de hacienda don Vicente Basadre, ambos tildados, desde el comienzo, de afrancesados y agentes subrepticios de Bonaparte.

Para ese entonces, la Junta de Sevilla había declarado que las dependencias americanas *"no eran propiamente colonias o factorías, sino una parte esencial e integrante de la monarquía española"*.

Y el 14 de febrero agregó: *"Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres"*.

A pesar de los buenos auspicios con que se inició el gobierno del nuevo magnate, pronto se divorció de la opinión pública por su autoritarismo. A comienzos de 1810, Venezuela se hallaba claramente dividida en tres sectores: los que pedían la deposición de Emparán y sus secuaces, para formar luego una Junta gubernativa (criterio de Bolívar, Montilla, Ponte, Roscio, Cortés Madariaga, etc.); los que eran partidarios del rey de España (alto clero, ejército, pardos); y el partido medio que sostenía la idea de una conciliación de ambos extremos, dentro del común denominador de una Junta.

Emparán apeló al despotismo para sostenerse. Bolívar, teniente del batallón de blancos de los valles de Arauca, se retiró a los valles de Tuy, expresando sin tapujos su disgusto por la actitud del capitán general. Pero ya estaba encendida la fragua. La noche del 18 de abril, la ciudad ardía en extraña actividad. Y cuando el 19, en el Cabildo, se enfrentaron las dos tendencias e invitados a asistir, acudieron a la sesión Emparán y los dos delegados del pueblo, Roscio y Sosa. A punto de fracasar el complot cuando el capitán general abandonó el recinto y se dirigió a celebrar los oficios de Semana Santa, la audacia de Ponte y Salías obligó al orgulloso gobernante a regresar a la sala del Cabildo, en donde Roscio y el canónigo Cortés Madariaga expusieron la situación, y éste último pidió la deposición del gobernante. El duelo oratorio, o mejor dicho, el debate entre ambos asumió caracteres dramáticos. Y acaso habría fracasado el plan sin la osadía de los revolucionarios que no titubearon en afrontar el veredicto del pueblo congregado, expectante y atónito, frente al Cabildo. "¿Me queréis por vuestro gobernador?", preguntó en alta voz Emparán, dirigiéndose a la multitud. Madariaga, tras él, hizo un gesto negativo. "No lo queremos", contestaron los conjurados que se habían distribuído entre la muchedumbre. "Yo tampoco quiero mando", comentó Emparán enfurecido, abandonando el balcón. Había expirado la autoridad legal de España en Venezuela, por un acto de presencia del pueblo.

A través de este hecho, observamos que los gestores de la Independencia venezolana rechazaron desde el comienzo la in-

tromisión extranjera —especialmente la francesa—, y buscaron su punto de apoyo en la propia nación. Esa era la primera consecuencia profunda del fracaso de Miranda de 1806. En segundo lugar, observamos que la actitud de abierta rebeldía había sido sustituída por una *cauta maniobra política*, destinada a utilizar a *España contra España, en provecho de América*. En tercer lugar, se advierte que, imbuídos del institucionalismo colonial, trataron de *no salirse de las normas legales*, en lo que influía la falta de seguridad en sus propias fuerzas materiales. Y en cuarto lugar, se ve que, lejos de suscitar una acción descollante, personal, aislada, se trató de *concertar diversas voluntades que cooperaran al mismo fin*. La guerra que comenzó después fué una consecuencia inevitable del eclipse napoleónico, lo cual a su vez arroja una quinta conclusión: que los sucesos americanos se hallaban íntimamente vinculados en todo instante a los europeos, hasta ahí en situación de dependencia, *desde entonces*, camino de libertarse de tan apresora y reiterada tutela.

Estas mismas características las encontraron en los demás movimientos libertadores del resto de América en aquel año decisivo de 1810, con excepción de Perú y México: en Perú, porque la autoridad virreinal no se había resquebrajado y contaba en su apoyo con poderosas fuerzas frente al contento o resignación de los criollos y mestizos; en México, porque la opresión había asumido caracteres tan crueles que fué necesario una conmoción violenta y desde abajo. En Perú, los terratenientes criollos estaban descontentos y minaban astutamente al vigoroso Abascal. En México, los terratenientes criollos despotizaban al indio y al mestizo siguiendo el procedimiento de los hacendados, por lo que se hizo más visible la consonancia de criterio e intereses entre la alta clase de nación y nación, consonancia que en Perú se había roto. No hay sino que pasar revista a las conspiraciones limeñas para darse cuenta de ello. El joven Riva Agüero y Sánchez Boquete, recién regresado de España, se lanza a conspirar por las razones que expresara Vidaurre y por las que podía sugerir el rol que desempeñaba Mallo "el caraqueño" en la corte de Madrid. En 1810, Abascal confinó a Riva Agüero en Tarma a causa de sus dudosas actividades. En México no tardarían en alzarse los heroicos curas, y con ellos comenzar la acción armada que ha sido la característica de la lucha en aquel país.

Eso mismo contribuyó a dar a la guerra de la independencia mexicana un matiz especial, al que nos hemos referido varias veces y de que trataremos a continuación. No se siguió ahí el ritmo legalista, sino que se apeló a la inmediata decisión de las

armas. No fueron los doctores, sino la masa quien actuó con heroicidad ejemplar, hecho que, por sí sólo, evidencia la fisonomía diversa del fenómeno mexicano frente a los del resto de América. Por la misma causa, el movimiento de ese país se produjo meses después que los de Sud América.

Se hallaba el mundo colonial dubitativo entre las tres tendencias que actuaron el 19 de abril en Caracas. Los radicales pedían lisa y llanamente el cese de los virreyes y capitanes generales, para dar paso a Juntas fidelistas en apariencia, pero en realidad autonomistas. Los reaccionarios se apegaban al juramento de lealtad al rey y pensaban que, ante todo, había que acatar a las autoridades constituídas. Los moderados trataban de conciliar ambos extremos. Pero las tres coincidían en que se hacía indispensable, en tales momentos, de acuerdo con lo ocurrido en España, formar Juntas a semejanza de la Junta Central, cuyos emisarios habían llegado ya al Nuevo Mundo; y las tres tenían muy presente las declaraciones hechas por la Junta de Sevilla el 22 de enero y el 19 de febrero de 1809.

b) El Altoperu

Las conspiraciones criollas se realizaban, pues, en las altas cumbres burocráticas, económicas y políticas. Doctores y hacendados actuaban con celeridad y entusiasmo. Y en esa conjugación de intereses y posibilidades, le correspondió ser la primera en dar el grito de *autonomía*, de crear una Junta con ese carácter (la de Montevideo fué anterior, pero *no* tuvo carácter autonomista), a la ciudad de Chuquisaca el 25 de mayo de 1809, un año antes que la de Buenos Aires. El 16 de julio del mismo 1809, la ciudad de La Paz siguió el sendero iniciado por Chuquisaca. Pero el movimiento autonomista del Altoperú era todavía demasiado embrionario. Murillo, que lo encabezó, no estaba a la altura de los sucesos ni de las posibilidades, y demostró pronto flaqueza, descuido y lenidad. Por lo demás, aun en el supuesto de tener un genio organizador y combativo evidente, de poco le habría valido. La situación del Altoperú era la menos indicada para dar comienzo a la gesta libertadora con perspectivas de éxito. De un ladó, la amenazaban las fuerzas del virrey de Buenos Aires —verdad que desorientadas por los sucesos de 1806 y 7—, por la ya palpable insurgencia popular, por el fracaso de Sobremonte y por la beligerancia de los hacendados que, en esos días, elevaban su célebre *Representación* al virrey Cisneros. Del otro lado, se hallaba frente a las aguerridas huestes de Abascal, quien había robustecido mucho sus efectivos en esa región, en vista de la agitación de Puno, Cusco y Chuquisaca. Prueba de ello es que, inme-

diatamente de proclamada la Junta, Goyeneche, que ejercía la presidencia del Cusco, preparó un plan de campaña y comenzó a realizarlo contando con el apoyo de los realistas del Altoperú, cuya acción fué decisiva, pues obligaron a Murillo y los patriotas a retirarse a las Yungas o valles calientes, en donde los fué a buscar el dinámico brigadier español. A fines de 1809 nada quedaba del levantamiento de Chuquisaca, salvo ocultos rescoldos entre cierto sector criollo. El 10 de enero de 1810, Murillo y sus principales colaboradores fueron ejecutados implacablemente por orden de Goyeneche. Las últimas palabras, proféticas, del caudillo las ha recogido la historia. Dijo: *"La tea que dejo encendida no la ahogará nadie"*. Y así fué.

c) QUITO

Quito fué la segunda ciudad que proclamó su Junta. Ello ocurrió el 10 de agosto de 1809. Juan Pío Montúfar, marqués de Selva Alegre, imbuído en los planes e ideas de Miranda, perteneciente, según parece, a una Logia Masónica, había elaborado, en unión de su secretario Rodríguez de Quiroga, un estricto programa de reformas, orientando definidamente el camino de la revolución. No se trataba de un estallido meteórico ni de un arremolinamiento informe. Montúfar quería la libertad de su patria, pero no contó con la influencia del fanatismo conservador sobre las masas indígenas de Cuenca y Pasto, ni con que Guayaquil, a la sazón incorporado al virreinato del Perú, donde regía la mano firme de Abascal, rechazaría sus incitaciones.

En efecto, el virrey de Santa Fe envió rápidamente una expedición al mando del teniente coronel Dupré; pero, antes de que éste se pusiera en contacto con los juntistas quiteños, ya los milicianos de Pasto, reducto del monarquismo español hasta muy entrado el siglo XIX y baluarte conservador hasta hace muy poco, habían vencido a las fuerzas de Montúfar. El efecto del desastre fué terrible en Quito. El derrocado presidente, Ruiz de Castilla, fué repuesto. Pero no se satisfizo con ello Abascal, sino que, resuelto a cortar de raíz la rebeldía, procedió a bloquear Guayaquil, enviar fuerzas de ejército desde Mainas, y mandó al coronel Manuel Arredondo a ocupar Quito, a pesar de que Ruiz de Castilla adujo la inutilidad de tal medida. Entonces puede decirse que comenzó el hervor popular, porque Arredondo desconoció la amnistía decretada por Ruiz de Castilla y procesó a los promotores del motín, a lo que contestaron los quiteños con un inútil, pero heroico asalto al cuartel en que aquellos se hallaban encerrados. Los españoles no vacilaron en ejecutar de inmediato a los prisioneros.

Ese acto de crueldad exasperó al vecindario. Había llegado, además, a Quito, el criollo Carlos Montúfar, comisionado del Consejo de Regencia. La conspiración se hizo tan activa que un mes después, el 22 de septiembre, se constituyó otra Junta Soberana, que, sin derramar una gota de sangre y bajo la presidencia del decrépito y débil Ruiz de Castilla, no tardó en decretar el retiro de las fuerzas enviadas por los virreyes del Perú y Nueva Granada. Asediado por los dinámicos patriotas, doblegado por los años y achaques, Ruiz de Castilla dimitió el mando y se encerró en un convento. Inmediatamente fué proclamada la Independencia total de Quito (11 de octubre de 1810). En menos de dos meses aquella provincia había experimentado las más contradictorias alternativas. Del juntismo tibio alcanzó una autonomía absoluta. Pero ese mismo brío fué su peor enemigo. Embriagados con los triunfos, los revolucionarios quiteños dieron rienda suelta a su tropical jacobinismo, sacrificando al indefenso e inofensivo Ruiz de Castilla y menospreciando a Abascal. Caro pagaron su frenesí. El general Toribio Montes, nombrado presidente de Quito por el Consejo de Regencia, atacó a fondo a la Junta de Pichincha. En 1812, después de una violenta ofensiva económica y armada, Abascal tenía bajo su dominio *de hecho* a la más tarde capital ecuatoriana.

d) CARACAS

Ya hemos referido el proceso del 19 de abril de 1810 en Caracas. Le correspondió ser la tercera ciudad que proclamó su libertad. Pero la inexperiencia de los patriotas, la embriaguez de la victoria local obtenida, les hizo cometer un grave yerro: dejar a los realistas en poder de Coro y Maracaibo. Desde ahí fué naciendo la represión, alimentada fácilmente desde fuera. Sin embargo, los patriotas caraqueños tuvieron conciencia clara de su impotencia si no conseguían refuerzos exteriores. Pensaron entonces en Inglaterra. Para obtener la ayuda de ésta salió de Venezuela una comisión de que formaba parte Simón Bolívar y de la que fué como secretario don Andrés Bello, como lo rememora don Cristobal Mendoza. Aquel año de 1810, Inglaterra, preocupada en cerrar el cerco en torno a Bonaparte y escarmentada por el fracaso de sus expediciones de Beresford y Whitelock en Buenos Aires —síntomas del criollismo americano—, no estaba en situación de brindar el apoyo que se le solicitaba. Pero los emisarios no podían volver con las manos vacías. A falta de oro se resignaron a traer experiencia, personificada en el precursor Miranda. Bajo la vigilancia y con los conocimientos de éste se organizaron las milicias caraqueñas, y en marzo de 1811 se reunió el primer Congreso Na-

cional que hubo en la América española, el cual, inspirado por las ideas constitucionales de los norteamericanos, proclamó el 5 de julio la Independencia de Venezuela y su organización como Estado libre y federal.

También ahí se anduvo de prisa, como en Quito. Después de un período de expectativa, los conductores de la revolución demostraron una intemperancia suicida. Olvidando la calidad y número de obstáculos que amontonaban a su paso, la debilidad de sus fuerzas, las posiciones que ocupaban los realistas en el territorio, el ritmo que seguía la campaña independizadora en el resto del continente y el de la política europea, cometieron el error —para algunos el acierto— de abolir inmediatamente la esclavitud y el fuero eclesiástico. Con esta medida, si bien es cierto que pudieron contar con la colaboración de los esclavos y clases bajas, por otro lado crearon la animadversión de los propietarios de esclavos y de gran parte del clero. Comparando ventajas y desventajas, hoy parece evidente que, en ese instante (no en 1814), mayores fueron éstas que aquéllas. Pero no es posible juzgar los hechos de ayer con la fría lógica del espectador a destiempo y con todos los elementos de juicio a su mano, ni se puede desdeñar la importancia del factor doctrinario que, proveniente de la Revolución Francesa y teñido de jacobinismo, trataba de acelerar el proceso de emancipación con gritos que, a veces, reemplazaban a los hechos.

Aunque sale del período a que debe ceñirse este trabajo, no puede dejarse de mencionar la constante agitación antijuntista que promovieron los núcleos de Coro y Maracaibo, sofocados felizmente por los patriotas; la expedición auxiliar que, comandada por Cajigal y trayendo consigo al terrible capitán Monteverde, llegó desde Puerto Rico, y la infausta circunstancia del terremoto del 26 de marzo de 1812, explotada activamente por el clero y los agentes realistas como una expresión de la cólera divina. Si en nuestros tiempos, más de un siglo después de aquellos sucesos, aún sucede que cataclismos de tal índole son interpretados como signos de ira supraterrena, júzguese la importancia que esa propaganda tuvo en el año de 1812 y dentro del ambiente claustral de la Colonia. La caída de Puerto Cabello en manos de los españoles, la prisión de Miranda, las divergencias entre los patriotas, todo contribuyó a que aquel aciago año de 1812 sepultara, al parecer definitivamente, las esperanzas libertadoras. Monteverde desató su terrible terror blanco. Y mientras parvadas de fugitivos cruzaban el océano, para buscar seguridad en las islas vecinas, acechando el instante de regresar a la lucha, Bolívar, ceñudo y febril, daba comienzo —lo anterior

había sido un mero preámbulo— a su vida de guerrero genial, aunando en un solo concepto, en una sola necesidad, la emancipación de su patria chica con la de su patria grande: América.

El haber permitido que Coro permaneciera en poder de España había sido la causa inmediata de la caída de Caracas. Permitir que Caracas siguiese en manos de los realistas sería causa también de que América no pudiese salir de su estado de postración y sometimiento. El problema era uno. No existían diferencias entre lo particular y lo general. Cada pedazo de territorio americano tenía una importancia proporcionada y concurrente. La causa de la libertad era una sola. La solución y la campaña tendrían que serlo también.

e) BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Cronológicamente le corresponde a Buenos Aires el cuarto lugar entre las ciudades que proclamaron su Independencia.

Ello ocurrió el 25 de mayo de 1810.

A raíz de los sucesos de 1806 (Cabildo abierto del 14 de agosto) y 1807 (Junta de Guerra del 10 de febrero), cuando la frustrada invasión inglesa, todo el derecho indiano y la situación del Río de la Plata habían experimentado un cambio radical. Así, el 21 de septiembre de 1808 se forma en Montevideo una Junta de Gobierno, *la primera que hubo en América a semejanza de las organizadas en España para resistir a Bonaparte*, si bien la primera Junta insurgente *contra España* fué la de Chuquisaca. La de Montevideo se había organizado con prescindencia del virrey Liniers y hasta en abierta lucha contra él. Pero, en 1809, al designarse nuevo virrey del Río de la Plata, Montevideo lo aceptó y puso en receso a su Junta. Sin embargo, nada permitía formular vaticinios optimistas con respecto a la solidez y duración de los gobiernos. El propio Liniers estuvo a punto de ser derribado por un motín ocurrido el 1 de enero del año 9, y cuanto a los sucesos de Chuquisaca y La Paz, ellos tuvieron por efecto alterar más todavía el orden espiritual y social de aquellas comarcas.

A lo anterior se agregaba la crisis financiera. Como el déficit fiscal aumentaba día a día se hizo preciso crear nuevos impuestos, contratar empréstitos y establecer "erogaciones patrióticas" que, al decir de Levene, "no remediaron el malestar económico y financiero, hasta que el 6 de noviembre de 1809 se procede a abrir el puerto al comercio con los ingleses".

La gestación de esta última medida dió particular relieve al aspecto económico en la guerra emancipadora argentina y tuvo como protagonistas principales a los comerciantes ingleses Dillon y Thwaites, al virrey Cisneros y al abogado criollo Mariano

Moreno. Ante la resistencia del aparato gubernamental —no de Cisneros— a aceptar que se vendieran las mercancías cargadas en los barcos de aquellos dos comerciantes ingleses, los hacendados y labradores de las bandas oriental y occidental encargaron al doctor Moreno que redactara la *"Representación de los hacendados"*, traducida en seguida al portugués por el gran economista y jurista brasileño José da Silva Lisboa. La petición de Moreno, en nombre de "20.000 propietarios que represento", fué finalmente aceptada por el virrey Cisneros, estableciéndose la libertad de comercio para "cualquier buque neutral o nacional, procedente de puertos extranjeros con cargamento de efectos y frutos". Pero lo esencial en ella fué el examen espectral de la situación política y económica del virreinato de Buenos Aires y de América, examen que reveló a Moreno como un sociólogo y jurista de primera línea, un verdadero doctrinario de la revolución en ciernes.

Terminaba el año 1809. Las conspiraciones carlotistas llegaban a su punto álgido. Portugal atizaba la hoguera contra España. En esas circunstancias, el 25 de mayo de 1810, el virrey Hidalgo de Cisneros fué depuesto casi en la misma forma en que lo fuera Emparán, en Caracas; lo sustituyó, cuyo presidente, la Junta encargada de organizar el gobierno de Buenos Aires, Altoperú, Paraguay y la "Banda Oriental" o Uruguay", don Cornelio Saavedra, era comandante de milicias porteñas. Mariano Moreno fué nombrado secretario de la Junta; pero, en realidad, se convirtió en su guía e inspirador más decisivo. Promotor de cultura, influyó en las fundación de la Biblioteca Nacional (tema muy debatido últimamente); estratega, se empeñó en socorrer con fuerzas de ejército a los patriotas de Altoperú, Paraguay y Montevideo, para lo que envió expediciones mandadas, respectivamente, por Castelli, Belgrano y Rondeau. Fué, además, el principal redactor de la *"Gaceta"*; tradujo *"El Contrato Social"*, de Rousseau, y trató de fomentar la difusión de la educación pública.

Pero mientras el joven Moreno (nacido en 1778) desplegaba tan extraordinaria energía en la Junta, y mientras que algunas de las expediciones patriotas, como la de Castelli en Suipacha (noviembre de 1810), obtenían señaladas victorias, reforzando la situación de las Juntas de Cochabamba y Oruro, proclamadas en septiembre del mismo año, ocurrían otros sucesos inquietantes que determinaron, por el aflojamiento de resortes psicológicos, posteriores fracasos.

Por una parte, en el Plata igual que en Caracas y Quito, un infantil jacobinismo había impulsado a los patriotas a cometer actos crueles y excesivos, como el fusilamiento del virrey Liniers,

acaecido en Córdoba; por la otra parte, el rumbo de la política de la Junta determinó sensibles alteraciones en su organización. Moreno tuvo que apartarse en forma que encubría un auténtico destierro: le confiaron cierta misión diplomática que no alcanzó a cumplir, pues le asaltó la muerte, en alta mar, el 4 de mayo de 1811. Comenta Ingenieros: "La muerte no intermitió su obra; mientras los reaccionarios piloteaban sin rumbo el desvencijado barco virreinal, llevando en lo alto del tajamar el mascarón de proa de Fernando VII, el partido morenista mantenía ígnita la antorcha que muy luego despejó la sombra y permitió dar un seguro timonazo hacia la preclara Asamblea General del año 13."

j) PARAGUAY Y URUGUAY

En Paraguay, Belgrano, enviado por la Junta de Buenos Aires, se estrella el año 10 contra las guerrillas paraguayas; y, aún más, en marzo del 11, Belgrano experimenta la tremenda derrota de Tacuarí. Belgrano, que en sus primeros informes a la Junta dice que no encuentra hombres sino "bultos", termina declarando haberse encontrado con un pueblo. Dos meses después de Tacuarí, el 14 de mayo, Paraguay proclama su independencia, donde aparece la figura de José Gaspar de Francia, el déspota más sombrío y original que ha dado América, hombre obstinado y silencioso, cruel y megalómano, que no permitió a su pueblo mezclarse en los afanes y preocupaciones de los demás, durante los largos años de su funesto gobierno (1).

Uruguay, en cambio, atento a las lecciones de la otra Banda, no trepidó, dirigido por José Gervasio Artigas, ex-contrabandista y luego oficial de *Blandengues*, en rebelarse contra los españoles y, coadyuvando con los esfuerzos de Rondeau, triunfó sobre los realistas en la batalla de Las Piedras, el 18 de mayo del año 11. A partir de ese momento, la lucha en la Banda Oriental no es ya bipartita, sino tripartita, porque, atento a sus propios intereses, el Brasil interviene descaradamente en los sucesos políticos de su vecino, llega más tarde a ocupar Montevideo, y, a través de un largo período, obliga al país a vivir en estado de guerra, estado dentro del cual se perfilan las siluetas de Fructuoso Muñoz y de Oribe, y Lavalleja, actuantes, y la augusta de

(1) Según Natalicio González, la dictadura de Francia tendió a dominar a los militares y a extirpar las bases económicas del influjo español y europeo en general.

Artigas, internado en el Paraguay, de donde no quiso salir jamás a pesar de los reiterados llamamientos de sus compatriotas.

g) NUEVA GRANADA

El 20 de julio de 1810 proclama su Junta Santa Fe de Bogotá. Ese día el virrey Amar perdió, a un mismo tiempo, residencia y poder.

Desde el año anterior, al recibirse la invitación de la Junta Suprema de Gobierno de Quito para que Santa Fe constituyera la suya, independiente de las de España, aunque reconociendo a Fernando VII, la población santafereña había acentuado su inquietud. Presionado por el vecindario, el virrey Amar y Borbón hubo de reunir el Cabildo, ante el cual pronunció el popayanés Camilo Torres formidable arenga en pro de la igualdad de derechos entre criollos y peninsulares. Comprendiendo Amar que las cosas tomaban un sesgo peligroso, ordenó diversas medidas previsoras, entre ellas la prisión de Nariño, quien se hallaba en libertad y al cual envió detenido a Cartagena.

Por esos días, a principios del año 10, arribó a Cartagena don Antonio Villavicencio, nombrado comisario de Nueva Granada por el Consejo de Regencia de la Península, Consejo que había reemplazado a la Junta Central. La presencia del comisario, lejos de impedir alentó a los americanos a nombrar sus propias Juntas, fieles al rey, pero con autonomía cuasi absoluta. Cartagena, Pamplona y Socorro tomaron ese partido.

Lo ocurrido en la costa atlántica y la conducta auspiciosa de Villavicencio acicatearon al pueblo de Bogotá. El 20 de julio, a raíz de un fútil incidente, precisamente relacionado con un agasajo al comisario, estalló la grita popular contra el gobierno peninsular. "¡Mueran los chapetones!" y "¡Cabildo abierto!" eran los clamores que llenaban las calles. El virrey Amar se vió obligado a acceder, débil e indeciso como Emparán, Cisneros, y el tribuno del pueblo, don José Acevedo Gómez, Camilo Torres y Miguel Pombo resaltaron como héroes de la jornada. El Cabildo abierto del 20 de julio decidió formar una Junta de Gobierno del Nuevo Reino de Granada, presidida por el propio Amar y con un vicepresidente que lo fué don José Miguel Pey. La Junta santafereña reconocía a Fernando VII siempre que fuera Bogotá a gobernar, y anunciaba el propósito de dictar una Constitución.

El ímpetu tanto tiempo contenido del pueblo rompió todo dique al día siguiente, en que asaltó la cárcel y puso en libertad al patriota Andrés Rosillos, aclamado vocal de la Junta la víspera. Como Amar y Borbón no mostraba la energía que anhelaban los bogotanos, en los primeros días de agosto fué depuesto

y desterrado en unión de su esposa. En seguida, calmados un tanto los espíritus, comienza la tarea efectiva de gobierno y, con ella, los primeros conflictos. Invitadas las diversas regiones de la Nueva Granada a enviar delegados ante la Junta Santafereña, sólo cinco contestaron afirmativamente. Las del Bajo Magdalena declararon ser partidarias del federalismo. Las de Panamá y Santa María —dos magníficas posiciones estratégicas— siguieron en poder de los realistas. Con eso, Tierra Firme —amagada también por las posiciones hispanas de Coro y Maracaibo en la costa— y las capitanías de Guatemala y Cuba, se vigilaban mutuamente. La situación era precaria. Cierto que el entusiasmo suplía deficiencias; pero, en cambio, la inoportuna y teórica lucha de federalistas contra centralistas, surgida noramala en tales momentos, y la oposición de los principales caudillos, que no coadyuvaban sino que restaban fuerzas al movimiento general, fué causa de tropiezos, estancamientos y disensiones.

Aprovechando de tales dificultades, Tacón, gobernador español de Popayán, avanza hacia el Norte con su tropas, produciendo intensa alarma en el territorio neogranadino. Felizmente fué derrotado en la batalla del Bajo Palacé, a comienzos del año 11. La Junta Suprema, que había reunido ya el primer Congreso cundinamarqués en diciembre del año 10, sintió cierto alivio. Pasajera ilusión. Nariño, vuelto a Bogotá, dirigía desde el periódico *"La Bagatela"* una furiosa ofensiva contra el primer presidente don Jorge Tadeo Lozano, quien se vió obligado a renunciar. No contento con eso, el espíritu abogadil de los neogranadinos se distrajo en la polémica entre centralistas (Nariño) y federalistas. El año 12 fué funesto para la causa patriota. Mientras el presidente de Cundinamarca, Antonio Nariño, acusaba al presidente del Congreso de las Provincias Unidas de desacato a las órdenes del Ejecutivo, éste denunciaba a aquél como causante del descrédito del Congreso. Como siempre, entre hombres de excesivo amor propio y tendencia caudillesca y en medio de un ambiente tan difícil como aquél, todavía informe y sin estructura firme, no hubo otro remedio que apelar a las armas. La suerte de ellas, favorable al principio a Torres, y luego a Nariño, no entra en el ámbito de este trabajo. En tan inquietantes momentos puso su planta en territorio de Cartagena Simón Bolívar, el glorioso fugitivo de Venezuela, en donde los patriotas acaban de sufrir duros reveses. Con Bolívar se fortalecen las actividades revolucionarias en Nueva Granada, si bien era ya demasiado tarde

—o demasiado temprano aún— para cimentar un régimen duradero y estable.

b) MEXICO

En 1808, México fué testigo de un significativo movimiento de insurrección, acaudillado por dos criollos burgueses, miembros del Ayuntamiento: Azcárate y Verdad. Con motivo de la abdicación de Bayona, el virrey Iturrigaray proclamó su devoción, más falsa que veraz, a Carlos IV; Azcárate y Verdad manifestaron que aquello no bastaba, puesto que la autoridad virreinal se resentía de invalidez desde el instante en que el otorgador de ella había perdido sus prerrogativas; mas como no deseaban ver al reino en estado acéfalo, se resignaron a aceptar la prolongación del gobierno de Iturrigaray siempre que se convocase a Cortes para confirmarlo en el mando. Estas Cortes mexicanas "eran el desprendimiento de la colonia, la plena afirmación de su soberanía nacional", ya que evidenciaban la capacidad autodeterminadora de tal pueblo. En virtud de ello, Iturrigaray retuvo su título, los quince millones que guardaba en caja y sus 20.000 hombres armados. Pero el respeto, indispensable a la conservación de la autoridad, había quedado deshecho con los sucesos de España y con la confirmatoria de las Cortes mexicanas.

Coincidiendo con la visita que el corregidor Domínguez llevó a cabo en los obrajes de paños, por orden del virrey, se produjo una rebelión de alto bordo: el 15 de septiembre del mismo año 8, el cacique, propietario de fincas azucareras, Gabriel J. Yermo, con trescientos empleados de comercio que le vitoreaban, entró a palacio y aprehendió al virrey, reemplazándolo con Pedro Garibay.

Fué una especie de contrarrevolución en pequeño, pero cruel como todo terror blanco. Yermo, que dirigía los actos de Garibay, hizo matar a Verdad y llevó su ira hasta el extremo de ordenar la ejecución del cura Talamantes, generoso defensor del indio, ferviente propugnador de la libertad, preso a la sazón en la cárcel de San Juan de Ulúa, en donde murió. En seguida se apoderó de Azcárate y del canónigo Cisneros, y, en general, de todos los sospechosos de profesar siquiera veleidades de liberalismo.

Los crímenes que se imputaban a los gestores del motín del Ayuntamiento del 19 de julio, eran haber negado la autoridad del rey y haber convocado a Cortes. Principales promotores de la insurgencia habían sido, como hemos dicho, el regidor Azcárate, el síndico Verdad, el cura Talamantes y el canónigo Cisneros. Pero la misteriosa ejecución —o muerte— del segundo, el suplicio cobarde del tercero y las numerosas exacciones cometidas por inspiración del apasionado Yermo, sirvieron de eficaz abono para la causa emancipadora.

No acababa de tranquilizarse el virreinato cuando el 9 de septiembre del año 9 se descubre y fracasa la conspiración que, en Valladolid (México), dirigían don Mariano Michelena, el capitán García Obeso, fray Vicente de Santa María y otros patriotas. Exactamente un año después, el 10 de septiembre de 1810, una denuncia descubre al virrey la conspiración que en Querétaro, San Miguel y Dolores llevaban a cabo el cura Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Aldama y un grupo de exaltados patriotas. El 16 se lanza el "grito de Dolores". Desde el púlpito, el cura Hidalgo, alma templada por el dolor y la cultura, convoca a los buenos patriotas, expone el cuadro de los sufrimientos que aquejan al país, las formas de remediarlos, y, a la consigna de "Viva Nuestra Señora de Guadalupe, mueran los gachupines", salen de la iglesia las gloriosas huestes de devotos convertidos en soldados. La conmoción alcanza un radio insospechado. Primero, cae Guanajuato, con sus ricas minas de plata; en seguida, Valladolid, sede de la Audiencia de Nueva Galicia; luego, los rebeldes llegan hasta los muros de México, ante los cuales se detienen después de una relampagueante y admirable campaña que había durado escasamente cuarenta y cinco días.

Inútil fué que el arzobispo de México excomulgara a Hidalgo, tres días después de la toma de Celaya; y que el virrey ofreciera, en seguida, mil pesos por la cabeza de cada uno de los caudillos. Las respuestas eran contundentes: ciudades rendidas, ejércitos en aumento, libertad clamoreante. El 20 de octubre, poco antes de llegar a México, se entrevista con Hidalgo otro cura patriota, robusto, violento, sanguíneo y tozudo: José María Morelos. El 6 de diciembre, Hidalgo, igual que los revolucionarios de Caracas, proclama la libertad de los esclavos, atrayéndose con ello la animadversión de los ricos propietarios y la gratitud de los libertos.

Pero la rapidez de sus victorias y la retirada constante de los peninsulares atemorizó a Hidalgo. No se atrevió a asaltar la Ciudad de México, y, antes bien, optó por contramarchar, dividiendo sus fuerzas en dos: una al mando de Allende, con base en Guanajuato; y la otra, con él, en Valladolid. Al punto el virrey Venegas, rehaciéndose de su sorpresa, ordenó que el brigadier Calleja atacara a los rebeldes. El 17 de enero de 1811, en el Puente de Calderón, se trabó un combate, días después de que Guadalajara cayera en manos de Hidalgo. Pero Calleja les ganó la mano por su mejor armamento y disciplina. Deshecho su ejército, Hidalgo y Allende huyen hacia el Norte. Mas la trai-

ción no es enemiga de la derrota. Elizondo los entrega al opresor, ciego de odio. El 26 de julio son ejecutados Allende, Aldana y Gómez. El 30 los fusiles del grupo de ejecución disparan sobre el cura Hidalgo, despojado previamente de sus insignias sacerdotales.

No terminó ahí, como pensaba Calleja, la revolución mexicana. Morelos empuñó el estandarte del cura de Dolores, y con el otro cura, Matamoros, y un grupo de cabecillas patriotas que, durante cinco años, ponen en jaque a los soldados españoles, reunen el primer Congreso de su patria, proclaman la Independencia (6 de noviembre de 1813); por fin, sufren también la pena capital, después de la derrota (1815). Que en los azares de esa "guerra civil" perder es sinónimo de morir.

La revolución mexicana no apela, como se ve, a ninguna ficción legalista. Surge, lo repetimos, espontáneamente, como fruto natural. Sus causas fueron típicamente económicas y sociales; sus procedimientos, revolucionarios; su material humano, indígena y popular; su fe religiosa, la católica; sus conductores, el bajo clero y funcionarios de segunda fila; su aspiración, la independencia política y social de los nacionales. Empezó guerreando y acabó guerreando. No hay en ella una sola transacción de tipo político. No hay en ella Maquiavelos, aunque, a veces, no faltaron los Nerones.

i). Chile

También Chile experimentó un proceso semejante al de los demás países sudamericanos.

El 25 de septiembre de 1808, el presidente García Carrasco juró fidelidad a Fernando VII, pero tras él actuaban los conspiradores criollos Rojas, O'Higgins, Martínez de Rosas, Mackenna, Ovalle, Irisarri y los numerosos miembros de la familia Larrain.

Poco después García Carrasco, complicado ya en un turbio negociado, recibió denuncias de Buenos Aires contra Rojas y Ovalle, y los remitió detenidos al Perú (1810). En el entretanto, el vecindario santiaguino, enfurecido contra el liviano presidente, lo depuso: así se iniciaba la hegemonía de la calle.

El gobernador interino, Toro Zambrano, fracasa al querer sofrenar la rebeldía local. Menudean las conspiraciones criollas, encabezadas por los ricos propietarios. El vicario capitular, Rodríguez Zorrilla, coadyuva por España. Así se llega a los días inmediatamente anteriores al 18 de septiembre de 1810.

En tal fecha, se creó la Junta de Santiago de Chile, bajo la presidencia de Toro, la vicepresidencia del obispo electo Juan Antonio Martínez de Aldunate. Eran vocales don Fernando Márquez de la Plata, don Juan Martínez de Rosas, don Ignacio de Carrera, el coronel de Reina, Rosales, y como secretarios actuaban José Gaspar Marín y José Gregorio Argomedo. Producida así la independencia de Santiago, con lo que se frustraron los planes que traía el presidente designado por las autoridades españolas, se empezaron a propagar más activamente las ideas revolucionarias. El Norte y Centro del país se plegaron a la Junta santiaguina; pero el Sur, a partir de Concepción, resistió, contando como contaba con las plazas fuertes de Valdivia y Chiloé, especialmente este último punto que estaba bajo la jurisdicción de Abascal.

Una de las primeras medidas adoptadas por la Junta de Santiago fué, siguiendo el ejemplo de Buenos Aires, abrir los puertos de Valdivia, Talcahuano, Valparaíso y Coquimbo al comercio con las naciones extranjeras, disposición cumplida hasta donde era posible dentro de la inferioridad naval que tenían los patriotas con relación a los españoles.

Pero no es el libre comercio lo característico de la independencia chilena: lo fué más bien el aporte de los grandes propietarios y el aspecto de verdadera transmisión de mando de una aristocracia a otra, o, mejor, de un feudalismo a otro, palpable en la gesta, culminación y remate de la campaña emancipadora de Chile.

A este respecto, nada más instructivo que oír al historiador chileno Barros Arana, quien en su *"Compendio"* ratifica expresiones que, anteriormente, hemos tomado de otro historiador de ese país, don Domingo Amunátegui Solar. Dice Barros Arana: *"Chile era un país esencialmente agrícola... Los propietarios tenían a su lado una especie de colonia de campesinos que les debían respeto y vasallaje... Para triunfar la revolución no tenía más que conquistarse el apoyo de los grandes propietarios, en cuyos corazones existía el amor a la patria, como había penetrado en sus espíritus el desprecio con que Chile era mirado por los monarcas españoles... Así fué que la revolución se hizo casi siempre en orden. La anarquía popular, el desenfreno de las masas no se hicieron sentir nunca."* Compenetrado de tales ideas, el mendocino Martínez de Rosas, de quien ya hemos hablado, utilizó los celos de los terratenientes chilenos y los manejó sagazmente. En 1811, Chile reunió su Congreso, pero por esos días —días de la "Patria Vieja" que se extienden hasta el año 14, en que la independencia chilena entró en colapso— llegó de Europa el activo y dinámico José Miguel Carrera, hombre de violentas pasiones y de señalado individualismo. Su actividad y fervor le ganaron partidarios; su posición social brindaba confianza a los patrones chilenos, pero su vanidad fué uno de los mejores aliados de la represión española. Carrera hizo desterrar

a Martínez de Rosas y fomentó la división entre los patriotas. De ello se aprovechó Abascal. En vano quiso O'Higgins detener aquel desastre en ciernes. Derrotado al fin, hubo de abandonar Chile e ir en busca de San Martín, a la sazón en Mendoza. Con él volvió O'Higgins a su patria, a ganar los laureles de Chacabuco y de Maipú, en 1817 y 1818. Carrera murió ejecutado, fuera de la patria, por orden del gobierno de Buenos Aires.

j) EL PERU

El Perú experimentó también las agitaciones libertadoras, pero no pudo vencer la resistencia agresiva de Abascal, cuyo poder era tanto que alcanzó a reconquistar el Altoperú, a sujetar parte de las provincias del Norte argentino, a invadir Chile y Quito.

Pero, no por eso se puede afirmar que reinaba la resignación en el Perú. La agitación que llevó al cadalso, en 1805, a Aguilar y Ubalde tuvo eco en otras ciudades del Sur y en Lima. Si bien es cierto que, en 1810, Lima no consigue formar una Junta como las demás colonias de Sudamérica, no es menos cierto que los aristócratas y terratenientes criollos se hallaban sumamente agitados, contando con la participación de mujeres y bajo clero, intelectuales y ricos propietarios. El joven Riva Agüero y Sánchez Boquete, que acababa de regresar de España, era uno de los promotores de conspiraciones, por lo que en 1810 fué confinado en Tarma. El conde de la Vega del Ren era otro de los más conspicuos agitadores. Baquíjano y Carrillo, brillante expositor de los derechos del criollo en el recibimiento al virrey Jáuregui (1781) había conspirado en Europa con Miranda. Poco después se sumó a tales actividades el marqués de Torre Tagle, funcionario virreinal, a quien confiarían los españoles la intendencia de Trujillo, donde proclamó la Independencia a principios de 1820, después del arribo de San Martín a playas peruanas.

Mas el hecho indiscutible es que 1810 transcurrió en relativa calma, con mar de fondo, pero sin oleaje visible. El año 11, sin embargo, ocurre una vigorosa sublevación en Tacna, influenciada por los movimientos de Chile y del Altoperú. Zela y Gómez, sus directores, fueron pronto reprimidos. El año 13, Huánuco, en el centro del país, se alza en armas; el año 14, todo el Sur hierve clamando libertad, bajo la jefatura del brigadier indio Mateo García Pumacahua —que fuera uno de los represores de Tupac Amaru—, los hermanos Angulo y los curas Béjar y Muñecas. Un poeta, Mariano Melgar, perdió la vida en aquella oportunidad, frente al pelotón de fusilamiento (1815). Poco después, la horca izaba en su fúnebre travesaño al médico

Alcázar, frente al pávido temblor de los limeños. Coincidía aquello con las primeras incursiones de Lord Cochrane por los mares del Perú, llevando consigo simientes de libertad, fermentos de rebeldía, gérmenes de revolución.

k) CENTROAMERICA

La capitanía general de Guatemala, vecina a México y a Cuba, experimentó también convulsiones emancipadoras, pero fueron pronto acalladas. Cierto que un guatemalteco, Irisarri, andaba mezclado en las agitaciones sudamericanas; cierto que algunos panameños participaban al lado de Bolívar y Miranda en la guerra de Tierra Firme; mas, en general, poco fué lo que pudieron hacer los centroamericanos en aquel año 10. Y se explica. Por una parte, como en el caso peruano, tenían sobre sí la vigilancia inmediata de poderosos núcleos hispanos, como Cuba y Puerto Rico, lugares de donde partían expediciones contra los venezolanos y colombianos sublevados; por otra parte, Panamá y Santa Marta se habían mantenido fieles a España, lo cual significaba que ésta contaba con dos bases cercanas a la capitanía general guatemalteca para dominar cualquier conato de revolución y, en fin, la misma guerra de México, con su ímpetu y su extremismo, no sólo constituía un aviso para los ricos propietarios criollos y peninsulares de la región, sino que, desde un punto de vista político, representaban una amenaza, pues indicaban que México podía absorber, como ocurrió más tarde, a Centroamérica. Por todas estas razones, el año 10 no vió ahí nacer ninguna Junta, ni tampoco un alzamiento armado como el del cura Hidalgo en Dolores.

De todos modos, con la sola excepción del Perú y Centro-América, el continente entero se hallaba en 1810 de pie y armado, resuelto a conquistar su autonomía, bien por los medios legalistas de las Juntas, bien por el totalmente insurreccional de las masas armadas. Lo que ocurriría luego, la nueva sujeción a los generales de España, no pudo ser, como fué, sino una reacción fugaz, un eclipse temporal: de ningún modo el sofocamiento o la muerte del grito que quemaba todas las gargantas y ardía en todos los corazones.

CUARTA PARTE

CONTENIDO Y EXPRESION

Capitulo I

LA LECCION DE LOS HECHOS

I

CONTRADICIENDO A LA GEOGRAFIA

Una frase de Bolívar establece los principales defectos de la primera etapa insurreccional de América: *"Tuvimos* —dice el Libertador— *filósofos por jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica y sofistas por soldados"*. Ello se comprueba de una manera palmaria en los sucesos del año 10 y sus proximidades. Veamos algunos:

Si los neogranadinos, en vez de enfrascarse en prematuras y sofísticas luchas entre federalistas y centralistas, actúan como actuaron los argentinos o los mexicanos, formando una sola conciencia y un solo cuerpo, no se habrían podido producir tal vez la reacción de Morillo ni las espantosas represalias de 1815 en adelante. Nariño y Camilo Torres, sumidos en las profundidades teóricas de los principios constitucionales que no tenían nada de común con la realidad a que trataban de aplicarse, entorpecieron la marcha de la revolución. Pero no fué sólo culpa de ellos. Lo fué también de los principios abstractos y del ejemplo de los jacobinos caraqueños.

La Junta de Caracas decretó la federación, ante todo por imitar a los Estados Unidos de Norte América. Era el origen norteamericano, patente en la "Declaración de los Derechos del Hombre", emanados de los conceptos primarios de la independencia de aquel país. Y así los neogranadinos del Bajo Magdalena, doblemente influenciados por Norte América y por Caracas, no trepidaron en oponer su federalismo a los centralistas cundinamarqueses. Además, en eso actuaban cuestiones regionales que jamás debieron verse en semejante contienda; pero, por desgracia, no pudieron evitarse sino "a posteriori", después de producidas.

El federalismo argentino se explicaba por lo dilatado y va-

rio del territorio, y por la complejidad de la población. En el Río de la Plata había ya varias naciones en trance de mestizaje, y no la división primaria de peninsulares, criollos y aborígenes. El indio mismo era de fisonomía distinta, según que fuese de extracción quechua, calchaquí, pampa o charrúa. Mendoza había formado parte, hasta poco antes, de la capitanía general de Chile, y dejaba advertir la influencia chilena. Los orientales y los paraguayos recibían (y a su vez devolvían) aportes raciales, psicológicos y económicos del resto de la Argentina. A la presencia de numerosos negros se juntaba la de más extranjeros que en el resto de Sud América. Sin embargo, el problema del federalismo y el unitarismo argentino fué causa de largas luchas, más palpables en la pugna implacable entre los partidarios de Rosas (federales) y los de Lavalle y Paz (unitarios) durante el período 1828-1852.

II

CONTRADICIENDO A LA HISTORIA

Hubo además un notable prejuicio intelectual, síntoma de la excesiva importancia de los *"filósofos-jefes"* y de los *"sofistas-soldados"*: el carácter jacobino de los juntistas en casi todas partes.

Las Juntas habían sido, evidentemente, "caballos de Troya"; dentro de ellas volcóse la inquietud emancipadora, que buscaba otros cauces para sortear las poderosas oposición y represión realistas. Fracasado Miranda el año 6, ahogados en sangre los movimientos del 1780 y del 1797 en Nueva Granada, Perú, México y Caracas, los conspiradores patriotas habían comprendido que el único camino viable consistía en esperar una conyuntura propicia, que España se debilitase. Otra cosa sería intentar lo imposible. Miranda, que lo supo tan bien, trató por eso, reiteradas veces, de hallar socorro efectivo en Rusia, Norte América, Inglaterra y Francia, pues tenía la convicción de que los hispanoamericanos, por sí solos, serían vencidos por la aguerrida y fuerte maquinaria militar ibérica.

Mas, cuando después de 1807, se vió que Inglaterra no estaba dispuesta como antes a prestar ayuda a Sud América; cuando se comprobó que los nativos no corrían, como era de presumirse, a engrosar las filas de los expedicionarios patriotas; cuando la experiencia (ya visible en anterior oportunidad en que Miranda emigró a Francia desengañado de los circunloquios y reticencias de Pitt) hacía comprender que, a lo sumo, Sud América sería, como Polonia, *presa digna de reparto* entre varias potencias, pero que ninguna arriesgaría una carta franca por su liberación total, entonces no hubo otro recurso que acechar la oportunidad, que esperar el instante en que España abriese mano o se viera privada de elementos que, hasta ahí, la hacían invencible para los criollos.

Esa oportunidad la ofreció Napoleón Bonaparte con su voracidad sin medida. El fidelismo colonial, hábilmente dirigido por gente sagaz, asumió, por eso, los caracteres de una reivindicación del popular Cabildo, una especie de rectificación a Carlos V, una deificación interesada y momentánea de la masa. ¿Hasta dónde? Según las zonas: en Chile, Perú y aun Argentina se consideró muy moderadamente a la masa, a punto que Mitre asevera que el Cabildo de Buenos Aires no tuvo en cuenta entonces al pueblo. En México, Caracas, Altoperú y Nueva Granada, ella fué protagonista principal. Las circunscripciones de más densa población indígena se lanzaron entusiastas a la calle (el Perú, bajo Abascal, no podía expresarse sino a gusto del magnate); las otras realizaron su labor con mayor parsimonia. Ello se advierte comparando el cariz de la lucha en las Bandas oriental y occidental del Río de la Plata: aquí los problemas se desplazaron hacia lo político, hacia las cuestiones de estructuración interna; allí fué la pelea campal, incesante y de masas.

Las Juntas aprovecharon, con pericia, de una circunstancia única: no se opusieron al rey de España; paradójicamente, las colonias rechazaban a los virreyes por defender al rey, que era su jefe natural y directo; se negaban a acatar la monarquía, en nombre de esta misma; y, si bien es cierto que, como una materialización de su fidelismo, podría alegarse la resistencia decidida a franceses e ingleses (Caracas y Buenos Aires), no se debe olvidar que igual energía se empleó para rechazar o tratar de rechazar a Emparán y Cisneros, a Ruiz de Castilla y Amar, a Calleja y Abascal, a Goyeneche y Monteverde. La decisión americana, así evidente, no logró opacar el carácter legalista de dichas Juntas. Sin embargo, las primeras medidas de los vencedores fueron extremas. Puestos a realizar, primaron los principios oratorios sobre las posibilidades reales. Así es cómo asistimos a la libertad de los esclavos en México, Caracas y Buenos Aires, a la provocación a la Iglesia, todavía fuerte, en Caracas, Altoperú y Quito, al fusilamiento de Liniers, al destierro de Moreno, a la entrega de Miranda: crueldades inútiles pero inevitables.

La contradicción entre el carácter transaccional de las Juntas y la intransigéncia que denotan tales actos produjo descon-

cierto entre los mismos patriotas. Los enemigos se aprovecharon de ello, con tanta mayor eficacia, cuanto que la ignorancia y la superstición campeaban en 1810 entre el pueblo colonial. Los efectos del terremoto de Caracas de 1810 sólo podrían ser comparados militarmente con la aparición de una numerosa tropa de refresco. Muchos soldados desertaron de las filas patriotas, y los realistas ganaron entonces mayores bríos, pensando que aquel cataclismo era una forma de la voluntad de Dios.

III

LA NECESIDAD DE UN PLAN

Los promotores del 10 no contaban, hasta donde se hubiese requerido, con la cooperación de la realidad. Pasaron por encima de ella, y pagaron las consecuencias. Un alzamiento requiere, entre otros factores: plan de combate, plan de reconstrucción u orientación, equipo material y equipo moral (capaz de sustituir cualquier deficiencia del otro). Dadas las circunstancias del movimiento del 10, no podía pedirse un plan de guerra total, puesto que fueron varios e independientes los focos de la revolución, y en cuanto al equipo material, si bien nadie ignoraba que la clase y número de las armas de los patriotas eran inferiores a las realistas, sobre todo después que Abascal se convirtió en productor de materiales de guerra, bien podían arriesgarse las contingencias inherentes a la inferioridad en armas ante las ventajas de la posición política, resultante de lo ocurrido en la Península. El equipo moral sí fué, en cambio, de la más alta clase, no obstante lo desfavorables que son la ignorancia en las masas y la incompetencia técnica en los jefes: de lo primero dan buena prueba el abandono en que quedó Murillo, el altoperuano, los efectos del terremoto de Caracas, la resistencia antiautonomista de las fanatizadas masas indígenas de Pasto, Cuenca y Asunción. De lo segundo hay suficientes muestras en la detención de Hidalgo frente a la ciudad de México, en las imprevisiones de Murillo y Montúfar, en las divagaciones de Nariño y Torres, en el enclaustramiento del doctor Francia, en los reveses de Rondeau y Belgrano.

Naturalmente la insuficiencia de los jefes tiene su origen en la falta de educación especializada y de experiencia militar; pero, más que eso, en la carencia de un plan congruente de construcción. Si la Junta de Quito fué la única que tuvo un proyecto organizador cabal, bueno es recordar que se parecía, por su irrealidad e intelectualismo, al de Miranda, antes de 1800, cuando negociaba con Pitt, y al de Vidaurre —*"Plan del Perú"*—, elaborado en Cádiz, según él hacia 1810, pero probablemente con posterioridad a esta fecha.

¿Cuál era el plan positivo de Miranda? Uno, creado por la fantasía, con pocas bases reales. Data de 1790. Se titula *"Project de Constitution pour les colonies hispano-americaines"*. Robertson lo extracta en su biografía (págs. 102-103, ed. cit.). Sus líneas generales son las siguientes:

Extensión: un Estado único para toda la América española.

Poder Ejecutivo: un emperador, descendiente de los Incas, hereditario. Monarquía constitucional. No queda bien expresado si se trata de una federación, pero lo parece. Tipo inglés de gobierno.

Poder Legislativo: Senado formado por "caciques" vitalicios, designados por el emperador entre personajes que hubieran ejercido cargos importantes; Cámara de los Comunes, electa cada cinco años por sufragio popular. Miembros reelegibles, inmunes, etcétera.

Poder Judicial: jueces "federales" vitalicios, designados por el emperador entre los magistrados más competentes. Dos censores encargados de velar de la moralidad de la juventud; senadores, educadores y enseñanza; ediles a cargo de puertos, canales, carreteras y monumentos públicos; cuestores, o contralores de la administración fiscal: las tres categorías electas cada cinco años.

Leyes: las de Indias regirían mientras no fuesen derogadas por el gobernante y su Consejo, formado por los jueces vitalicios o federales.

Clero: su jurisdicción sería sólo en lo eclesiástico; se abolía la Inquisición.

Régimen fiscal: anulados los monopolios; los gravámenes y rentas recaudados por España pasarían a poder de la nación.

Relaciones exteriores: posibilidad de una "Alianza federal" con Gran Bretaña y las naciones que reconocieran la independencia de la América española.

Este proyecto de 1790 es del todo congruente con la acción que Inglaterra y Miranda se propusieron en 1806, al atacar a Sud América por Venezuela, Río de la Plata y —mero proyecto — Chile. Miranda pensó en todo instante que Sud América era una sola nación. Tanto en su plan de gobierno como en el de campaña o guerra procedió conforme a esa idea central. Sólo después del fracaso de 1806-7, el proyecto reduce sus proporciones, y, entonces, el autor se desorienta. Al regresar a su patria,

invitado por Bolívar, ha perdido los cimientos que soñó siempre como insustituible base de su acción revolucionaria. En parte, esa es una de las causas de sus equivocaciones y de su tragedia final. Acostumbrado, por otra parte, a un gran escenario, se turba ante la magnitud lugareña —en proporción a sus anteriores teatros de guerra— de sus nuevas hazañas; Monteverde lo engatuza y deshace no por grande sino por pequeño (Monteverde, se entiende). Cuando Miranda abre los ojos, ya es tarde: el calabozo de Cádiz es mil veces más pequeño como escenario material para este hombre hecho a las grandes multitudes, a las grandes epopeyas, a las grandes pasiones; como escenario espiritual, sólo puede medirse con la "Conciergerie", aquella vez que, detentador de los errores de Dumouriez, estuvo a punto de caer bajo el inexorable Tribunal de la Revolución Francesa, después de haberla defendido triunfalmente con su talento y con su espada.

Por falta de plan hacedero, los próceres, en esos instantes, deliran todos un poco, cual más, cual menos. Los más sensatos son los que menos sufren. Si Carrera no llega violento y arrogante azotando a Chile, con su tropel de pasiones, probablemente la "Patria Vieja" no habría perdido tan pronto su mocedad. Y sin las discusiones teóricas de Nariño y Torres, la "Patria Boba" hubiera conservado su perspicacia. Río de la Plata mantiene su cohesión, porque el predominio de las preocupaciones económicas da independencia a los pilares pragmáticos, y corta el vuelo a la inspiración demasiado jadeante. Moreno, el más iluminado, ha sido el autor del alegato de los hacendados, y, a pesar de sus veintitantos años, no le perturbarán las lúcidas horas demenciales de Casacoima y el Chimborazo. Pegarse a la tierra ha sido y es la mejor receta en las horas siguientes al triunfo, así como remontarse a las alturas puede ser el medio más adecuado para apresar la victoria. Con posterioridad a 1820, el drama de Bolívar reproduce todo esto: el genial conductor que lleva la gloria atada al arzón de su corcel de guerra, olvidará amordazar a tan incomparable compañera en la hora opaca y fecunda del ordenamiento.

CAPITULO II

INTENTOS DE DEFINICION

I

¿FUE UNA GUERRA CIVIL?

Se ha llamado a la guerra de la Independencia, una "guerra civil". No lo fué. Tal vez el afán de originalidad y la confusión de épocas llevó a Pedro Arcaya, primero, y a Vallenilla Lanz, después, a semejante aserto. Pero no es exacto. Guerra civil, sí, porque de lado y lado hubo indígenas y criollos, pero no se puede olvidar que los peninsulares escasearon en el bando patriota, aunque alguno hubo, sobre todo desde que Riego por doctrina se reclamaba partidario de la libertad americana; y los extranjeros, especialmente ingleses, abundaron en cambio en él. Con semejante criterio —y con mayor razón, por cierto —podría llamarse "guerra civil" a las de rebelión, de los siglos XVI y XVII y a la de España en nuestros días. Y de guerra civil sólo tienen ambas las *apariencias*.

¿Qué es una guerra civil? Ante todo, es una guerra entre *connacionales*. Es decir, con criterio primario, en cuanto a sus protagonistas, es una guerra entre miembros *de una misma nación*. ¿Hasta qué punto eran los españoles y los españoles-americanos (según el término del padre Vizcardo) miembros de una misma nación? Técnicamente, una sublevación en la India sería también, hoy, una guerra civil, puesto que hindúes (o indos) e ingleses forman parte de un mismo Estado: el Imperio británico. Y técnicamente, una rebelión en Canadá, donde se habla tanto francés como inglés, o una en las concesiones inglesas de la China, serían también guerras civiles. Sin embargo, no lo son. *Porque por encima del concepto legalista y frío de los tratadistas, entre hindúes y sajones, entre canadienses e ingleses, entre los asiáticos súbditos de S. M. Jorge VI de Inglaterra y los oriundos de las Islas británicas, existe una radical diferencia de raza, costumbres, objetivos: principio, medio y fin.* Igual acontecería si se llamara guerra civil a la que

pudiera trabarse entre *filipinos* y *norteamericanos*, o a las pendencias por su libertad entre *portorriqueños* y *yanquis*, o a las entre pobladores de *Madagascar, Senegal* o *Indochina* y los franceses de *Francia*. Por consiguiente, sólo apelando a una excesiva ficción literal, más palabra que realidad, sería admisible considerar que españoles e hispanoamericanos formaban una misma nación, o un Estado homogéneo, en los comienzos del siglo XIX. Ni tan siquiera refiriéndose a Cuba, a fines de dicho siglo, sería lógico calificar su guerra por la emancipación contra España, como una guerra civil.

Las guerras civiles se distinguen por otro rasgo, que no se circunscribe al episódico de sus protagonistas: *por sus finalidades*. La guerra civil promovida por la Revolución Francesa fué típicamente un cambio de forma de gobierno, una transformación de régimen, pero *dentro del mismo Estado*. No así la guerra entre *polacos* y *rusos*, cuando ya aquéllos habían pasado a ser súbditos del Imperio de los zares. Y no lo fué, porque, primero, los polacos formaban parte de *una nación diversa*, y, segundo, y ante todo, porque la finalidad de la guerra era *romper la unidad del Estado ruso, crear o re-crear el Estado* polaco, *libertar a una nación* sujeta por otra más poderosa o mejor organizada.

Tal es el caso de la revolución hispanoamericana. Sus propósitos no fueron meramente autonomistas, sino libertadores. El autonomismo, sí, puede caer dentro de la denominación de guerra civil, como ocurre en los casos de Cataluña y hasta cierto punto Irlanda, o como ocurrió con la guerra de Secesión de los Estados Unidos y la de unitarios y federales en Argentina, así como en la guerra federal de Venezuela. Pero la guerra por la emancipación americana tuvo por fin *separar a América de España, creando uno o varios Estados totalmente independientes*. Ese solo rasgo significa que no fué una guerra civil.

Pero hay más aún. El que en un mismo frente participaran a menudo criollos, indígenas y peninsulares, no significa sino que se habían puesto frente a frente dos ideologías, dos *sistemas de entender el mundo* totalmente diversos. La prueba está en que, andando los años, a medida que avanzó la guerra, se hizo más crecido y consciente el grupo de los criollos contra los peninsulares; y lo ratifica el *texto mismo de la declaratoria de la Guerra a Muerte*, dictada por Bolívar, cuando anunció que *"todo español o canario"* que cayera en sus manos sería ejecutado. Basta esta declaración de Bolívar para darse cuenta de que se había planteado una lucha *entre dos naciones*, ya que no se puede hablar de dos Estados, puesto que uno de ellos no existía sino en fermento y aspiración.

II

¿FUE UNA GUERRA IDEOLOGICA?

Se dirá, entonces, que la guerra emancipadora consistió, como insisten Alberdi y Sarmiento, en una guerra ideológica. Tampoco es exacto. Las guerras ideológicas requieren *unicidad de doctrina, intemperancia de dogma, cuerpo de tesis*, y eso no existía. Cabe una guerra ideológica entre una Iglesia y otra, bien sean laicas o religiosas. Así, la Iglesia Católica Romana contra la Iglesia protestante; así la Iglesia estatal comunista totalitaria e inflexible contra la Iglesia estatal fascista también totalitaria e inflexible. Pero en la lucha por la independencia americana hubo, antes que nada, un inmenso anhelo de libertad, porque la libertad, al principio al menos y cuando no se la ha practicado, no reconoce otro dogma que asentarse, sin acertar todavía a fijar el medio mejor para obtenerlo.

¿Qué se proponían los próceres, a quienes hay que reconocer el priorato, no sólo en la acción, sino también en los propósitos de la gesta? Primero, romper el monopolio *social* y *comercial* que favorecía a los peninsulares; segundo, *exonerar de una tutela* a todas luces degradada, a causa de la decadencia dinástica y del auge napoleónico, a países jóvenes y ricos; tercero, contexturar, a base de un naciente *orgullo nacional*, fundado en el descubrimiento del propio territorio y sus posibilidades, nuevos Estados; cuarto, establecer un *nuevo reparto*, rara vez agrario y casi siempre político, punto de divergencia, de divergencia demasiado prematura, como que de ahí provino el caos tempranero que amaneció, entre nosotros, antes que la libertad misma.

Con semejantes elementos no era posible organizar un dogma, una liturgia, una Iglesia laica y política, que permitiera el choque de dos ideologías. La prueba es que fueron los liberales españoles los que más animaron al comienzo la efervescencia ideológica de los liberales criollos, y que entre los reaccionarios criollos y los peninsulares, entre las masas ineducadas e ignaras de América y la aristocracia incomprensiva y los brigadieres autómatas de España, se realizó una evidente, aunque no durable, fusión. Por otra parte, la causa de muchos movimientos fué económica. Es decir, el interés. que va más allá de la ideología y que a menudo la inventa para cubrir con su generosidad teórica su desnuda avaricia. Moreno, el idealista, fué un prototipo de reivindicador económico, dueño de un admirable concepto cultural y doctrinario; y Bolívar, el fogoso, supo conjugar, de magistral manera, las ambiciones y las inquietudes espirituales de sus sostenedores y adversarios.

III

¿FUE SOLO UNA GUERRA ECONOMICA?

Tampoco es exacto que la guerra de la emancipación fuera, en sí, una guerra meramente económica. La raíz económica existió, por cierto, tanto en los alegatos documentados y jurídicos de los *hacendados* y *terratenientes* como en las rebeldías de las *masas campesinas* y *citadinas*. A través de las páginas anteriores hemos visto, aunque en forma por demás sintética —cual no podía dejar de ser, dadas las condiciones a que debe ceñirse este trabajo —, cómo desde el mismo día en que despuntó la conquista española comenzaron los levantamientos, agitaciones, inquietudes, insurgencias y motines en toda América, a veces sólo organizados por *aborígenes*, otras, sólo por *mestizos* y *mulatos*, otras, por *peninsulares* y *criollos*, a fines del setecientos por los *más pobres* y *exasperados* contra los opresores, dejando de lado a los criollos poderosos, que, luego, serían directores de la emancipación política. Tales vicisitudes de una aparentemente pasión única obligan a cautela. Los fenómenos históricos de grandes dimensiones no caben dentro del molde estrecho de las definiciones monistas. El simplismo intelectual sirve para formar capillas y enriquecer el número de los catecúmenos desaprensivos, no para explicar plena y satisfactoriamente un hecho social. Cierto que las grandes transformaciones coinciden con crisis de orden material; pero es también exacto que estas crisis no en todos los casos son las causas directas de los fenómenos, sino la ocasión propicia, el pretexto que, debilitando al poderoso, permite el aupamiento y rebelión del oprimido.

A medida que se transita más por los senderos de las historias, las explicaciones (en realidad, justificaciones) monísticas aparecen menos claras.

Los campesinos mexicanos se levantaron contra los ricos propietarios españoles o criollos. Yermo es un precursor de la lucha social mexicana. En cambio, los ricos criollos, peruanos, chilenos y argentinos, se rebelan contra el poder político español. En aquel caso hubo exasperación, estallido de oprimidos; en éste, rivalidad, explosión de competidores.

Libertar a los esclavos no era una medida grata a los criollos ricos comprometidos en la acción: lo hicieron necesidad política y mimetismo ideológico.

Concedida la libertad de comercio en 1809, el Río de la Plata pudo no alzarse: lo hizo porque, con lo económico, se habían infiltrado nuevos sentimientos.

En los planes de Miranda lo económico está en lo que se ofrece a Inglaterra a cambio de su ayuda; pero lo que se busca es libertad.

Movimiento vasto y profundo, el de la Independencia reconoce una primacía a los factores económicos, mas no admite ser explicado *sólo* por ellos.

IV

FACTORES PROPIOS E INFLUENCIAS EXTRAÑAS

¿Fué entonces, esta revolución nuestra, fruto de las ideas francesas, como quería Alberdi? Recordemos que Miranda, el precursor, sentía, casi siempre, aversión a lo "gabacho", y así lo declara en su Diario una y otra vez. Cuando llegó a Francia, después del viaje por Rusia y Escandinavia, se temía por su libertad, no sólo a causa de las intrigas de la embajada española, sino porque era opuesto a las ideas francesas. Recuérdese, asimismo, que, en cierta ocasión que conversó con Lafayette, se resistió a hacerle la menor confidencia acerca de las posibilidades de un movimiento insurreccional en Sud América, y, al contrario, trató de darle la impresión de que eso tenía pocas probabilidades de ocurrir. Todo lo cual no le impide, en 1792, negociar con Petion y Lebrun la ayuda francesa a la Revolución Americana (1).

A pesar de la profunda simpatía que Bolívar experimentó por la Revolución Francesa y de las lecciones roussonianas que le dictó su preceptor Simón Rodríguez, hallamos en el *"Diario de Bucaramanga"* una confidencia sobre la repugnancia que le produjo el acto de la coronación de Bonaparte. Además, sus amigos ingleses, su edecán Ferguson, muerto en el acto de defender el acceso a la alcoba del Libertador la "noche nefanda" de 1828, su compañero y memorialista O'Leary, su colaborador y a veces jefe de su caballería, Miller, y tantos más, todo ello lo inducía a tratar de seguir el ejemplo inglés, constitucionalista, práctico y antihispano. Si a continuación del triunfo de 1824, admite, como viable, una Carta como la napoleónica para coronarla con la presidencia vitalicia, ello es consecuente de la evolución que las ideas y las cosas habían sufrido después de 1814 (2).

Los precursores, casi todos, sintieron más vivamente la in-

---

(1) Miranda, *Diario*, Robertson, o.c., págs. 55 y 122.

(2) Peru de Lacroix, *Diario de Bucaramanga*, ed. Ollendor, París.

fluencia de Estados Unidos y de Inglaterra, como *aspiración*, pero no pudieron olvidar la de Francia como *camino* e *ímpetu*. Miranda mismo concurre a los campos de batalla de Francia y obtiene galardones y laureles. Belgrano, O'Higgins, Carrera, Baquíjano, Rocafuerte, Vizcardo, Moreno y muchos más ambulan por Europa, algunos en la corte de Madrid, todos convencidos de que el único apoyo posible era Inglaterra. Para corroborarlo agregan una razón adicional: si España había pesado sobre Inglaterra para que aceptara la independencia de las trece colonias libertadas por Washington, era lógico esperar que Inglaterra, en represalia, no sólo reconociera sino que estimulara la emancipación de las colonias españolas.

No obstante de que, en los comienzos de la gesta independizadora del Río de la Plata, se ve al pueblo de Buenos Aires, al mando de Liniers, combatiendo con singular denuedo contra los ingleses de Beresford, años después se asistirá al espectáculo de esos mismos patriotas solicitando y obteniendo la eliminación de Liniers de la gestión política, y, además, de la vida. Y cuando San Martín parte a libertar al Perú, tendrá como colaborador a un almirante inglés, al díscolo y arrojado Lord Cochrane, último de los grandes corsarios y primer jefe de la escuadra patriota.

Hablar de acción predominante o exclusiva de determinadas ideas en el movimiento emancipador, es un error. LA REVOLUCION DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA FUE UN MOVIMIENTO SUI GENERIS, QUE CORRESPONDIA A UN CONJUNTO DE PAISES DE CONSTITUCIÒN TIPICA, INSPIRADA POR ASPIRACIONES Y DOCTRINAS INTRANSFERIBLES, DETERMINADAS A REALIDADES DE FISONOMIA PECULIAR. GERMINADA EN MASAS PREDOMINANTEMENTE MESTIZAS, DE CONFORMACION, REACCIONES Y NECESIDADES PROPIAS, Y DIRIGIDA POR INDIVIDUOS DE DIVERSAS Y A VECES HASTA CONTRAPUESTAS TENDENCIAS, PERO UNIDOS EN TORNO A LA IDEA CENTRAL DE LIBERTAD Y AUTODETERMINACION.

La complejidad de semejantes factores explica que, dentro del simplismo de cada cual, se haya querido encontrar explicaciones sencillas y unilaterales, buscando que los hechos corroboren las ideas preconcebidas, en vez de que las ideas emanen de los acontecimientos mismos.

No existe ningún cuadro capaz de contener toda esa realidad. Como no existe rasero bastante para medir a los prohombres de la libertad continental. Los que pretenden equiparar a Bolívar con Bonaparte, o a Hidalgo con Cadoudal, o a San Martín con Washington, o a O'Higgins con Cincinato, incurren en un yerro, voluntario o no. Todo paralelo es insuficiente.

Si bien es cierto que nada hay en el mundo, ni en la historia, que no guarde relación con otros sucesos de otras latitudes

y otras épocas, también es exacto que nada es tan semejante, y mucho menos tan idéntico, como para convertir en uno dos problemas diversos.

La tentativa de "elevar" nuestra Independencia a la categoría de hecho "como los europeos", y el de "rebajarla" hasta considerarla mera "guerra civil"; pensar que fué resultado de "agitación intelectual" y de atribuirla *sólo* "a causas económicas"; juzgarla como obra exclusiva de un puñado de videntes o reducirla a un grito persistente y definitivo de las masas; tenerla por de fuente inglesa, o francesa, o estadounidense, igual que por sólo criolla: todo ello es en parte cierto, y en parte, no. Una vez más repetimos: la realidad desborda los cuadros intelectuales que pretenden explicarla, y la historia está por encima de los juicios parciales.

Pero queda otro aspecto de la cuestión: ¿cuál fué el matiz característico de nuestra emancipación? ¿Liberal, monarquista, republicana, federalista, unitaria, proteccionista? ¿Dependió de un hecho propio? ¿Hasta qué punto fué exótico su entronque vista la acción de Inglaterra, Estados Unidos y Francia? ¿Puede afirmarse, como lo hizo Marx, que Bolívar y Miranda se uncieron al carro inglés? ¿Es posible pensar, como creían los gauchos y los llaneros de Artigas y de Ribas, que su campaña era única y excluyente y que sobre ella no ejercía acción alguna el resto del universo? Contestar a tales interrogaciones resulta obra de tremenda responsabilidad. Nos limitaremos a insinuar o proponer un bosquejo de respuesta.

CAPITULO II

PRINCIPALES TENDENCIAS DE LA REVOLUCION EMANCIPADORA

I

INTERVENCIONISMO

Está totalmente demostrada la participación y fines de Inglaterra en la Independencia de América española. Primeramente, como hemos dicho, fué una maniobra de flanco contra España o Francia, según las circunstancias. Contra España, por aliada de Francia, y contra Francia, por enemiga de Inglaterra y aspirante a la hegemonía mundial que, desde el siglo XVII, trató de tener el Reino británico. Más tarde, las intenciones desbordaron el plan primitivo y llegaron a reiterar el ataque a Buenos Aires, verdad que dentro del acuerdo con Miranda, pero también con algún propósito distinto. El apoderamiento de las Malvinas (1833), hasta la fecha, indican que Inglaterra, como Estados Unidos en Puerto Rico, Filipinas y sus bases navales del Canal de Panamá y Guantámano, buscaba también algo más que la romántica y altruista mira de libertar a un continente, y que el limitado objetivo de estorbar y flanquear a Francia o a España.

Existe un documento que esclarece mucho las indicadas gestiones: Rufus King, que fué ministro de los Estados Unidos en Inglaterra y conspiró con Miranda y Lord Grenville, secretario este último de su primo William Pitt, escribe que el Lord le informó de que Inglaterra (1797) no ayudaría a la Independencia de la América española, *"a menos que hubiera inminente peligro de que España fuera subyugada por Francia"*, lo cual empezó a suceder en 1805 y ocurrió plenamente en 1808 (1).

Además, se sabe con certeza que hubo conversaciones oficiales para obtener, en apoyo de la independencia hispanoameri-

(1) King, cit. por Robertson, obra y edición citadas, págs. 156-57.

cana, la intervención de los Estados Unidos de Norte América y la cooperación de Inglaterra, y que esa triple alianza —británica, norteamericana y de *"Los Estados Soberanos del Pueblo Español de América"*— tuvo como base evitar que el Terror, como sistema de gobierno, y la demagogia subsiguiente a la Revolución Francesa se aposentaran en la América española. Miranda, que había sufrido las consecuencias del Gran Terror y que había sido amigo de los girondinos, repudiaba el exceso de crueldad y la demasía en la promesa y en la represión. Y los ingleses, especialmente Pitt, coincidían en ello con mayor entusiasmo que con la idea de libertar pueblos desconocidos. En el fondo del hombre, los prejuicios o principios sociales suelen ser más decisivos que todos los demás, incluso que los de patria, como se ha visto a través de la historia en el caso de los españoles afrancesados, del tiempo de Bonaparte; en los fascistizados de nuestros días; en el de los ingleses contrarios a la Revolución Francesa, como Pitt, o a la Revolución Comunista, como el premier Neville Chamberlain. Miranda, que conocía el corazón humano, sobre el de los hombres de Estado jugó esa carta con doble eficacia: porque correspondía a sus sentimientos y temores, y porque reflejaba sus cálculos.

Sin embargo, pasado el instante crucial de 1807, Inglaterra abrió mano en lo referente a la América española, y si bien fué posible obtener de ella una colaboración indirecta y cierta tolerancia oficial, no se pudo conseguir el número de soldados y barcos que se había pensado recibir de ella. El rechazo de Beresford y Whitelock, y la frialdad criolla frente al fallido desembarco de Miranda en Coro, indicaron a los británicos que esa era la línea de conducta más prudente y sagaz que podían seguir dentro de su juego propio.

En cambio, el separatismo, o sea liquidar la relación de vasallaje colonial con España, ofrecía solamente ventajas.

II

INDEPENDENCIA CAMPESINA

Para el gran público, eso era la "libertad": la "soberanía", palabras henchidas de símbolo, de acicate, aunque a menudo huérfanas de realidades concretas. Para los dirigentes políticos y financieros era algo más sólido.

La "igualdad" —igualdad teórica, más relativa que absoluta, más teórica que práctica— de los ciudadanos abría para todos posibilidades de adquirir propiedades y puestos públicos. Como la propiedad no varió su organización y fué retenida como antes por unas pocas manos, en verdad la ciudadanía hubo de contentarse con aspirar a los puestos públicos, esto es, a la burocracia y *empleomanía*. Y como ésta no se hallaba al alcance sino de los ciudadanos que, además de serlo legalmente, tuvieran residencia en las ciudades y cierta instrucción, resulta que *las grandes masas agrarias permanecieron al margen de las ventajas tangibles de la independencia*, tanto en 1810 como más adelante. Esto explica porqué Abascal formó sus ejércitos represores a base de indígenas —campesinos autóctonos— y porqué en México, en donde el movimiento fué rural y popular, la lucha alcanzó dimensiones más grandes y un carácter abierto e implacable.

La ventaja general más tangible consistía en que las rentas provenientes de los impuestos no se irían a España, sino que se invertirían en el propio continente; y que las propiedades tampoco redituarían para España, sino para América. Cierto que el feudalismo no terminaba, sino que, al revés, en muchas partes, tomaba carta de ciudadanía, dando vida a un *feudalismo republicano* que hasta ahora perdura; pero, de todos modos, crecían las posibilidades de utilizar en el propio hogar americano (antes de que el ausentismo causara tanto deterioro a los sistemas económicos nacionales) lo que antes se empleaba en la Península.

Dentro del feudalismo nacional refrendado el 10, había una variante que explica ciertos aspectos de la lucha emancipadora: *la abolición de la esclavitud*, a que ya nos hemos referido. Prácticamente, en los países donde se aplicó, ella beneficiaba al negro y al poblador del campo. Si, por un lado, esa medida atrajo contra los patriotas la ira de los grandes propietarios, por otra parte, les permitió formar ejércitos que *defendían algo propio*, y contar con la ayuda, primero, y el contingente de sangre, después, de *llaneros y gauchos*, factores formidables de las luchas posteriores a 1810. No se explicaría de otro modo el carácter decisivo, resuelto, mortal de los choques en el llano y la pampa, en defensa de la libertad.

Pero esa actitud de las masas no abarcaba a uno de los elementos más numerosos e importantes del pueblo hispanoamericano: al indio. El *indio* no era esclavo, no era propietario, *no recibía el fruto* de los impuestos que indebidamente le cobraban, no tenía intrucción. Se otorgaba libertad a los negros esclavos, a los pardos que vivían en condición de esclavitud, pero al *indio* no lo tomaron casi en cuenta los *planes libertadores*, excepto para resucitar nombres o títulos pomposos,, como el de Inca o el de Cacique, según el proyecto de Miranda. Además, *el clero*, que era lo más

cercano al indio en la raza conquistadora, estaba en su mayor parte contra la independencia. Los curas patriotas, salidos del bajo clero, no estaban en número suficiente como para contrarrestar la actividad pertinaz, oficialmente autorizada, exenta del peligro de repentinas excomuniones con su acompañamiento de interdicción, que arzobispos, obispos, canónigos y no pocos curas lanzaban contra los partidarios de la independencia. Y el indio, desvinculado económicamente de la gesta magna, y, en cambio, atemorizado psicológicamente por los realistas, fué soldado, ora de unos, ora de otros, absteniéndose de decidir resueltamente el resultado de la contienda, cómo habría podido hacerlo, si en las bases y rumbos del movimiento se hubiera tenido más en cuenta, con mentalidad verdaderamente terrígena, su problema y su tragedia.

Mientras en México y en Uruguay la revolución es típicamente una revolución de los pobres; en Nueva Granada es de doctores; en Venezuela es mixta, de pobres y ricos; y en Chile, Perú, Argentina, Ecuador y Bolivia es, cuando no de ricos, siempre de acomodados. A la larga, esa conformación de las corrientes emancipadoras determina la estructura de las repúblicas nacidas de aquéllas. Es imposible negar que nuestras oligarquía y plutocracia son coetáneas del movimiento emancipador, que se encuentra ya en germen en los principios mismos de las Juntas y estallidos del año 10. Algo más, el carácter predominantemente económico entonces se observa hasta en la forma de solicitar la cooperación de otras naciones, en aquellos remotos tiempos en que no se tenía aún concepto del "imperialismo" (en su acepción moderna, no en la antigua, territorial, ni del capitalismo financiero.

III

OLIGARQUIA Y PLUTOCRACIA

Miranda ofrece a Inglaterra treinta millones de libras por su posible ayuda; a Estados Unidos y a la propia Inglaterra, flete más bajo que a todas las naciones para el transporte de sus mercaderías por el Itsmo de Panamá; y más todavía: brinda un reparto salomónico de las Antillas españolas a ambas potencias, casi un programa de Teodoro Roosevelt, si Monroe y sus intereses no hubiesen existido. Y algo más definitivo que revela la urdimbre nada popular, sino de *alta política* y de *alto comando*,, que inspiró buena parte de las gestiones anteriores a 1810: para impresionar a Inglaterra y para evitar el jacobinismo, Miranda —y al decir Miranda estamos diciendo O'Higgins, Olavide, Vizcardo, Baquíjano, Rocafuerte, Caro y lo más brillante de la constelación de próceres hispanoamericanos— insinúa que la revolución la deben llevar a cabo hombres acaudalados, que tengan algo que perder, pues sólo así se evitarían los desmanes: "La Revolución Francesa es la mejor prueba de esta aserción".

Ese es el secreto del "orden" que, hasta la llegada de Carrera, se observa en Chile, cuya emancipación capitanean los grandes propietarios; ese debió ser el rumbo de la de Venezuela, sin el aporte popular y la reacción realista; eso fué, en gran parte, lo que ocurrió en Buenos Aires y, más tarde, en el Perú. "Hombres que tengan algo que perder" son hombres prudentes que resisten al infructuoso tumulto, al que se arrojan, sin reparos, los "hombres que no tienen nada que perder". Eso es verdad. Pero es también verdad que de esa manera se forman las élites del dinero, que no son élites de la capacidad ni de la sangre, sino, simple y lisamente, plutocracia, que desde entonces hizo flamear la bandera democrática sin tener en cuenta al indio preterido por los próceres, ni a la clase media compelida a no salir de la burocracia, ya que la propiedad estaba en manos de muy pocos.

La formación de una oligarquía plutocrática responde, sin embargo, a la estructura mental y social del virreinato. Como hemos visto, en las más remotas raíces de la emancipación actúan fenómenos colectivos e innumerables propósitos —no por fracasados, menos elocuentes. *Racismo* en forma aguda, lucha de *estamentos* y a veces de *clases*, acción conjunta de *privilegiados por el color de pigmento, el modo de producir, el modo de consumir, la manera de pensar*, todo cuanto separa a los hombres —origen social, procedencia étnica, producción y consumo económicos, organización mental—, tales son los ingredientes que durante trescientos años preparan el estallido final de 1810. Pero, no obstante todos esos elementos, no se consiguió vencer algunos residuos todavía persistentes del coloniaje: uno de ellos, el oligarquismo; otro, el racismo aún vigente; otro, el sistema de propiedad; y otro, en fin, pese a la vigencia del código napoleónico, el sistema ibérico. La Cuba autónoma de 1898 empleó los códigos hispanos durante mucho tiempo, así como en Sud América rigen, parcialmente al menos, numerosas disposiciones de la legislación española anterior a 1810.

IV

CONTINENTALISMO Y UNIDAD

La Independencia, así como no es resultado de la acción de un puñado de hombres, ni tampoco de un puñado de años, no consigue, con su sola proclamación, remover los escombros del régimen contra el cual se llevó a cabo. Los directores de la campaña americana, desde 1797 —lo testimonia Miranda—, tuvieron en miras la constitución de *una sola entidad nacional*, de una sola realidad política, con todas las comarcas que entonces se encontraban bajo el dominio de España. El vocablo "compatriota" que Miranda utiliza en todos sus documentos para llamar al seudocubano Caro o al modesto chileno Riquelme (O'Higgins) es el mismo que emplea el jesuíta Vizcardo cuando habla a los "españoles americanos". Los proyectos de entonces exhalan un poderoso hálito continental que soplará no sólo en los propósitos, sino también en los hechos: en la invocación de la Junta de Quito a la de Santa Fe para pronunciarse; en la prontitud con que Bolívar, vencido en Tierra Firme, pasa a Cartagena e inicia nueva campaña para libertar a su patria; en la generosidad con que Buenos Aires esparce a sus improvisados generales hacia el Altoperú, hacia Paraguay, hacia la Banda Oriental; en —ya más tarde— la magnífica conjunción de Bolívar y San Martín, una mañana memorable, en Guayaquil, verdadero nudo anfictiónico de nuestra historia de la emancipación; o en el trunco propósito de 1826, cuando las disenciones hogareñas lograron, con su pequeñez y miopía, frustrar el Congreso de Panamá, el gran sueño del Libertador.

Ese admirable espíritu unitario no desmayó un solo momento durante la gesta magna.

Pudo haber —y hubo, por desgracia, como en todo lo humano— baja pasión e interés mezquino en medio del formidable y superior aliento que inspiraba la empresa. Los personalismos minaron, con funesto resultado en ocasiones, la obra de los próceres. Sin la prematura y lamentable discrepancia entre Torres y Nariño, en Nueva Granada; entre Carrera y O'Higgins, en Chile; sin el malentendido entre Bolívar y Miranda, en Venezuela; sin las divergencias que provocaron, el dorado, pero definitivo destierro de Mariano Moreno, en Buenos Aires, la Independencia se habría afirmado más vigorosa y rápidamente, habría adquirido la unidad de ímpetu que tuvo en México, donde doctores y taumaturgos cedieron ante el empuje arrollador de las humildes mesnadas que comandaba un modesto cura, semejante, en su

arrebato, su dignidad y su espontaneidad, a Berbeo y Galán, los cabecillas de 1780. Compensación de tales desventajas fué la debilidad de todos los virreyes españoles, con la única excepción de Abascal, el del Perú. Porque el de México se turbó tanto con la insurrección de Dolores y la vertiginosa cadena de triunfos patriotas de septiembre a octubre de 1810, que no acertó a otra cosa que a batirse en retirada, y si no es por la inexplicable novatada de Hidalgo al no atacar Ciudad de México, probablemente no habría tenido tiempo el general Callejas para reconstruir la moral de su ejército e iniciar la contraofensiva. Porque los virreyes de Nueva Granada y Buenos Aires, y los capitanes generales de Caracas y Santiago de Chile, y el presidente de Quito, no opusieron resistencia al estallido popular, señal inequívoca de que el ambiente general se mostraba francamente rehacio a los españoles, de que las fuerzas militares no inspiraban mucha confianza y de que los mismos gobernantes sentíanse vencidos de antemano. España estaba, pues, herida de muerte antes de empezar la contienda. Los sucesos de la Península habían aflojado las amarras de tal manera, que cualquier marejada —tanto más un huracán— haría zozobrar el maltrecho bajel de la monarquía hereditaria y borbónica.

Como para corroborar la unanimidad y espontaneidad de los movimientos de 1810 surge un hecho incontrovertible: la carencia de plan hasta en los contornos más generales de los Estados a formarse, pero la instintiva unidad en la acción. ¿Qué se pretendía hacer de la América? ¿Un Estado solidario, federativo, como soñaba Miranda, y como trató de realizarlo Bolívar, después de 1824, o una serie de Estados aliados o simplemente simpatizantes? ¿Qué régimen debían tener el Estado federativo o los Estados particulares: monarquía o república? ¿Incanato con cámara de los comunes, según el proyecto mirandiano del 97, o simplemente monarquía constitucional como, a semejanza del Brasil, insinuaron los carlotistas del Plata y no pocos de los próceres del Norte? ¿Un imperio a lo Napoleón o una presidencia vitalicia, según el modelo de la Constitución boliviana de 1826? ¿Una república, como querían todos los discípulos de Rousseau y de Washington, o un imperio como el de Iturbide en México? ¿Un sistema democrático o un gobierno de "hombres acaudalados", según ocurrió en Chile, coincidiendo con las reflexiones de Miranda a Pitt y Rufus King? ¿Cada república sería una federación, según la resolución caraqueña, los propósitos de Camilo Torres y el ejemplo argentino, del cual hemos hablado ya, o una república unitaria, fuerte, centralista, de acuerdo con las teorías de Nariño y los ya nacidos unitarios argentinos? ¿Cómo explicarse que, en plena guerra, después de la violenta reacción rea-

lista sustentada únicamente por sus generales (Morillo, Callejas, Goyeneche, Pezuela), aún entonces, en el corazón del Perú, el año 22, se siguiera discutiendo sobre si convenía la monarquía constitucional a que eran aficionados Belgrano, Rivadavia o la república democrática, roussoniana, como la hubiera recomendado Simón Rodríguez, como la defendían los canónigos conspiradores y legisladores de Lima, Arce y Sánchez Carrión?

La sola proposición de tales interrogantes basta para indicar el *caos ideológico*, en materia constitucional, la indecisión positiva, *la desorientación para lo que se quería hacer*, a cambio de la *férrea unidad en lo que se quería deshacer*, en el sentimiento de rechazo a la opresión, en el criollismo acendrado, en el antieuropeísmo esencial, antieuropeísmo que empujó, como lógica y necesaria consecuencia, entonces con más razón que ahora, a presentar un frente común con los Estados Unidos de Norte América: la alianza que propusiera Miranda a Lord Grenville, William Pitt y Rufus King, entre Inglaterra, Estados Unidos de Norte América y la América española —iniciativa que hizo abrir los ojos, sorprendido y feliz, al astuto Pitt—, no era un recurso vedado o incidental. Obedecía a algo instintivo y profundo. A una necesidad común, al temor ante un riesgo colectivo, a la identidad de aspiraciones, bien definidas en el Norte, informes aún en el Sur.

Se daban exacta cuenta los promotores de la Revolución de que el nacionalismo intransigente carecía de base cierta en América española. ¿Qué rivalidad lógica, qué celos naturales, qué emulación vital podían existir entre inmensos desiertos, preñados de expectativas materiales y desprovistos de brazos para desentrañarlas y cultivarlas? Nadie pensó, entonces, como en 1888, en crear una palabra específica, de sospechoso tecnicismo y por tanto delimitada y retaceadora, para designar aquella necesidad y ese sentimiento: sin consigna de "panamericanismo", que requiere congresos y declaraciones casuísticas, fruto del magin de abogados, había nacido un americanismo auténtico, salido de la cooperación, de la comunidad de destino, de anhelos, de situaciones. El paradigma del "libertador acaudalado" que "tiene algo que perder" era Washington. ¿No tenía también *algo que perder* —y lo perdió todo— Bolívar? ¿No era ese el caso de Martínez de Rosas, de Carrera, de Moreno, de Montúfar? Los mexicanos, que aparentemente nada tenían que perder, se lanzaron a la vorágine de la acción; pero, sin embargo, no se dejaron dominar tan antipódicamente por un jacobinismo súbito y posterior a los sucesos, como ocurrió en casi todo el resto de América. Su acción surgió *jacobina en el arranque*, en la extracción, pero *religiosa, católica, en el grito y la fe*. La Virgen de Guadalupe representaba la

tradición conservadora; el "muera los gachupines", la *explosión jacobina*. Como todo movimiento autónomo y autóctono, el de México se nutrió de contrastes a primera vista inexplicables. Pero, ¿es que acaso no se nutrió también así toda la independencia de América? ¿No son suficientes contrastes los que venimos señalando cuanto a orientación política, rumbo, composición social, calidad de los jefes, inspiración exótica o propia, afluencias endógenas y exógenas, a lo largo de toda la vasta trayectoria de la revolución de antes del 10, en el 10 y después del 10?

El movimiento libertador de 1810 muestra una complejidad desconcertante. Como todo lo que obedece a un proceso vital, es un claroscuro viviente. Se le puede definir por lo que no fué, más que por lo que llegó a ser. Si tratáramos de resumir sus características, tendencias y orígenes, nos veríamos obligados a un compendio incompleto y mísero; intentamos, sin embargo, aprehender lo inasible en unos pocos renglones: El movimiento de 1810 brotó de una vieja necesidad de las masas oprimidas del continente, patente en los centenares de motines, asonadas, insurrecciones, rebeldías y revoluciones acaecidas desde el mismo día de la conquista hasta el día mismo de la declaración de Independencia. El movimiento de 1810 reconoce como factores esenciales de su gestación, la lucha de razas, la lucha de clases, mejor aún, de estamentos; la lucha interna de la clase terrateniente. El movimiento de 1810 exhibe la admirable penetración y grandeza de un puñado de próceres que comprendieron el momento y trataron de forzar el estallido. El movimiento de 1810 utilizó la contradicción entre el propio poder eclesiástico, agudizada con la expulsión de los jesuítas y la incesante propaganda de los desterrados. El movimiento de 1810, después de sucesivos fracasos, acechó una oportunidad propicia, que lo fué la disgregación moral y política de la monarquía española. El movimiento de 1810 careció de programa positivo, pero aprovechó admirablemente la coincidencia en el programa negativo, de lo que había que destruir. El movimiento de 1810 fué una expresión amplia, espontánea, natural y sin mezquindades de una política americanista verdadera, y más aún de lo que hoy se llama política panamericana, entonces más accesible porque, no obstante el veloz engrandecimiento de Norte América, no había logrado ésta el crecimiento que la adquisición de la Luisiana, la conquista de Texas, la fusión de Norte y Sur, el dominio del Oeste y, finalmente, la expansión del capitalismo industrial y financiero, le han dado a partir de entonces.

Por todo eso, por la prístina virginidad de su germinación y la interpretación directa y heroica de las necesidades america-

nas, la Revolución emancipadora, en medio del impenetrable caos ideológico de una sociedad enfrentada por primera vez a su destino, cuajó en una tendencia y una estructura sorprendentemente uniformes, inesperadamente solidarias y fué, como sigue siendo, fecunda en inspiraciones constructivas por el caudal de sagacidad que un noble instinto logró reunir en impar y perfecta comunión.

INDICE

Página

Primera Parte. — LOS HECHOS

Capítulo I 17
I.— Sobre la "modorra colonial" 19
II.— Falta de homogeneidad y de unión en la conquista española 22
III.— Ambición y audacia 27
IV.— La resistencia indígena 33

Capítulo II — ELEMENTOS DE LA INCONFORMIDAD COLONIAL
I.— El desnivel cultural y la diferencia regional españoles .. 37
II.— Las formas sociales disolventes 41
III.— Otros elementos disolventes 43
IV.— La unidad ficticia 47

Capítulo III — EXPRESION DE LA INCONFORMIDAD
I.— Los alzamientos de indígenas 53
II.— La insurgencia negra 58
III.— La tentación del pirata 61
IV.— Los apacibles peninsulares 63
V.— La actitud de los mestizos 66
VI.— Las rebeliones económicas 72
VII.— El pueblo en marcha 81

Segunda Parte. — LAS CAUSAS

Capítulo I — EL RACISMO HISPANO 89

Capítulo II — EL HOMBRE Y LA TIERRA
I.— El hombre 91
II.— La tierra 95

Capítulo III — UNA ECONOMIA CONTRAHECHA 99

Capítulo IV — CLASES Y ESTAMENTOS, CARESTIA Y CONTRABANDO
I.— ¿Lucha de clases o pugna de estamentos? 104
II.— Una planificación anarquizada .....

Página

Capítulo V — CAUSAS E INFLUENCIAS EXTERNAS

I.— La rivalidad portuguesa 111
II.— Aporte cultural del pirata 113
III.— Las guerras con Francia e Inglaterra 114
IV.— La independencia de los Estados Unidos y la revolución francesa 116

Capítulo VI — FACTORES ESPIRITUALES DE LA EMANCIPACION

I.— La evolución de las ideas 123
II.— Los extranjeros 126
III.— Las universidades 128
IV.— La iglesia 132
V.— La imprenta, los periódicos, la ciencia y la literatura .. 137
VI.— El lujo, el amor y el "circo" 140

Tercera Parte. — EL ESTALLIDO

Capítulo I — EL DESCONTENTO

I.— Masa, pueblo, ciudadanía, nación 147
II.— La "rebelión de las masas" 149
III.— La "fronda aristocrática" e intelectual 154

Capítulo II — PRECURSORES Y REALIZADORES

I.— Los precursores 161
II.— Los realizadores 170

Capítulo III — EL ESTALLIDO

I.— América: problema intransferible 177
II.— El año diez 181

Cuarta Parte. — CONTENIDO Y EXPRESION

Capítulo I — LA LECCION DE LOS HECHOS

I.— Contradiciendo a la geografía 203
II.— Contradiciendo a la historia 204
III.— La necesidad de un plan 206

Capítulo II — INTENTOS DE DEFINICION

I.— ¿Fué una guerra civil? 209
II.— ¿Fué una guerra ideológica? 211
III.— ¿Fué sólo una guerra económica? 212
IV.— Factores propios e influencias extrañas 213

Capítulo III — PRINCIPALES TENDENCIAS DE LA REVOLUCION EMANCIPADORA

I.— Intervencionismo 217
II.— Independencia campesina 218
III.— Oligarquía y plutocracia 220
IV.— Continentalismo y unidad 222

ESTE LIBRO TERMINO DE IMPRIMIRSE
EN JULIO DE 1942, EN LOS
TALLERES GRAFICOS
"AMERICALEE"
TUCUMAN 299
BUENOS
AIRES